



TETĀ VIRU
MOHENDĀPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA 2020



Asunción, 02 de febrero

de 2021.-

MSPyBS/S.G. N° 0160 /2021

SEÑOR MINISTRO:

Tenemos el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Decreto N° 3264/2020 por el cual se reglamenta la Ley N° 6469/2020 "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020" que en su artículo 277.- Proceso de Control y Evaluación Presupuestaria, inc. b) Informe de Cierre, establece la elaboración y presentación del Balance Anual de Gestión Pública (BAGP), en forma anual.

En ese contexto, tengo a bien remitir adjunto, en formato impreso y digital el Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, conforme al artículo mencionado más arriba.

Al agradecer a Vuestra Excelencia su atención, hallo propicia la oportunidad, para renovarle la seguridad de mi más distinguida consideración,



DR. JULIO DANIEL MAZZOLENI INSFRÁN
MINISTRO

SU EXCELENCIA
ECON. ÓSCAR LLAMOSAS DÍAZ, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
ASUNCIÓN

/amb/llm

SIMESE N° 13111.



TETĀI HA TEKO
PORAVE
Motenondcha
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente



TETĀ VIRU
MOHENDAPY
Motenondcha

Ministerio de
HACIENDA

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Metas Comprometidas logradas

Gestión Avanzada

Ciudadanía

Resultados

Calidad

Transparencia

BAGP

BAGP

BAGP



Balance Anual de Gestión Pública

2020

BAGP

Principales Resultados



PpR

Presupuesto
por Resultados



TESÁI HA TEKÓ
PORAVE
Mizosochái
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

MINISTERIO SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL



ÍNDICE

Contenido

SIGLAS.....	3
PRESENTACIÓN.....	4
I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD.....	5
I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes.....	5
II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	7
II.1 Logros alcanzados por la Entidad.....	7
II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad.....	17
➤ Atención a la Salud.....	17
➤ Servicios Hospitalarios.....	19
➤ Mortalidad Infantil.....	19
➤ Mortalidad Materna.....	20
➤ Unidad de Salud de la Familia (USF).....	21
➤ Instituciones del MSPyBS según Tipo.....	22
➤ Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE.....	23
ANEXO I.....	24
➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática.....	24
ANEXO II.....	25
➤ Avance de la Población Efectiva.....	25
ANEXO III.....	26
➤ Recursos Humanos.....	26
➤ Cantidad de Personal de Blanco.....	26
ANEXO IV.....	27
➤ Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID -19.....	27
ANEXO V.....	31
➤ Aclaraciones de PAI sobre beneficiarios de vacunas.....	31



Sra. Mariana B. Díaz Riverola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Sra. María Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

SIGLAS

PANI = Programa Alimentario Nutricional Integral

INAN = Instituto Nacional de Alimentación y nutrición

CEBINFA = Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia

PS = Puesto de Salud

RS = Región Sanitaria

HR = Hospital Regional

MSPyBS = Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

USF = Unidad de Salud Familiar

PAP = Papanicolau

ITS = Infección de Transmisión Sexual

PND = Plan Nacional de Gobierno.

MEF = Mujer en edad fértil

RISS = Red Integrada de Servicios de Salud

BIRMM = Búsqueda Intencionada y Reclasificación de Muertes Maternas

LCSP = Laboratorio Central de Salud Publica

PDIV = Producto de Diagnostico de Uso In Vitro

TB = Tuberculosis

OMS = Organización Mundial de la Salud

PEEC = Programa de Evaluación Externa de la Calidad

NV = Nacidos Vivos

UEP = Unidad Ejecutora de Proyecto

FOCEM = Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur

SENASA = Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental

BID = Banco Interamericano de Desarrollo

BIRF = Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento

SIG= Sistema Informático Georeferencial.




Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dir. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Devaldo M. Britéz G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.

Balance Anual de Gestión Pública | BAGP




Matilde Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

PRESENTACIÓN

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud a fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

Al renovar su compromiso con avanzar hacia el acceso y la cobertura universal de la salud en el Paraguay en forma gradual, centrada en la persona y con el principio de equidad, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ha coordinado sus acciones para ejecutar el Plan Estratégico Institucional (PEI) colaborativo, con una visión de trabajo multisectorial y en alineación con las políticas y compromisos nacionales e internacionales.

El PEI, requiere de un profundo análisis de la situación y avances de salud en el Paraguay, se está ejecutando de modo a enfrentar los desafíos del Sistema Nacional de Salud y además las nuevas exigencias en materias de salud pública, en especial la pandemia del COVID - 19. Los múltiples retos identificados y la magnitud de la tarea han llevado a definir tres objetivos institucionales que siguen vigentes: Fortalecer la rectoría y la gobernanza; Avanzar hacia la cobertura y el acceso universal de los servicios de salud con enfoque en la atención primaria de salud y; Fortalecer el proceso de gestión institucional.

Los mencionados objetivos institucionales, orientarán las acciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social durante los siguientes cinco años, pero se espera trasciendan dicho periodo para convertirse en parte de las políticas de Estado.

Garantizar el derecho a la salud, como lo establece la Constitución Nacional del Paraguay y brindar la atención con calidad y calidez son, por consiguiente, compromisos esenciales del Plan Estratégico Institucional 2019 – 2023, que será abordado a través de una complementariedad de esfuerzos entre el sector público y privado, con un verdadero enfoque multisectorial y transversal a toda la agenda social.

El Plan Estratégico Institucional (PEI), es el instrumento de planificación de más alto nivel del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS) que establece las directrices y orientaciones estratégicas de la institución. Su formulación contempla la visión, la misión y las funciones básicas del MSPBS, así como los valores y principios de la Política Nacional de Salud (PNS) 2015-2030.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brijez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Elena Kieninger
Directora General
Dirección de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



I INTERVENCIÓN DE LA ENTIDAD

I.1 Rol de la Entidad y su vinculación con los Planes

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social tiene como misión institucional garantizar el cumplimiento de las funciones de rectoría, conducción, financiamiento y provisión de servicios de salud, con el fin de alcanzar la cobertura universal, bajo el enfoque de protección social, en el marco del Sistema Nacional de Salud.

En ese sentido se menciona las prioridades institucionales como la de fortalecer Redes Integradas e Integral de Salud, a través del mejoramiento de infraestructura en 300 USFs con intervención de mejoramiento de infraestructura, Salas de urgencias de los hospitales Regionales, Generales, y Distritales, Hospital Nacional de Itauguá, Instituto Nacional del Cáncer, Adecuación ambiental de hospitales: Planta de tratamiento de basura patológica para los Hospitales Regionales y Señalética estandarizada y accesibilidad de los servicios hospitalarios mejorada.

Además concretar construcción de nueva infraestructura de 402 USFs para asegurar un mínimo del 65% de cobertura en cada departamento del país, así como también 4 nuevos hospitales en Asunción, Cnel. Oviedo, Encarnación, y Carmelo Peralta.

En equipamientos 100% de USFs con equipamiento básico, Terapia Intensiva: Incrementar en un 30% el número de camas con nuevos servicios en Misiones, Amambay, Paraguari y ampliando los servicios con menos de 8 camas y nuevo servicio de terapia intermedia en el Hospital del Trauma.

En cuanto a mejora en la atención fortalecimiento del servicio de atención al usuario con instalación de centros de información en los hospitales y un call center central y el fortalecimiento del trabajo de promoción de la salud.

Contar con 4 Centros Reguladores instalados para mejorar la referencia y contra referencia de pacientes— Central, San Pedro, Alto Paraná, Misiones.

En Recursos Humanos contratación prioritaria de médicos de familia, enfermeros/as y agentes comunitarios para completar el 50% de los equipos de USFs, contratación de terapeutas, fortalecimiento de los procesos de capacitación continua con tecnología e-learning, implementación de un modelo de cuidado crónico en 50% de las USFs y implementación de nuevo modelo de residencia médica con mayor carga horaria en terreno para formar médicos especialistas en medicina familiar.

Reorganización de la estructura organizacional de la Dirección de Redes y Servicios para incorporar al área de Atención Primaria de Salud y transversalizar líneas programáticas en los servicios de salud.

Conectividad que implicaría conexión vía fibra óptica de 32 hospitales, hospitales regionales con salas de capacitación vía teleconferencia, 400 USFs con Tablets para promoción de la salud y carga de datos en conexión con el Sistema de Información de Salud y actualización de la central telefónica analógica por una vía IP o Call center actualizado para el Sistema SEME.

Sobre Telemedicina ampliar la capacidad de diagnóstico y acompañamiento de tratamiento vía telemedicina en los 17 hospitales regionales conectados a fibra óptica.




Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Recursos Humanos especializados en TICs contar con responsables de TICs en cada hospital regional a fin de generar mayor agilidad en la prestación de servicios de asistencia técnica.

En integración de los sistemas de gestión de datos implementación del Sistema de Información de Salud unificado que integrará a los 26 diferentes sistemas utilizados dentro del Ministerio. El Sistema de Información de Salud brindará servicios digitales para las siguientes áreas: historial clínico digital, receta electrónica, dispensación de medicamentos y stock de farmacia, admisión de pacientes ambulatorios y simplificación de procesos de registro de datos para disminuir a un mínimo los 240 formularios que se utilizan en los servicios.

Dentro de Gestiones administrativas vía web y acceso a la información tener registro de profesionales sanitarios con presentación y pago vía web, cobro de ciertos aranceles vía web y relanzamiento de la aplicación Akuerapp con vínculo al Sistema integrado de gestión de datos.

Junto con la epidemia de dengue y el mayor registro de casos en los últimos 10 años, el país se enfrenta a la pandemia por COVID-19.

El MSPBS emite la alerta epidemiológica el 23 de enero de 2020 y desde el Gobierno Nacional se define acciones concretas y estratégicas para prevenir y disminuir los contagios en el país, fortalecer de manera histórica los servicios de salud y por sobre todo, salvaguardar la vida de millones de personas de la población paraguaya, como ser atención integral ante Emergencia Sanitaria. Equipamiento, contención y apoyo a servicios de salud, accesibilidad a información institucional en relación a COVID-19, implementar mecanismos de control y monitoreo ciudadano, mantener informada a la ciudadanía en general en relación a toda la gestión del MSPBS en lo que respecta a atención a usuarios y vigilancia de la salud, potenciar canales de comunicación, monitoreo de situación epidemiológica en el territorio nacional, prevenir e identificar focos de contagio de COVID-19 y el monitoreo de casos COVID-19.

En relación al ordenamiento administrativo las prioridades son mejoras en la compra y distribución de medicamentos, mejoras en el Sistema de control de stock en los parques sanitarios y dispensación en las farmacias, mejoras en el proceso de planificación de compra de medicamentos e insumos. Implementación de mejoras y obligatoriedad de uso del Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay (SICIAP), mejores mecanismos de seguimiento de pacientes, mitigación de la deuda adquirida y desarrollo e implementación de protocolos clínicos en coordinación con las sociedades científicas.

Así como también en lo que respecta a transparencia y anti-corrupción es el fortalecimiento de la Unidad Anticorrupción del Ministerio y el desarrollo del mapa de corrupción.

Entre Normas y reglamentaciones se busca la reorganización normativa para simplificar procesos internos, la implementación de mesa de trabajo con algunos grupos de interés en temas prioritarios como: etiquetado de alimentos, seguridad vial, medicamentos de alto costo, entre otros y la actualización de la normativa para mejorar los procesos de cobro de aranceles y recaudación de fondos propios.

El fortalecimiento de la capacidad de control y monitoreo en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición (INAN), Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA) y Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DNVS).

Fuente: Prioridades institucionales MSPyBS 2018_2023




Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Mariana Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

1.1 Fortalecimiento de las Redes Integradas e Integrales de Salud

Atención Primaria de Salud

Desde el inicio de esta gestión, se han construido y refaccionado 160 USF e incorporado 1765 recursos humanos para el fortalecimiento de la Atención Primaria de la Salud.

673 USF del país cuentan con equipo estándar de salud de la familia. En la actualidad, existen 852 USF en el territorio nacional.

Fortalecimiento de Atención Primaria en comunidades con 79 nuevas USF mas de Gs. 108.000.000.000, de las cuales 48 están concluidas y 31 en construcción,.

Así como también 125 refaccionadas mas de Gs. 96.000.000.000 de las cuales 112 están concluidas y 13 en construcción.

Concurso 2020 en desarrollo, para 177 vacancias en Alto Paraná y Central y la incorporación de 147 recursos humanos entre ellos 25 promotores indígenas.

Cuidados intensivos en el Paraguay

Ante los grandes desafíos enfrentados en el corriente año, se ha alcanzado un logro histórico: aumentaron en un 130% la capacidad de cuidados intensivos del sistema de salud pública mediante el fortalecimiento de los servicios de salud y articulaciones estratégicas, en el año 2020 se habilitó 280 camas.

Actualmente, se cuenta con 636 camas para pacientes críticos de las cuales 545 son de terapia intensiva y 91 son camas de reanimación.

De la mano del crecimiento en equipamiento e infraestructura, se sumaron 548 incorporaciones y se generó el espacio para especializar a recursos humanos en cuidados intensivos, beneficiando a más de 1.300 profesionales.

Actualmente, se encuentran en proceso 63 nuevas camas distribuidas en Concepción, Cordillera, Caaguazú, Alto Paraná, Central, Misiones y Capital.

Capital Humano en Salud Pública

Capacitaciones

Junto con el crecimiento de la infraestructura y equipamiento biomédico, se vio necesario potenciar la capacidad de gestión y atención en los servicios de salud por lo que en el corriente año, se sumaron 10.043 vínculos, algunos provenientes de consejos locales de salud, profesionales por contingencia COVID-19 y DENGUE, especialistas en UTI, personal para unidades de salud de la familia, profesionales indígenas, entre otros.

Espacios de formación en el territorio nacional

Desde el Instituto Nacional de Educación Permanente en Enfermería y Obstetricia llevamos adelante más de 65 capacitaciones en las Regiones de San Pedro, Cordillera, Guairá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Paraguarí,

Central, Ñeembucú, Amambay, Presidente Hayes y Capital con un total de 4.437 profesionales y no profesionales capacitados.

Se desarrolló 22 capacitaciones virtuales con la participación de 1.938 participantes junto con la realización de 5 videos educativos para ampliar alcance de contenido relevante.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Balancé Anual

Por otro lado, junto con la DNRHES se llevó a cabo la segunda edición del Curso de Promoción de la Salud con 87 profesionales, el Curso de Código DENGUE con 402 aprobados, el Curso Código Infecciones respiratorias agudas con 319 aprobados y el de Socialización del Proceso de Evaluación del Rendimiento y el uso adecuado de los formularios de evaluación con 198 aprobados.

Se llevó a cabo espacios de capacitación relacionados a la salud mental beneficiando a más de 10.997 profesionales. Los espacios plantearon específicamente temas sobre primeros auxilios psicológicos, trastornos de ansiedad, depresión, habilidades blandas, manejo del estrés, tabaquismo, violencia, prevención de suicidio, salud mental infanto-juvenil, detección de trastornos mentales en niños y adolescentes, entre otros.

Se desarrolló 31 espacios virtuales de capacitación de los Programas de Planificación Familiar, Salud Materna y Neonatal, Salud Integral del Hombre y de la Mujer, Parteras Empíricas, y Salud Sexual y Reproductiva e Interculturalidad y se realizaron cursos y capacitaciones enfocados en la salud integral de la niñez y adolescencia con la intervención de más de 2.100 participantes.

En el año 2020, se sumaron 32 profesionales indígenas de blanco

Vigilancia de la Salud en el país

Se incluyó la segunda dosis de la vacuna frente al Polio Virus (IPV) y de la vacuna Virus Varicela Zoster dentro del esquema nacional de vacunación.

Firma de convenio de cooperación en investigación con la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC), con la designación de Paraguay como país asociado a la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de Registros de Cáncer (GIRC).

Elaboración del anteproyecto de ampliación del Decreto De Conformación de la Comisión Nacional Ejecutiva para el control del Tabaco junto con proyectos de declaración de Ministro del MERCOSUR en relación al Tabaco y pandemia por SARS-COV 2 y de protocolización de regulación de publicidad de tabaco transfronteriza.

Se impulsó normativas para regular los ambientes libres de humo y la comercialización de productos de tabaco a y por menores de edad en municipios del país que contemplen los nuevos dispositivos electrónicos.

Implementación del Modelo de Cuidados Crónicos (MCC) en las 18 Regiones Sanitarias.

Se alcanzó cobertura nacional de vacunación de más del 99.4% contra el virus de la influenza: 1.215.557 dosis en población de riesgo, dentro de las cuales más de 3.600 dosis de la vacuna fueron aplicadas a personas encamadas mediante el agendamiento telefónico.

Desde el año 2012 no se registra transmisión autóctona de malaria en el Paraguay. Este año no se han reportados casos de malaria importada con lo que se mantiene el estatus de país libre de malaria. Se cuenta con 1.219 servicios con capacidad para el tamizaje del VIH, la Sífilis y la Hepatitis B con las Pruebas Rápidas o Test Rápidos.

Capacitación a 1150 profesionales en varios aspectos de control de tuberculosis. Se logró el 98% de cobertura en tratamiento de pacientes con tuberculosis.



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Elaboración de la primera guía clínica terapéutica de lepra, adecuada al Plan regional e internacional de lepra conforme a los lineamientos 2021 -2030, de la Organización Mundial de la Salud.

Implementación del Proyecto “Buenas Prácticas de Nutrición en la Primera Infancia y en Niños de Edad Escolar”, con apoyo de UNICEF en el Departamento de Caazapá y Central.

Capacitación a 70 profesionales de la salud de las 18 Regiones Sanitarias en la validación del Manual Técnico del Registro del Cáncer de Base Poblacional (RCBP) y de la Ficha de Vigilancia de Cáncer y Tumores. Realización del censo de fuentes de RCBP a nivel de la población objetivo con un 56% de respuesta.

Se dispensaron 6670 recetas propias de medicamentos para Diabetes y de otros subsistemas de salud, por valor de Gs. 8.253.052.459. Se llevamos adelante 9 (nueve) capacitaciones técnicas por vía virtual en Manejo y Tratamiento de la Diabetes Gestacional con participación de 968 profesionales de Salud.

Inversión de Gs. 36.767.044.764 en insulinas y Gs. 11.186.444.098 en antidiabéticos. En total se invirtieron Gs. 54.667.336.812 globalmente en el tratamiento de pacientes con diabetes incluyendo varios insumos, 24% más que el año 2019.

Cobertura a un total de 9.305 personas con problemas cardiovasculares y ECNT, con una inversión de Gs. 1.719.972.834 en medicamentos.

Se habilitó 3 unidades nuevas de consultorio para diagnóstico y tratamiento de Enfermedad Respiratoria Crónica (ERC) y Prevención y Cesación tabáquica (H.G de Luque, H.D de Hernandarias y H.R de Pedro Juan Caballero) totalizando 21 Consultorios en el país.

Activación de la línea telefónica gratuita 140 para asesoramiento de pacientes que deseen dejar de fumar. Ampliación de cobertura del diagnóstico en el control prenatal y atención de Chagas congénito y crónicos en los servicios de salud.

Disminución de casos de Leishmaniasis Tegumentaria: 26% de disminución en cantidad de casos con relación al año 2019.

Elaboración del Plan Estratégico Nacional para el Control y vigilancia de Leishmaniasis en el Paraguay 2020-2025; documento articulador de la respuesta y para el abordaje integral de la vigilancia y control de esta enfermedad.

Dengue

A inicios del año, el país sufrió la epidemia de dengue con más casos registrados de los últimos 10 años. Desde el MSPBS se llevaron adelante acciones previas relacionadas al fortalecimiento de servicios y acciones preventivas. Se instauró alianzas con la SEN y las municipalidades para intensificar las acciones de control físico (eliminación de criaderos, tratamiento de criaderos no eliminables) y con el MEC a fin de fortalecer el empoderamiento de la ciudadanía en general por medio de los estudiantes en la eliminación de criaderos además de alianzas con sector privados y organizaciones civiles.

A fin de disminuir el impacto, se inició e intensificó con antelación las acciones en campo, visitas a más de 259.179 predios en mingas ambientales, rastrillajes y bloqueos físicos, se eliminaron más de 1.073. 844 criaderos y se trataron 1.763.003 criaderos.

Todas estas acciones se llevaron a cabo en las 19 Zonas Operativas Regionales, lo que implica la cobertura a nivel nacional. Además, se realizó 401 charlas educativas con un alcance de 8.350 participantes de los diferentes puntos de la república del Paraguay. Además, se desarrolló junto con MITIC, una nueva campaña comunicacional: Lo que mata no es el Ñati’ú es el Ñembotavy.




Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Britez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Desde el 2008 fue implementada en nuestro país la Estrategia de Gestión Integrada del dengue – EGI Dengue para abordar de manera integral los diversos aspectos interdependientes que plantea la patología del dengue. Este abordaje se afianzó y amplió en el Plan de acción 2018-2022, para la prevención y control de las arbovirosis - EGI Vectores. Desde el MSPBS se está incursionando en la implementación de intervenciones innovadoras de eficacia demostrada en otros países. Por lo tanto, se promovió la implementación del proyecto Wolbachia Paraguay-2021 coordinado por el SENEPa, utilizando una estrategia biotecnológica segura y autosostenible, para la reducción de los casos de dengue en el Paraguay, la cual, disminuiría la capacidad de transmisión de las arbovirosis por parte del vector *Aedes aegypti*. Esta biotecnología ha sido ejecutada en más de 14 países a nivel mundial, incluyendo América Latina.

Entorno saludable

Implementamos la estrategia de municipio saludable en Cordillera, Central y Boquerón.

Actualmente se encuentra en proceso de Acreditación el Distrito de Santa Elena en el Departamento de Cordillera.

Se llevó a cabo talleres de socialización de la Estrategia Municipio Saludable en Cordillera, Central, Misiones y en Boquerón, revisión del Plan Local de Salud de Mariscal Estigarribia y planificación participativa en el Distrito de Limpio - Departamento Central.

280 instituciones educativas actualmente implementan la estrategia de escuelas saludables.

En 27 Instituciones Educativas del Departamento Central se realizaron alianzas y capacitaciones a la comunidad educativa sobre la Estrategia Escuela Saludable, dirigido a 1.194 referentes.

Bienestar Social

Se beneficiaron a 11.953 usuarios: 562 con atención odontológica, 917 con servicio psicológico vía telefónica, 950 atención pediátrica, 186 con monitoreo para atención social y 963 con atención nutricional.

Con el Programa CEBINFA (30), Centro de Capacitación para la Familia (1) y los Comedores Comunitarios (4), instalados actualmente en barrios de Capital y en los Departamentos Central, Paraguari, Concepción y Ñeembucú (Pilar) se beneficiaron a 4.472 personas en condiciones vulnerables.

Capacitación a 8.375 personas sobre la relevancia del vínculo afectivo, la familia, inteligencia emocional, resolución de conflictos, gestión ante conductas infantiles, prevención de adicciones en la familia, etc.

Respecto al abordaje para la población adulta mayor, 11 Regiones Sanitarias cuentan con oficinas de atención al Adulto Mayor, asistimos a 500 Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad y 10 institucionalizados. Se habilitó las oficinas de atención al adulto mayor en las Regiones Sanitarias de Paraguari, Caazapá, Pte. Hayes e Itapúa y se llevaron adelante el Seminario Virtual denominado “Hacia una Década del Envejecimiento Saludable”, con la participación de expositores de Washington, México, Colombia, Perú, Argentina, Chile y Paraguay.

Alimentación y nutrición: PANI

En el 2020 recibieron asistencia más de 60.605 usuarios, llegando al 48% de la meta programada debido principalmente a la pandemia por COVID-19, que ha generado en forma preventiva una disminución del flujo de usuarios del Programa en servicios de salud.

Entre los beneficiados, 45.425 son niños menores de 5 años y 14.620 mujeres embarazadas.



Sra. Mariana B. Díaz Alvarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Ablación y Trasplante

Se realizaron 71 trasplantes (47 de córneas, 5 de corazón, 3 de riñón, 16 de médula ósea). Se beneficiaron 758 (setecientos cincuenta y ocho) pacientes de escasos recursos trasplantados y no trasplantados, que retiran mensualmente medicación inmunosupresora, tratamientos entre 5.000.000 a 10.000.000 de guaraníes.

Mediante la Ley 6170/2018, que modifica varios artículos de la Ley 1248/98 de trasplantes de órganos y tejidos anatómicos humanos, se realizó transferencias al Hospital de Clínicas para el pago de 3 (tres) trasplantes renales y 2 (dos) trasplantes de médula ósea.

Se realizó 4 capacitaciones virtuales a diferentes hospitales del país (Hospital Nacional de Itaugua, Hospital del Trauma, Hospital Gral. de Luque) con una participación de 149 personas y establecimos una alianza estratégica con el Laboratorio Díaz Gill para realización del estudio del Quimerismo molecular, técnica establecida para el seguimiento de un paciente tras un trasplante de progenitores hematopoyéticos (médula ósea, cordón umbilical o sangre).

Mortalidad materna

Hasta la fecha, se tiene registrado 55 muertes maternas. Mientras que el 2019, cerramos con 72 MM.

Transparencia y comunicación en salud

La situación de pandemia del COVID-19 requirió toda la información posible acerca del virus que asola a todos los continentes del mundo, desde el posible origen del mismo, su evolución, el avance del virus y cómo el Gobierno Nacional ha actuado para evitar un contagio masivo, con medidas estrictas y fortalecimiento de los servicios.

Se potenció las redes sociales como mecanismos estratégicos de difusión y se generó espacios en la web institucional dedicados de manera exclusiva a la distribución, valorización e identificación de la distribución de medicamentos e insumos en el territorio nacional y a la pandemia con secciones de información para la ciudadanía con los protocolos establecidos, información técnica en salud, los antecedentes regulatorios, reporte COVID-19 y Nuestra Gestión COVID-19, en la que se encuentran las metas, el capital humano, las adquisiciones, los equipos de protección y equipos biomédicos, así como las donaciones recibidas.

En cuanto a las estadísticas, en el Ranking de Instituciones adheridas al Portal Unificado de Información Pública, nos encontramos entre las instituciones que más solicitudes de información pública recibieron en el año 2020 con más de 843 solicitudes, posicionándonos en el primer lugar y como logro significativo logramos mantener mes a mes, durante todo el año 2020 el cumplimiento del 100% en la Ley 5.189/2014, correspondiente a la publicación de informaciones. Del mismo modo se mantuvo al 100% el cumplimiento de las publicaciones exigidas por la Ley N° 5.282/14 "De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental" conforme al monitoreo realizado por la SENAC.

Campañas comunicacionales

La campaña comunicacional con más fuerza, realizada en este ejercicio, ha sido la del COVID-19 pero además, se realizaron las siguientes campañas:

- Una nueva campaña comunicacional – Dengue: Lo que mata no es el Ñati'û es el Ñembotavy
- Campaña de violencia contra la mujer - Ñañangareko - #TodosSomosResponsables
- Octubre Rosa - Cuidate, Tu vida vale
- Día Mundial de la Diabetes 2020
- Noviembre azul, mes dedicado a la salud integral del hombre



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Britesca, Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Abordaje oncológico

El Instituto Nacional del Cáncer ya cuenta con ficha y receta electrónica mediante la implementación del Sistema de Información en Salud - HIS.

Se han distribuido medicamentos oncológicos por el valor de Gs. 94.528.294.943 y equipamientos biomédicos por el monto de Gs. 15.652.573.581 a fin de fortalecer y mejorar la atención a pacientes con cáncer, entre los que se encuentran el segundo acelerador lineal adquirido por el MSPBS y el más moderno del país además de una torre de video endoscopía, tomógrafo y otros. Por otro lado, se lleva adelante las gestiones pertinentes para la donación de un resonador nuclear.

En el presente año, se fortaleció el servicio con la tercerización de la atención a pacientes oncológicos en servicios de salud privados.

Saneamiento ambiental

Se utilizó 130,079 metros de cañería para el saneamiento en comunidades rurales e indígenas beneficiando a más de 55.000 personas, se habilitó más de 1,328 conexiones domiciliarias e instalaciones de 245 medidores y 80 baños portátiles en establecimientos de salud.

Entre los logros se destaca la construcción de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Comunidades Rurales en el departamento de Concepción y rehabilitación, mejoramiento y/o ampliación de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en 134 comunidades rurales, los departamentos beneficiados son: San Pedro, Caaguazú, Cordillera, Guairá, Caazapa, Itapúa, Presidente Hayes, Boquerón, Amambay, Alto Paraguay, Central, Concepción, Misiones, Paraguari. Construcción de 422 Unidades Sanitarias Básicas en 3 localidades rurales de Concepción, con esto fueron beneficiados 25.335 personas monto total de la inversión Gs. 7.465.650.638.

Asistencia técnica, capacitación, consulta y relevamiento de datos en Comunidades Indígenas en Boquerón(28), Alto Paraguay(4), Presidente Hayes(4), total de beneficiarios 25.391 personas.

Construcción de Sistema de Alcantarillado Sanitario de Iturbé (Guairá) en proceso de construcción de la planta de tratamiento y la red cloacal, siendo beneficiados 7.535 personas con un monto de inversión Gs. 21.299.148.000.

Mejoramiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable en Hospitales de Clínicas, Caazapa, Villa Elisa, Paraguari y en el Laboratorio Central de Salud Pública, con aproximadamente 131.000 personas beneficiadas y un monto estimado de inversión de Gs. 348.617.149.

Provisión de 80 baños portátiles a Hospitales y Centros de Salud de Capital, Central, Paraguari, Cordillera, Guairá, con aproximadamente 165.000 personas beneficiadas y un monto estimado de Gs. 600.000.000.

Reparación de Sistemas Cloacales y Cámaras Sépticas, cambio y limpieza de cañerías y elaboración de registros, con aproximadamente 38.500 personas beneficiadas y un monto estimado de Gs. 155.000.000.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Sra. María Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



1.2 ORDENAMIENTO ADMINISTRATIVO

Ejecución presupuestaria

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria institucional, se alcanzó el 81%, sin contemplar los recursos COVID-19 y considerando el presupuesto vigente, se traduce a una ejecución mayor en comparación a años previos. Se ha alcanzado una ejecución de Gs. 948.638.000.000 en medicamentos e insumos.

El monto global correspondiente a las adjudicaciones y adquisiciones con el presupuesto ordinario asciende a Gs. 898.984.781.543.

Se tiene en curso procesos de adquisición a ser adjudicados por el monto estimado de Gs. 400.000.000.000.

En cuanto a Inversión en Infraestructura, se llevó a cabo un total de 394 intervenciones por un monto de más de Gs. 461 mil millones contemplando reparaciones, mantenimientos, ampliaciones o construcciones de nuevas áreas.

Los Programas presupuestarios fueron implementados, monitoreados y adecuados en el marco de la implementación del **Presupuesto por Resultado**, se diseñó y desarrolló planes de trabajo para la programación, ejecución, y evaluación. Las metas de actividades de los programas y proyectos, así como también de las metas de indicadores de desempeño fueron diseñadas y alineadas al presupuesto aprobado, así como su correspondiente registro.

Se lleva a cabo la optimización y agilización del sistema de gestión para proveedores mejorando el tiempo de pago, mediante mejoras aplicadas en el sistema: actualización y ubicación en tiempo real, identificación del área responsable con visualización de observaciones y estado. Por otro lado, se ha establecido una alianza interinstitucional con el MOPC a fin de llevar a cabo proyectos estratégicos de infraestructura mediante la transferencias de recursos, cuyo valor asciende a USD 65 millones.

Gestión de insumos y medicamentos

Distribución a los servicios de salud del país medicamentos e insumos por el valor de Gs. 1.180.298.332.196 y equipamiento biomédico por más de Gs. 100.000.000.000. En cuanto a insumos y medicamentos distribuidos en regiones sanitarias, la misma se valoriza en Gs. 349.042.720.910.

Optimización en adquisiciones estratégicas comprando medicamentos de uso frecuente por mejores precios a través del Fondo Rotatorio con OPS, lo que posteriormente impactó en compras públicas, resultando en compras eficientes.

Cesión de deudas

Esta estrategia busca gerenciar y controlar el pasivo junto con fortalecer con ello la transparencia en la gestión de las pasivos. En la primera cesión del 2019 se contemplaron 46 empresas proveedoras por un monto cedido a la banca privada de Gs. 338.702 millones. Para esta segunda cesión, el equipo de trabajo integrado por representantes del MSPBS, Ministerio de Hacienda (MH), la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), realizó la nueva verificación de los compromisos pendientes de pago correspondientes a medicamentos, insumos, reactivos y otros.

Se ha iniciado las conversaciones con las cámaras proveedoras de Insumos y Equipamientos Médicos. El equipo técnico realizó la verificación de los expedientes correspondientes a 54 proveedores del Objeto de Gasto 350, incluyendo compromisos hasta marzo del 2020, por un monto total aproximado de Gs. 718 mil millones.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Descentralización en salud

Transferencia de recursos financieros a 255 Consejos de Salud (251 Consejos Locales de Salud y 4 Consejos Regionales de Salud).

Se ejecutó el Proyecto Piloto de Transferencia por cumplimiento de metas sanitarias con 4 Consejos de Salud abordando tres áreas, gobernanza, promoción y metas sanitarias sobre líneas de cuidados materno infantil, diabetes e hipertensión. En el año 2020, se transfirió Gs. 119.047.063 a los consejos locales de salud de Piribebuy, Iturbe, San Ignacio y Nueva Italia.

Trabajo conjunto con el Poder Legislativo, a fin de lograr la desprecariación de las personas que contaban con contrato con los Consejos de Salud mediante la promulgación de 3 leyes. Ya se incorporó desde el inicio de esta administración a 1344 colaboradores provenientes de los Consejos locales.

Se lleva adelante espacios de capacitación para 220 Consejos de Salud en 16 Departamentos y Capital junto con 43 asambleas ordinarias a nivel país.

1.3 DIGITALIZACIÓN DEL SISTEMA DE SALUD

En el año 2020, se implementó el Sistema de información salud HIS en 9 servicios:

1. Hospital Regional de Caacupé - Cordillera
2. Hospital Regional de Pedro Juan Caballero - Amambay
3. Instituto Nacional de Prevención Cardiovascular - Capital
4. Centro de Salud N° 9 Bernardino Caballero - Capital
5. Centro de Especialidades Cardiovasculares ECNT - Central
6. Instituto Nacional del Cáncer - Central
7. Hospital Regional de Paraguari - Paraguari
8. Hospital Regional de Encarnación - Itapúa
9. Hospital Materno Infantil de Santísima Trinidad – Capital

Desde el inicio de gestión de la administración actual, se sumaron 22 servicios de salud en las Regiones Sanitarias de Capital, Central, Alto Paraná, Cordillera, Amambay, Paraguari e Itapúa. En el territorio nacional, ya son 52 establecimientos con ficha clínica y receta electrónica en total, los que registraron más de 52.300 consultas en el año 2020.

123 servicios de salud ya cuentan con fibra óptica, potenciando la conectividad entre servicios de manera interna y externa.

Junto con potenciar registro de profesionales, renovación y la visación de certificados de reposo en línea, se lleva adelante la digitalización de los sistemas de registro y trámites en el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición y en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria sumándose a pagos en línea, lo que optimiza y facilita las gestiones gerenciadas desde estas dependencias.




Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



1.4 RECTORÍA Y REFORMA DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD

Avances en la reforma

En el marco de la propuesta de optimización incremental del sistema de salud de Paraguay, se priorizaron acciones en tres ejes estratégicos:

- 1) Rectoría y prestación de servicios,
- 2) Integración de servicios entre subsistemas/prestadores y
- 3) Optimización de la compra de insumos y medicamentos.

En el 2020, a fin de fortalecer la capacidad rectora, se llevó adelante la separación clara de las funciones de rectoría y de prestación de servicio del MSPBS, mediante decreto presidencial se dio lugar a la nueva estructura orgánica: Viceministro de Rectoría y Vigilancia de la Salud y Viceministerio de Atención Integral a la Salud y Bienestar Social. Con el apoyo de la OPS, generamos espacios de socialización y articulación sobre temas puntuales de la Reforma con la Comisión Bicameral de Reordenamiento de la Estructura del Estado.

Respecto a la integración del sistema de salud y provisión de servicios, se lleva adelante acciones para el fortalecimiento mediante la incorporación de capital humano, mejoramiento de infraestructura y dotación de equipamiento biomédico a los servicios de salud contemplados.

Rectoría

Instituto Nacional de Salud

Ley como Instituto Superior: Promulgación de la Ley N° 6611/2020, “Por la cual se modifica el Artículo 2° de la Ley N° 2385/04 que reconoce al Instituto Nacional de Salud (INS), dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como Instituto Superior de Formación de Recursos Humanos e Investigación del Área de la Salud”.

Recursos Humanos Estratégico en Salud

Aprobación de los modelos de “Convenio Interinstitucional entre el MSPBS e Instituciones Formadoras privadas y públicas en materia de regulación de las actividades docentes asistenciales realizadas en los servicios dependientes del ministerio y de actualización de contenidos de los programas relacionados con las Políticas Públicas”. Renovamos convenios con 14 Instituciones Formadoras totalizando así 18 Convenios vigentes para 46 carreras de ciencias de la salud entre Medicina, Enfermería, Obstetricia, Kinesiología y Fisioterapia, Nutrición, Psicología, Odontología y Bioquímica.

Lanzamiento del Observatorio Paraguayo de Recursos humanos en salud, que tiene por objetivo contribuir a la generación y análisis de información y conocimiento mediante el trabajo colaborativo en red para el fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la entidad rectora y de formulación y gestión de políticas y planes de recursos humanos en salud orientadas a la cobertura universal y al desarrollo del Sistema Nacional de Salud.

Conformación del Comité Ejecutivo Institucional para la construcción de la Política Nacional de Recursos Humanos en Salud, construida y validada en un proceso ampliamente participativo, con el apoyo de la OPS. Actualmente se encuentra para revisión por el Consejo Nacional de Salud, para su aprobación por Resolución Ministerial.

Aprobación de las Líneas Estratégicas de la Dirección Nacional Estratégica de Recursos Humanos en Salud (DNERHS), alineadas con la Política Nacional de Salud y con un enfoque integral y multisectorial para la planificación, el desarrollo y el fortalecimiento de los equipos de salud y el aumento de la inversión a fin de abordar de manera más eficiente los requerimientos del sistema de salud.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Britéz G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger

Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Aprobación del Catálogo de Profesiones en Salud del MSPBS, a fin de reglamentar las profesiones de salud de las distintas denominaciones de títulos otorgados por la Instituciones Formadoras de Recursos Humanos en Salud, a ser registrados en la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de la Salud.

Elaboración e Implementación del Protocolo para ejecución de Pasantía Rotatoria del internado en Ciencias Médicas. Aprobado por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE), para alumnos en formación del último año de la Carrera de Medicina con 2045 plazas, distribuidas en establecimientos de salud de las 18 regiones sanitarias.

62 dependencias (regiones sanitarias, establecimientos de salud, direcciones, institutos) beneficiadas en el marco de los convenios con las Instituciones Formadoras por un monto total de Gs. 3.796.675.139.

Participación en la mesa intersectorial de la Estrategia Nacional de Primera Infancia y la campaña Kunu'u.

Publicación del Protocolo de Higiene Hospitalaria en la Web del MSPBS

Promulgación de la Ley N° 6487/2020, mediante el cual se regula el Trasplante de Médula Ósea, favoreciendo a la ciudadanía en general para el acceso a este tipo de trasplante en nuestro país.

Implementación del Registro Nacional de Donantes de CPH y habilitación del primer Banco de Tejidos de la Cartera Sanitaria, marcando así un hito en la medicina regenerativa.

Inclusión del Día Nacional del Donante en el Calendario Escolar 2020, fijado el 12 de Setiembre. Actualización de la norma ministerial: "Manual de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual y Basada en Género en el Sistema de Salud".

Elaboración y socialización del documento: "Plan Nacional para la Prevención y Atención a la Violencia Basada en Género desde el Sistema Nacional de Salud 2020 - 2025".

Asesoramiento y orientación a indígenas internados y/o en tratamiento ambulatorio que solicitan apoyo en las gestiones ante instituciones gubernamentales para la asistencia y apoyo social. Trabajo permanente con el INDI sobre casos sociales.

Fuente: <https://www.mspbs.gov.py/info-gestion.htm>




Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



II.2 Principales Informaciones Complementarias de la Entidad

➤ Atención a la Salud

Hospital/Regiones Sanitarias	Cantidad				Total de Partos		Total de Kits de Partos entregados		
	Vacunaciones	Consultas	Internaciones	Urgencia Ginecológica	Parto Normal	Parto por Cesárea	Parto Normal	Parto por Cesárea	Para Urgencia Ginecológica
Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes		45.963							
Servicios de Atención Primaria de la Salud	126.998	1.625.806			129				
Servicios de Atención Integral a la Población de Concepción	83.055	118.160	8.015	264	1.808	1.076	1.808	1.076	264
Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	241.550	474.764	11.579	390	2.849	1.318	2.849	1.318	187
Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera	372.828	444.386	7.100	-	1.826	904	1.826	904	-
Serv. de Aten. Int. a Población de Guairá	53.236	224.392	6.947	455	784	879	784	879	455
Serv. de Aten. Int. a Población de Caaguazú	279.114	618.481	12.811	1.613	3.676	1.394	3.224	1.458	1.878
Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapa	71.142	242.848	4.097	199	712	1.027	746	1.045	209
Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	161.034	733.416	24.388	1.385	2.347	3.001	2.347	3.001	1.385
Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	68.079	2.028.794	8.458	202	692	923	692	923	179
Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari	83.459	273.873	5.783	403	1.025	651	1.025	651	403
Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraná	438.168	840.879	20.109	7.948	5.694	3.031	7.948	5.694	3.031
Serv. de Aten. Int. a Población de Central	67.238	267.720	1.582	-	199	-	199	-	-
Serv. de Aten. Int. a Población de Neembucu	45.478	176.454	2.693	145	292	302	-	-	-
Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	101.437	178.767	6.415	65	1.344	633	1.344	633	67
Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	114.459	110.275	5.218	446	1.385	604	861	403	271
Serv. de Aten. Int. a Población de Pádo. Hayes	55.197	124.648	3.161	109	630	227	630	227	109
Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	33.413	58.573	1.693	131	472	165	480	148	100
Serv. de Aten. Int. a Población de Alto Paraguay	12.669	44.602	756	25	173	6	173	6	25
Serv. de Aten. Int. a Población de la Capital	912.171	642.634	-	-	-	-	-	-	-
Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta	20.701	39.914	1.000	6	494	146	494	146	6
Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obrero	32.369	182.417	3.767	258	670	721	674	728	165
Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Itá	32.279	68.109	607	22	169	133	-	-	-
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. D. Itaugua	44.531	27.066	108	8	116	17	116	17	8
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque	84.815	127.025	11.033	436	1.117	712	1.139	660	-
Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Nemby	30.044	82.546	1.585	70	238	74	238	74	70
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	113.640	100.116	3.809	4.181	914	666	649	448	-
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	84.896	150.888	3.856	217	1.094	515	1.091	515	217
Serv. de atención Integral a la Población en el H. Pediatrico	11.760	123.800	8.221	-	-	-	-	-	-
Serv. de Aten. Int. a Población en el Hosp. Nacional	17.324	198.440	17.544	-	1.802	1.269	2.654	1.312	-
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del Aguaray	23.580	53.876	4.516	391	983	570	983	570	391
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	40.637	100.602	3.095	121	434	407	434	377	-
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Fdo. de la Mora	49.750	95.773	1.315	357	608	314	608	314	357
Serv. de atención Int. a Población en el H. Limpio	54.007	148.450	2.372	165	691	260	691	260	165
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	47.722	127.892	6.093	5.700	641	801	662	786	128
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capitán	36.986	450.708	4.036	288	918	406	918	406	288
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. M. R. A.	33.042	125.739	2.472	27	589	424	600	427	27
Aten. Int. A Población H. Indígena San Roque G. Sc.	480	8.756	295	-	-	-	-	-	-
Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge	-	31.469	3.560	-	-	-	-	-	-
Atención a Poblac. Prog. Nac. Prev. Cardiovascular	-	16.041	-	-	-	-	-	-	-
Atención Int. en Salud Respiratoria - INERAM	-	45.442	2.488	-	-	-	-	-	-
Atención de Poblac. con Enferm. Infecciosas - IMT	3.801	108.547	1.776	-	-	-	-	-	-
Atención a la Población Con enfermedades Oncológicas - INCAN	-	1.467.124	17.699	-	-	-	-	-	-
Atención de Poblac. C/ Enferm. Oncolog. de Cuello Uterino	-	244	-	-	-	-	-	-	-
Atención Int. del Quemado - CENQUER	-	22.285	489	-	-	-	-	-	-
Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	-	12.473	285	-	-	-	-	-	-
Atención a las Urgencias Médico. Quirúrgicas - H. Trauma	823	99.190	7.191	-	-	-	-	-	-
Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	-	30.513	1.224	-	-	-	-	-	-
Atención Integral a la Población Mat. Inf. San Pablo	90.153	92.933	5.804	2.010	2.141	2.158	2.141	2.158	2.010
Atención Integral a Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya	6.679	44.199	14.071	245	542	1.779	-	-	-
Atención Integral a Población Mat. Inf. Stma. Trinidad	19.249	64.907	1.959	254	872	500	841	471	254
TOTALES:	4.199.993	13.522.919	263.075	28.536	41.270	28.013	41.869	28.035	12.649

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Balanza Anual de Gestión Pública | BAGP 17
Martha Peña Klöninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ *Número de camas*

Número de camas por Dependencia y Complejidad				
Región Sanitaria u Hospital	CAMAS			
	Internación Normal	Unidad de Terapia Intensiva		TOTAL
		Niños	Adultos	
Servicios de Atenc. Integral a la Poblacion de Concepcion	242	0	8	250
Serv. de Aten. Integral a la Población de San Pedro	97	0	4	101
Serv. de Aten. Integ. a la Poblacion de Cordillera	196	0	8	204
Serv. de Aten.Int. a Población de Guairá	166	0	6	172
Serv. de Aten. Int. a Población de Caaguazú	295	0	12	307
Serv. de Aten. Int. a Población de Caazapá	231	0	0	231
Serv. de Aten. Int. a Población de Itapúa	498	0	6	504
Serv. de Aten. Int. a Población de Misiones	159	4	4	167
Serv. de Aten. Int. a Población de Paraguari	352	0	8	360
Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraná	230	80	8	318
Serv. de Aten. Int. a Población de Central	49	0	0	49
Serv. de Aten. Int. a Población de Ñeembucu	88	0	0	88
Serv. de Aten. Int. a Población de Amambay	126	0	8	134
Serv. de Aten. Int. a Población de Canindeyú	120	0	0	120
Serv. de Aten. Int. a Población de Pdte. Hayes	131	0	0	131
Serv. de Aten. Int. a Población de Boquerón	41	0	0	41
Serv. de Aten. Int. a Población de alto Paraguay	48	0	0	48
Serv. de Aten. Int. a Población de Villeta	24	0	0	24
Serv. de Aten. Int. a Población en H. Barrio Obrero	110	12	0	122
Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Itá	31	0	0	31
Serv. de Aten. Int. a Población en el H.D. Itaugua	36	0	0	36
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Luque	164	0	10	174
Serv. de Aten. Int. a Población en H. de Ñemby	37	0	0	37
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. San Lorenzo	70	6	6	82
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. de Villa Elisa	56	0	8	64
Serv. de atención Integral a laPob. en el H. Pediatrico	80	20	0	100
Serv. de Aten.Int. a Poblac. en el Hosp. Nacional	575	37	92	704
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Sta. Rosa del aguaray	83	4	4	91
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Lambaré	89	0	8	97
Serv. de Aten. Int. a Población en el H.Fdo de la Mora	29	0	0	29
Serv. de atenc. Int. a Población en el H. Limpio	59	0	0	59
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Loma Pyta	40	0	0	40
Serv. de Aten. Int. a Población en el H. Capiatá	72	0	0	72
Serv. de Aten. Int. a Población en el H.M.R.A.	48	0	0	48
Aten. Int. A Población H. Indigena San Roque G. Sc.	24	0	0	24
Aten. de Afecciones Cardiovas. H. San Jorge	70	0	12	82
Atencion Int. en Salud Respiratoria - INERAM	152	12	44	208
Atencion de Poblac. Con enferm. Infecciosas - IMT	58	6	3	67
Atencion a laPoblación Con enfermedades Oncologicas - INCAN	150	0	3	153
Atenc. Int. del Quemado - CENQUER	42	4	5	51
Aten. Int. en el Cent. Nac. de Control de Adicciones	285	0	0	285
Atención a las Urgencias Médico, Quirúrgicas - H. Trauma	137	8	21	166
Atención a la Población con Enfermedad Mental - H. Psiquiátrico	330	0	0	330
Atención Integral a laPoblación Mat. Inf. San Pablo	48	39	12	99
Atención Integral A Población Mat. Inf. Cruz Roja Pya.	20	6	0	26
Atención Integral A Población Mat. Inf. Stma. Trinidad	12	13	0	25

Fuente: Servicios de Salud - Consolidación D.C.E.P



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.

18

BAGP Balance Anual de Gestión Pública



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Martha Peña Kloninger
Directora General



Servicios Hospitalarios

SERVICIOS HOSPITALARIOS POR TIPO. AÑO 2020														
SERVICIOS	Camas	Egresos	Internación		Días - Camas			Mortalidad		Interv. Quirúrgicas			Nacimientos	
			Días	Prom.	Disponibles	Ocupadas	% Ocup.	Num.	%	Mayor	Menor	Total	Vivos	Muertos
Cirugía	168	13915	43274	3,1	90881	41519	45,7	122	0,9	14729	3219	17948	-	-
Maternidad	602	53446	107104	2,0	254192	100768	39,3	7	0,0	15955	-	-	41325	395
Neonatología	142	4971	33241	6,7	59564	29189	49,0	115	2,3	-	-	-	-	-
Pediatría	362	12710	41957	3,3	180513	43173	23,9	36	0,28	-	-	-	-	-
Clínica General	562	30299	124840	4,1	283892	114892	40,5	1462	4,8	-	-	-	-	-
Traumatología	29	2771	8557	3,1	16856	8126	48,2	1	0,0	-	-	-	-	-
Otros Servicios	108	12069	26700	2,2	56619	25619	45,1	645	5,3	-	-	-	-	-

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).

Los datos corresponden solo a Instituciones dependientes del MSPyBS
Datos provisorios. Fecha de elaboración: 12/01/2021.

Mortalidad Infantil

Mortalidad Infantil ^(*) Paraguay (Tasa Registrada x 1.000 nacidos vivos).									
Años	Nacidos vivos registrados	Neonatal		Post Neonatal		Infantil		< 5 años	
		Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa	Nº	Tasa
2019	111642	1052	9,4	425	3,8	1477	13,2	1728	15,5
2020 **	97924	763	7,8	279	2,8	1042	10,6	1238	12,6

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).

(**) Datos provisorios. Fecha de elaboración: 12/01/2021.

Tasa por 1.000 nacidos vivos.

Neonatal: 0 a 27 días

Post Neonatal: 28 días a 11 meses

Infantil: Menos de 1 año (de 0 días a 11 meses)


Dra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.


Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.


Martha Paola Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



➤ **Mortalidad Materna**

Mortalidad Materna ^(*)						
Paraguay (Razón Registrada x 100.000 Nacidos Vivos)						
Departamento	2018			2020 ^{**}		
	Nacidos Vivos	Nº	Razón	Nacidos Vivos	Nº	Razón
Concepción	4399	6	136,4	3804	6	157,7
San Pedro	6884	2	29,1	6107	4	65,5
Cordillera	4201	0	0,0	3745	1	26,7
Guairá	2879	0	0,0	2667	1	37,5
Caaguazú	8218	5	60,8	7236	9	124,4
Caazapá	2311	1	43,3	2201	3	136,3
Itapúa	7525	8	106,3	6949	3	43,2
Misiones	1871	2	106,9	1730	2	115,6
Paraguarí	2893	3	103,7	2515	5	198,8
Alto Paraná	15390	12	78,0	13686	13	95,0
Central	34725	19	54,7	29893	16	53,5
Ñeembucú	883	0	0,0	781	0	0,0
Amambay	3106	5	161,0	2510	3	119,5
Canindeyú	3566	7	196,3	3228	5	154,9
Pdte. Hayes	2199	4	181,9	2005	5	249,4
Boquerón	1632	2	122,5	1439	2	139,0
Alto Paraguay	320	0	0,0	298	0	0,0
Capital	8386	3	35,8	7037	1	14,2
Extranjero	254	0	0,0	93	-	-
Total a Nivel País	111642	79	70,8	97924	79	80,7

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Subsistema de Información de Estadísticas Vitales (SSIEV).
(**) Datos provisorios. Fecha de elaboración: 12/01/2021.
Razón por 100.000 nacidos vivos.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



María Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➤ **Unidad de Salud de la Familia (USF)**

Cantidad de USF instaladas Número de Personas y consultas atendidas					
Departamento	USF Instaladas (desde su implementación hasta el 2020)	Personas Atendidas	Consultas realizadas	Hombres 15 y + años	Mujeres > 15 años
Concepción	51	98805	282282	25749	73056
San Pedro	71	209036	458584	80762	128274
Cordillera	44	97940	234173	31236	66704
Guairá	56	85556	206873	22592	62964
Caaguazú	46	90961	222300	27268	63693
Caazapá	49	79901	209014	23705	56196
Itapúa	60	173565	321873	53635	119930
Misiones	36	51413	154551	15109	36304
Paraguarí	47	78154	216095	24982	53172
Alto Paraná	85	365630	590680	116367	249263
Central	116	219648	427038	62112	157536
Ñeembucú	25	34700	120911	11141	23559
Amambay	21	56715	113188	15191	41524
Canindeyú	49	146490	247612	40992	105498
Pdte. Hayes	18	42181	96947	10147	32034
Boquerón	12	15991	42287	4387	11604
Alto Paraguay	8	6982	13043	2140	4842
Capital	33	57812	174063	16951	40861
Total a Nivel País	827	1911480	4131514	584466	1327014

Fuente: Dirección General de APS.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

➤ **Instituciones del MSPyBS según Tipo**

REGIONES SANITARIAS	TIPO DE ESTABLCLIMIENTOS DE SALUD											TOTAL
	HR	HD	HG	HGMI	CS	PS	DISP.	H.E	CE	HMI	USF	
Concepción	1	1	0	0	4	13	9	0	0	1	51	80
San Pedro	1	2	0	0	5	56	0	1	0	0	71	136
Cordillera	1	3	0	0	10	12	0	1	0	0	44	71
Guairá	1	1	0	0	8	19	0	0	2	0	56	87
Caaguazú	1	4	0	0	6	29	1	0	0	0	46	87
Caazapá	1	2	0	0	7	10	0	0	0	0	49	69
Itapua	1	5	0	0	7	34	0	2	0	1	60	110
Misiones	1	2	0	0	1	1	0	0	0	0	36	41
Paraguarí	1	4	0	0	9	27	0	0	1	0	47	89
Alto Paraná	1	4	0	0	7	27	1	0	1	0	85	126
Central	1	7	1	0	8	16	0	4	7	4	116	164
Ñeembucú	1	1	0	0	0	47	0	0	0	0	25	74
Amambay	1	2	0	0	0	1	0	0	0	0	21	25
Canindeyú	1	1	0	0	2	32	2	0	0	0	49	87
Pdte. Hayes	1	1	0	0	3	18	0	0	0	0	18	41
Boquerón	1	0	0	0	1	10	3	0	0	1	12	28
Alto Paraguay	1	0	0	0	3	9	4	0	0	0	8	25
Capital	0	0	1	1	10	9	1	11	6	3	33	75
TOTAL	17	40	2	1	91	370	21	19	17	10	827	1415

Fuente: MSPBS/DIGIES/DES. Sistema de Movimiento Hospitalario (SMH).
 Datos provisorios. Fecha de elaboración: 12/01/2021.

H.R: Hospital Regional

H.E: Hospital Especializado

H.D: Hospital Distrital

C.E: Centro Especializado

C.S: Centro de Salud

H.M.I: Hospital Materno Infantil

P.S: Puesto de Salud

Disp.: Dispensario



Sra. Mariana B. Díaz Nivarola, Jefa
 Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
 M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
 Dirección de Presupuesto
 M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
 Directora General
 Dirección General de Administración y Finanzas
 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



TESÁI HA TEKÓ
PORÁVE
Apoikerekóti
Ministerio de
SALUD PÚBLICA
Y BIENESTAR SOCIAL

■ TETÁ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

➤ Compras con el Fondo Nacional de Inversión Pública y Desarrollo – FONACIDE

FONACIDE			
Descripción	Asignación Financiera (Guaraníes)	Ejecución Financiera (Guaraníes)	Descripción del destino del recurso financiero
Servicios no Personales	29.500.437.137	8.975.127.260	Pago de viáticos a funcionarios de la Xma Región Sanitaria- Alto Paraná Exp 180621 / LPN/11/2019 P.A.C. 350029, Exp 180551 LPN/11/2019 P.A.C. 350029 y Exp. 180627 LPN/11/2019 P.A.C. 350029 Reparación y Mantenimiento de Ambulancias y Vehículos en general, Reparación y Mantenimiento de Aire Acondicionado y Otros Equipos y Reparación y Mantenimiento de Equipos Informáticos IVA de Contratos de Consultoría IVA del Curso de Formación y Capacitación Revit Bim Arquitectónica a funcionarios de la Dirección de Recursos Físicos, MSPyBS
Medicamentos	381.694.737.594	265.269.285.137	IVA correspondiente a la Adquisición de Equipos Médicos para 31 USF (CO y LPI) y Adquisición de Equipos Médicos y Mobiliarios para Unidades de Salud Familiar LPI N° 01/19 Adquisición de medicamentos e insumos necesarios Adquisición de medicamentos inmunosupresores para pacientes trasplantados y no trasplantado. Exp 18073 LPN/100/2017 PAC 335127, Exp 15815 LPN/50/2018 P.A.C. 346797, Exp 14874 LPN/49/2017 P.A.C. 329785 y Exp 14825 LPN/82/2016 P.A.C. 317872 Compras de Medicamentos, Insumos, Reactivos y Oxígeno
Otros Bienes de Consumo	1.524.537.413	390.635.531	Cafeterías para equipamiento de pozo, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias
Construcciones	9.245.223.359	6.282.599.798	IVA correspondiente a la Ejecución y/o Rehabilitación de Obras en Alto Paraná, Central, Concepción, Itapúa y San Pedro Pago por Construcción de Sistemas de Captación de Agua de Lluvia y Unidades de Almacenamiento de Agua y Saneamiento Individual en 30 Comunidades Indígenas, según Contrato N° 37/2015 - LPI N° 02/2015 - ID N° 297.233 - Consorcio Occidental. Pago por Construcción de Obras Civiles para la Sede Regional del SENASA en el Departamento de Boquerón, según Contrato N° 15/2016 - LPN N° 04/2016 - ID N° 287.774 - Consorcio Horizonte. Pago por Construcción de obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental Social en 14 Comunidades Indígenas del Chaco, según Contrato N° 20/2016 - LPN N° 05/2016 - ID N° 303.118 - Consorcio Paiza. Pago por Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco, según Contrato N° 03/2016 - LPN N° 08/2015 - ID N° 287.783 - Consorcio Chaco. Pago por Construcción de Obras de Abastecimiento de Agua y Saneamiento con Implementación de Planes de Gestión Ambiental Social en 31 Comunidades Indígenas del Chaco, según Contrato N° 04/2016 - LPN N° 08/2015 - ID N° 287.783 - Consorcio Chaco Boreal. Construcciones de Sistemas de los Departamentos de San Pedro, Caaguazú, Cordillera y Camandéyu Pago en concepto de Construcción y Provisión de Aljibes en Comunidades Indígenas Boquerón con ID 337070, Empresa EAH Construcciones Ing. Elio Acosta Herrera y Contrato N° 02/202018 Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, Contrato N° 24/2019 para la culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de deságüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá, correspondiente al Lote 1 Planta de Tratamiento y el Lote 2 Redes Colectoras
Equipos Biomedicos	51.741.010.561	29.093.005.384	IVA correspondiente a la Adquisición de Equipos Médicos para 31 USF (CO y LPI) y Adquisición de Equipos Médicos y Mobiliarios para Unidades de Salud Familiar LPI N° 01/19 Pago parcial, por la adquisición del Equipo Acelerador lineal Adquisición de dos (2) motores para el portón eléctrico del Programa Ampliado de Inmunizaciones a fin de resguardar la seguridad. Equipos Odontológicos. Pago por Adquisición de Equipamientos y Materiales para Perforación de Pozos Profundos, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias, según Contrato N° 28/2015 - LPN N° 03/2015 - ID N° 296.477 - E.G.V. Ingeniería. Pago por Adquisición de Equipamientos y Materiales para Perforación de Pozos Profundos, Red de Distribución y Conexiones Domiciliarias, según Contrato N° 27/2017 - LPN SISE N° 05/2017 - ID N° 317.372 - E.G.V. Ingeniería. Pago por adquisición de Insumos y Materiales para Perforación de Pozos Profundos y Planta de Tratamiento de Agua Potable, según Contrato N° 16/2015 - LPN N° 14/2015 - ID N° 299.880 - ENGINEERING S.A. Pago por adquisición de Sanitarios Portátiles para el SENASA, según Contrato N° 01/2020 - I.CO N° 04/2019 - ID N° 369.733 - Acquaconsult Adquisiciones de Equipamiento y Tanque elevado metálico tipo copa de 15m3. Procedencia Nacional Exp 96898 LPN/2/2019 P.A.C. 336648 Exp. 18073 LPN/100/2017 PAC. 335127, Exp. 15815 LPN/50/2018 P.A.C. 346797, Exp. 14874 LPN/49/2017 P.A.C. 329785 y Exp. 14825 LPN/82/2016 P.A.C. 317872 Adquisición de equipos para terapias y otras dependencias del MSPyBS Compras de Equipos Medicos a Regiones Sanitarias, Hospitales Especializados y Compras de Equipos Medicos a Regiones Sanitarias, Hospitales Especializados
Adquisiciones de Equipos de Oficina y Computación	1.357.656.000	452.576.305	IVA correspondiente a la Adquisición de Mobiliarios para 31 USF (CO y LPI), Adquisición de Mobiliarios para Unidades de Salud Familiar LPI N° 01/19 y Adquisición de Equipos Informáticos para la DGTIC-MSPBS Se destino el uso de estos recursos para el equipamiento de áreas de internación, urgencias y áreas administrativas.
Adquisición de Activos Inmóviles	992.380.000	802.380.000	Exp 18611 LPN/99/2018 P.A.C. 351682

Observación: Solo se detallan los recursos que cuentan con Ejecución Financiera.
Fuentes: DGAF/ Reporte CRLEJE03 Sistema SICO - Consolidación D.C.E.P.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



M.C. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



ANEXO III

➤ Recursos Humanos

Recursos Humanos			
Descripción	Mujer	Hombre	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	33316	14987	48303
(*) Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	17831	8265	26096
Recursos Humanos Contratados (b)	15485	6722	22207
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	18950	9357	28307
Personal en Cargos Gerenciales (A partir de Jefe de Departamento)	2745	1759	4504
Recursos Humanos Comisionados a otras Instituciones	195	151	346

➤ Cantidad de Personal de Blanco

Cantidad de Personal de Blanco a nivel país										
Departamento	Población	Médicos	Médicos Residentes	Médicos Pasante	Lic. De Blanco	Técnicos en Salud	Odontologo	Bioquímico	Psicologo	Total
Concepción		342	43	12	599	85	23	37	13	1154
San Pedro		486	61	16	966	321	40	60	8	1958
Cordillera		355	53	10	504	324	50	52	9	1357
Guairá		405	45	6	556	196	40	74	10	1332
Caaguazú		424	63	13	884	207	36	67	19	1713
Caazapá		251	43	8	374	198	31	41	2	948
Itapúa		583	123	9	643	201	54	73	11	1697
Misiones		330	50	5	520	180	26	49	8	1168
Paraguari		360	28	7	559	367	53	52	12	1438
Alto Paraná		631	130	14	1061	233	41	86	13	2209
Central		3957	608	22	4726	1524	396	609	119	11961
Neembucú		158	16	9	288	147	18	20	3	659
Amambay		213	38	13	298	27	14	26	6	635
Canindeyú		248	35	11	320	92	21	29	2	758
Pde Hayes		209	19	3	207	95	33	21	4	591
Boquerón		100	24	5	116	63	3	14	0	325
Alto Paraguay		62	0	0	89	35	3	8	0	197
Capital		3343	324	14	3507	1284	382	730	196	9780
Total a Nivel País	0	12457	1703	177	16217	5579	1264	2048	435	39880

Fuente: MSPBS - D.G.RR.HH.

Obs: Lic. De Blanco se incluyen (Nutricionista, Anestesiista, Enfermero)



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria

26 BNGP Balance Anual de Gestión Pública



Lic. Osvaldo M. Brítez G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Patricia Kieninger
Directora General
Ministerio de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



ANEXO IV

➤ Actividades o acciones realizadas en el marco del COVID -19

COVID-19 en el Paraguay

Junto con iniciar el año 2020 con la epidemia de dengue y el mayor registro de casos en los últimos 10 años, el país tuvo que hacer frente a la pandemia por COVID-19. Desde el MSPBS, se emitió la alerta epidemiológica el 23 de enero de 2020 y desde el Gobierno Nacional se llevó adelante acciones concretas y estratégicas para prevenir y disminuir los contagios en el país, fortalecer de manera histórica los servicios de salud y por sobre todo, salvaguardar la vida de millones de paraguayos y paraguayas, lo que nos significó inclusive el reconocimiento de la OPS – OMS.

Vigilancia Epidemiológica

Conformación del Centro de Operaciones de Emergencia COE, equipo técnico responsable de la ejecución y coordinación de todas las acciones dispuestas, con los diversos sectores intervinientes, en el marco del plan operativo de preparación y abordaje de la pandemia.

Se redactó el Plan Nacional de Respuesta a Virus Respiratorios 2020 que presenta las Normativas de Planificación para dar respuesta al Coronavirus con una estrategia multisectorial capaz de mitigar el impacto que podría ocasionar a la población en general. Lideramos reuniones de trabajo y análisis con instituciones públicas, organismos internacionales, empresas y organizaciones civiles, iglesia, sector gastronomía, centros comerciales y otros a fin de plantear acciones y propuestas integrales y sostenibles.

Implementación de acciones estratégicas para la mitigación junto con el Plan de Levantamiento Gradual del Aislamiento Preventivo General ante el Coronavirus (COVID-19), denominado “Cuarentena Inteligente” para la prevención de contagios, reactivación evolutiva de sectores económicos en el territorio nacional y monitoreo de situación epidemiológica, en base a la situación y proyecciones epidemiológicas, estableciendo inicialmente cuatro (4) fases de incorporación progresiva de los sectores económicos y sociales a sus actividades regulares.

Se habilitó el Centro de llamadas del MSPBS para notificación e información, primeramente con 911 y luego el 154, sumando el agendamiento y gestión de constancias de aislamiento. Incorporamos 114 RRHH de Apoyo en salud como agentes para la atención de llamadas, registramos más de 343.000 llamadas atendidas, 117.000 test agendados y 196.000 constancias de aislamiento generadas desde el 12/03/2020.

Además, se dio apertura a la línea telefónica 154 #2, para la atención de la mujer embarazada y del recién nacido.

Instalación de capacidad en el Laboratorio Central de Salud para el diagnóstico de coronavirus con apoyo de OPS e incorporación de laboratorio de bioseguridad de SENACSA. Habilitación de puestos de toma de muestras en la Costanera de Asunción, en la ciudad de San Lorenzo y en el Hospital de Clínicas, Hospital de San Pablo, en predio de APF de Ypané – Ex Tembetary y frente a la Expo de Mariano Roque Alonso. Al mismo tiempo, se instaló capacidad de toma de muestras en las regiones sanitarias del país y habilitación del laboratorio de biología molecular en el laboratorio del Programa Nacional de Lepra, que ya superó las 45.000 muestras procesadas.

Se redactó más de 200 protocolos junto con realizar la revisión de más de 100 documentos externos, contemplando guías, instructivos, lineamientos para el abordaje de actividades de los distintos sectores y población como para profesionales y servicios de salud en relación a vigilancia epidemiológica, bioseguridad COVID-19, normativos y organización de servicios, diagnóstico y laboratorio COVID-19, manejo de cadáveres y logística y equipamiento, entre otros.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
• Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Peña Kieninger
Directora General

Se lanzó la Web App con MITIC para personal de blanco y personas en cuarentena, provee geolocalización, control y monitoreo de pacientes junto con notificaciones y actualización de protocolos, implementación del Sistema de Ficha Electrónica Epidemiológica y fortalecimiento de la gestión de entregas de resultados digitales por la web institucional.

Se realizó jornadas de promoción de estilos de vida saludable y prevención y control de enfermedades no transmisibles en el marco de la pandemia por COVID-19, dirigido a la población general a través de videoconferencias, entrevistas radiales y televisivas, y gacetillas y materiales educativos remitidos y publicados en la página del MSPBS y otros medios de comunicación y capacitaciones dirigidas tanto a las poblaciones de alto riesgo, como a sus entornos. Incorporación de la vigilancia, prevención y control de la infección por COVID-19 en los hogares de adultos mayores, visitas a 15 hogares de adultos mayores públicos y privados, en Asunción y centrales, monitoreo de los casos positivos y brotes.

En conjunto con el Ministerio de Industria y Comercio y Ministerio del Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se generó espacios de capacitación dirigidos al sector industrial, comercios, farmacéutico, asociaciones, académico, corporativo, cívico no gubernamental, obras públicas y privadas, con referentes de las iglesias, Ministerio de Turismo, sector gastronómico y hotelero, Secretaría Nacional de Deporte y Comité Olímpico Paraguayo, deportistas profesionales afederados, gimnasios y diversos deportes amateurs, entre otros. Por otro lado, se acompañó a las jornadas de monitoreo para la verificación del cumplimiento de las medidas de promoción, prevención y protección de la salud en los sectores mencionados.

En cuanto al abordaje intercultural, se elaboró una Guía junto con Recomendaciones para la prevención de la COVID-19 dirigidos a los Pueblos y Comunidades Indígenas del Paraguay, beneficiando a los 19 pueblos indígenas del Paraguay. Por otro lado, se llevó adelante análisis de COVID-19 en comunidades indígenas junto con reuniones en las mismas a fin de evaluar situación derivada por la pandemia en las Comunidades de Y'apy Santa Isabel, San Pedro, Comunidad Qom de Benjamín Aceval. Comunidad La Herencia, Villa Hayes.

Gestión administrativa en pandemia

Adjudicaciones y adquisiciones COVID-19

Se adjudicó procesos licitatorios por el monto de Gs. 603.591.583.790 y procesos en curso por Gs. 772.616.298.037. Por otro lado, se lleva adelante acciones interinstitucionales estratégicas por Gs. 894.628.000.542 que contemplan infraestructura, vacunas, call center, servicios tercerizados de muestras, UTI e internación. Invertimos Gs. 447.603.682.442 en el capital humano para el que planificamos un monto de Gs. 208.497.163.830 para su sostenibilidad en 2021.

Indicadores de desempeño que miden la cantidad de recursos planificados y ejecutados para la contratación de personal de apoyo en atención a la emergencia Covid-19, llegando a un 95,67% de la meta prevista, indicador de recursos presupuestarios para la contratación de Personal de Blanco en Atención de la Emergencia Covid-19, con un 96,06 % con respecto a la meta prevista, indicador de recursos presupuestarios para la Adquisición de Productos e Instrumentos Químicos y Médicos en Atención de la Emergencia Covid-19, con un 19,06% y el indicador recursos presupuestarios para Equipos Biomédicos en Atención Directa a la Pandemia Covid-19, con 5,20%



Sca. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Marta Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Descentralización en Salud

En el marco de la pandemia del COVID-19 se realizaron transferencias especiales a los Consejos de Salud para fortalecer los establecimientos sanitarios y en virtud a otras necesidades que requerían ser solucionadas inmediatamente. Se realizó transferencia de recursos por Gs. 2.870.986.541.

Desde el inicio de la pandemia, tanto cooperantes, sector privado, civil, académico y ciudadanía general decidieron aportar a la gestión sanitaria mediante donaciones en efectivo, equipamiento biomédico, medicamentos, insumos y otros. En cuanto a donaciones en efectivo, desde el MSPBS firmamos un convenio con el CIRD para generar un mecanismo formal de recepción y control de donaciones y traducirlas a compras de medicamentos, insumos y equipamientos requeridos. A la fecha, se distribuyó equipos biomédicos donados por el monto de Gs. 76.333.428.873 y recibimos donaciones en efectivo canalizadas mediante el CIRD de Gs. 2.461.449.816. Esta información está disponible y actualizada en la sección web de Rendición de Cuentas al Ciudadano del MSPBS.

Fortalecimiento Integral de los Servicios de Salud

En el año 2020, se habilitaron 280 camas nuevas para pacientes críticos, logrando un crecimiento histórico en cuanto a la capacidad nacional de cuidados intensivos. Construcción de 9 pabellones de contingencia en 8 hospitales de referencia de 5 regiones sanitarias, mediante convenio con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sumando 437 camas de internación y cuidados intensivos.

Por otro lado, mediante la articulación y convenios específicos, se activó el servicio tercerizado de atención para cuidado intensivos en sanatorios privados para la derivación oportuna de pacientes críticos.

A fin acompañar el crecimiento en equipamiento e infraestructura, se incorporaron 5.899 profesionales de blanco a servicios de salud del territorio nacional y ante la falta de especialista, se desarrolló junto con BECAL y el BID el Curso de Capacitación para Médicos y Profesionales de Enfermería no intensivistas, en manejo de pacientes con COVID-19, en el ámbito de Terapia Intensiva mediante el cual se capacitaron 241 médicos y 1090 Profesionales.

Por otro lado, se llevó a cabo los siguientes espacios de capacitación: Capacitación Virtual en el contexto de la Pandemia COVID-19: El INS se ha encargado de la organización e implementación de las siguientes capacitaciones:

1. Bioseguridad
2. Manejo de Pacientes con COVID-19 en Atención Primaria de la Salud
3. Manejo de Cadáveres
4. Salud Mental

Capacitación al Personal de hoteles, para la implementación de la estrategia HOTEL SALUD:

1.350 personas capacitadas. Charlas virtuales sobre COVID-19, cuidando al cuidador y cuidados covid-19 para personas adultas mayores con la participación de 57 hogares y más 100 funcionarios de establecimientos.

Gestión Estratégica de Insumos y Equipamientos Biomédicos

Se distribuyó a lo largo del territorio nacional equipos de protección individual para el personal de blanco por el monto de Gs. 78.818.039.628, consistentes en más de: 17.000.000 de mascarillas quirúrgicas, más de 1.240.000 tapabocas N95, 2.369.000 batas quirúrgicas, 191.000 trajes de protección, 2.460.000 cubre calzados, 2.455.000 gorros quirúrgicos, 33.000.000 guantes, 173.600 protectores faciales y 38.000 protectores oculares.

En cuanto a equipos biomédicos adquiridos con fondos propios y su distribución, los mismos alcanzan el valor de Gs. 10.973.200.000, consistentes en ventiladores pulmonares de alta complejidad, camas eléctricas y con balanza, respiradores, ecógrafos, monitores paramétricos, bombas de infusión y caren de paro.



Liliana B. Díaz Rivar, Jefe
Departamento de Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Abordaje para repatriados y connacionales

Elaboración y aprobación de los protocolos de ingreso al país contemplando la gestión necesaria para la mitigación de la propagación del virus. Desde el Centro de Operaciones de Emergencia MSPBS y junto con el Consejo de Defensa Nacional CODENA, se habilitaron más de 200 albergues en el territorio nacional, los que albergaron a más de 23.000 personas.

Desarrollo y lanzamiento de la estrategia de Hoteles Salud, junto con la Secretaría Nacional de Turismo y el sector hotelero, para el cumplimiento de cuarentena y aislamiento para repatriados y connacionales.

Transparencia y Comunicación

Junto con mantener el 100 % de cumplimiento de la Ley 5189/14 y de la Ley 5282/14, se generaron la plataforma en web abocada a facilitar información respecto a la pandemia por COVID-19 con apartados relacionados a marcos regulatorios, protocolos, reportes, gestión, resultados laboratoriales, constancias de aislamiento, monitoreo de fases junto con el apartado de transparencia.

Conformación y activación del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, creado por Resolución S.G. N° 046 de fecha 11 de febrero del año en curso, con el objetivo de impulsar actividades de rendición sobre la gestión institucional del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, dirigidos a la ciudadanía, de forma sencilla, amigable y en forma constante activando informes y sección de rendición de cuentas con adquisiciones, distribución, recursos humanos, gratificaciones, donaciones y otros.

Con la intención de dar mayor participación a la ciudadanía y transparentar la gestión, los actos de apertura de sobres de las ofertas relacionadas a procesos de adquisición con fondos COVID, han sido transmitidos en vivo vía Facebook live, con la participación y acompañamiento de funcionarios de la Dirección General de Anticorrupción y Transparencia.

Fuentes: <https://www.mspbs.gov.py/info-gestion.html>

Reporte PRIINDZ01 modulo control y evaluación del SIPP -Sistema de Programación Presupuestaria.



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G., Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Martín Peña Kieninger
Director General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ANEXO V

➤ Aclaraciones de PAI sobre beneficiarios de vacunas




Sra. **Mariana B. Díaz Rívarola**, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.




Lic. **Osvaldo M. Brítez G.**, Director
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.




Martha **Peña Kieninger**
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



Nota D-PAI N° 32/2021

Ref: En respuesta a la nota DGAF N° 2081/2020

Asunción, 29 de enero de 2021

Señor:

Lic. Osvaldo Brites, Director
Dirección de Presupuesto
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a usted y por su intermedio donde corresponda, en respuesta a la nota DGAF N° 2081/20

En efecto informamos que el Programa Ampliado de Inmunizaciones, es el encargado de proveer de Biológicos a las Regiones Sanitarias por lo cual manejamos los datos de DOSIS APLICADA por Región Sanitaria.

En adjunto remitimos dosis aplicada por Regiones Sanitarias.

Sin otro particular nos despedimos muy atentamente.

[Signature]
Lic. Eder González
Administrador

Programa Nacional de Enfermedades
Inmunoprevenibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones



[Signature]
Dra. Soraya Araya Yampey
Directora

Programa Nacional de Enfermedades
Inmunoprevenibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones



BOLETIN

Coberturas Programa Regular

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay. *tekoatyre mba'e*

PROGRAMA AMPLIADO
DE INMUNIZACIONES
P A R A G U A Y



PROGRAMA AMPLIADO
DE INMUNIZACIONES
P A R A G U A Y

Cuadro 1. Coberturas de vacunación por Región Sanitaria según biológico y dosis

Paraguay, 29 de Diciembre 2019 - 02 de Enero de 2021

Cobertura ideal para el periodo: 95 %

Semana N° 53

N°	Regiones Sanitarias	Pob.	Menores de 1 año																							
			1ra. Dosis						2da. Dosis						3ra. Dosis											
			Hb-Ped	BCG	IPV	Rola	Penta	PCV13	%	Hb-Ped	BCG	IPV	Rola	Penta	PCV13	%	Hb-Ped	BCG	IPV	Rola	Penta	PCV13	%	Polio 3	%	Penta
1	Concepción	5.887	3.986	4.002	4.052	69	4.066	69	4.052	69	4.050	69	3.936	67	4.089	69	3.954	67	3.919	67	3.859	66	3.919	67	3.859	66
2.1	San Pedro N.	4.467	3.144	3.437	3.396	76	3.412	76	3.436	77	3.436	77	3.088	69	3.050	68	3.089	69	2.820	63	2.853	64	2.820	63	2.853	64
2.2	San Pedro S.	5.045	2.556	2.828	2.963	59	2.964	59	2.962	59	2.964	59	2.898	57	2.898	57	2.898	57	2.739	54	2.798	55	2.739	54	2.798	55
3	Cordillera	6.020	3.603	3.572	4.178	69	4.170	69	4.196	70	4.195	70	4.164	69	4.166	69	4.167	69	4.229	70	4.234	70	4.229	70	4.234	70
4	Guaírá	4.341	2.688	2.682	2.770	64	2.757	64	2.760	64	2.761	64	2.687	62	2.698	62	2.687	62	2.743	63	2.741	63	2.743	63	2.741	63
5	Caaguazú	11.746	7.481	7.785	8.709	74	8.711	74	8.714	74	8.537	73	8.561	73	8.548	73	8.411	72	8.503	72	8.524	73	8.503	72	8.524	73
6	Caazapá	4.306	2.240	2.313	2.378	55	2.386	55	2.379	55	2.388	55	2.356	55	2.355	55	2.359	55	2.426	56	2.432	56	2.426	56	2.432	56
7	Itapúa	12.658	7.303	7.347	7.525	59	7.509	59	7.523	59	7.509	59	7.454	59	7.413	59	7.401	58	7.420	59	7.548	60	7.420	59	7.548	60
8	Misiones	2.479	1.663	1.674	1.653	67	1.644	66	1.655	67	1.661	67	1.660	67	1.656	67	1.656	67	1.631	66	1.650	67	1.631	66	1.650	67
9	Paraguari	4.475	2.489	2.461	2.737	61	2.737	61	2.737	61	2.737	61	2.709	61	2.709	61	2.709	61	2.779	62	2.781	62	2.779	62	2.781	62
10	Alto Paraná	16.670	14.147	13.888	13.677	82	13.672	82	13.903	83	13.762	83	12.858	77	12.849	77	12.863	77	11.563	69	12.057	72	11.563	69	12.057	72
11	Central	41.715	31.654	31.416	29.789	71	29.278	70	29.798	71	29.809	71	27.459	66	29.208	70	28.388	68	25.593	61	26.546	64	25.593	61	26.546	64
12	Ñeembucú	1.424	941	946	959	67	959	67	959	67	959	67	962	68	963	68	962	68	946	66	946	66	946	66	946	66
13	Amambay	3.595	2.983	3.164	3.111	87	3.112	87	3.111	87	3.112	87	2.954	82	2.954	82	2.955	82	2.753	77	2.806	78	2.753	77	2.806	78
14	Canindeyú	5.096	3.096	3.401	3.507	69	3.498	69	3.522	69	3.469	68	3.460	66	3.379	66	3.435	67	3.210	63	3.370	66	3.210	63	3.370	66
15	Pte. Hayes	2.887	1.497	1.796	1.918	62	2.084	72	2.074	72	2.087	72	1.921	67	1.747	61	1.928	67	1.493	52	1.750	60	1.493	52	1.750	60
16	Boquerón	1.478	1.131	1.099	1.321	89	1.303	88	1.330	90	1.372	93	1.249	85	1.244	84	1.326	84	1.170	79	1.185	80	1.170	79	1.185	80
17	Alto Py	421	293	300	347	82	350	83	348	83	348	83	342	82	346	82	347	82	335	79	337	80	335	79	337	80
18	Capital	7.393	8.393	7.746	6.481	88	6.693	91	6.498	88	6.850	93	6.296	85	5.945	80	6.398	87	5.401	73	5.692	80	5.401	73	5.692	80
	País	142.103	101.288	101.857	101.471	71	101.305	71	101.957	72	102.006	72	96.804	68	98.217	69	97.933	69	91.673	65	94.089	66	91.673	65	94.089	66



ANEXO I

➤ Logros Obtenidos por Estructura Programática



Sra. Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brítez G.
Dirección de Presupuestos
M.S.P. y B.S.



Patricia Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 - Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto:

Logros y Resultados Obtenidos

Los principales logros o hitos alcanzados en el ejercicio fiscal 2020, producto del trabajo en conjunto, son:

- ✓ Los Programas presupuestarios fueron implementados, monitoreados y adecuados en el marco de la implementación del **Presupuesto por Resultado**, se diseñó y desarrolló planes de trabajo para la programación, ejecución, y evaluación. Las metas de actividades de los programas y proyectos, así como también de las metas de indicadores de desempeño fueron diseñadas y alineadas al presupuesto aprobado, así como su correspondiente registro
- ✓ El presupuesto del año fiscal es de G. 1.090.005.363.625 del cual se ha ejecutado G. 967.618.993.693, lo que representa un **89% de ejecución presupuestaria** para el presente ejercicio.
- ✓ **Optimización y agilización del sistema y el tiempo de pago**, en especial a los referido a proveedores, mediante mejoras aplicadas de forma conjunta entre las Direcciones Administrativa y Financiera, que abarca:
 - En el sistema: actualización del SISTEWORK para la identificación de los expedientes mediante ubicación en tiempo real- identificación del responsable de elaboración y proceso - visualización de observaciones y la condición o estado y de los movimientos.
 - Se ha proporcionado acceso a los proveedores mediante usuarios a fin de tener acceso a las informaciones y estado de sus facturas.
 - En la generación y presentación de las documentaciones para sus registros: mediante la implementación de Check List y en proceso e implementación el mecanismo de Solicitud de pago en formato digital.
- ✓ **Aplicación eficaz de los pagos por servicios vía web**, mediante la coordinación con las demás dependencias intervinientes en el proceso.
- ✓ Sobre el capítulo de CESIÓN DE DEUDAS en la primera cesión realizada aceptaron 46 empresas proveedoras por un monto cedido a la banca privada de G. 338.702 millones. Para esta segunda Cesión se ha emitido la Res. S.G. N° 319 de julio del 2020, por el cual se conforma un equipo de trabajo integrado por representantes del MSPBS, Ministerio de Hacienda (MH), la Auditoría General del Poder Ejecutivo (AGPE) y la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social (STP), a fin de verificar los compromisos pendientes de pago correspondientes a medicamentos, insumos, reactivos y otros.
El Equipo de Trabajo realizó la verificación de los expedientes correspondientes a 49 proveedores por un monto total aproximado de G. 695 mil millones
- ✓ Por su parte la Dirección de Contabilidad ha trabajado en la validación de los inventarios de bienes de uso así como la migración al sistema de contabilidad - SICO, de unos 83 mil bienes por valor de G. 255 mil millones. Asimismo, la incorporación de bienes de uso adquiridos por el COVID-19 por valor de G. 40 mil millones
- ✓ En cuanto a la Inversión en Infraestructura se destaca un total de 398 intervenciones que asciende a G. 461 mil millones conforme a la planificación y priorizaciones, que corresponden desde reparaciones, mantenimientos, ampliaciones o construcciones de nuevas áreas. Se han diseñado, relevado y elaborado 115 proyectos de arquitectura, de los cuales 96 proyectos corresponden a consultorías externas y otras fuentes cooperantes y 36 realizados para el relevamiento, adecuación y actualización de planos, elaboración de documentación técnica para habilitación del establecimiento ante la DESATS

En anexo los reportes referente a las líneas o actividades 111-114-116-117 financiados por el FONACIDE(asignación financiera - ejecución y aplicación de gasto/ inversión o destino de los recursos)

Noelia Fariña, Directora
Dir. de Gestión y Monitoreo de Procesos Adm.

Econ. Maria Victoria de Bedoya, Directora
Dirección de Administración



Marta Peña Kieninger
Dra. Marta Peña Kieninger, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 -- Programa Central
Programa : 1 -- Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: 2 -- Recursos Financieros Transferidos a Consejos de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 se realizaron 65 transferencias de recursos financieros a Consejos de Salud, superando ampliamente la meta programada de actividades (20), lo cual fue superada, en vista a que, se realizaron transferencias especiales, para reducir el riesgo de expansión del Coronavirus (Covid-19) en el territorio nacional en el marco del Decreto N° 3478/2020.

El indicador de desempeño el cual describe el porcentaje de establecimientos de salud beneficiados con transferencias financieras por los Consejos de Salud por trimestre, es del 100%, es decir, del total de Consejos habilitados para recibir transferencia de recursos financieros que corresponde a la meta anual (256), en el primer trimestre fueron beneficiados 227 Consejos de Salud, en el segundo trimestre fueron beneficiados 19 Consejos de Salud más, y en el tercer trimestre más 10 Consejos de Salud, totalizando así 256 Consejos de Salud beneficiados con transferencias de recursos. Ejecución de la meta anual 100%.

Los 3 ejes de acción implementados para la consolidación del proceso de Descentralización Sanitaria a nivel país fueron la (1) Transparencia: implementación plena de la política de transparencia en la gestión de la DGDS, (2) Participación Ciudadana: Fortalecimiento de la Dirección de Participación Ciudadana con el objetivo de lograr el empoderamiento de la ciudadanía en la toma de decisiones respecto al manejo de los recursos y las acciones que tienen un impacto en el desarrollo de sus comunidades; y (3) Asistencia Técnica: Refuerzo de la asistencia técnica y coordinación de las acciones y programas de los Consejos de Salud, conforme la Política Institucional

Transferimos un total de G. 46.759.806.790 de recursos financieros a 256 Consejos de Salud. Ejecución financiera del 96,53% y Presupuestaria del 100%, de los cuales corresponden a transferencias ordinarias de fondos de equidad mediante resoluciones emanadas de la Dirección General de Descentralización en Salud, por G. 44.119.806.790; transferencias extraordinarias en el marco del COVID, por G. 4.436.713.331, para adquisición de insumos, medicamentos y equipos médicos; transferencia de recursos para sufragar gastos de funcionamiento de las Aldeas SOS, por G. 2.640.000.000 y transferencia de recursos financieros en prosecución del modelo de gestión territorial basado en resultados, consistente en Incentivo por cumplimiento de Metas Sanitarias, cuatro Consejos Locales de Salud de los distritos de Nueva Italia, Iturbe, San Ignacio y Piribebuy y su Microred de Servicios, han recibido aportes por G. 119.047.763.

Participamos activamente en la aprobación de la Ley 6552/2020, 6586/2020 y 6621/2020, para incorporación de recursos humanos contratados por los Consejos de Salud a la nómina del MSPBS: 1429 colaboradores fueron incorporados al MSPBS y otros 1398 se encuentran en proceso de selección, permitiendo esto que, los Consejos de Salud fortalezcan su rol como apoyo local a la gestión del MSPBS y aseguren que sus recursos sean utilizados en la mejora de los servicios ofertados a sus comunidades y no en la contratación de personal.

Se ha implementado en un 82% el Sistema Informático de Rendición de Cuentas de Fondos de Equidad (SIRFE) por parte de los Consejos de Salud que corresponde a 225 Consejos de Salud con implementación efectiva, en sus aspectos de transparencia, y de gestión, siendo un gran aliado en esta etapa de la pandemia del COVID-19, permitiendo realizar las rendiciones vía WEB en forma preliminar y así evitar traslado de documentos y personas.

Apoyo técnico para la realización de asambleas de reestructuración de 90 Consejos de Salud y capacitación a 220 Consejos Regionales y Locales de Salud.



ABC. MALVINA PINTOS
Directora Técnica

LIC. CÉSAR CÁRDENAS A.
Director Administrativo

DR. PABLO R. MÉNDEZ FRUTOS
Director General



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 - Programa Central
Actividad / Proyecto : 04 - Construcción del Hospital Nacional de Coronel Oviedo

Logros y Resultados Obtenidos

Este proyecto no cuenta con resultados significativos en este periodo, principalmente en lo que se refiere a las metas físicas según la planificación definida, debido a que el proceso de contratación con ID N° 366.710/2019 fue prorrogado en reiteradas ocasiones y finalmente cancelado. Sin embargo, en cuanto a lo administrativo, cabe señalar que este proyecto forma parte del Acuerdo de Construcción con el MOPC y este Ministerio, suscripto en fecha 17/08/2020.


Lic. Ma. del Pilar Roa, Directora
Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyectos
Dirección General de Planificación y Evaluación



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 - Programa Central
Proyecto : 05 - Construcción del Gran Hospital de Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

No se cuenta con avances en este proyecto en el ejercicio de referencia. Cabe señalar que, el anteproyecto de la construcción del hospital está supeditado al proyecto de la Costanera Sur, llevado adelante por el MOPC, debido a que este último, impacta en el terreno previsto para el proyecto hospitalario.


Lic. Ma. del Pilar Ros, Directora
Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyectos
Dirección General de Planificación y Evaluación



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 – Programa Central
Proyecto : 6 - Mejoramiento Fort. Y Apoyo Integral a los Serv. De Salud Publica

Logros y Resultados Obtenidos

El presente proyecto ha obtenido resultados significativos durante el ejercicio 2020. En tal sentido, en cuanto al cumplimiento en la ejecución, se ha logrado alcanzar el 70.1% programado de lo previsto en el PGN 2020 en el rubro 350, para adquisición de compuestos químicos, productos farmacéuticos y medicinales, adquisición de útiles y materiales médicos quirúrgicos y de laboratorio, así también, para la adquisición de productos químicos y medicinales varios.


Lic. Ma. del Pilar Roa, Directora
Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyectos
Dirección General de Planificación y Evaluación



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

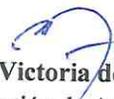
Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 01 - Programas Centrales
Programa : 01 - Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 07 - Acciones de Apoyo a los Servicios de Salud

Logros y Resultados Obtenidos

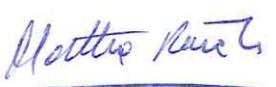
En base al resultado en la actividad de Acciones para el Apoyo a los Servicios de Salud, se detalla en el año 2020, 440 acciones realizadas.

En cuanto a los recursos aplicados en el año corresponden a Gs. 27.009.919.307 (Guaraníes veinte y siete mil millones nueve millones novecientos diecinueve mil trescientos siete), que equivale al 73 % de ejecución.


Noelia Fariña, Directora
Dir. de Gestión y Monitoreo de Procesos Adm.


Econ. Maria Victoria de Bedoya, Directora
Dirección de Administración




Dra. Marta Peña Kieninger, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12-8- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Programas Centrales
Programa : 1- Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad/Proyectos : 8- SP Programa de Desarrollo Infantil Temprano
Logros y Resultados Obtenidos

Entre los principales logros del Programa en el ejercicio fiscal 2020 se destacan:

Reconstrucción/refacción de la infraestructura existente de 60 Unidades de Salud Familiar (USF) en las Regiones Sanitarias de Concepción, Alto Paraná, Caaguazú, San Pedro Norte y Sur.

Construcción con materiales acorde a las características climáticas del Chaco de 04 Unidades de Salud Familiar (USF) junto a la vivienda para los profesionales en la Región Sanitaria (RS) de Presidente Hayes, que corresponde a servicios de salud instalados en comunidades indígena. Estas unidades fueron equipadas con equipos médicos, mobiliarios, electrodomésticos y entrega de materiales didácticos para la efectiva implementación del desarrollo infantil temprano.

Cabe destacar que las 60 USF fueron intervenidas en infraestructura y equipadas con equipos médicos, kits de estimulación temprana y mobiliarios, conformes a los requerimientos de estándar de establecimientos de salud primaria y del programa de desarrollo infantil temprano.

Asimismo, se ha continuado con la capacitación de los profesionales de los servicios de salud de los 3 niveles de atención fortalecidos por el Programa de Desarrollo Infantil Temprano (PDIT). En este ejercicio fiscal se ha desarrollado un Curso de capacitación de Postgrado en Atención Temprana para 90 profesionales de salud de diferentes áreas de intervención (pediatras, psicólogos, fisioterapeutas, fonoaudiólogos, entre otros) del 2do y 3er nivel de atención, los mismos formarán parte de los futuros Servicios de Intervención Temprana (SIT) a ser instalados y equipados en diferentes regiones sanitarias del país. A todos los capacitados se les han entregado materiales educativos/normativos para aplicar en sus actividades cotidianas de atención en desarrollo infantil.

Así mismo mediante una alianza interinstitucional se realizaron capacitaciones en el Modelo de Atención Integral en Desarrollo Infantil Temprano (MAIDIT) para aproximadamente 350 profesionales (docentes, psicólogos y supervisores departamentales) del Ministerio de Educación y Ciencia (MEC).

Se ha completado el equipamiento médico al Hospital Pediátrico Acosta Ñu de la ciudad de San Lorenzo con la entrega de un equipo electromiógrafo para el diagnóstico y tratamiento del tercer nivel de atención a niños menores de 5 años con alteración en su desarrollo.

Construcción y equipamiento (sala de espera, 1 sala de consulta, 1 sala de fisioterapia, 2 salas de estimulación y 1 sala de reuniones) de 04 Servicio de Intervención Temprano (SIT) de los 12 establecidos como meta del programa. Estos cuatro SIT están ubicados en los hospitales de San Lorenzo, San Juan Nepomuceno, Santa Rosa del Aguaray y Concepción. Estos servicios son para la atención en el segundo nivel en desarrollo infantil temprano y serán entregados en el 1er trimestre del 2.021.

Entrega de 21 de los 30 equipos de otoemisiones acústicas a Hospitales de diferentes Regiones Sanitarias (RS), para el tamizaje de hipoacusia en niños menores de 5 años.


Econ. REINALDO PERALTA
Esp. en Monitoreo del Programa




Econ. VICTOR BERNAL
Gerente General del Programa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1- Presupuesto de Programa Central
Programa : 1- Programa Central
Actividad / Proyecto : 9- Control de la Zoonosis

Logros y Resultados Obtenidos

Con relación a las principales actividades y resultados obtenidos en el Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional (PNCZyCAN) en el Año 2020:

En cuanto a los logros, se notificaron 16 casos Positivos de foco de Rabia, fueron intervenidos 14 casos, en Bovino, Equino, Ovino, Quiróptero, en distintas regiones, la intervención se ejecutó en forma conjunta con las distintas Regiones Sanitarias afectadas en los casos Positivos y el Equipo técnico del Respuesta Rápida CAN (Centro Antirrábico Nacional), se vacuno 3053 perros y gatos, charlas educativas en los pobladores de la zona, para concienciar sobre la importancia de los cuidados del animal y la tenencia responsable a fin de evitar el contagio de la rabia, dichas intervenciones se realizaron respetando las normas y protocolos establecidos por el Ministerio de Salud.

Consultorio de Veterinaria, Interconsulta de animales 7783, internación de animales agresores o sospechosos de rabia 16, total de 15 animales de retirados por alta médica, extracción de sangre para prueba de LVC (Leishmaniosis Visceral Canina) 2719, entrega de resultados de diagnósticos de Rabia y diagnóstico de Leishmaniosis Visceral Canina 2823 casos.

Se distribuyó 190 dosis de vacuna antirrábica canina y felina a regiones sanitarias y se realizó el bloqueo sanitario consistente en la vacunación antirrábica humana, canina y felina en los 14 focos de rabia animal notificados por el Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal (SENACSA). Se procesó un total de 14 muestras del tejido nervioso (sistema nervioso central) para la identificación del Virus Rabio en el Laboratorio del CAN (Centro Antirrábico Nacional).

Con relación a las pruebas laboratoriales para el diagnóstico serológico de la leishmaniosis canina por la técnica inmunocromatográfica de rk39, se procesaron un total de 2719 muestras, arrojaron total de 275 resultado Positivo y 2444 resultado Negativo a la Leishmaniosis Visceral Canina, en prueba de Rutina, foco y búsqueda activa solicitado por veterinarios y o propietarios, además de búsquedas activas de leishmaniosis caninas en áreas endémicas de la enfermedad.

Se notificó 20 casos de Leishmaniosis Visceral Humana, se realizó 1 intervención de foco.

Se realizó la atención médica humana a 2227 personas, de una meta de 4947 personas, cumpliendo con el 45% de la meta, total de 1341 vacunación antirrábica de personas agredidas por animales y pre exposición, total de vacunas aplicadas contra la Difteria y Tétano 224 dosis, se realizó 969 curaciones de heridas, 35 frascos de suero antirrábico aplicados.

La recepción de 61 notificaciones al PNCZyCAN (Programa Nacional de Control de Zoonosis y Centro Antirrábico Nacional) por casos de mordeduras de serpientes, (ofidismo) para su posterior registro.

A raíz de la situación mundial, no se pudo llegar a la meta anual, debido a la pandemia, falta de insumos, medicamentos, móviles, escasos recursos humanos y presupuestarios.


Econ. José Antonio Pino, MBA
Jefe Dpto. Administrativo
PNCZyCAN-MSPyBS




Prof. Dr. Maiko Argüello
Encargado del Dpto. de Veterinaria
P.N.C.Z. y C.A.N.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programa de acción.
Programa : 1 - Habitación adecuado y sostenible.
Actividad / Proyecto: 10 Enfermedades Transm. Por vectores reducidas y controladas

Los desafíos del SENEPA como institución encargada de la vigilancia y control de las enfermedades transmitidas por vectores, en pos de mejorar la calidad de vida de la población general, en el año 2020, se vieron aumentados frente a la última epidemia por Dengue (la más grande de los últimos 10 años) y los efectos de la pandemia por el COVID-19 que aún afecta la salud y economía de la humanidad. Es así, que para dar respuestas innovadoras y eficientes se elaboraron planes estratégicos acorde a la situación epidemiológica, involucrando a diferentes instituciones y sectores.

Siendo los principales logros alcanzados:

- Ausencia sostenida de casos autóctonos de Malaria, con un sistema de vigilancia epidemiológica fortalecido, con búsqueda proactiva comunitaria con muestras tomadas en zonas con antecedentes históricos de malaria, flujo nacional e internacional, con un porcentaje de ejecución del 152.8%. La descentralización y monitoreo de la disponibilidad de medicamentos antimaláricos llegó a 24 farmacias de hospitales regionales y centros especializados.
- Control de la introducción e instalación de Esquistosomiasis en el país, mediante vigilancia entomológica capturando caracoles. Se mantiene controlada las estaciones de monitoreo con un porcentaje del 89.4% de lo programado para el año, Además se visitó viviendas de áreas vulnerables para entrega de frascos descartables y colección de heces, y se realizaron 524 charlas sobre la Esquistosomiasis.
- Disminución de casos de Leishmaniasis Tegumentaria en relación al año 2019 en un 73,2 % de lo programado para el periodo 2.020 La cobertura asistencial de Leishmaniasis Tegumentaria fue del 80 % y 75 % de Leishmaniasis Visceral. Se elaboró del Plan Estratégico Nacional para el Control y vigilancia de Leishmaniasis en el Paraguay 2020-2025; como documento articulador de la respuesta y para el abordaje integral de la vigilancia y control de esta enfermedad.
- Ausencia de casos agudos de transmisión vectorial, por mantenimiento del sistema de vigilancia entomológico, con viviendas evaluadas y viviendas con control químico. Ampliación de cobertura del diagnóstico en el control prenatal y atención de Chagas congénito, en los servicios de salud, con testeos, de los cuales 18.298 fueron a embarazadas, 844 a niños, 6683 a Población en Riesgo. Se notificaron 212 casos confirmados con cobertura, de los cuales 4 casos agudos y 208 casos crónicos, procedentes de la red de servicios de salud del país, con un logro del 24.5% de lo programado. Elaboración de proyecto de investigación para la patología de Chagas con apoyo de UNITAID.
- Para el control vectorial oportuno del Dengue y otras arbovirosis, se elaboraron mapas de riesgos según índices larvales por municipios. Las estrategias de acción ejecutadas para dar respuesta en tiempo y forma son de Prevención, llegando a 1.557.994 predios con control vectorial (físico y químico), protegiendo así 2.757.719 habitantes. En el contexto de Promoción 127.684 personas han sido informadas, educadas y capacitadas (IEC).
- Con esto se llegó a un total de 2.513.982 acciones ejecutadas, equivalente a un 42.83% de ejecución anual, de 5.870.235 acciones planificadas para el año 2020. La pandemia por COVID-19 nos llevó a realizar el "Plan Nacional de control Vectorial de *Aedes aegypti* en el escenario de trasmisión simultánea de COVID - 19" y revertir esta situación a través de estrategias comunicacionales como el Lanzamiento de la Campaña Ñati'u "Lo que Mata no es el Ñati'u es el Ñembotavy". Lanzamiento del ciclo de charlas "Conociendo al SENEPA" a través de las Pagina WEB de la Institución y las redes sociales (Facebook, Twitter).

Dr. Daniel Darmanas
Director Técnico
SENEPA - MSPBS

LIC. ELVIRA RAMONA CARDOZO
DIRECTORA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SENEPA - M.S.P. y B.S.

Dr. Hernán Diosnel Rodríguez Enciso
Director General
SENEPA - M S P B S





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 - Programas Programas Centrales
Programa : 1 - Programas Centrales en el Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: 11- Cursos y Capacitaciones en el Área de la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto Nacional de Salud a través de la Resolución S.G. N° 1209/2020 " Por la cual se crea el Programa Nacional de Capacitación Covid 19 , autoriza al Instituto Nacional de Salud, a realizar y certificar los Cursos y las Capacitaciones en el marco de la Pandemia Covid 19, a través de la firma de un Convenio entre la Becas Carlos Antonio López, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, Instituto Nacional de Salud y la Asociación de Enfermería del Paraguay para la capacitación de Médicos y profesionales de la Enfermería No Intensivistas en el ámbito de la terapia intensiva para el tratamiento de pacientes con Covid 19.

El Instituto Nacional de Salud es autorizado a desarrollar y llevar a cabo todos los Cursos y Capacitaciones, en forma virtual y presencial en el modo Zoom y Modle, teniendo en cuenta el estricto Protocolo Sanitario de tal manera a evitar la propagación del Covid 19.

Se realizó el seguimiento continuo para la modificación y la promulgación de la Ley N° 6611/2020 como Instituto Superior que lo faculta a dictar Cursos de Pregrado, Postgrado y Maestrías en el área de la Salud Publica. Se firmó un Convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Universidad Stirling de Escocia – Reino Unido, que servirá para llevar a cabo un programa de cooperación científica, tecnológica y educativa en las Áreas de Salud y Administración Pública, acreditado por el Instituto Nacional de Salud en forma conjunta. Cabe destacar también el convenio entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Instituto Nacional de Salud y la Academia de Medicina del Paraguay, para llevar a cabo la aplicación de evaluación de competencias a Egresados en el área de la salud en el exterior, para obtener el Registro Profesional.

Indicador 760 Recursos Humanos formados como Médicos Residentes en el Año T, un logro es el aumento de las plazas para los postulantes en las diferentes especialidades ofertadas y el pago on line del arancel de derechos de exámenes, mediante la plataforma Infonet/Bancard, a través de un convenio Interinstitucional Bancard/Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el cual agilizo notablemente el trámite.

El Avance del Indicador = 516 → 109.32%

Indicador 762 Porcentaje de Recursos Humanos en Salud Capacitados en el área de la Salud a nivel Nacional en el Año T, Fueron Capacitados en modo Virtual y Modle, Médicos 5074, Lic. Enfermería 4.080, Lic. Psicología 287, Choferes de Ambulancia 100, y Personales de Hoteles (Hotel Salud) 1350, como Resultado final de capacitación de los profesionales de la salud y otras áreas.

El Avance del Indicador = 1734 → 103.21 %



Lic. Luz Balbuena de Acuña
Jefe Dpto. Presupuesto
Instituto Nacional de Salud



Dr. David Dionisio Ortiz
Encargado
Dirección de Residencia Médica
y Pasantías Rurales - INS

P.A.

Dr. José Luis Molinas Nové
Director General
Instituto Nacional de Salud



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 – Presupuesto de Programa Central
Programa : 1 – Programa Central
Proyecto : 12 – Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio fiscal 2020 en cuanto a los logros de indicadores en actividades de prevención relacionadas a la Investigación, Educación y Biotecnología Aplicada a la Salud podemos destacar la implementación en el Laboratorio Central de Salud Pública de nuevas técnicas de epidemiología molecular tales como la puesta a punto de la técnica PFGE para *Cryptococcus neoformans* y la aplicación de Multilocus Sequence Typing para *Acinetobacter baumannii*.

También podemos mencionar la estandarización para la identificación y análisis por espectrofotometría de masas de cepas del complejo *Cryptococcus neoformans/Cryptococcus gattii* con morfología atípica en colaboración con una empresa privada.

Como logro adicional, todos los bioquímicos investigadores han adquirido las capacidades necesarias para colaborar en trabajos y actividades relacionadas con la respuesta a la pandemia por SARS-Cov-2, para inactivación y extracción de ARN y realización de PCR en tiempo real para el diagnóstico de Covid-19.

En el marco del Doctorado en Ciencias de la Salud-Cooperación Internacional FIO Cruz/FOCEM-MERCOSUR, cursado de las disciplinas obligatorias “Inmunopatología de las Enfermedades Infecciosas”, en modalidad presencial en el salón auditorio del Laboratorio Central de Salud Pública en el mes de febrero, y “Fundamentos de la Investigación Clínica” en formato virtual entre junio y diciembre, por los 12 doctorandos matriculados. Cursado de la materia optativa “Tópicos en Bioinformática y Biología Computacional” en el mes de octubre en formato virtual por 9 de los 12 doctorandos.

En cuanto a los logros obtenidos en el componente difusión del conocimiento generado y publicación de los resultados de las investigaciones en revistas científicas, congresos y simposios podemos destacar las publicaciones en revistas arbitradas que se mencionan a continuación.

- León ME, Kawabata A, Nagai M, Rojas L, Zárate N, Irala J, et al. Frecuencia de *Streptococcus pneumoniae* aislados de enfermedad invasiva en Paraguay, serotipos y perfil de sensibilidad (2010- 2018). Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud. 2020; 18(1):38-46.

- León ME, et al. Estudio epidemiológico de *Haemophilus influenzae* causante de enfermedad invasiva y no invasiva en Paraguay (1999-2017). Enferm Infecc Microbiol Clin. 2020. <https://doi.org/10.1016/j.eimc.2020.02.020>.

- Orrego M, Weiler N, Martínez M. Detección de *Clostridioides difficile* toxigénico a partir de muestras diarreas por reacción en cadena de la polimerasa, en pacientes hospitalizados en Paraguay. Periodo 2016-2018. Mem. Inst. Investig. Cienc. Salud. 2020; 18(1): 55-60.

Respecto a posters, temas libres y presentaciones en congresos y jornadas científicas mencionamos los siguientes.

- Póster: Epidemiología de las Infecciones causadas por *Streptococcus pneumoniae*, *Haemophilus influenzae* y *Neisseria meningitidis* en los últimos 5 años. Paraguay. XI Muestra Nacional de Epidemiología. Paraguay María Eugenia León.

-Micosis de importancia clínica en Paraguay. Levaduras aisladas de hemocultivos en Paraguay. Especies y sensibilidad. Gustavo Aguilar. X Congreso Latinoamericano de Micología-Chile.

- Complejo *Cryptococcus neoformans / Cryptococcus gattii* con morfologías atípicas. Experiencias en el Laboratorio Central de Salud Pública. X Congreso Latinoamericano de Micología-Chile.

La producción científica se centró en la difusión de conocimientos científicos en las áreas de la epidemiología y caracterización molecular de agentes infecciosos bacterianos y micóticos.

Respecto a los no logros cabe mencionar que no fue posible realizar pasantías y capacitaciones presenciales en el exterior debido a factores externos a nuestra gestión relacionadas con la pandemia y el cierre de fronteras y actividades.

Glosario

PFGE: siglas en inglés de electroforesis en gel en campo pulsado.

ARN: Ácido ribonucleico

SARS-Cov-2: siglas en inglés de síndrome respiratorio agudo severo por coronavirus 2

PCR: siglas en inglés de reacción en cadena de la polimerasa

Lic. Karen L. Vargas G.
Coordinadora Administrativa
UCP - LCSP



Prof. Dra. Inocencia P. Peralta L.
Coordinadora General
UCP - L.C.S.P.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad	: 12	- 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Tipo de Programa	: 1	- Programas Centrales
Programa	: 1	- Programa Central
Sub-Programa	: 13	- Acciones para la Atención Integral del VIH-Sida
Actividad / Proyecto	:	

Logros y Resultados Obtenidos

- Avance Físico del 94,76% (9.859 personas) [Dato preliminar país], en proporción a las personas diagnosticadas con VIH que recibieron tratamiento antirretrovírico continuado (Indicador 812 - Matriz de Indicador de Desempeño 2020): el cual conforme a las cifras preliminares, es muy probable que la meta anual sea superada una vez cargados en el Sistema EXPERTO los datos correspondientes al último trimestre del año 2020, lo cual se consiguió en parte en función a la optimización de recursos (humanos y financieros) y en parte al apoyo del Fondo Mundial a través del **Proyecto Hacia la Sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay 2018 – 2021**.
- Sostenibilidad del acceso universal al tratamiento antirretroviral (TARV) al igual que de los servicios de atención integral.
- Culminación de la elaboración del Plan Estratégico Nacional para la prevención y control de las Hepatitis Virales 2019/2023, a fin de abordar en forma eficaz e integral, y dar respuesta en base a políticas públicas mejorando la calidad de vida de las personas con hepatitis virales B y C.
- Continuidad de trabajo coordinado con la Organizaciones de la Sociedad Civil en el Área de Promoción, prevención y educación.
- Recepción de 2 móviles (camionetas) 0 km para el desarrollo de las diversas actividades de supervisiones capacitantes y de educación y prevención del VIH a nivel país del PRONASIDA, en el marco del Proyecto Hacia la Sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay 2018-2021
- Desarrollo de actividades del Proyecto Hacia la Sostenibilidad de la Respuesta al VIH en Paraguay 2018-2021 financiado por el Fondo Mundial de la Lucha contra el Sida, Tuberculosis y la Malaria.
- Continuidad con el Estudio de Incidencia del VIH en pacientes Trans Año 2020
- Recepción de medicamentos antirretrovirales 2019, para cobertura de pacientes - Periodo 2020/2021
- Reinicio de las Capacitaciones a profesionales de salud y supervisión de servicios de Atención Integral en Asunción, Central y otras Regiones Sanitarias.
- Prosecución del fortalecimiento y desarrollo para una atención integral- que incluye prevención, detección precoz, seguimiento y tratamiento oportuno, con la realización de 57 talleres a profesionales de la salud, 64 supervisiones del departamento de Educación y 23 supervisiones capacitantes del departamento de Atención Integral.
- Continuidad del proceso de adquisición y recepción de Medicamentos Antirretrovirales para el periodo 2020/2021 adquiridos Vía Fondo Estratégico de la OPS con financiamiento total por parte del MSPBS por importe de Gs. 20.950.585.449.-
- Pago de un aproximado al 71 % la deuda asumida por el MSPBS correspondiente a la compra de medicamentos Antirretrovirales del Ejercicio 2019. (US\$ 1.709.608.)
- Recepción de donación de medicamentos Antirretrovirales por parte del MSP de la República Federativa del Brasil y gestiones en curso para otra similar de medicamentos Antirretrovirales y reactivos para VIH.

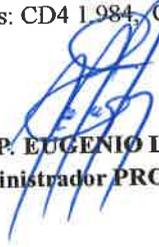

C.P. Eugenio J. López R.
Administrador / PRONASIDA
M/S.P. y B.S.




Dra. Tania E. Samudio Brieto
Directora
PRONASIDA - MSPyBS



- Área Logística y Distribución: Cantidad de frascos de medicamentos antirretrovirales (ARV) distribuidos a nivel país: Regiones Sanitarias 28.341 frascos Hospitales Especializados 110.375 frascos (**Fuente: Sistema SICIAP**)
- Área Logística y Distribución: Cantidad de reactivos para Test Rápido VIH distribuidos a nivel país a: Regiones Sanitarias 469.960 determinaciones Hospitales Especializados 32.080 determinaciones (**Fuente: Sistema SICIAP**)
- Servicios de Atención Integral: Cantidad de servicios de Consejería y Testeo Voluntario realizados a nivel país: VIH 200.398 y Sífilis 198.706 (**Fuente: Sistema EXPERTO**)
- Servicios de Atención Integral: Cantidad de servicios de estudios de seguimiento laboratorial realizados a nivel país: CD4 1.984, Carga Viral 6.837, Diagnósticos confirmatorios 1.385 (**Fuente: Sistema EXPERTO**)


C.P. EUGENIO LOPEZ
Administrador PRONASIDA


DRA. TANIA SAMUDIO
Directora PRONASIDA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 - Programas Centrales
Programa : 1 - Programas Centrales
Actividad / Proyecto: 14 Vigilancia de Salud y Riesgos Asociados a sus determinantes

Logros y Resultados Obtenidos

En lo que respecta a los logros de las actividades programadas se puede mencionar que:

En el marco de la **Vigilancia de Enfermedades de Notificación Obligatoria** (Enfermedad Tipo Influenza, Enfermedades Diarreicas Agudas, Sífilis, Conjuntivitis, Malaria, Chagas Dengue, Covid 19, entre otras), se han recepcionado y digitalizado, **969** planilla de notificación obligatoria en la Sección de Vigilancia de Eventos de Notificación Obligatoria y Calidad del Dato, utilizada con el fin de diseñar estrategias para impedir la propagación de enfermedades, planificar recursos y desarrollar acciones en cada unidad que conlleven a elevar el estado de salud de la población. Esta información es de acceso público vía internet en el sitio oficial de www.vigisalud.gov.py.

Así mismo se considera importante mencionar que han sido digitalizados **623.745** fichas, clasificación final y cierre de resultados de Covid 19; igualmente digitalizados **587.986** resultados laboratoriales de Covid 19 provenientes de la Red Nacional de Laboratorios y Laboratorio privados del Sistema de Vigilancia de la Salud, en el marco de la Vigilancia Epidemiológica.

En lo que respecta a **Alerta y Respuesta**, el Equipo de Respuesta Rápida de la Dirección General de Vigilancia de la Salud, ha investigado **8** brotes de Síndrome Febril Agudo (Encarnación, Misiones, Alto Paraná, Caazapá, Caaguazú, Salto del Guaira, Curuguaty), mediante la cual se logra evitar la propagación del brote, aplicando las medidas para el control de manera oportuna; igualmente el mismo equipo ha investigado **9** brotes de Covid 19 (Caazapá, Guaira, Santa Rita, Ciudad del Este, Concepción, Penal de Tacumbu, Hogar Santo Domingo, Hospital Neuropsiquiátrico, Hogar la Merced). No se ha logrado la meta de esta actividad atendiendo a que tareas incluidas en la misma (búsqueda comunitaria y búsqueda institucional) no fueron llevadas a cabo, atendiendo a que el Equipo de Respuesta Rápida ha sido asignado a otras tareas en el marco de la Pandemia del COVID 19.

En el marco de las **Supervisiones, Monitoreo y Evaluación**, es importante mencionar la realización de **48** visitas realizadas por el Programa de Infecciones Asociadas a la Atención de la Salud, en el marco del control de infecciones y el protocolo nacional del monitoreo del personal de blanco con exposición al Sars Cov-2; igualmente es importante mencionar las **8** supervisiones de la Dirección de Vigilancia y Control de Fronteras (puntos de entrada, como CDE, Salto del Guaira, Pedro Juan Caballero, entre otros), para la verificación del cumplimiento de las normas sanitarias del Reglamento Sanitario Internacional y los protocolos vigentes en el marco de la Pandemia del Covid 19. Así mismo, se han realizado **403** supervisiones a los consultorios de enfermedades respiratorias crónicas para la revisión de la carga de las notificaciones, a las farmacias para la revisión del uso racional de medicamentos esenciales utilizados por los pacientes en tratamiento, a equipo de psicología para confirmar que el método utilizado sea la apropiada para la contención psicológica a pacientes tabáquicos.

En el campo de la **Prevención** **15.015** personas han sido beneficiadas con atenciones médicas dermatológicas, ha sido habilitado **1** laboratorio de Biología Molecular, se ha realizado **1** readecuación edilicia y equipamiento tecnológico para atenciones médicas; así mismo, todas las Regiones Sanitarias y los servicios de referencia de lepra abastecidos con Poliquimioterapia, se han entregado(2 unidades de leche) a **869** pacientes nuevos del 2020 de las Regiones Sanitarias que cumplieron con los requisitos de rendición de cuentas (recibo firmado e informes presentados en tiempo y forma por los Gerentes Regionales); así mismo, se entregó **8.726** apoyo alimentario a pacientes en tratamiento de tuberculosis. Han sido atendidos **2.177** nuevos pacientes con enfermedades respiratorias crónicas y **30** nuevos pacientes en cesación tabáquica.; igualmente se han habilitado **3** consultorios de enfermedades respiratorias crónicas para la atención a pacientes con EPOC, Asma Crónica y Adicción al Tabaco, se han equipado **15** consultorios con equipos informáticos y muebles.

En el ámbito de la **Promoción** es importante mencionar que **5** profesionales del Chaco Paraguayo fueron capacitados en el manejo laboratorial de Lepra; así mismo, **1** Guía Clínica de Lepra ha sido elaborada e implementada con el apoyo de la OPS/OMS; igualmente, **5** Regiones Sanitarias recibieron las metas e indicadores


Lic. Olga M. Mendleta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dr. Guillermo Sequera
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



para el diagnóstico y tratamiento de la Tuberculosis, 131 distritos de las regiones sanitarias recibieron visitas de supervisión para la evaluación y control correctivo de la calidad del dato del sistema de información (llenado de formularios de registro y seguimiento de casos y el sistema experto de tuberculosis). En el campo de la rehabilitación, no se obtuvieron logros, debido a la actual Pandemia.

Logros programáticos (datos del sistema experto de tuberculosis); 2159 casos de Tuberculosis todas las formas diagnosticadas y 12.039 de sintomáticos respiratorios detectados (23% de la meta país). Los inconvenientes para el logro de los objetivos institucionales son la suspensión de las actividades conforme al Decreto 3.525/20.

Se han realizado 3 campañas por medio virtual en colaboración con el Instituto Superior de Bellas Artes para la concienciación sobre los daños causados por el tabaquismo, se han capacitado a 160 Médicos sobre tabaco y Covid 19.

En lo referente a **tratamiento** se puede mencionar que 12.077 pacientes con Enfermedades Pulmonares Obstructivas Crónicas, se encuentran con provisión de medicamentos esenciales y 45 pacientes en tratamiento del Programa de Cesación Tabáquica con provisión de medicamentos.

En lo que respecta a los Indicadores de Desempeño, los que se detallan: a) **Porcentaje de informes de respuesta ante evento de importancia de salud pública investigado a nivel nacional en el año T**, se puede informar que se ha tenido un avance de 49 equivalente al 30,06% en el año de 163 informes establecidos como meta b) **Cobertura de actividades de supervisión de la red nacional de vigilancia de la Salud en el año T**, ha tenido un avance de 590 equivalente al 74,40% en el año de 793 supervisiones, establecido como meta.


Llc. Olga M. Mendieta O.
Directora Administrativa
Dirección General de Vigilancia de la Salud




Dr. Guillermo Segura
Director General
Dirección General de Vigilancia de la Salud



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programas Centrales
Programa: 1 – Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad/Proyecto: 15 - Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha implementado el Modelo de Cuidados Crónicos a nivel país, con capacitaciones en modalidad virtual sobre Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo, dirigida a Profesionales de la salud y líderes comunitarios de las 18 Regiones Sanitarias. Así también, se realizó entrega de equipos para dosaje de hemoglobina glicada, reactivos, materiales educativos, agendas de salud para pacientes crónicos, y capacitación presencial en la utilización de los mismos a Coordinadores Regionales de Concepción, San Pedro Norte, San Pedro sur, Paraguari, Caacupé, Saltos del Guaira, Pedro Juan Caballero. Villarrica, Caazapá, Misiones, Alto Paraná.

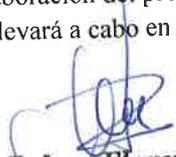
Se ha implementado el Proyecto HEFA-Salud para Todos con apoyo de la KOICA en 20 USF de la Ciudad de Limpio, con capacitación virtual sobre Enfermedades No Transmisibles y sus factores de riesgo a 56 profesionales de la salud y líderes comunitarios, con pre y post evaluación sobre los temas desarrollados. Se realizó entrega de materiales e insumos a las 20 USF del Proyecto.

Se ha inaugurado la nueva oficina del Registro de Vigilancia de Tumores de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles dependiente de la Dirección General de Vigilancia de la Salud. Entre los logros y acciones de dicha Área se destacan: la Firma de convenio de cooperación en investigación con la Agencia Internacional de Investigación en Cáncer (IARC), con la designación de Paraguay como país asociado a la Iniciativa Mundial para el Desarrollo de Registros de Cáncer (GIRC), la validación del Manual Técnico del Registro de Cáncer de Base Poblacional y de la Ficha de Vigilancia de Cáncer y Tumores, realización del censo de fuentes a nivel de la población objetivo (hospitales públicos y privados que realizan diagnóstico y tratan el cáncer) con un 56% de respuesta, construcción del sistema CANREG y adaptación del mismo a la ficha de vigilancia y tumores, trabajo de campo para recolección de datos a nivel del INCAN, IPS y Hospital Nacional de Itauguá y carga de los mismos en el sistema CanReg.

En el marco de la Implementación del Proyecto “Buenas Prácticas de Nutrición en la Primera Infancia y en Niños de Edad Escolar”, con apoyo de UNICEF, se ha elaborado una Guía de Recreo Activo dirigida a docentes de primer ciclo de la Educación Escolar Básica, la cual fue validada por representantes de salud y educación. Por otra parte, fueron capacitados en el manejo integral de la obesidad infanto-juvenil profesionales de la salud de 7 USF de Caazapá y profesionales de salud del hospital Regional de Caazapá. Mediante un taller formador de formadores sobre manejo de obesidad infanto-juvenil fueron capacitados profesionales de la salud de las 18 Regiones Sanitarias con entrega de Manuales de atención de la obesidad infantil. Cabe mencionar que no se ha podido finalizar la implementación del Proyecto como estaba previsto para el 2020, por tanto, las actividades que no han podido ser desarrolladas han sido reprogramadas para el año 2021.

Se ha elaborado el Plan de respuesta para las Enfermedades No Transmisibles en el contexto de la pandemia por COVID19, distribuido a los Coordinadores Regionales de Enfermedades No Transmisibles de las 18 Regiones Sanitarias.

Se ha trabajado en la Planificación de la 2da Encuesta Nacional de Factores de Riesgo de Enfermedades No Transmisibles con elaboración del protocolo y presupuesto de la misma, aprobación por el cooperante, cuyo trabajo de campo se llevará a cabo en el año 2021.


Lic. Zulma Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles




Lic. Catherine Torres
Coordinadora Técnica
DVENT BS



Se ha desarrollado una campaña de comunicación (de 3 meses de duración) sobre prevención y control de las Enfermedades No Transmisibles y Salud Mental en tiempos de COVID19 con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud.

En el área de prevención de consumo nocivo de alcohol, se han elaborado los documentos: Plan estratégico para la Prevención y reducción del consumo nocivo de alcohol, Proyecto de Ley para la reducción del consumo nocivo de alcohol y borrador de Ordenanza Municipal para la regulación de venta y consumo de bebidas alcohólicas a ser trabajado con las Municipalidades. Se ha realizado una encuesta virtual de consumo de alcohol en tiempos de cuarentena por COVID19.

Se ha elaborado el Boletín de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles 2019, el cual se elabora de forma bianual, y ha sido publicado en la página web de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles al alcance de los profesionales de la salud y de la población general.

Se han elaborado en forma participativa con otras dependencias del Ministerio de Salud: el protocolo para establecer los criterios de vulnerabilidad en el contexto de la pandemia por Covid19, que se encuentra a disposición de la Ciudadanía en la página web del Ministerio de Salud Pública, y el protocolo de reapertura de gimnasios y centros deportivos en el contexto de la pandemia, para la habilitación de los mismos.

Se han elaborado y publicado en la Revista Anales de la FCM-UNA los artículos “Comportamiento alimentario en adolescentes, en el marco de la encuesta global de salud escolar Paraguay, 2017”, “Actitudes, conocimientos y comportamientos sobre el consumo de sal según la percepción de un grupo de mujeres en Paraguay”.

Se ha realizado la validación de 4000 datos de etiquetado nutricional de productos envasados en la base FLIP, para el re-análisis de los objetivos la extensión del Proyecto Internacional “Escalando y Evaluando Políticas y Programas para la reducción de sal/sodio en América Latina.

Se ha desarrollado el Proyecto “Semanas Temáticas sobre promoción de estilos de vida en niños y adolescentes” en conjunto con el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), dirigido a la comunidad educativa e implementado a través de la plataforma de estudiantes del MEC.

Se ha trabajado en la revisión y actualización del Plan Mundial de Actividad Física, enviado a consulta popular por la OPS/OMS.

Se realizó una jornada de concientización en el marco de la “Semana Mundial de Sensibilización por el consumo de Sal” con detección de factores de riesgo (toma de presión arterial, evaluación nutricional, consejería sobre estilos de vida saludable), así también se han publicado gacetillas informativas dirigida a la población general.

En el contexto de la pandemia por COVID19, se trabajó en el llenado del cuestionario sobre “Instrumento de presentación de informes del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco” Paraguay 2020, de datos estadísticos sobre prevalencia del consumo de tabaco en adultos y jóvenes.

Se ha realizado difusión de información relacionada a la promoción de estilos de vida saludable y prevención y control de Enfermedades No Transmisibles en el marco de la pandemia por Covid19, dirigido a la población general a través de videoconferencias, entrevistas radiales y televisivas, y gacetillas y materiales educativos remitidos y publicados en la página del MSPBS y otros medios de comunicación.

Se cuenta con información actualizada al alcance de la población, mediante la actualización semanal de la Página WEB de la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles, la cual contiene: Legislaciones, Resoluciones; planes y documentos, materiales educativos, noticias y publicaciones dirigida a toda la población.
<http://www.mspbs.gov.py/dvent/>


Lic. Zulma Florentín
Jefe Dpto. Administración
Dirección Enfermedades No Transmisibles




Lic. Catherine Turner
Coordinadora Técnica
DVENT MSPBS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Central
Programa : 1 - Programas Central
Actividad / Proyecto: 16-Atención Integral a pacientes con enfermedad de la Diabetes

Logros y Resultados Obtenidos

Se ha logrado el 95% de las metas programadas para el ejercicio fiscal 2020 del Programa Nacional de Diabetes (PND); esto debido a la disminución del plantel por la Pandemia del Covid-19.

Se distribuyeron medicamentos e insumos a través de la DGGIES (Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos), para el tratamiento de la Diabetes en el año 2020 por Gs. 69.557.664.359 a las 18 Regiones Sanitarias, según datos SICIAP (Sistema de información y control de inventarios automatizados del Paraguay).

Los medicamentos incluyen Insulinas y Antidiabéticos orales (pastillas) cuyo valor oscila desde Gs 499 por cada comprimido de Metformina hasta Gs 179.700 por cada lapicera de Insulina Ultralenta Degludec.

Los insumos incluyen dispositivos y tiras para control de glucosa. Se entregaron 3.504.191 unidades de tiras a todo el país con un costo total de Gs. 5.260.100.158. Se entregaron 5.849 dispositivos para control de glucosa, según datos del SICIAP.

También se entregaron 3.611 insumos para bombas de insulina a niños y adolescentes con diabetes tipo 1 insulino dependiente beneficiando a 35 personas, por valor de Gs. 209.430.000 según datos del SICIAP

La cantidad de personas con diabetes atendidas en consultorio en todos los servicios de salud del MSP y BS fue de 230.170 personas, siendo los beneficiados 153.733 mujeres y 74.875 hombres, según datos del HIS (Health Information System) y SAA (Sub-sistema de Atención Ambulatoria).

En todas las Regiones Sanitarias, se atendieron 32.867 personas con Diabetes Tipo 1 insulino-dependiente y 194.524 con Diabetes tipo 2 no insulino-dependiente y 2.373 pacientes con Diabetes en el Embarazo. Se atendieron 3.727 personas con Pre-Diabetes.

Se realizaron 10 teleconferencias sobre Diabetes en el Embarazo, capacitando a casi 1000 profesionales de la salud de los Servicios de Salud de las 18 Regiones Sanitarias.

Se adquirió el medicamento Glucagon por Licitación Pública Nacional Plurianual, en cantidad de 6.000 frascos para el tratamiento de los pacientes con Diabetes, particularmente para niños y adolescentes.

Lic. Osvaldo Rodríguez
Administrador
Programa Nacional de Diabetes
M.S.P. y B.S.



Dra. María del Rocío Aparicio
Encargada de Dirección
Programa Nacional de Diabetes



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 001- Programa Central
Programa : 001- Programa Central
Actividad / Proyecto: 17- Generación de Información de calidad s/ la situación de salud de sus territorios
Logros y Resultados Obtenidos

Se han logrado publicar los **Indicadores de Desarrollo Sostenible** en el sitio oficial de los ODS - Paraguay <https://ods.dgeec.gov.py/index.php> y en el portal institucional de la DIGIES <http://portal.mspbs.gov.py/digies/01-indicadores-los-objetivo-desarrollo-sostenible-ods/>, además de los datos de muerte materna y muerte neonatal en formato abierto en el mismo portal, los mismos representan el 25 % de las publicaciones programadas, esto se debe al año atípico que atravesamos a causa de la pandemia por la COVID19, que retrasaron varios procesos. En cuanto a las **capacitaciones**, se ejecutaron un total de 23, lo que representa el 115% sobre lo programado, las mismas fueron dirigidas a 443 profesionales de la salud y personal administrativo de diferentes regiones sanitarias del país, sobre el uso de los subsistemas de información en salud (SIP PLUS, SECCU, SAA, SSIEV), el correcto llenado de los formularios de recolección de datos y el uso de la herramienta de análisis de datos TABLEAU, por otro lado, se realizó una supervisión capacitante a la Región Sanitaria de Guairá y se tuvo participación en los Controles de Gestión en 15 Regiones Sanitarias. Para la **Contingencia Respiratoria**, se logró implementar una encuesta y desarrollo de una aplicación informática web y móvil, el monitoreo y análisis de los datos de consultas respiratorias y ocupación de camas de forma diaria al igual que el reporte de los mismos. **Sistema HIS PARAGUAY**, se realizaron varios talleres de diseño de los formularios de internación, definición de procesos de internación para la recolección de los datos, conformación del subcomité de diseño y desarrollo del módulo internación, diseño del módulo de internación, taller de usabilidad del HIS y de análisis de obligatoriedad de las variables del mismo, además del diseño de las fichas clínicas por curso de vida a ser sistematizadas en dicho sistema. Diseño y socialización del flujograma de procesos y procedimientos de atención ambulatoria. **Formularios**, se diseñaron nuevos formularios de recolección de datos: Ficha de Notificación Obligatoria de Cáncer, Autopsia verbal con instructivo de llenado, Ficha de Registro del Síndrome Coronario Agudo (RENASCA), Hoja de UTI de Enfermería, Formularios de Internación, Fichas de Trabajo Social de Atención Especializada, Registro de Atención, Informe Social, Registro de Atención en Sala de Internado, Instructivo para el llenado de la Ficha Especializada, Instructivo para preparación de informe social), Vigilancia de defectos congénitos (Ficha y Registro, Ficha para toma de fotografía), actualización de formularios de registros de enfermería, actualización del Certificado de Defunción, SEME - HISTORIA CLINICA PREHOSPITALARIA, Ficha de Unidad de Cuidados Intensivos. **Registro de Cáncer de Base Poblacional**, se realizó el diseño de flujograma de información, asesoramiento para la definición de la interoperabilidad entre sistemas de información, elaboración del TDR para consultoría de la Sistematización del Registro de Cáncer de Base Poblacional – RCBP, Evaluación los Sistemas de Cáncer- SECCU-Prototipo IBM, Sistema de Hospital Nacional y CanReg5. **Distribución de formularios de recolección de datos**, un total de 9.903.135 formularios entregados a los establecimientos de Salud de todo el país. **Egresos Hospitalarios**, un total de 1219 formularios cargados del año 2019 y 7049 formularios cargado del año 2020, fueron actualizados y corregidos 103.714 formularios del año 2019 y 77.095 formularios del año 2020. **Codificación con la CIE10**, fueron codificadas 21.524 defunciones del año 2019, 1.628 defunciones del año 2020 y 11.5943 egresos hospitalarios del año 2019. Para el cierre de la base de datos de Estadísticas Vitales fueron cargados 694 certificados de nacidos vivos del año 2019. También fueron cargados 2.654 certificados de defunciones del año 2019. Se realizaron controles de consistencia de datos del año 2019, 31.306 registros de nacidos vivos y 3.270 registros de defunciones. Se dio respuesta a 439 **pedidos de información** de diferentes instituciones públicas, privadas y usuarios en general, mediante la Unidad de Acceso a la Información del MSPBS. Se realizaron un total de 173 **traslados de cadáveres nacionales e internacionales**. Todo lo reportado totaliza 995 actividades de las 1010 programadas, no pudiendo llegar a meta establecida, debido a lo estipulado en el Decreto Presidencial sobre la cuarentena total.



Juan Edgar Julio Gómez
Director General
DIGIES - MSPyBS



M Cáceres

Con. Marta Cáceres Colarte
Administradora
DIGIES - SIN AIS



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 - Programas Centrales
Programa : 1 – Programas Centrales de Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: 18 - Inspecciones y Habilitaciones a Establecimientos
Logros y Resultados Obtenidos

El Indicador Porcentaje de Inspecciones y Establecimientos Habilitados, con una Meta Anual 28.929, se llegó a realizar 29.371 que equivale a un 101.

Se realizó un total de 15.061 inspecciones por todo el territorio Nacional, distribuidos en Inspecciones de Buenas Prácticas de Almacenamiento y Distribución, Inspecciones Buenas Prácticas de Fabricación y Control, Inspecciones de rutina, Denuncias, además Autorizaciones Temporales con el apoyo a las Oficinas Técnicas Regionales, intensificando en las zonas más vulnerables.

Por Resolución DNVS DG N° 13/20250 “Se establecen requisitos y procedimientos abreviados para la habilitación de Establecimientos que realizan actividades de Elaboración, Importación y Comercialización, relacionadas a Desinfectantes (Domisaniarios), Alcohol en Gel, Solución Alcohólica (Cosméticos), y Mascarillas/Tapabocas y Guantes Descartables (Insumos Médicos-Dispositivos Médicos), así como para la Emisión del Registro Sanitario respectivo, por la DNVS, en el marco de la implementación de medidas para mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19), se realizaron inspecciones de “Autorización Temporal” para la habilitación de establecimientos que importan o fabrican productos relacionados a la contingencia, de manera a dar respuesta a la población al No Desabastecimiento de los insumos que son necesarios y esenciales para la protección personal para prevenir la propagación del Coronavirus COVID-19.

Aprobación de las modificaciones de la Resolución SG. N° 125/2020, por la cual se establecen condiciones especiales de control sobre los Principios Activos Hidroxicloroquina y Cloroquina, en el Marco de la Emergencia epidemiológica por el COVID-19.

Se ha reestructurado y organizado todas las oficinas de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, a fin de optimizar los espacios y dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en atención al protocolo del COVID 19.



Lic. Rosa María Miranda
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.



MG. Lic. Gabriela Foth Ferreira
Directora Administrativa
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.



Q.F. María Antonieta Gamarra Mir
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 1 - Programas Centrales
Programa : 1 – Programas Centrales de Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: 19- Registros Nuevos y Renovación de Productos Sanitarios
Logros y Resultados Obtenidos

El Indicador Porcentaje de Registros Sanitarios Emitidos, con una Meta Anual 56.922, se llegó a realizar 57.915 que equivale a un 102%.

Se ha realizado un total de 33.146 evaluaciones y 8.019 reevaluaciones de registros sanitarios en la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Fue elaborado y aprobado el Programa de Toma de Muestras en boca de Expendio, con énfasis a la Resolución SG N° 656/2019, priorizando productos de riesgo, enfocando la actividad en la vigilancia post comercialización, además ya están siendo implementada.

Fue aprobado las modificaciones de la Resolución SG N° 43/2020, por la cual se Suspende del uso de Astemizol y Tioridazina, se ha socializado la difusión a través de la Página Oficial de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

Fueron emitidos 8.745 Registros Sanitarios en los diferentes Rubros.

Se modificó y amplió la Resolución SG N° 163/2020, por la cual se establece la cuarentena preventiva del principio activo IVERMECTINA, y de los productos que lo contengan, que sea para uso humano, en el marco de la emergencia nacional relacionada al COVID-19.

Se ha reestructurado y organizado todas las oficinas de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria, a fin de optimizar los espacios y dando cumplimiento a las disposiciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en atención al protocolo del COVID 19.

Se obtuvo 12 Nuevos Contratos para funcionarios de la DNVS, todos profesionales de Salud, además 5 inclusiones de Funcionarios Traslados y a incorporado a la Dirección de Registros.



Lic. Rosa María Miranda
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.



M.G. Lic. Gabriela Foth Ferrera
Directora Administrativa
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. y B.S.



Q.F. María Antonieta Gamarra Mir
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 – Programa Central
Programa : 1 – Programa Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto : 20- Categorización y Acreditación de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a Nivel Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

La Superintendencia de Salud como Organismo Contralor del Sistema Nacional de Salud, ha controlado entre otros aspectos, la aplicación de los protocolos sanitarios referentes al COVID-19; además de implantar medidas de contingencias ante la pandemia, por medio de trabajos de control del estado documental, cuyos resultados fueron notificados vía telefónica a la Entidades Prestadoras de Servicios de Salud, lo cual impulsó la consecución de la inscripción de 129 (ciento veinte y nueve) nuevas Entidades Prestadoras de Servicios de Salud y 411 (cuatrocientos once) renovaciones; asimismo la Institución ha culminado 19 (diez y nueve) auditorías médicas, 2 (dos) auditorías jurídicas, 63 (sesenta y tres) auditorías contables, 130 (ciento y treinta) fiscalizaciones y 40 (cuarenta) categorizaciones y acreditaciones a las Entidades Prestadoras de Servicios de Salud a nivel nacional.

Por otra parte se ha logrado realizar los pagos por fondo rotatorio en cumplimiento a la Resolución S.G. N° 356/2020 “Por la cual se reglamentan los procedimientos administrativos de la Superintendencia de Salud, para la realización de pagos por fondo rotatorio en el ejercicio fiscal 2020”.

Dentro del marco de fortalecimiento de la Institución, se ha logrado fijar, de manera participativa y consensuada, los Acuerdos y Compromisos Éticos de la Superintendencia de Salud según consta en Acta MECIP.

Así mismo, se ha actualizado la Misión y Visión conforme a la Resolución SUPSALUD N° 57/2020 “Por la cual se actualizan la Misión y Visión de la Superintendencia de Salud, en el marco del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay-MECIP” del mismo modo, se ha elaborado procesos internos, según Resolución SUPSALUD N° 58/2020 “Por la cual se aprueban los flujogramas de procesos de la Superintendencia de Salud y se establecen normas inherentes a los mismos, en el Marco del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay-MECIP”.

Pese a los esfuerzos realizados, no se ha logrado alcanzar las metas de actividades fijadas para el presente ejercicio fiscal, ya que se ha logrado culminar 794 (setecientos noventa y cuatro) actividades, que representa un avance del 90%, según los indicadores de desempeño derivados de las actividades desarrolladas por el área misional (porcentaje de Entidades Prestadoras de Servicios de Salud controladas a nivel nacional en el año T), esto obedece a la poca cantidad de recursos humanos con que cuenta la Institución y las limitaciones propias generadas por la pandemia.


Lic. Margarita Acosta Centurión
Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Superintendencia de Salud
SUPERINTENDENCIA DE SALUD
GUAY


Dr. Ignacio R. Mendoza Unzuai
Superintendente de Salud



BALANCE ANUAL DE GESTION PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2.020

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 01 - Programas Centrales
Programa: 01-Programas Centrales del Sistema de Salud
Actividad / Proyecto: 21-Regular y fiscalizar la utilización de sangre humana y derivados

➤ Principales Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Sangre basa su funcionamiento en 2 grandes columnas: la promoción de la donación voluntaria de sangre como pilar esencial en el mejoramiento del stock de sangre en los servicios de salud y la gestión en red para el acceso oportuno de sangre y sus componentes.

La promoción se desarrolla a través de jornadas de información, educación y comunicación a diferentes grupos de personas en fábricas, empresas, clubes sociales, colegios y universidades, por la pandemia esta estrategia fue modificada a modo virtual de manera a ir cumpliendo con la sensibilización, fueron agendados para la colecta de manera a evitar la aglomeración y los servicios de sangre adoptaron todos los protocolos de seguridad para disminuir la posibilidad de contagios durante la colecta.

Paraguay fue seleccionado como sede del evento regional por el Día Mundial del Donante de Sangre, el 14 de junio del 2020. El objeto de esta celebración es la de reconocer el trabajo sostenido que ha realizado Paraguay, tanto sus autoridades como la sociedad civil en materia de donación voluntaria, seguridad de la sangre, disponibilidad y acceso oportuno a sangre para toda la población que lo requiera.

En atención Integral al paciente en condición de Hemofilia fueron distribuidos 998.000 Unidades Internacionales de factores de coagulación obtenidos mediante gestiones con la Federación Mundial de Hemofilia

En Docencia y Capacitación: El equipo profesional del Programa Nacional de Sangre participo en la elaboración del protocolo del ensayo clínico interinstitucional "Terapia con Plasma de Convaleciente COVID-19" se creó un listado único a nivel nacional de Donantes Convalecientes, se habilitaron 5 centros de colecta, conservación y distribución de plasma convalecientes. Además, se realizaron 9 jornadas de capacitación en servicios con 255 participantes personal de blanco, además se realizó revisión de documentos y publicaciones en torno a la prevención, control y tratamiento de la COVID-19

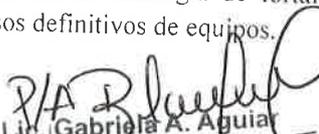
Se implementó el Sistema de Gestión en servicios de Sangre (Software SGSS) con capacitaciones a los usuarios y transferencia tecnológica los responsables del área.

Se continúan los trabajos de acopios de plasmas para la exportación de plasma, en el marco convenio con la Universidad Nacional de Córdoba, lo que permitió la recepción de 2010 frascos de Albúmina Sérica Humana al 20% de 50 ml, y 455 frascos de inmunoglobulina G endovenosa de 5gm. medicamento derivado del plasma exportado correspondiente a 4 exportaciones de excedente de plasma durante el presenta año.

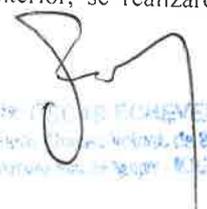
Fueron realizadas 19 supervisiones a servicios de Sangre, logrando habilitarse 2 Servicios de Sangre en el sector privado de la Ciudad de Carapeguá y Encarnación.

Con el objeto de ofrecer la provisión efectiva de insumos y reactivos, se realizaron las gestiones necesarias para la adquisición en tiempo y forma, los mismos fueron distribuidos de acuerdo a su registro de productividad en los Centros Productores y Unidades de Medicina Transfusional a nivel País.

Cumpliendo la estrategia de fortalecimiento de los Servicios de Sangre del interior, se realizaron los trasposos definitivos de equipos.


Lic. Gabriela A. Aguiar
Administradora
Programa Nacional de Sangre
M.S.P. y B.S.




Lic. [Nombre] [Apellido]
Ejecutivo [Cargo]
Programa Nacional de Sangre
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 1 - Programas Centrales
Programa : 1 – Programa Central
Proyecto : 22 - Mejoramiento de la calidad de Atención de los Estab. MSPyBS. SNIP 887

Logros y Resultados Obtenidos

El proyecto no cuenta con resultados significativos en el presente ejercicio, principalmente en lo que se refiere a las metas físicas de acuerdo a la planificación definida, debido a que, el desembolso por parte del gobierno de Taiwán se ha realizado a finales del año, específicamente, el 17/12/2020. Sin embargo, cabe mencionar que se cuenta con la conclusión de los procesos de adjudicación previstos, tales como: adjudicación para la construcción y ampliación del área oncológica para el Hospital Pediátrico, así como también, la adjudicación para la adquisición de servidores de almacenamiento, ID N° 373059 y otro para adquisición de servidores para el Sistema de Información (HIS) con ID N° 382798, por parte de la Dirección General de Tecnología de la Información y Comunicación.

Lic. Ma. del Pilar Roa, Directora
Dirección de Formulación y Monitoreo de Proyectos
Dirección General de Planificación y Evaluación



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 1 - Acceso a la Atención Primaria de la Salud
Actividad / Proyecto: 1 - Servicios de Atención Primaria de la Salud

Logros y Resultados Obtenidos

Se registraron en total 1.879.915 personas atendidas, de las 2.828.542 establecidas como meta para el año 2020.

En cuanto a las actividades atención se ha alcanzado 4.112.337, la cual representa un 67 % de la meta establecida.

Han sido instaladas 19 Unidades de Salud de la Familia (USF) distribuidos en los departamentos de Cordillera, Caaguazú, Alto Paraná, Central y Boquerón, totalizando así 827 USF, con el 33 % de cobertura poblacional a nivel país.

Trabajo articulado en conjunto con los Departamentos Regionales de APS para el relevamiento de datos para nuevas USF y refacciones de varias USF existentes.

Se llevó a cabo un "Llamado a Concurso de Méritos para la Contratación de Profesionales Médicos/as, Licenciados/as en Enfermería u Obstetricia, Técnico Superior en Enfermería u Obstetricia o Auxiliar en Enfermería, y Agente Comunitario de Salud, para las Unidades de Salud de la Familia de las distintas Regiones Sanitarias dependientes de la Dirección de Atención Primaria de la Salud del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020."

Además, se realizó el Curo Virtual de Inducción en Atención Primaria de la Salud, dirigido a nuevos funcionarios adjudicados de la lista de elegibles del 2do. Concurso de APS.

Elaboración de la 2da. Edición del "Protocolo para el Manejo en el Primer Nivel de Atención - Unidades de Salud de la Familia (USF), ante el COVID-19."

Elaboración de los borradores y documentaciones fundamentales para el funcionamiento de la Estrategia de Atención Primaria de la Salud: Manual de Funciones de las USF y Guía de Trabajo en APS.

Entre los Indicadores de Desempeño propuestos, se encuentra el "Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto del total de habitantes del país en el año t." (el cual se ha alcanzado el 66 % de la meta establecida), y "Porcentaje de personas atendidas en las USF respecto de la población censada" (logrado también un 66% de la meta).

Ambos Indicadores comparten la variable de Personas Atendidas, cuyo logro se alcanzó ofreciendo a la población una atención Integral e Intercultural, considerando al ser humano desde una perspectiva biopsicosocial, abarcando la prevención, curación rehabilitación y vigilancia de la salud con participación social a lo largo de las diferentes etapas del curso de vida.

Todo esto, ofreciendo a la comunidad servicios como: inmunización, desparasitación, actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades, atención integral en consultas, seguimiento de usuarios con enfermedades crónicas, atención odontológica, procedimientos (curaciones, cirugía menor, otros), atención inmediata al Recién Nacido, consejerías (en Salud Sexual y Reproductiva, Planificación Familiar, otros), Papanicolau, atención de consultas de urgencia, y otros.

Lic. Liz Curtido
Jefa de Sección Calidad de Datos
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Dra. Mercedes Da Silva G.
Jefa
Departamento de Gestión y Desarrollo Social
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.



Para el último indicador “Porcentaje de Unidades de Salud de la Familia instaladas en relación a la USF programada” han sido instaladas unas 19 USF, en los Departamentos citados anteriormente, lo que equivale al 12% de la meta establecida.

De esta manera se cierra el año 2020 con un total de 827 Unidades de Salud de la Familia existentes.



Lic. Liz Curtido
Jefa de Sección Calidad de Datos
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Lic. Gustavo Bernal
Administrador
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. Y B.S.

Dra. Ma. Mercedes Da Silva G.
Jefa
Departamento de Gestión y Desarrollo Social
Dirección de Atención Primaria de la Salud
M.S.P. y B.S.



Informe de Gestión por Estructura Programática Ejercicio Fiscal 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 1: Servicio de Atención Integral a la Población del Departamento de Concepción

Logros y Resultados Obtenidos

En el presente ejercicio hemos llegado a la atención de 144.837 personas, de los cuales 101.618 son mujeres y 43.219 son hombres, que totalizaron 415.601 atenciones. Como así también se brindó asistencias médicas y odontológicas, vacunación y actividades de promoción extramurales a las poblaciones vulnerables.

Realización de 3.888 sesiones de diálisis en el Hospital Regional Concepción, 2.742 pruebas del Test del Piccito, 9.863 servicios de electro diagnóstico y se efectuaron 1.853 traslados de pacientes en ambulancia.

Contratación de 287 nuevos recursos humanos para cubrir necesidades en distintos establecimientos de Salud compuesto por: 36 médicos, 119 Lic. En enfermería, 14 Lic. En Obstetricia, 4 Bioquímicos, 4 Lic. En Radiología, 3 Lic. Nutrición, 2 Lic. Farmacia, 10 Tec. Superior Enf., 4 Tec. en Laboratorio, 78 Personal de Apoyo, 13 Administrativos, de los cuales se incorporaron 169 RR.HH. por contingencia Covid-19.

Recepción de equipamientos médicos provenientes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud (DIGGIES) para el Hospital Regional de Concepción, de 1 Ecógrafo portátil y 2 Laringoscopio para adulto. Así mismo fueron recepcionados en carácter de donación por parte de UNICEF equipamientos médicos para el Hospital Regional Concepción.

Reunión con representantes del Comité Interinstitucional, a fin de coordinar los trabajos de adecuación de las instalaciones del Hospital Regional del Instituto de Previsión Social - Concepción para su funcionamiento como Hospital Polivalente, quedando el Hospital Regional de Concepción como Hospital Respiratorio.

Inauguración del Albergue Materno Infantil en el Hospital Regional Concepción financiado por la Itaipu Binacional. Inauguración del Pabellón de Contingencia en el CS de Belén financiado por la empresa Athena Foods y donde se atendieron 382 pacientes. Culminación de obras de construcción nueva y equipamiento de un pabellón de contingencia Covid-19 en el CS Vallemi financiado por la empresa CECON, donde se brindará atención exclusiva para los pacientes con problemas respiratorios.

Con la distribución de 97.500 kg. de leche por el programa PANI, fueron asistidos a 4.708 beneficiarios, de los cuales son nuevos ingresos 2.044 niños, 1.092 embarazadas y 33 casos excepcionales.


Delmianda Ramirez de Arredondo
Estatística Regional
I Región Sanitaria - Concepción


Dr. Hugo David Cabrera Duarte
Director Regional
I Región Sanitaria - Concepción


Lic. Jorge Alberto Saucedo Martínez
Administrador Regional
I Región Sanitaria - Concepción



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 2- -Servicios de Atención Integral a la Población de San Pedro

Logros y Resultados Obtenidos

La Segunda Región Sanitaria San Pedro, ha atendido a un total de 314.651 personas, de los cuales pertenecen al sexo masculino 128.625 y al sexo femenino 186.026.

En cuanto al Avance de Metas de actividades la Segunda Región Sanitaria cerró el año 2020 con 581.825 atenciones, esto representa el 101% con relación a la meta anual.

En el marco de la Emergencia Sanitaria, se realizó convenio interinstitucional entre el Instituto de Previsión Social y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, mediante el cual contamos con dos Centros de Referencia Respiratoria: Hospital Regional IPS San Pedro y el Hospital General Santa Rosa del Aguaray, atendiendo a un total de 1439 casos positivos de Covid. Los demás servicios de la Región Sanitaria brindan servicios polivalentes para la población en general.

La Habilitación de más Unidades de Salud Familiar para una mejor atención a la población: **6000 Bertoni, Kururuo, Sargento Castiglioni, Toro Piru 2, Primavera Real, Jaguarete Forest, San Isidro del Norte, Vy'a Renda, Sargento Montania, Yatayty del Norte, Sanguinas Cue, Santo Domingo, Pedro Gimenez**, total de personas beneficiarias es de 21.780.

También mencionamos que se tuvo refacciones y ampliaciones en algunas Unidades de Salud Familiar y Centros de Salud: **San José Obrero**, monto total Gs. 632.447.858, **12 de Junio**, monto total Gs. 728.672.082, **3 de Noviembre**, monto total Gs. 633.284.572, **San Alfredo**, monto total Gs. 635.496.146, **2000 Bertoni**, monto total Gs. 683.997.926, forman parte del Programa de Desarrollo Infantil Temprano – PDIT- con el apoyo financiero del Banco Interamericano de Desarrollo – BID, **Centro de Salud de Nueva Germania** monto total Gs.475.998.827, **Centro de Salud de Capiibary** monto total Gs. 701.777.150., todas estas refacciones y ampliaciones es para brindar mejor atención con calidad que beneficiara a un total de 57.700 personas.

También destacamos la reconversión del Centro de Salud de Itacurubi del Rosario a Hospital Básico, monto total Gs.7.734.780.000, financiado por Yasyreta.

En el área de Recursos Humanos se ha logrado la Contratación Recursos Humanos como: 21 Médicos, 14 Médicos Cirujanos, 8 Médico de Familia, Médico Pediatra, 3 Médicos Integral Comunitario, 71 Medicina Estética, 1 Médico Clínico, 8 Médico Gineco-Obstetra, 7 Bioquímicos, 5 Odontólogos, 102 Lic. En Enfermería, 2 kinesiología y fisioterapia, 3 Técnico en laboratorio, 16 Tec. en Enfermería, 70 Personal de Apoyo, 3 Lic. en Farmacia, 6 Lic. en Obstetricia, 1 Médico Emergentólogo, 2 Tec. En Farmacia, 1 Tec. Superior en Obstetricia, 3 Tec. Superior En Radiología, 1 Lic. en Instrumentación Quirúrgica, 2 Lic. en Nutrición, 1 Auxiliar en Obstetricia, 1 Auxiliar en Enfermería, 1 Lic. en Psicología, 4 Auxiliar Administrativo, 16 Profesional Administrativos, distribuidos en los diferentes Servicios de Salud dependientes de la Segunda Región Sanitaria San Pedro.

Lic. Scherd Nelson Silva G.
Administrador Regional
Segunda Región Sanitaria – San Pedro


Lic. Cecilia Garbini
Estadística Regional
Segunda Región Sanitaria – San Pedro

Dr. Ricardo Brassel Lezcano
Director Regional
Segunda Región Sanitaria – San Pedro



TERCERA REGION SANITARIA CORDILLERA
BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA
EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 – Servicios Hospitalarios p/la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad/Proyecto : 3- Serv. de Aten. Integ. a la Población de Cordillera

Logros y Resultados Obtenidos

La Tercera Región Sanitaria – Cordillera en el año 2.020 ha tenido importantes avances en la gestión de Recursos Humanos, Infraestructura, Recursos Biomédicos, Medicamentos e Insumos.

La cantidad de beneficiarios atendidos en el 2020 fue de 108.747 con un porcentaje de 49,91 sobre la meta, que discriminado por sexo indica que 41.015 corresponden a Masculinos y 67.732 a Femeninos.

En provisión de medicamentos e insumos, los mismos fueron recepcionados en el parque regional y distribuido en tiempo y forma a los servicios dependientes de esta Región Sanitaria (Hospitales, Centros de Salud, Puestos y USF), por valor de Gs. 11.884.609.539.-

En Recursos Humanos, fueron contratados en el 2020 por vías de la excepción por la PANDEMIA – COVID 19, Médicos (19); Bioquímica (1); Bioquímicos (9), Licenciados/as (48); Técnico en Radiología (6), Técnicos en Laboratorio (6), Auxiliar en Enfermería (4) y Personal de Apoyo (18), para fortalecimiento de los Servicios del Hospital Regional de Caacupé, Hospitales Distritales y Centros de Salud. Así también fueron incorporados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, los vínculos de contratos pertenecientes a fondos de equidad de los Consejos Locales de Salud del Departamento de Cordillera, discriminados de la siguiente forma: Médicos (9), Odontólogas (1), Bioquímicos (1), Lic. en Enfermería (32), Lic. En Obstetricia (4), Lic. en Fisioterapia y Kinesiología (2), Lic. en Psicología (2), Lic. en Radiología (2), Lic. en Farmacia (1), Tec. en Enfermería (18), Tec. en Farmacia (3), Tec. en Laboratorio (1), Auxiliares (4), Profesional Administrativo (14), Auxiliar Administrativo (9) y Personal de Apoyo (33).

En infraestructura, culminaron las Obras de Construcción y/o Ampliación de las USF ESTÁNDAR de Cordillerita y Naranjo con equipamiento completo, gerenciado a través de la EBY, tuvieron un costo estimativo de Gs. 1.480.789.706, más los trabajos de obras exteriores la suma de Gs. 300.000.000 y lo que respecta a equipamientos y mobiliarios la suma de Gs. 380.000.000; a esto le sumamos los Mobiliarios y Equipamientos proveídos por la misma Entidad, para la USF de ITA GUYRA, cuyo un costo estimativo fue de Gs. 190.000.000.-

Se ha incorporado al Parque Automotor una nueva ambulancia, Marca Iveco, totalmente equipada, cuyo costo es de Gs. 490.000.000., también por donación de la EBY.; así mismo se ha recibido otra ambulancia nueva, Marca Hyundai Gran Starex, en carácter de donación del Municipio de la Ciudad de Piribebuy, cuyo valor del rodado es de Gs. 95.000.000.-

A través del Programa Ampliado de Inmunización de la Tercera Región Sanitaria – Cordillera, los 78 servicios dependientes fueron beneficiados 81459 personas, con 166.137 dosis de vacunas aplicadas. Se recibieron biológicos por un valor de GS. .5.257.908.772.-

Recepción y distribución de equipos biomédicos tales como: desfibriladores, monitores de signos vitales, camillas, ventiladores pulmonares, electrocardiógrafo, cuellerin aplomado, chaleco aplomado, silla de ruedas, porta sueros, camillas con ruedas y porta sueros, halo cefálicos, monitores de signos vitales, incubadoras, equipos de rayos x, digitalizador, impresora de placas radiográficas, CPU (controladores de estación), monitor táctil, carro de transporte y respiradores por un valor estimativo de Gs. 1.200.000.000 y mobiliarios varios como: mesita de madera de 3 cajones y mesa de madera de 2 cajones, por valor estimativo de Gs. 10.000.000.-

Por transferencias mensuales en el año 2020, se recibió la suma de Gs. 80.000.000 millones, que fueron utilizados para adquisición de artículos eléctricos, textiles, papelerías, mantenimientos y reparaciones en general.


SANDRI SALDIVAR
Técnico en Estadística




JOSÉ E. MARTÍNEZ
Jefe de Programas
III Región Sanitaria
Reg. Prof. 98220



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 4- Servicios de Atención Integral a Población de Guairá.

Logros y Resultados Obtenidos

Total, de beneficiarios fue de 87.835 personas, de los cuales 52.761 son usuarias mujeres atendidas y 35.074 usuarios hombres.

Entre los logros más significativas se pueden mencionar los siguientes:

- En cuanto a Talentos Humanos se ha logrado la incorporación de 228 (Doscientos veinte y ocho) profesionales de la salud entre médicos, enfermeras/obstetras, bioquímicos, psicólogos, radiólogos, odontólogos, personal de apoyo y profesional administrativo, con los cuales se han fortalecido los servicios de la Red Regional. Del total 128 (ciento veinte y ocho) fueron incorporados en el marco de la contingencia de la Pandemia por COVID-19, que beneficia a una población 113.874 habitantes.
- En cuanto a la Red de Laboratorio Regional lo más relevante es la construcción, equipamiento y habilitación del Laboratorio Biomolecular en el predio del Hospital Regional de Villarrica para el procesamiento de muestras COVID-19, método RT-PCR (Reacción en Cadena de la Polimerasa) con lo que serán beneficiados usuarios del Departamento del Guairá y Regiones vecinas como Caazapá y Paraguari, con una inversión total de guaraníes 180.268.300.- financiado por la Asociación de Intendentes del Guairá-AIGUA y canalizados a través de los Consejos Locales de Salud, a más de la contratación de 8 RRHH (Bioquímicos y técnicos). También debe mencionarse el fortalecimiento con nuevos Recursos Humanos y equipamientos para el Laboratorio Clínico del Hospital de referencia lo cual se ha logrado aumentar la capacidad de respuesta de estudios laboratoriales especializados como Dimero-D, Pro-BNP, Procalcitonina etc.
- Un logro significativo es la habilitación de una Unidad de Medicina Transfusional en el Hospital Distrital de Independencia con lo que se dispondrá en forma permanente de hemocomponentes (sangre segura) principalmente para la atención materna respondiendo al Plan Nacional de Disminución Acelerada de la Muerte Materna.
- En cuanto a recursos físicos, se ha logrado la ampliación del Servicio de Unidad de Terapia Intensiva-Adulto del Hospital Regional de Villarrica tuvo de 2 camas más, con los cuales asciende a un total de 6 camas, acompañado de la recepción de equipos médicos e insumos informáticos por un valor de guaraníes 425.897.178., destacándose electrocardiógrafo, camas eléctricas, laringoscopio, etc.
- En el marco del Proyecto Regional de Prevención, Diagnóstico Precoz y Tratamiento del Cáncer de Cuello Uterino se ha habilitado un consultorio de TGI (Tracto Genital Inferior) en el Centro de Salud de Iturbe, con donación de Equipamientos instrumentales y mobiliarios por la Municipalidad local, con un monto de inversión total de 35.000.000 guaraníes que beneficia a una población aproximada de 4.960 que corresponde a Mujeres de 25 a 64 años de los distritos de Iturbe, San Salvador y Borja.
- Para el diagnóstico precoz de cáncer de mama se ha ampliado la oferta de mamografía con la instalación de un equipo nuevo convencional para el Hospital Regional de Villarrica y la reubicación del equipo usado en el Hospital Distrital de Independencia, con los cuales se ampliará la cobertura de este estudio.
- En el marco de la Movilización Nacional para la disminución de la morbilidad materna, fetal y neonatal se ha fortalecido la Red Regional Integral e Integrada de los Servicios de Salud, cabe resaltar la reducción de la muerte materna como consecuencia de intervención exitosa en los casos de emergencias obstétricas. Cabe destacar la designación de profesionales Ginecoobstetras: responsable de la Coordinación Regional y de los 4 ejes organizados para la mejor respuesta de las atenciones a este grupo vulnerable.
- En el marco de la Pandemia por COVID 19, lo destacable es la Alianza mediante lo cual se logró la habilitación de 2(dos) albergues en la Escuela Agrícola y la II División de Infantería, con capacidad de 50 camas. Se han intensificado las actividades de promoción sobre medidas de prevención a la Población y se han tomados un total de 6.298 muestras para SarsCoV2, con 1.907 (mil novecientos siete) casos positivos.



Lic. Ramona C. Fernández Candia
Jefa del Departamento de Bioestadística
IV Región Sanitaria



Lic. Dra. Margarita Legal G.
Administradora
IV Región Sanitaria



Dr. Carlos A. Barreto Cortesi
Director
IV Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 2.2.5 Servicio de Atención Integral a la población de Caaguazú
Logros y Resultados Obtenidos

Entre los principales objetivos obtenidos en el año, ha sido la atención de **388.064**, de los cuales **229.493** corresponden a población de sexo femenino y **158.571** sexo masculino.

Se fortalecieron los diferentes servicios de salud, con la incorporación de: 12 Médicos, 99 Licenciados en Enfermería, 4 bioquímicos, 15 personal administrativo, 2 Auxiliar en enfermería, 1 Auxiliar en farmacia, 2 Psicólogos, 12 Licenciados en Obstetricia, 4 Radiólogos, 2 Odontólogos, 31 Personal de Apoyo, 15 Técnicos de Blanco.

Sistema de Información y control Automatizado del Paraguay (SICIAP), con una inversión de **13.311.124.653**, en el segundo semestre. Implementación y distribución de kit de emergencia y de partos desde el mes de octubre en todos los servicios en los que se realizan partos. Distribuyendo **1.072** kit de emergencia y **2.299** Kit de parto beneficiando así a **1.076** Personas.

Sistema Integrado de Control de Activo Fijo (SICAF): Adquisición de equipos biomédicos por un valor total de **2.334.788.740** (guaraníes dos mil trescientos treinta y cuatro millones, setecientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta), entre ellos un Ergómetro, máquinas de autoflujo, monitores multiparamétricos, máquina de rayos X, incubadoras, cardiodesfibriladores, ventiladores pulmonares, camas, porta sueros, balones de O₂, sillas de ruedas, camillas, mesitas. Adquisición de equipos informáticos en el Fortalecimiento del Sistema de Información Laboratorial en los centros de procesamiento COVID-19, beneficiando de esta manera a **388.064** Personas.

Atención Primaria en Salud (APS): territorialización llegando a aumentar en 16590 el número de personas asistidas en los territorios. Refacción de dos unidades de salud: Carandayty y Juan Sinforiano Bogarin, intervención del Proyecto de Desarrollo Infantil Temprano (DIT). Trabajo mancomunado entre las comisiones de salud, los equipos de salud y las autoridades locales y departamentales logrando así la reparación de las Unidades de Salud Familiar (USF) de Potrero Ubaldina, San Joaquín, 11 de setiembre, entre otros. Análisis de situación integral de los micros territorios realizados por las 45 unidades de salud con medidas correctivas a los problemas identificados. Intervención de la unidad de salud móvil en el Hogar de Ancianos de Coronel Oviedo implementando el club del adulto mayor con proyección de continuidad en el 2021.

Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI): Continuidad en la prestación de servicios que no se vio afectada por la pandemia. Fueron asistidos 62.111 niños y 8310 embarazadas, con entrega de 140.842 kg de suplemento nutricional.

Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI): Se adoptaron diferentes estrategias tales como: A) Intensificación y Días D: Según lo establecido en Resolución S.G. 555 del MSP y BS, en todos los Servicios dependientes de la V Región Sanitaria en conjunto con Supervisores de Nivel Central y diferentes actores sociales. B) Supervisiones capacitantes, estrategia de vacunación direccionada por tarjetero índice del servicio de salud local a niños y adolescentes pendientes de completar esquema de vacunación. C) Capacitación Virtual sobre campaña de vacunación de alta calidad y procesos de micro planificación, nivel nacional. D) En virtud a directrices de nivel regional, se aprecia una mejora en la simultaneidad de la aplicación de vacuna Hepatitis B pediátrica y la BCG aplicada al recién nacido antes del alta hospitalaria a nivel regional, con un a diferencia de 2,8% que corresponde a 154 niños en comparación al año pasado cuya diferencia fue de 381 niños. Beneficiando así a **279.114** Personas.

En cuanto a no logros, el principal obstáculo al que se ha enfrentado la V Región Sanitaria en el marco de la Emergencia Sanitaria, es la falta de Terapia Adulto COVID-19. Dificultad para Coordinación de trabajos con actores sociales para la ejecución de proyectos. Falta de conectividad en todos los servicios de salud.



Dr. Javier Gayozo
Adm. V Región S.



Dra. Lorena Ocampos
DIRECTORA
V Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 6 - Servicios de Atención Integral a la Población de Caazapá

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 se realizaron 347.699 servicios de atención integral a la población, alcanzando el 66% de la meta programada, y el indicador de desempeño el cual describe el porcentaje de población atendida fue de 80.015 personas atendidas, de los cuales 19.604 fueron de sexo masculino y 60.411 de sexo femenino. El porcentaje de avance de metas fue de 138%.

Las Redes Integradas e Integrales de los 68 servicios prestadores de salud del Departamento de Caazapá, siguen trabajando en forma coordinada, para mejorar el desempeño de los servicios de salud, en función al modelo basado en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud.

El Hospital Regional de Caazapá, cuenta con un bloque de Urgencias totalmente refaccionado y gestionada en conjunto entre la Sexta Región Sanitaria – Caazapá y el Consejo Regional de salud de Caazapá, donde serán beneficiadas más de 150.000 personas.

Habilitación de consultorios de atención de la mujer para la realización de colposcopia en el Hospital Distrital de San Juan Nepomuceno en el mes de marzo, con una atención total de 309 usuarios y en el Hospital Distrital de Yuty a partir del mes de Agosto total de consultas 61, con el fin de contribuir al desarrollo de la salud integral de las mujeres.

Construcción y dotación de equipamientos para el Centro Integral de la Mujer y en los diferentes servicios de salud del Departamento, gestionada en conjunto entre la Sexta Región Sanitaria – Caazapá, el Consejo Regional de Salud de Caazapá y Fundación Religiosa de Salud. Refacción de 13 salas de internación de los servicios de cirugía general y clínica médica del Hospital Regional de Caazapá.

Conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Regional ante la pandemia del COVID 19. Reorganización de los servicios de salud, para la atención a pacientes tanto en el área respiratoria y polivalente. Capacitación a los profesionales de la salud y al personal de apoyo de los 11 distritos del departamento, sobre los protocolos de atención ante la emergencia sanitaria de la COVID 19. Alianza intersectorial e interinstitucional para la instalación del albergue de cuarentena para los connacionales que ingresan al país.

Conformación de la comisión de apoyo al albergue con los 11 intendentes para la provisión de los insumos de higiene personal y de limpieza para los albergados.

Consulta extramural con la Clínica Móvil en el mes de febrero en la comunidad de Toro Blanco Guazú del Distrito de Tavaí, con los siguientes servicios: atención médica (Clínica médica, Pediatría, ginecología y odontología), vacunatorio, control prenatal, toma de PAP, Colposcopia, ecografía ginecológica y obstétrica, electrocardiograma, toma de muestra para laboratorio, consultorio nutricional con profesional de la nutrición, programa salud mental con una profesional de psicología y capacitaciones en estilos de vida saludable a la población. Se beneficiaron 132 personas con los diferentes servicios ofrecidos. También se realizó las atenciones extramurales con los Equipos de Salud de la Familia en las comunidades vulnerables, con una cantidad de 7.392 consultas realizadas.

En cuanto a la cobertura de vacunación en menores de 1 año se logró una cobertura del 56,2%; en niños de 1 año 58% de cobertura y en niños de 4 años 58,8%, logrando un total de 71.142 vacunaciones en el año 2020.



Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Región Sanitaria - Caazapá



Dra. Nady Z. Ferreros Vera
Directora Regional Sanitaria
Caazapá



Mesa de trabajo Intersectorial e interinstitucional en los 11 distritos para la lucha contra el Dengue, Zika, Chikungunya y Fiebre Amarilla. Intervenciones comunitarias durante el año 2020, se realizaron mingas ambientales en los 11 distritos del Departamento, totalizando 167 mingas ambientales realizadas por los 68 servicios prestadores de salud.




Lic. Aldo Gaspar Gomez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Region Sanitaria - Caazapa




Dra. Cecilia C. Monteros Vera
Directora VI Region Sanitaria
Caazapa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 7 - Servicios de atención integral a la población de Itapúa

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el transcurso del año 2020 se han atendido a 424.346 personas, de los cuales 151.090 han sido hombres y 273.256 mujeres, totalizando estos usuarios 1.089.705 atenciones. El avance de meta física ha llegado al 96,43 % en este ejercicio anual.

En el mismo periodo se han realizado además 161.034 dosis útiles de vacunación, 733.416 consultas, 24.288 internaciones, 1.385 urgencias ginecológicas, 2.347 partos normales y 3.001 cesáreas.

En lo que respecta a las actividades por atención a la Pandemia COVID 19, se han realizado 18.189 hisopados nasofaríngeos, arrojando resultados positivos: 2.979 casos. En cuanto a las actividades por Vigilancia del Dengue, se han notificado en el departamento de Itapúa 3.509 casos sospechosos, de los cuales 922 han sido catalogados como casos positivos confirmados por laboratorio y/ o por nexo epidemiológico.

Paralelamente se ha logrado el mantenimiento y sostenimiento de la oferta de cartera de servicios (**prestaciones al usuario**), con la salvedad de algunas especialidades que no han podido brindar atención a causa de la Emergencia por la Pandemia COVID 19 en los Servicios de Salud de esta Región Sanitaria (**107 Servicios de Salud activos**).

Así mismo se ha ampliado la red de unidades notificadoras de Vigilancia Epidemiológica de 76 a 98 Servicios de Salud en esta Región Sanitaria. La red ampliada cuya función esencial es la notificación obligatoria de enfermedades infecto contagiosas y prevenibles por vacunas, entró a regir a partir del 1 de enero de 2020. Se han recepcionado durante las 52 semanas epidemiológicas del año 2020 un total de 5.096 planillas de notificación obligatoria.

Se realizaron construcciones y refacciones varias por un valor de Gs. 5.432.524.361.-. Y se adquirieron equipamientos e insumos médicos por Gs. 5.962.307.924., en vista de brindar una mejor atención a los usuarios de los distintos servicios de la región.

En cuanto a Recursos Humanos incorporados durante el año 2020, podemos citar: 8 médicos, 6 Lic. En Enfermería, 1 licenciada en nutrición y 1 personal de apoyo. **Contratos por Emergencia Sanitaria COVID 19 Periodo 2020: 156 funcionarios**, a saber: 35 médicos, 88 licenciados en enfermería, 1 técnico en enfermería, 1 técnico en radiología, 10 bioquímicos, 2 licenciadas en obstetricia, 1 licenciada en kinesiología, 13 personales de apoyo, 2 licenciadas en psicología y 3 técnicos en laboratorio. **Así mismo se han incorporado a través de la LEY 6552/20, funcionarios que eran contratados por los Consejos de Salud locales: 215 funcionarios**, distribuidos de la siguiente forma: 8 médicos, 3 licenciadas en obstetricia, 76 licenciadas en enfermería, 19 técnicos en enfermería, 7 auxiliares de enfermería, 2 licenciados en radiología, 1 técnico en radiología, 4 técnicos en farmacia, 1 técnico en instrumentación quirúrgica, 21 auxiliares administrativos, 12 profesionales administrativos, 1 licenciada en trabajo social, 48 personal de apoyo, 2 licenciadas en nutrición, 1 licenciada en fisioterapia, 1 licenciada en ciencias farmacéuticas, 4 bioquímicos y 4 odontólogos.


Lic. Christian Cuadras
Jefe Bioestadística Regional
VII Región Sanitaria




Dra. Romina Sanabria
Directora
7ma. Región Sanitaria Itapúa


Dra. Colmar
Directora Regional
Sanitaria - Itapúa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 8- Servicios de atención integral a la población de Misiones

Logros y Resultados Obtenidos

En el 2020 se ha atendido a 123.155 personas, de las cuales 44.957 fueron hombres y 78.198 mujeres. Se registran 135.451 atenciones integrales de las cuales 74.183 se dieron por urgencias, 2.605 en las atenciones extramurales y/o domiciliarias realizadas en las localidades de difícil acceso, donde fueron atendidos mujeres embarazadas, niños/as y adultos y 58.663 en consultorios externos de los servicios de Salud.

En el marco de la contingencia dengue y Covid-19 se han habilitado Servicios de Contingencia para la Pandemia Covid19- con 42 camas de Internación, se han incorporado 87 Profesionales de Salud, distribuidas entre Médicos, Bioquímicos, Enfermeros, Radiólogos, Farmacéuticos y personales de Apoyo, lo que inmediatamente permitió dar respuesta oportuna a 8.808 personas con cuadro respiratorio.

En el área de internación se ha atendido 8.646 pacientes. Se realizó 1.441 Partos Institucionales en los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud. Se ha fortalecido la atención materna, la región se encuentra comprometido con la disminución de la Morbi-mortalidad, Infantil y Neonatal.

Fueron realizados 68.079 inmunizaciones a través de las vacunas. Se habilitó el servicio de mamografías, se reactivó el servicio de tomografía dentro del Hospital Regional, se amplió el Hospital de Santa Rosa Misiones y con el apoyo de la Gobernación de Misiones se procedió a la construcción y habilitación del Nuevo Centro de Nefrológico en San Juan Bautista en donde se realizaron 2.880 sesiones de diálisis.

Desde la habilitación de la Unidad de Terapia Intensiva en Misiones, ya ha beneficiado a 835 pacientes. Equipamiento de los Hospitales polivalente y respiratorios para la atención de pacientes durante la pandemia Covid. Habilitación de Residencia de Medicina Familiar en Hospital Distrital San Ignacio Misiones.

Incorporación de 94 personales de Salud contratados por el Consejo Local de Salud al plantel de Funcionarios del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se ha fortalecido la utilización de la tecnología para la informatización de los Diferentes Establecimientos de Salud para realizar la carga de datos en los Sistemas del Ministerios de Salud: Sistema de Egresos Hospitalarios (SEGHOSP), Sub Sistema de Estadísticas Vitales (SSIEV), El Sistema Informático para el Programa Nacional de Control de la Tuberculosis (SEPNCT), en el Sistema Informático PAI Web, Sub-Sistema de Información de Servicios de Salud Área Ambulatoria (SAA). Reactivación del Sistema Georreferenciado de Embarazadas SIG.

Se ha implementado el Sistema de Información y Control de Inventarios Automatizado del Paraguay al en los Hospitales Regional y Distritales que facilita el control del stock de los medicamentos e insumos de tal manera a garantizar la asistencia y el tratamiento de los pacientes, en el año se tuvo una inversión de gs 21.646.282.182.

Se ha trabajado en la correcta y equitativa provisión de insumos ya sean elementos de limpieza, productos alimenticios para personas como también la correcta utilización del rubro de combustibles distribuidos a cada servicio de salud para su uso respectivo y las entregas de Medicamentos e insumos hospitalarios, los cuales fueron distribuidos y puestos a disposición de los servicios de salud dependiente de la Octava Región Sanitaria, a fin de que la población tenga acceso, sin discriminación, a servicios integrales de Salud, adecuados, oportunos y de calidad.

María Lila Miranda
Encargada del Departamento de Bioestadística
VIII Región Sanitaria - Misiones

C.P.N. Tatiana Maza Báez
Administradora
VIII Región Sanitaria - Misiones



Dr. Rodney Giménez Del Puerto
Director
VIII Región Sanitaria - Misiones



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 9 – Servicios de atención integral a la población de Paraguarí
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2.020 se realizaron 1.056.565 servicios de atención a la población alcanzando el 134 % de la meta programada y el indicador de desempeño el cual describe el porcentaje de población atendida fue de 67.242 personas de los cuales 24.441 fueron del sexo masculino y 42.801 del sexo femenino, el porcentaje de avance de metas fue de 64%.

Implementación del Centro Regional de toma de muestras para Covid -19 con la obtención de una cabina para el efecto en el Hospital Regional de Paraguarí realizándose 4.463 hisopados.

Formación y capacitación de 2 brigadas para la toma de muestras durante la contingencia Covid -19 (Bioquímicos, Técnicos de Laboratorio) en distritos con brotes y tomas domiciliarias.

Fueron recibidos 186 connacionales para aislamiento en los albergues del Comando de Artillería en Paraguarí y Santo Domingo Róga de San Roque González. La infraestructura, acondicionamiento de los albergues, alimentación fueron aportes del Comando de Artillería, Gobernación de Paraguarí, las Municipalidades de Paraguarí y San Roque González. La atención sanitaria diaria, la provisión de insumos de limpieza y la coordinación general estuvo a cargo de la IX Región Sanitaria.

Se elaboraron 15 videos educativos escolares sobre promoción y prevención en Salud Bucodental siendo pioneros en esta actividad, utilizados en la plataforma de la Dirección de Escolar Básica del Ministerio de Educación y Cultura.

Aumento del 1% en niños <1 año vacunados con la vacuna influenza con respecto al año 2.019 (año 2.019: 1.707 y 2.020: 1.727, constituyendo 20 niños más) y de las 30.000 dosis de influenza adulto recibidas el 72% (21.545) fueron destinadas a profesionales de la salud y adultos mayores. El informe de movimiento de biológicos y jeringas presentado en tiempo y forma y aprobado, se mantiene desde el 2.016 a diciembre 2.020.

El Programa Alimentario Nutricional Integral PANI ha llegado a 11.747 usuarios nuevos y en seguimiento, de los cuales 1.204 son nuevos usuarios (753 niños menores de 5 años, 420 embarazadas, 31 casos excepcionales) con una distribución 23.494 kilogramos de leche a nivel regional.

Habilitación de la sala de Neonatología en el Hospital Distrital de Carapeguá con 6 camas.

Implementación y entrega a tiempo de Análisis por Causas Básicas de Morbilidad y Mortalidad Materna (ACABAMM) y Matriz BABIES. Carga del 100% del Carnet Perinatal al Sistema Informático Perinatal.

Habilitación de Centro Integral de la Mujer en el Hospital Regional de Paraguarí con atenciones (Mamografía, PAP, Colposcopia, Biopsia, LEEP, Consultorio de Mamografía, Lectura de estudios citológicos) con un costo total de 1.666.000.000 Guaraníes. (796.869.551 Gs. Gobernación de Paraguarí y 869.130.449 Gs. Fundación Religiosa para la Salud) .

Reparación y restauración del Parque Sanitario Regional por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social con una inversión de Gs. 331.933.100 para su habilitación y funcionamiento.

La Gobernación de Paraguarí invirtió Gs. 1.336.634.173 en la construcción de la Primera Unidad de Terapia Intensiva en el Hospital Regional de Paraguarí, (8 camas de Terapia Adulto Polivalente) y Gs. 474.973.250 en un nuevo bloque en el predio del Centro de Salud de la ciudad de San Roque González de Santa Cruz.

Donaciones varias de la Gobernación de Paraguarí a los Servicios de Salud dependientes de la Novena Región Sanitaria totalizando 290.957.700 guaraníes.



Zunilda Samaniego Riveros

Lic. Zunilda Samaniego Riveros
Jefa Dpto. de Bioestadísticas
IX R.S. Paraguarí



Dr. Angel Osuna Galeano Zacarias
Médico de la IX Región Sanitaria
Paraguarí



Informe de Gestión por Estructura Programática AÑO - 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 10 - Servicios de Atención Integral a la Población de Alto Paraná

Logros y Resultados Obtenidos

En el periodo de Enero a Diciembre hemos atendidos 168.076 personas del sexo masculino y 335.256 personas del sexo femenino, Totalizando 503.332 atención integrales

Se logró Fortalecer los Servicios de la 10ª Región Sanitaria – Alto Paraná, contratando personal de salud: 2 Médicos de diversas especialidades, 2 Médicos Odontólogos, 2 Bioquímicos, 25 Lic. en Enfermería, 4 Tec. en Enfermería, 4 Lic. en Obstetricia, 1 Lic. Fisioterapia, 2 Lic. Nutrición, 2 Lic. Psicología, 7 Administrativos, 11 Aux. Administrativos y 16 Personal de Apoyo

Contratos de personal por CONTINGENCIA: 44 Médicos, 3 Bioquímicos, 112 Lic. en Enfermería, Lic. en Obstetricia, 3 Lic. en Radiología, 8 Lic. Fisioterapia, 2 Tec. en Enfermería, 41 Personal de Apoyo y 8 Personal Apoyo en Salud.

En el programa regular de vacunación PAI (PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACION) se realizó un total de 466971 Dosis de vacunas aplicadas. Cabe resaltar que con las intensificaciones realizadas se logró incrementar un 30% de cobertura de acuerdo a la meta propuesta.

Números en partos institucionales realizados en los meses de Julio a Noviembre/2020: partos normales 2.365 y 1.358 partos cesáreas, totalizando 3723 Partos Institucionales.

Respuesta rápida en las emergencias Obstétricas en coordinación con los Servicios de Salud materna-infantil: 397casos.

Mujeres que salieron de sus altas médicas con algún método anticonceptivos fueron 172 mujeres.

Porcentaje de menores de < 5 años ingresados al Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) 1494 menores, el 24% de la meta (6.000) para el presente Año

Porcentaje de mujeres embarazadas ingresadas al Programa Alimentario Nutricional Integral (PANI) 887 embarazadas, el 44% de la población meta 2.000

Total de Vacunas Aplicadas: 551.748 – Población meta: 830.943 – Porcentaje Alcanzado 66,4%

La recepción de la obra del Proyecto de Revitalización de los Servicios de la Itaipu Binacional en el Hospital Distrital de Hernandarias, con un costo de Gs. 4.147.344.807 y equipamientos en valor de Gs.55.490.000 totalizando así en Gs.: 4.202.834.807

La habilitación del Laboratorio Molecular con la cooperación de Fundación CETEDI y la Universidad Nacional del Este por medio de la cual se está procesando las muestras COVID 19 en la Región.

La recepción de la ampliación del Pabellón de Urgencias del Centro de Salud de Juan E. O'Leary través de la Gobernación de Alto Paran. Con un costo de Gs. 535.000.000.-

La recepción de la remodelación en los Pabellones de Consultorio, Internados y cirugía del Centro de Salud de Juan León Mallorquín través de la Gobernación de Alto Paran. Con un costo de Gs. 1.300.000.000.-

Dr. Hugo G. Kutzke E.
Director
Décima Región Sanitaria





La habilitación del Pabellón de Contingencia del Hospital Regional la construcción y equipamientos (instalación e Sistema de Aire acondicionado Central, estuvo a cargo del Ministerio de Obras Publicas. Con un costo de Gs. 5.200.000.000 aproximadamente.-

Adquisición del MSP y BS. de un Equipos de Mamografía Convencional. marca BEEMS a través de la LPN N° 77/2018 con un costo de Gs.: 480.000.000

Los inconvenientes ocasionados por la pandemia COVID19, continuaron afectando el cumplimiento de las metas y objetivos propuestas ya que disminuyeron las prestaciones de consultas externas en los Servicios de Salud de la Regional.

Las Supervisiones Regionales continuaron con un cumplimiento parcial.

Las actividades de visita y atenciones extramurales continuaron en números reducidos en las comunidades Indígenas, temor al contagio del COVID19 y las aglomeraciones


Lic. Sonia Maldonado
Administradora Regional
Yara. Región Sanitaria




Dr. Hugo G. Kunzle E.
Director
Décima Región Sanitaria





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 11- Servicios de atención integral a la población de Central

Logros y Resultados Obtenidos

Los resultados a los cuales se llegó según las principales actividades registradas por los diferentes servicios dependientes de la XI Región Sanitaria – Central en el año 2.020 se destaca la obtención de 138.726 beneficiarios, de los cuales 94.943 corresponden al sexo femenino y 43.783 al sexo masculino; realizando 264.720 consultas (nuevas + conocidas).

En cuanto al Avance de actividades se realizaron un total de 382.528 **atenciones**, lo que equivale a un 138,42% de la meta anual. Debido a la pandemia del COVID-19 se optó por la realización de las consultas y los estudios médicos por agendamiento previo y por teleconsultas para evitar aglomeraciones y exposición innecesaria, motivos que influyeron para superar la meta del año.

Entre los puntos a destacar resaltamos el trabajo coordinado con el MEC en la Estrategia de Escuelas Saludables realizando la Desparasitación a principios del año escolar a 219.829 mil niños del 1° al 9 Grado de Escuelas Públicas y subvencionadas de 784 instituciones educativas y 34.000 docentes.

Se realizaron talleres de capacitación relacionado a Entornos libres de vectores de empresas, Familias Saludables, Municipio Saludable donde participaron 8.386 personas. Se realizó una Capacitación virtual del “Proyecto Chau Mosquito” con un total de 30 beneficiarios. Se realizó la verificación y cumplimiento de los Protocolos Sanitarios en 61 entornos laborales con 314 personas capacitadas.

Durante la cuarentena total se realizaron charlas psicoeducativas y atenciones de contención al personal de salud de los diferentes servicios, se trataron temas como: Importancia del cuidado al cuidador, Manejo de Stress y Ansiedad en situación de emergencia, Miedo al contagio del covid-19, Como afrontar la cuarentena y el cuidado de la salud mental donde participaron 627 personas.

Se realizó Atención de contención vía telefónica a personas en situación de albergue, beneficiando a un total de 52 personas. En atención on line, en la modalidad de Terapia Comunitaria Integrativa, se beneficiaron 50 personas y Rondas de Terapia Comunitaria Integrativa on line para profesionales de salud mental, en el marco del Cuidado al Cuidador, con un Total de 13 beneficiarios.

Se lleva atención preferencial a Adultos Mayores en estado de abandono y estado de vulnerabilidad, en conjunto con la Defensoría del Pueblo, fueron asistidas 24 adultos mayores.

Se destaca que en el 2020 se realizaron un total de 67.238 vacunaciones, 199 partos y se tuvieron 1.552. Internaciones en los servicios dependientes de la región.

Provisión de los insumos varios y los más necesarios para la cobertura de los Servicios y a su vez a los 27 Albergues instalados en el Dpto. Central, en donde se realizó la cuarentena sanitaria obligatoria a causa del COVID-19, fueron asistidos 4.975 personas hasta el mes de octubre; posterior al cierre de los albergues los que ingresaban al país realizaban la cuarentena en sus respectivos domicilios.

Se han realizado gastos para la cobertura a los albergues instalados en el departamento central (instalaciones, servicios de iluminación, materiales de ferretería, plomería, y electricidad), los cuales fueron necesarios para las adecuaciones de los mismos, y de esta manera poder brindar un servicio de calidad a los compatriotas instalados en los distintos albergues. En ese contexto en las distintas USF, centros y puestos de salud, hospitales cabeceras, y en



Dr. Abog. Luis A. Barret
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



Dr. Roque Antonio Silva López
Director Regional
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



esta región sanitaria se ha realizado la instalación de lavamanos, adecuando todo al protocolo establecida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en atención al COVID.

Articulación con la ONG ADRA (Agencia Adventista para el Desarrollo y Recursos Asistenciales) para la provisión de 18 lavamanos, además de la donación de otras entidades de otros 45 lavamanos que fueron entregados a los servicios donde se benefician aproximadamente 400 personas. Empresas privadas donaron 35 basureros, beneficiando 250 personas aproximadamente por día.

En las siguientes dependencias: **Staff Regional, Hospital Distrital de Areguá, Centro de Salud de San Antonio, Centro de Salud de Ypacarai, Centro de Salud de Ypané, Centro de Salud de Nueva Italia, Centro de Salud de Guarambare, USF Pindoty de Nueva Italia, USF Posta Ybycua de Capiatá y Puesto de Salud de J. A. Saldivar**, se procedió a la recepción de bienes: equipos e insumos médicos, muebles y útiles en carácter de compra, y donaciones que ayudaron bastante para el aumento de la capacidad de atención en los servicios.



Luis A. Barro
Jefe de Dpto. Administrativo
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



Dr. Roque Antonio Silva López
Director Regional
XI Región Sanitaria Central - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 12 - Servicios de Atención Integral a la Población de Ñeembucú

Logros y Resultados Obtenidos

En el período 2020 dentro de las Actividades de Servicios Integral a la Población de Ñeembucú se realizaron 224.585 atenciones de forma integral. Así como dentro del Indicador de Desempeño de la Población atendida en el Departamento de Ñeembucú se llegó a asistirle a 42.873 personas; de los cuales 25.090 corresponden al Sexo Femenino, equivale al 58% de las personas atendidas y 17.783 corresponden al sexo masculino correspondiente al 42% de personas atendidas; superando la meta establecida de 40.818 para el 2020, cuyo porcentaje de cumplimiento fue de 105%.

Atención médica en consultorio externo y extramural en los 16 distritos del Departamento con 176.454 consultas totales, de los cuales se realizaron 3.500 PAP, 378 Colposcopia, 5.508 controles prenatales.

Atenciones médicas extramural en los distritos de Laureles, Cerrito, Villa Oliva, Alberdi, Villa Franca y San Juan Ñeembucú, Paso de Patria; con realización de 16 PAP; 61 Controles Prenatales. Especialidades: Clínica Médica 49; Atención Odontológica 7. Atención Ginecológica 6.

Se realizaron 443 cirugías mayores; 746 cirugías menores y 80% de casos resueltos de Sala de Urgencias del Hospital Regional de Pilar. Como así también 594 Partos de las cuales 292 son normales y 302 cesáreas.

Tuvimos en total de 602 traslados por Accidentes de Tránsitos, Estudios Especializados a Centros de Mayor Complejidad; Pediatría, Traumatología y otros.

Incorporación de profesionales: 20 Médicos; 1 Médico Veterinario; 3 Bioquímico/a; 2 Odontólogos; 2 Lic. en Radiología; 1 Lic. en Fonoaudiología; 3 Lic. en Fisioterapia; 47 Lic. en Enfermería; 1 Lic. en Trabajo Social; 1 Lic. en Psicología Clínica; 4 Lic. en Obstetricia; 1 Lic. en Farmacia; 1 Lic. en Laboratorio; 4 Téc. en Radiología; 3 Téc. en Obstetricia; 2 Téc. Transfusionista; 21 Téc. en Enfermería; 8 Auxiliar de Enfermería; 1 Auxiliar en Radiología; 5 Profesionales Administrativos; 6 Auxiliar Administrativo; 53 Personales de Apoyo (Choferes, Mucamas, Peón de Patio, etc).

En el Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI); la cobertura según Estadísticas y Censos, se cierran con 66% con respecto a niños vacunados con menor de 1 año. Pero haciendo una comparación de niños nacidos vacunados con BCG y niños vacunados con Penta3, se demuestra un 100% de cobertura. Fueron utilizados 253.249 dosis de vacunas para el esquema regular. A esto se le suma la utilización contra la influenza de 8.000 dosis de vacunas pediátricas y 14.080 dosis de vacunas adultas.

Se han realizado las siguientes actividades en el Marco de la Contingencia COVID_19: Charlas Educativas 1.676; Entrevistas 53.659; Visitas Domiciliarias 5.541; Entornos Laborales visitados para dar Cumplimiento y Socialización de Protocolo Sanitario 500; entre Instituciones Públicas y Privadas, Empresas, Casas Comerciales, Farmacias, Restorats, gimnasios, para beneficiarios de la Población de Ñeembucú.

En carácter de donaciones incorporadas en el Año 2020 se recibió la cantidad total de 2.333.732.611 Gs. de la Itaipú Entidad Binacional; 942.500.000 Gs.; Consejo Regional de Salud Ñeembucú: 16.050.000 Gs.; Programa Departamental de Acción Social de la Gobernación de Ñeembucú: 998.350.000 Gs.; Municipalidad de Pilar: 7.750.000 Gs.; BGF Consultora: 2.480.000 Gs.; Cristian Segovia: 1.071.000 Gs.; Dr. Biyán Pakraván: 8.367.000 Gs.; Consejos Locales de Salud de: Pilar: 238.709.600 Gs.; Alberdi: 4.995.000 Gs.; Desmochados: 1.643.011 Gs.; Gral. Díaz: 53.006.500 Gs.; Guazú Cuá: 1.435.000 Gs.; Humaitá: 8.480.000 Gs.; Laureles: 14.790.000 Gs.; Paso de Patria: 2.950.000 Gs.; Tacuaras: 9.500.000 Gs.; Villa Franca: 7.500.000 Gs.; Villalbín: 13.655.500 Gs. por los cuales se adquirieron equipos de oficinas, computación, laboratorio, mobiliarios y enseres, que fueron distribuidos a los diferentes distritos de la XII Región Sanitaria Ñeembucú.

Lic. Edgar Iván Lombardi
Estadígrafo Regional
XII Reg. Sanit. Ñeembucú



Lic. Juan R. Troche
Jefe de Depto. Administrativo
XII Región Sanitaria

Dr. Anibal Espinola Fariña
Director Regional
12 Región Sanitaria - Ñeembucú



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 13 - Servicios de Atención Integral a la Población de Amambay
Logros y Resultados Obtenidos

Durante el presente año fueron atendidos **112.173** beneficiarios, de los cuales: **75.512** eran Mujeres y **36.661** Hombres. Se ha obtenido una gran demanda de Inmunizaciones, tanto en menores como adultos mayores, con **101.437** dosis aplicadas.

La Red de Laboratorio de la Región Sanitaria, han realizado **188.231** determinaciones, beneficiando a **32.948** personas; además otros medios auxiliares de diagnósticos como: Radiografías: **6.144**; Ecografía: **2.233**; Electrocardiograma: **1.918**; Tomografía: **4.694**; Mamografía: **354**; Electroencefalograma: **35**.

Habilitación de la Unidad de Terapia Intensiva del Hospital Regional de PJC, con **8** camas para adultos, beneficiando en el presente año a **149** usuarios.

El Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, ha recibido **1** Ecoson portátil y equipo para bomba infusora, por un monto de **Gs. 5.000.000**, por parte de la Universidad Católica Filial PJC. Además de **1** Sistema de videoendoscopia HDS, **1** Set de instrumentales para Cirugía Video Laparoscopia, y **3** unidades de Cardiodesfibrilador TEC-5631, por un monto total de **Gs. 560.720.000**; sillas de rueda, balanzas pesa adulto y pediátrico, tallmetro portátil, Aparatos de presión, Válvulas para oxígeno. Además impresoras, balcón, mesa para escritorio, instalación de circuito cerrado, por un monto total de **Gs. 89.067.000**, por parte de la Universidad del Norte Filial Pedro Juan Caballero. Además ha sido incorporado **1** Ergómetro, **1** Arco en C, **1** Equipo de Videolaparoscopia, **3** Bombas de Infusión, **1** Autoclave de esterilización de 550 lts., **1** Equipo de Rayos X con digitalizador de imagen, impresora de placa, controlador y monitor con pantalla táctil, **4** ventiladores pulmonares y **4** respiradores, con una inversión total de **Gs. 1.747.666.666** por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Cabe mencionar que dichos aportes serán de gran beneficio a los usuarios de la Institución, ya que no se contaban con los mismos y otros que ya se encuentran en desuso.

Se ha realizado trabajo de tubería para ampliación de la red de Gases Medicinales en el Pabellón de internación de los Servicios de Clínica Médica, Clínica Quirúrgica, Quirófano y Pabellón de Respiratorio del Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, por un monto de **Gs. 15.000.000**; reparación edilicia, colocación de vidrios, arreglo de baños, plomería y red eléctrica, arreglo de camas, pinturas, colocación de cámaras, compra de elementos varios, para el Pabellón de Respiratorio del Hospital Regional de Pedro Juan Caballero, por un monto total de **Gs. 385.134.301** por parte del Consejo Local de Salud con fondo del aporte de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero. Además se ha realizado reforma y adecuación del Pabellón para el Servicio de Oncología, con una inversión de **Gs. 140.000.000**, en el predio del Hospital Regional de Pedro Juan Caballero.

Construcción y habilitación del Pabellón de Contingencia, con una inversión total de **Gs. 4.000.000.000**, por parte del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, en el predio del Hospital Regional PJC, con **32** camas habilitadas, beneficiando a **130** usuarios en el presente año.

Además han sido incorporados **49** Médicos, **76** Lic. en Enfermería, **2** Tec. Radiólogos, **1** Lic. Nutrición, **4** Lic. Fisiot. y Kinesiología, **12** Personal de Apoyo, **1** Chofer, en el Hospital Regional de Pedro Juan Caballero. El Hospital distrital de Capitán Bado ha sido beneficiado con la incorporación de **1** Médico y **2** Chofer.

Lic. Angélica Sánchez Espinola
Estadística Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay



Dr. Nelson E. Collar M.
Director Regional
XIIIª Región Sanitaria / Amambay



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - OR Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Clase de Programación : 2 - Programas Sustantivos

Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad : Proceso 14 Servicios de Atención Integral en Salud a población de la 14ta R.S. Canindeyú

Elogios y Resultados Obtenidos

Se ha atendido a 63.334 personas de las cuales 40.271 pertenecen al sexo femenino y 23.063 del sexo masculino totalizando 416.522 atenciones integrales.

Construcción de un nuevo pabellón de Urgencia y cinco consultorios en el Hospital Regional de Salto del Guaira por parte de la Gobernación de Canindeyú, beneficiando a 12.646 personas.

Construcción de 3 Consultorios, dormitorio para área de transporte y estar médico, mantenimiento de la edificación, construcción de baño, instalación de circuito cerrado, mantenimiento de acondicionadores de aire en el Hospital Distrital de Curuguay, beneficiando a una población de 40.146 personas.

Recibieron nuevos equipos informáticos las oficinas de unidad epidemiológica hospitalar de los servicios de: Hospital Distrital de Curuguay consistente en una notebook para carga de datos, Hospital Regional de Salto del Guaira consistente en una notebook para carga de datos, y la unidad epidemiológica regional en la Oficina Regional consistente en un proyector con pantalla, notebook para carga de datos y una impresora multifuncional, a fin de tener datos certeros sobre el avance de la pandemia covid19.

Se entregaron 2 respiradores para el Hospital Regional y 1 para el Hospital Distrital, adquiridas por la Gobernación de Canindeyú para la contingencia de la pandemia covid19-

Nueva Motobomba para el Hospital distrital de Curuguay y Generador Eléctrico nuevo para el Hospital Regional de Salto del Guaira adquirido por la Gobernación de Canindeyú para potenciar el sistema de salud y contingencia de la pandemia covid19.

Inicio de Construcción de nuevo pabellón de trauma en el Hospital Regional construido por la Municipalidad de Salto del Guaira.

Equipos de Rayos X Arco en C donado por la Entidad Binacional Yasyreta para el Hospital Regional de Salto del Guaira para así realizar cirugías más complejas evitando el traslado de los pacientes a otros nosocomios de la capital.

Un coloscopio de pie base rodante con aumento, Laringoscopio con mango y pala curva Nro 0.1.2.3.4, equipos informáticos, sillas de espera, muebles, insumos de oficina, electro bisturí, un monitor de signos vitales, tres camillas de transporte, siete camas estáticas, cuatro sillas de ruedas, dos aspiradores de secreciones, dos otoscopios, dos negatoscopios, un lavarropas de 22 kilos, y un congelador horizontal donados por el Consejo Local de Salud de Salto del Guaira al Hospital Regional para brindar mejor asistencia a los pacientes.

Dos camas motorizadas de tres movimientos con colchón, dos monitores multiparametricos, cuatro equipos de bombas space volumétricas, dos portasueros, y tres sillas de ruedas donados por la Gobernación de Canindeyú al Hospital Regional de Salto del Guaira para mejor atención a pacientes.

Se realizaron 5.749 pruebas para la detección del COVID19, de las cuales resultaron positivos 1.654 pruebas.

Se realizaron capacitaciones en Guía técnica de prevención y control de infecciones durante la atención de casos sospechosos y confirmados de Covid-19, higiene hospitalaria para profesional de salud, bioseguridad de profesional de salud, capacitación en terapia intensiva, disposición y manejo de residuos, manejo de cadáveres, manejo de sars-cov-2 en albergues, para 180 funcionarios del departamento.-

Dificultades podemos citar: Falta de Recursos Humanos, Falta de Equipos y Mobiliarios para todos los servicios dependientes de la Región Sanitaria.



Lic. Edgar D. Vera S.
Jefe del Depto. Administrativo
XIV Región Sanitaria - Canindeyú

Dr. Osvaldo Leon
Director Regional
XIV Región Sanitaria



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 15 – Servicios de atención integral a la población de Pdte. Hayes

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020, se atendieron 57.849 Personas de los cuales 35.473 femeninos y 22. 376 masculinos. El Avance de metas de actividades corresponde a 593.481 atenciones, superando así la meta asignada para el periodo 2020, debido principalmente al aumento de cantidad de determinaciones laboratoriales realizadas en el Hospital Regional de Villa Hayes, y al aumento de atenciones en el área de Urgencias, por los casos sospechosos de COVID 19.

Se aplicaron 55.197 dosis de vacuna en todos los servicios a diferentes grupos etarios.

Implementación del Sistema Informático en Salud HIS (Health Information Systems), en el Hospital Regional de Villa Hayes, convirtiéndose así en primer establecimiento del Chaco en implementar el mencionado sistema, para la comodidad de los usuarios que acuden al servicio, y así obtener un registro real de las atenciones en tiempo y forma.

Un aumento a Nivel Departamental de Recursos Humanos, un total de 240 personales; 153 Recursos Humanos por el Plan Contingencia (COVID-19) detalladas de la siguiente manera: para el área de blanco 102 personales, para el área de apoyo 51 personales, mencionando que el 80% fue distribuidas para el Hospital Regional de Villa Hayes, un total de 60 contratos regularizados por la Ley 5552, donde se establece la situación laboral para los funcionarios del Consejo Regional y Consejos Locales de Salud; además de la contratación de 27 Recursos Humanos (Contratos Anuales) distribuidas en los servicios del departamento.

Fortalecimiento de la oficina de Vigilancia y Control Fronterizo con el apoyo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), para mantener estricta vigilancia en Falcón, Paraguay – Argentina; en la que fueron controladas 38.000 personas, ante la Pandemia del COVID 19.

Se realizaron varias ampliaciones y refacciones de los servicios de salud, como ser la Unidad de Salud Familiar de Pozo Colorado con 4.420 atenciones, Puesto de Salud Gaspar Rodríguez de Francia, 2.253 atenciones y de la Sede Regional.

Una nueva planta potabilizadora en la Unidad de Salud Familiar de Gral. Bruguéz, que fue donado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), un gran beneficio para la ciudadanía de Gral. Bruguéz y sus alrededores, por lo que en dicho lugar no se cuenta con agua potable, el proceso de la planta es potabilizar 2.000 litros de agua por hora, este beneficio es de mucha ayuda en tiempos de sequia y así evitar las enfermedades gastrointestinales.



Lic. Cynthia Ramírez P.
Estadígrafa Regional
XV Región Sanitaria - Pde. Hayes





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 16 – Servicio de Atención Integral a la Población de Boquerón

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto al Indicador de desempeño, en el que mide el porcentaje de la población atendida en Boquerón, hemos llegado a un total de 51.894 personas, totalizando el 99 % del total de meta en las distintas comunidades del territorio social asignado a esta Región, discriminando en hombres total de 20.932 y 31.398 a Mujeres.

Se ha realizado una atención integral de 84.052, discriminando en hombres total de 33.622 y 50.434 a Mujeres.

Mediante la adquisición de reactivos para el Laboratorio del Hospital Regional de Boquerón, se ha logrado 60.352 determinaciones dando respuestas a 6.436 pacientes, destacando que dentro del servicio de laboratorio se han realizado la redistribución de los talentos humanos habilitando los días sábados y domingos.

Se ha procedido a la Contratación de ciento dieciocho (118) Personal de Salud para los servicios dependientes: treinta y dos (32) Médicos, cuarenta y nueve (49) Enfermeros, once (11) Personal de Apoyo, un (01) Técnico de Laboratorio, un (01) Odontólogo, un (01) Nutricionista, un (01) Radiólogo, tres (03) Bioquímicos, dieciocho (18) Promotores, un (1) Aux. Administrativo, para el fortalecimiento de los servicios de Salud dependientes de la XVI Región Sanitaria de Boquerón.

A través del Centro Regulador SEME – CHACO, se han realizado aproximadamente el traslado de 2.018 personas derivaciones todas por vía terrestre.

La actividad de la intensificación de Vacunación del Esquema Regular y otras vacunas que se ha alcanzado un total de 33.413 vacunados.

En el marco de la atención durante la pandemia COVID-19, se ha realizado un total de 391 Hisopados y 114 muestras de control de calidad GENEXPERT en el laboratorio del Hospital Regional de Boquerón.



DRA. ESTHER CATALINA BOGADO O.
Directora Regional
XVI Región Sanitaria de Boquerón



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 17 Servicios de Atención Integral a la Población del Alto Paraguay

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 se atendieron un total de **16.870** personas de las cuales **6.614** son varones y **10.256** mujeres. Avance de actividades total **103.227** logrado **93%**. Se realizaron 179 Partos Institucionales: 173 Normales, 6 Cesárea. **Fortalecimiento del área de Recursos Humanos** con la Contratación de profesionales para: **Centro de salud de Puerto Casado**: 1 Bioquímica **Unidad de Salud Familiar de Toro Pampa**: 1 Medico, **Unidad de Salud Familiar de Bahía Negra**: 1 Medico, **Unidad de Salud Familiar de Fuerte Olimpo**: 1 Promotor Indígena. , **Hospital Regional Fuerte Olimpo**: 1 Bioquímica, 1 Licenciada en Enf. , 1 Licenciada en Obstetricia. **Por contingencia covid-19**: 1 Médico, 9 Licenciadas en Enfermería, 1 Técnico en Radiología, 3 Técnicos en Enfermería y 7 Personal de apoyo. En cuanto a **Infraestructura y Equipamiento**: Ampliación del Puesto de Salud de Puerto Sastre por parte de la Gobernación de Alto Paraguay (180.000.000 Gs.). Construcción del Dispensario de 14 de mayo, Ampliación del Dispensario de Puerto Esperanza, Refacción del Dispensario de Puerto Diana por parte de la Municipalidad de Bahía Negra con una inversión total de 240.000.000gs. Climatización del área de sala de espera, farmacia, e internados del Hospital Regional de Fuerte Olimpo con aromatizadores automáticos, instalación de ventiladores, aires acondicionados. Se adquirió una TV de 43" para proyección de videos educativos en sala de espera, se adquirió una motobomba a nafta además de mangueras y accesorios para el lavado de las ambulancias, se adquirió equipo de protección personal, bolsas mortuorias, basureros, pulverizadores todo con fondos del Consejo Local de Salud por valor de 45.000.000gs. Pintura, Reparación y hermoseamiento del Puesto de Salud de Carmelo Peralta. Se recibió de OPS equipos biomédicos (carros de reanimación, cardio monitores y saturómetros de oxígeno), para ser utilizados en los servicios de Salud. Reparación y mejoras en el Puesto de Salud de Puerto guaraní con fondos de la Gobernación y Municipalidad de Fuerte Olimpo (55.000.000 Gs.). Se adecuó todos los servicios con circuito diferenciado para atención de pacientes polivalentes y respiratorios. Se recibió 20.591 donaciones de Equipo de protección Individual e insumos de limpieza de la ONG COOPI y la Gobernación de Alto Paraguay, en el marco de la contingencia por covid-19. Se habilitó en los cuatros distritos albergues con 52 camas para cuarentena y aislamiento de pacientes con covid positivo. Se recibió medicamentos e insumos por valor de 3.606.167.196 Gs. **Capacitación de Recursos Humanos**: Capacitación en las áreas de Enfermería, Obstetricia, Salud Sexual Reproductiva, Bioestadística, Vigilancia Epidemiológica y Promoción de la Salud en los distritos de Fuerte Olimpo y Carmelo Peralta (15 beneficiarios). Se realizó capacitación a profesionales sobre Manejo y utilización de Equipo de Protección y Bioseguridad total de 30 participantes. Capacitaciones en modalidad virtual sobre diversos temas como: 4 capacitaciones sobre Seguimiento y tratamiento de pacientes con Tuberculosis pulmonar y extra pulmonar, a los referentes del programa de los servicios (12 participantes). Taller sobre manejo del sistema TABLEAU para el análisis y recolección de datos a la estadística Regional y Distritales (5 participantes). Capacitación en Epidemiología Básica a referentes del distrito de Puerto Casado y Carmelo Peralta (2 beneficiarios). 3 Capacitaciones en Salud Materna Infantil y Neonatal(15 participantes), 4 capacitaciones sobre Planificación familiar a referentes de Obstetricia y Salud sexual Reproductiva (10 participantes). **Vigilancia Epidemiológica**: se fortaleció la notificación inmediata, Semanal y mensual de Vigilancia Epidemiológica. Se realizó rastillaje y bloqueo químico en Toro Pampa, ante aparición de casos de Dengue, se realizó controles de entrada y salida de personas ante la contingencia covid-19. Se conformó en los cuatros distritos el comité de Infección intrahospitalaria. **Otros logros**: Fusión del Instituto de Previsión Social de Fuerte Olimpo, Bahía Negra y Puerto Casado, con la unificación de los Recursos Humanos, para fortalecer los servicios ante la pandemia donde se consiguió coordinar las acciones en el aspecto logístico. Se realizó en los cuatros distritos atenciones extramurales a zonas alejadas, por las Unidades de Salud Familiar (3.025 beneficiarios), 4 Reuniones intersectoriales para coordinar acciones ante la contingencia Covid-19 y Dengue.


Lic. Adolfo Paredes
Administrador Regional


Dr. Giovanni Gallagher
Director Regional


Lic. Claudia Ramos
Jefe de Bioestadística





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 18 Servicio de Atención Integral a la Población de Capital

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de Beneficiarios atendidos por la XVIII Región Sanitaria-Capital, durante el Ejercicio Fiscal 2020 es de 160.769 beneficiarios, 102.212 del sexo femenino y 58.557 del sexo masculino.

Se aplicaron 912.171 dosis de vacunas de un total de población de 523.184 personas, dicha medición se realizó en base a monitoreo rápido de vacunados constatando la cobertura poblacional.

Se habilitaron un total de 28 Albergues, en la cual fueron albergados un total de 1480 personas, Hotel Salud(19 hoteles) con un total de 2.387 pacientes, traslado a servicios de salud un total de 15 personas, aislamiento domiciliario de viajeros:757 personas y también comentar que fueron distribuidos a los distintos albergues para la contingencia Covid -19 insumos de limpiezas, alimentos, útiles de oficinas hasta el mes de octubre 2020 y luego fue modificado el Protocolo de Covid-19 en el mes de Noviembre y los albergues fueron desmantelados y se formaron brigadas médicas(Licenciados-Médicos) de 06:30 a 19:00 hs. por día que van a los domicilios para la atención y evaluación de los pacientes afectados.

Fueron instalados albergues modelos en el club Olimpia para cuarentena a repatriados con 69 camas y centro comunitario chacharita para aislamiento Covid -19 con 109 camas.

Promoción y Prevención de la Salud Bucodental: se realizo un total de consultas de 42.052, con 73.404 procedimientos, de las cuales total mujeres atendidas 17.520, total gestantes 1.383, total hombres de 9.540 y total niños 14.992, también hacer mención que fueron atendidos 200 usuarios en el área de urgencias y la participación de 35 odontólogos prestando servicios en el Call Center y 12 odontólogos en la toma de muestras de hisopado Covid -19

Se establecieron alianzas estratégicas intersectoriales (Pastoral Social, Asociaciones Civiles, Municipalidad de Asunción, Aduana, Emergencia Nacional, ONG) para la lucha contra el Covid-19

En el Laboratorio Regional fueron atendidos 14.395 usuarios utilizando un total de 151.671 determinaciones, también contando con disponibilidad de insumos para 24 meses, los resultados son enviados vía correo electrónico tanto a los servicios y pacientes ambulatorios, también se implementó el test rápido inmunocromatografico para antígeno Covid-19 que ya se realizó un total de 519 muestras.

Se expidieron 30 certificados de Vista y Oído que totalizaron un ingreso de Gs. 330.000 y 203 Certificados Médicos para Visas y Radicación que suman un total de Gs. 5.075.000

Cabe resaltar como dificultades transmitidas: la falta de insumos médicos, de limpieza, de ferretería y útiles de oficina, ya que varios servicios se encuentran desabastecidos, también resaltar la falta de rubro para mantenimiento y reparación de la parte edilicia de casi todos los servicios afectados por la crecida del Rio Paraguay ya que varios servicios se encuentran dentro de los Bañados Norte y Sur y por último la falta de más móviles para cubrir todas las necesidades requeridas en tiempo y forma.


Ing. José Romero Ayala
Jefe de Presupuesto Regional


Fernando Vallejo



Dr. Robert Nelson Núñez
Director Regional
XVIII Región Sanitaria - R/P 6170



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 19- Servicio de Atención Integral a la Población de Villeta

Logros y Resultados Obtenidos

En el Año 2020 se logró la atención total de 20.715 beneficiarios, de las cuales 13.943 fueron Mujeres y 6772 que fueron Hombres.

Se Realizó trabajo de Relleno y Nivelación con enripiado del Predio del Hospital con un costo aproximado de Gs. 4.500.000. Adquisición de 8 Equipos de Acondicionadores de Aires para las Áreas de Consultorios, Urgencias e Internados con un costo de Gs. 26.000.000. Con beneficio directo a 200 pacientes diarios. Refacción Total del Área de Servicio Generales con costo aproximado de Gs. 13.000.000. Colocación de 6 Cámaras de Vigilancia para completar la cobertura de seguridad de todas las Áreas del Hospital con un Costo de Gs. 4.178.000. Extensión de línea trifásica con llaves TM para las Acondicionadores de Aires del Área de Consultorios con un costo de Gs. 3.500.000. Adquisición para el Área de Cocina de un Horno Eléctrico Industrial de 250 L, una Multiprocesadora de Alimentos y Olla Eléctrica de 5L con un Costo de Gs.6.500.000. Adquisición y Colocación de Cortinados Anti solares de todos los Consultorios, Áreas Administrativas y Sala de Internados con Costo de Gs. 3.200.000. Reparación y Mantenimiento de nuestras 2 Ambulancias del Hospital con un Costo Aproximado de Gs. 16.000.000.

Se lograron un total de Consultas por consultorios de HTA (Hipertensión Arterial) **2476** usuarios conocidos y **356** usuarios nuevos. Se logró un total de Consulta por consultorios por Diabetes **1033** usuarios conocidos y **87** usuarios nuevos, se realizó 3 extramurales por barrios y compañías teniendo a **500** pacientes atendidos.

En el Consultorio amigable de adolescentes se realizaron talleres educativos sobre INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y Talleres Motivacionales llegando a 100 adolescentes. Taller Educativo para prevención de Cáncer de Cuello Uterino y Cáncer de Mamas beneficiadas 230 mujeres.

Se realizó Consejería pre y post test, prueba rápida de todo el año de HIV (Virus Inmunodeficiencia Humana) y VDRL (Venereal Disease Research Laboratorio) = Embarazada: 822, MEF (Mujer en edad fértil):415, Masculino: 320. VDRL Reactiva=femenino: 65, masculino: 4. HIV Reactivo2. Entrevista=852.

En el Distrito de Villeta se llegó a una meta de 522 niños/as menores de 1 año con PENTA 3 equivalente al 67 % de población asignada y niños/as de 1 año a 388 con S.P.R. (Sarampión, Rubeola, Papera) con el 50 % de población asignada. En cuanto a la vacuna V.P.H. (Virus del Papiloma Humano) las niñas nacidas en el 2008 están completando su segunda dosis alcanzando actualmente el 94 % que equivale a 260 niñas y las nacidas en el año 2009 iniciaron 150 niñas llegando al 95% de la población asignada.

En el Sistema de vigilancia alimentaria y nutricional se atendió 117 niños menores de 5 años, 29 Embarazadas y 60 Escolares. Capacitación en 9 Instituciones Educativas sobre estrategias de Escuelas y Entornos saludables con 450 alumnos capacitados. Ingresos a PANI de: 55 niños y niñas, 29 embarazadas: total 84 personas.


Lic. Walter Centurión
Administrador
Hospital Distrital Villeta




Dr. Carlos G. Villalba Olmedo
Médico Cirujano
Reg. Prof. N° 4524
Director Hospital Distrital de Villeta



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 20- Serv. DE Aten. Int.a Poblacion en H. Barrio Obrero

Logros y Resultados Obtenidos

La totalidad beneficiarios es de 110.989 de los cuales 52.126 son del sexo masculino y 58.863 son del sexo femenino, no pudiendo llegar a la meta teniendo en cuenta que se redujeron las atenciones en las diferentes especialidades debido a las medidas sanitarias establecidas por el Gobierno Nacional teniendo en cuenta la situación Pandémica, con respecto a la Campaña de Vacunación se llegó a 32.369 beneficiarios, se realizaron 1.391 partos: 670 partos normales y 721 partos por cesaría, en el transcurso del año 2020.

En cuanto al Fortalecimiento en Recursos Humanos se ha incorporado profesionales médicos en el área de Pediatría, Ginecología, Hematología, Infectología, Neonato, Clínica Médica y otras especialidades (35 médicos); 9 Bioquímicos; 7 Técnicos de Laboratorio; 1 Técnico en Farmacia, 1 Técnico en Radiología, 2 Técnico en enfermería y 2 Licenciados en Psicología; 43 Licenciados de Enfermería y 27 apoyo en general.

Se realizó Capacitación al personal de limpieza tercerizado para el manejo de pacientes sospechosos o confirmados de COVID-19, Educación a familiares de pacientes internados en área respiratoria. Inclusión de herramientas informáticos para capacitaciones virtuales llegando así al 100% del talento humano de enfermería asistencial.

Con la incorporación de un equipo para de Ostoemisiones Acústica, se beneficiaron más de 578 pacientes dados de alta de Neonatología, así también gracias a la implementación del método para sistema en recién nacidos con madres Chagas positivo, se alcanzó 2434 muestras, 147 PCR en tiempo real para pacientes con pedidos de Espudo para la detección de tuberculosis incorporando a la Red de Tuberculosis Genexpert, 1675 Pacientes atendidos para el Programa de ITS con la incorporación de método quimioluminiscencia para la detección de HIV Sida y desde fines de julio, se han realizado las gestiones para la implementación del Laboratorio de Biología Molecular y en la actualidad estamos realizando la PCR en tiempo real de pacientes ambulatorios e internados del HGBO, como también de otros derivados de diferentes centros, tales como Costanera, San Pablo; Hospital Militar, Loma Pyta, entre otros. Atención de más de 24163 beneficiando con el Test rápido de Antígeno para Covid-19 y Test rápido de Anticuerpos Covid-19

En cuanto a la reingeniería de Infraestructura como ser la Readequación del espacio físico del área de admisión, consultorios, área ginecológica, pediatría, urgencias adultos y pediátricos respiratorios y no respiratorios para ser más funcional haciendo frente al COVID-19, se gestionó un Laboratorio biología molecular- montaje de 520m2 de carpas de contingencia, así también conexión de 13 tomas de oxígeno líquido en el área de internados de clínica médica, 01 transformador de 500kva, conexión de 3 tomas de oxígeno líquido en el área de internados de pediatría, ampliación de la caseta de distribución de electricidad, conexión de 05 tomas de aire comprimido en la sala de terapia intermedia y recibimiento de recién nacidos, montaje de tablero principal, con provisión e instalación de cableado hasta los tableros seccionales, se realizó la renovación de tejado, pinturas e instalación eléctrica en las áreas de laboratorio, mamografía, servicios generales, dirección general y asesoría jurídica.

En relación a la campaña contra COVID-19 se realizó diferentes gestiones con entidades públicas y privadas de las cuales se incorporó las siguientes donaciones como ser Equipos e instrumentales médicos; Aire acondicionado; Maquina de limpieza (lavarropa y secadora); Equipos informáticos; Equipo de Generador Isonorizado; así también la adquisición de insumos y equipos sanitarios como ser Textiles, Productos de Limpieza, Equipos de protección personal, totalizando Gs. 611.000.000, se gestionó una donación temporal para el Hospital de Campaña a fin de frente al COVID-19 (Hacemos eventos Paraguay) por valor de Gs. 126.223.600; la adquisición de Equipos Médicos como ser un equipo de RX móvil, digitalizador y accesorios, Gs. 346.666.666, Bombas de infusión a jeringa, Gs. 34.440.00; Maquinas generadores de alto flujo Gs. 200.000.000.

Dra. Patricia Luraschi Patri
Jefe Dpto. Estadísticas
Hospital Barrio Obrero



Dr. DERIS LEON S.
Director General
Hospital General Barrio Obrero

Lic. OSCAR A. NOLDIN
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 21- Servicio de Atención Integral a Población de Hospital Distrital de Ita

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 se realizaron 51.919 consultas de las cuales 40.759 fueron femenino y 11.160 masculino, alcanzando un 65,4 % de la meta propuesta.

En el Club de Diabetes logramos una cobertura integral de 2.300 personas, mientras que en el Club de Hipertensión Arterial llegamos a 2.700 usuarios. En ambos clubes se trata temas sobre factores de riesgo y se encuentra guiados por profesionales Médicos, Enfermeras, Nutricionistas que apoyan a dichos pacientes de ambos programas, logrando de esta manera mayor vínculo con el servicio y más comprometidos con su Salud. Además, cabe mencionar que se contó con el Club del Adulto Mayor, dando asistencia integral a 30 usuarios, con asistencia médica domiciliaria y en algunos casos en situación de Riesgo Social. Se realizó trabajo de acuerdo a indicadores de Educación y Promoción de la Salud, a fin mitigar el impacto de la pandemia COVID 19: socialización, concienciación, medidas de prevención de acuerdo a protocolos vigentes. A través de visitas a locales comerciales, gastronómicos, gimnasios, terminal de ómnibus, mercado municipal y otros, con el apoyo de medios de prensa locales a fin de llegar a la mayor cantidad de pobladores posibles tanto del área Urbana como Rural, habiendo llegado a más de 800 personas.

Cabe destacar la cantidad de usuarios en las consultas de: Planificación Familiar: 2.665, Pre Natal: 2.874, Pediatría: 2.680, Urgencias: 32.200, Vacunaciones: 32.279.

Sigue vigente el Club de Adolescentes, donde se realizan charlas semanalmente a embarazadas y adolescentes de 14 a 18 años. En dichas charlas se tratan sobre Salud Reproductiva, Planificación Familiar, Nutrición, Psicología, Salud Bucodental, PAP e Higiene, asistieron 1.220 usuarios. Contamos con el equipo de Telemedicina realizándose hasta la fecha 348. Empoderamiento del funcionariado encargado de los programas de salud en lograr la captación de pacientes para el aumento de la meta de productividad establecida según reglamentaciones vigentes, mediante capacitaciones, dentro y fuera de la Institución.

A través del Consejo Local de Salud se han adquirido: una maquina corta césped, Equipos de cámaras de seguridad, cuatro Mangas con accesorios para la reactivación del sistema contra incendios, cinco Silla de Ruedas, cinco Bancos de metal, cinco Ventiladores de techo, cinco Acondicionadores de Aire, un congelador, una cocina industrial, una impresora y un equipo informático para el Servicio de PAI, también la construcción de dos pozo ciego de 3x2.30 metros y 2 cámara séptica de 2.50x1.20 metros en el patio de la Institución y diez colchones de 90x2 metros.

Logramos la contratación de 8 Médicos, 2 Bioquímicos, 16 Licenciados en Enfermería, 1 Técnico en Farmacia y 11 Personal de Apoyo que se encuentran potenciando los servicios de Urgencias, Laboratorio, Farmacia y Limpieza.



[Handwritten signature]
Dpto. Estadística
Hospital Distrital de Ita



[Handwritten signature]
C. P. Natalia Simbrón R.
Jefe de Dpto. Administración
Hospital Distrital de Ita

[Handwritten signature]
D. D. [Handwritten]
[Handwritten]
[Handwritten]





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 – Programa sustantivo
Programa : 2 – Servicio Hospitalario para la reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 22- Servicio de Atención Integral a la Población del Hospital Distrital de Itauguá

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020, se realizaron 53.690 servicios de atención integral a la población alcanzando 33% de la meta programada.

En cuanto al indicador de desempeño, el % de población fue de 28.223 personas atendidas de los cuales 19.193 fueron del sexo femenino, y 9.030 del sexo masculino con un 73 %

Se aplicó en el año un total de biológicos de 44.531, y de ellas se aplicaron vacunas antigripal a aproximadamente 15228, de los cuales mujeres 8.324, 6.577 hombres adulto niños 327, por PANI fueron beneficiados 129 niños y SISVAN 42 atendidos. Además se puede destacar la aplicación de biológicos en un total de aproximado de 40.758 a pacientes que acudieron para la misma.

Se han realizado charlas diarias en sala de espera, sobre Diabetes, Salud Sexual, prevención de CA uterino, Lactancia materna, sintomático respiratorio, protocolo COVID-19, Atención Pre-Natal. Higiene puerpera, HTA adulto mayor, violencia de género, auto examen de mama, lavado de manos, salud mental, con participantes limitados a la cantidad de consultas del día conforme al protocolo

Se adquirieron equipos informáticos para el sector administrativo, a través del Consejo Local de Salud, por un valor de guaraníes 9.840.000, así mismo también en lo que se refiere a equipos de aire acondicionado para diferentes sectores del centro asistencial por un valor de 65.788.260, equipos e instrumentales para el área médica por valor de guaraníes 2.890.000, equipamiento de muebles para la cocina por valor de 500.000, así también mobiliarios para oficinas 7.717.616 guaraníes, y herramientas varias un valor de guaraníes 429.000, adquisición de una máquina de coser que nos permite realizar compresas, por valor de 2.100.000 guaraníes. , y la construcción de un baño para el personal de la Institución con la autogestión administrativa

La nueva construcción fue equipada con Instrumentales médico-Quirúrgicos (oxígenos, porta sueros etc.) por un valor aproximado de guaraníes 10.000.000.

Se lograron reparar y equipar varios sectores como el lugar de depósito de los residuos, y la realización de mejoras en las instalaciones eléctricas del sector externo de la Institución y que con la colaboración de los funcionarios se ha logrado la iluminación casi total del predio con un costo aproximado de 1.500.000 guaraníes. La reparación y equipamiento de la cocina comedor con mobiliarios nuevos acordes a las necesidades por un valor aproximado de 5.000.000 guaraníes. Refacciones y reparaciones en los baños e instalaciones de bebederos y lavaderos para diferentes sectores del Hospital con valor aproximado de 3.500.000.

Todos estos logros van acompañados de la Gestión realizada para lograr concreción de la adquisición de un transformador propio del Hospital Distrital de Itauguá, el cual fue entregado por el Ministerio de Salud Pública y colocado en nuestro predio en el presente semestre

Hemos llegado al 73 % de la meta en relación a la meta anual de la población atendida, debido a la limitación de las consultas por la pandemia, por el cual se evitó la aglomeración respetando el protocolo del COVID-19, además de las vacaciones de los profesionales, en los meses de Enero, febrero y los restantes en marzo.

Lic. Lourdes Saldaña
ADMINISTRADORA
Hospital Distrital Itauguá



Lic. Cynthia Báez C.
Jefa del Dpto. de Bioestadísticas
Hospital Distrital de Itauguá



Dr. Juan R. Silva L.
Reg Prof N° 7 320
Director Médico
Hospital Distrital de Itauguá



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 23- Servicios de Atención integral a la Población en el Hospital de Luque.
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 hemos beneficiado a 49.157 usuarios de los cuales 34.042 fueron del sexo femenino y 15.115 del sexo masculino, los resultados obtenidos en relación al total de actividades se registró 140.359 actividades en los diferentes servicios del hospital para atenciones integrales (consultas, vacunaciones, entrega de medicamentos, otros.).

El Hospital funciona como polivalente, y de esta manera se realizaron 127.025 en consultas y 1.897 partos y 2.087 cirugías con las mejoras realizadas en el Área, mediante renovación de los insumos para procedimientos quirúrgicos.

La refuncionalización del Servicio de Internación mediante la renovación de 18 camas e instalación de nuevos equipos para una mejor comodidad con 11.033 beneficiados y la Renovación con 10 camas del Servicio de Terapia Intensiva con 257 ingresados.

La habilitación del Servicio de envío de resultados laboratoriales vía correo electrónico y una ventanilla para entrega a fin de descongestionar el Servicio de Laboratorio mediante beneficiando a 187.599 usuarios mediante la Certificación para habilitación y funcionamiento del Laboratorio de Análisis clínico, inmunológicos y bacteriológicos con la realización de 763.533 determinaciones.

Se realizaron varias habilitaciones e implementaciones como: el Plan de extracción de muestras para "COVID-19" brindando 100 números para los turnos mañana y tarde, realizando 5512 muestras, Sala de Contingencia para pacientes con cuadros febriles ante la necesidad de enfrentar a la epidemia de enfermedades arbovirosis (dengue, zika y chikungunya) beneficiando a 19.723 usuarios; Habilitación de Dispensario para la provisión de medicamentos a los pacientes diabéticos, hipertensos, epiléptico, así como el programa de PANI, beneficiando a más de 300 pacientes. El Servicio de Psiquiatría y Psicología ofrecieron sus servicios vía telefónica atendiendo a más de 200 pacientes ante la situación de la crisis sanitaria Covid- 19 y un espacio para atenciones de consultas por cuadros respiratorios donde fueron atendidas más de 5.000 usuarios con esta afección.

Se recibieron donaciones con el afán de combatir la pandemia del Covid-19 de la Embajada de EEUU varias cantidades de mascarillas e insumos, también donaciones de instituciones privadas como elementos de limpieza e insumos tales como kits de tapa bocas, muestras médicas, sabanas, una cabina de control para toma de muestras, guantes quirúrgicos, botas desechables, alcohol en gel, jabones, chombas, pantalones, mamelucos, termómetros, 4000 tapabocas, acondicionadores de aire y otros insumos para uso institucional como para pacientes.

En cuanto a equipamientos, el Hospital recibió un Equipo de diagnóstico otoofthalmoscopia, beneficiando a más de 30 niños para estudios como parte del Programa de Detección Temprana de hipoacusia y búsqueda de reflejo rojo en niños, para el área de Consultorio Externo 1 Equipo de Ecocardiograma con transductor para diagnósticos complejos dando asistencia a más de 360 pacientes que padecen afecciones cardiacas, hipertensión y a los que se encuentran en terapia intensiva. Así también se recibió de ITAIPU BINACIONAL 1 Broncofibroscopio Universal con fuente de Luz, Mesa Quirúrgica General, Generador de Electrocirugía para sellado de Vasos y un equipo para el servicio de Otorrinolaringología beneficiándose más de 100 pacientes para estos estudios.


Dra. Laura Jara
Dato de Presupuesto
Hospital General de Luque


Dr. Francisco Javier Duarte
Director General
Reg. Prof. N°7.189
Hospital General de Luque


Dra. Ana Giménez
Dato de Estadística
Hospital General de Luque



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA

Ejercicio Fiscal 2020

Tipo Presupuesto : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 002 - Servicios Hospitalarios para La Reducción de la Morbi Mortalidad
Sub-Programa : 0
Actividad/Proyecto : 24 - Serv. de Atención. Integral a Población en Hospital de Ñemby
Logros y Resultados Obtenidos

El año 2020 no fue un año normal para el Hospital de Ñemby, y en general para nuestro país, por causa del CORONAVIRUS, que tuvo un gran impacto sobre la cantidad de personas atendidas en nuestro servicio, tal es así que, de enero hasta principio de marzo, tuvimos gran afluencias de pacientes en consultorios, urgencias e internación, por el gran pico de casos de dengue que tuvimos, en nuestro distrito; pero en la primera quincena de marzo, el Ministerio de Salud, toma la decisión de que, nuestro servicio se constituya en "Hospital Centinela para COVID-19 y otros Cuadros Respiratorios", y todos los demás consultorios y programas no avocados al tema, fueron trasladados fuera del hospital, lo cual ocasionó, una importante disminución en la cantidad de pacientes atendidos en el Hospital de Ñemby; siendo **28.944 la cantidad de personas atendidas** en el año; de los cuales **17.458 fueron mujeres** y **11.486 fueron varones**. Se tuvo un avance de meta del **15,3%** que está muy por debajo de nuestra planificación inicial. **El total de consultas registradas en el 2020 es de 82.546.**

A pesar de las dificultades para reubicar a los consultorios, programas y otros servicios, para que sigan funcionando dentro de las limitaciones de la pandemia, tuvimos dada las circunstancias, grandes logros:

Si bien no es la que cantidad que se tenía previsto, es importante resaltar la captación de 163 niños menores de 5 años con problemas de nutrición, de los cuales 22 eran niños desnutridos y como excepción 6 pacientes fueron mayores de 5 años con patología de base; y 141 niños en riesgo de desnutrición. Contando en total con 1.352 niños en seguimiento. Además, se captó a 875 embarazadas de bajo peso, de los cuales 44 embarazadas fueron menores de edad, siendo en total 384 embarazadas en seguimiento, a ambos grupos se entregó en total 3.798 kilos de leche enriquecida.

Otro logro muy importante es que 21 pacientes que tenían tuberculosis (TB) culminaron el tratamiento completo en el 2020, y 36 pacientes con TB se encuentra en seguimiento. También 1 paciente con lepra culminó su tratamiento exitosamente.

1320 pacientes con ETS fueron detectado en 2020, de los cuales 4 pacientes siguen en tratamiento. Se detectó en este periodo un paciente con SIDA, siendo lo resaltante que esta persona se encuentra con tratamiento para dicha enfermedad.

También, se logró proveer de los medicamentos básicos a los pacientes crónicos de nuestro servicio, tal es así que se sostuvo el tratamiento de 4.353 pacientes con Diabetes, siendo 12 los pacientes incorporados en él 2020; así como a 4.116 pacientes con Hipertensión, a pesar de las mudanzas realizadas fuera del hospital, y a las limitaciones propias de la Pandemia Covid-19.

A pesar de la Pandemia del COVID-19, fueron intensificadas la aplicación de vacunas, teniendo como resultado una cantidad de 24.187 dosis de vacunas aplicadas, en todas las edades, que constituye 17% más, que el año pasado, que se aplicó en total de 20.645 dosis de vacunas. Del total de vacunas aplicadas, el que más resalta es la vacuna contra la influenza, aplicadas a niños de 6 a 35 meses con una cobertura de 43,6%, mientras que la cobertura del año pasado de la misma vacuna fue de tan solo 9%.

Uno de los pilares para un diagnóstico correcto de las diferentes enfermedades, son los medios auxiliares de diagnósticos, para el efecto fueron realizadas en este año 255.586 determinaciones beneficiando a 48.941 pacientes.




Lic. Edita C. de Jiménez
Jefa Presupuesto


Lic. Robert Nuñez Chávez
Administrador


Dra. Chyntia K. Decoud
Directora General



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12-8 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Proyecto/Actividad: 25 – Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital de San Lorenzo
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 brindamos atención a un total de 211.706 usuarios, de los cuales 74.881 fueron usuarios nuevos en el servicio, distribuidos en 50.117 personas de sexo femenino y 24.764 de sexo masculino. Brindamos además vacunaciones a un total de 113.640 usuarios.

Reacondicionamiento, readecuación según protocolo covid-19 y habilitación de las UNIDADES DE CUIDADOS INTENSIVOS ADULTO y NEONATAL. Con un costo aproximado de Gs. 60.000.000.-

Mantenimientos preventivos de equipos médicos pertenecientes a la UCIA (Unidad de cuidados intensivos adultos) y UCIN (Unidad de cuidados intensivos neonatales), así como también adquisición de accesorios y repuestos.

Readecuación de los Servicios de Urgencias, Habilitando cuatro servicios independientes, Urgencias Polivalente Adulto con una cantidad de 51257 consultas, Urgencias Respiratorio Adulto con aproximadamente 31829 consultas, Urgencias Polivalente Pediatría con una cantidad de alrededor de 13458 consultas, Urgencias Respiratorio Pediatría con 3572 consultas respectivamente.

Construcción de una entrada vehicular hasta el nuevo Servicio de Urgencias Polivalente Adulto, costo aproximado Gs. 12.000.000.

Colocación de vidrios templados con sus respectivas puertas en el pabellón de Urgencias Polivalente Adulto, costo aproximado Gs. 30.000.000

Mantenimiento y reparación de vehículos utilitarios y ambulancias con un costo aproximado de Gs 15.000.000 costeados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Habilitación de Toma de muestra de Hisopado nasofaríngeo para paciente agendados. Según protocolo Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Reacondicionamiento de la Morgue, habilitando una cámara de mortuoria para 4 cuerpos, donados por la Rotary Club San Lorenzo

Recepción y Distribución de Equipos de protección individual para los diferentes servicios de la Institución. Entregados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Mantenimiento, reparación y pinturas en general de áreas de consultorio y clínica médica internados, remodelación del servicio de Urgencias Pediatría


Administrador
Hospital Gral. de San Lorenzo


María Victoria Cuevas M.
Jefa de Admisión y Estadística
Hospital Gral. de San Lorenzo




Dr. Luis Prats
Reg. Prof. N.º 369
Director General
Hospital Gral. de San Lorenzo





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 26 Servicios de Atención Integral a la Población en el Hospital de Villa Elisa

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 atendimos integralmente a un total de 60.525 beneficiarios, 36.724 mujeres y 23.801 hombres atendidos integralmente.

Logramos una ejecución física del 148% (150.888 atenciones de 101.909 programadas) gracias a la habilitación de la plataforma de teleconsulta y agendamiento vía telefónica en el contexto de la pandemia.

Se brindaron 256 consultas a través de sistema de teleconsulta, orientados a pacientes crónicos que precisaban reponer sus medicamentos para tratamientos.

De un total de 9.315 consultas nuevas en menores de 5 años, se captaron 63 niños con riesgo de desnutrición y 12 con desnutrición moderada, plenamente atendidos en el PANI (Programa de Atención Nutricional Integral)

Se logra mantener la baja incidencia de casos nuevos de Diabetes, 1289 casos en total, en 55.316 personas atendidas.

Con la reactivación del Programa de atención a pacientes con Hipertensión Arterial, atendemos a 2196 casos en seguimiento con adherencia al tratamiento, y se logra ingresar a un promedio de 100 pacientes por mes.

En el área de urgencias, ambientamos el servicio de modo a separar los casos respiratorios, logrando obtener un área polivalente y otra área respiratoria donde se vieron 47.840 consultas en total (5.992 respiratorios y 41.848 no respiratorio)

Abarcamos los agendamientos a través de la línea telefónica de Call Center, línea 154, para test de hisopado nasofaríngeo para detectar SARS COVID 19 de 15 pacientes por día, más los del servicio de internación donde se aumenta a 25 tomas de muestras por día.

Aumentamos las camas de internación de 52 a 64 camas para un total de 3856 internaciones con un porcentaje de cama ocupacional del 76%.

Tuvimos 515 partos por cesárea y 1.094 partos normales para un total de 1.609.

Siempre en el contexto de pandemia, con apoyo de la Municipalidad local, habilitamos un área de internación de Cuidados intensivos para pacientes respiratorios adultos, donde el Ministerio se encargó de la dotación de equipos e insumos biomédicos y de recursos humanos, mientras que la Municipalidad cargó con la infraestructura, donde contamos con 8 camas con ocupación del 100% a partir de su apertura en setiembre de este año; que también cuenta con su propia sala de espera con 2 baños sexados.

Habilitación de Consultorio de Diagnostico Precoz de hipoacusia, en recién nacidos con 100 procedimientos de otoemisiones acústicas por mes en promedio.

Habilitación del servicio de Ecocardiografía con 189 consultas integrales.


Eirgin Dzic González Cliva
Jefe del Depto. de Estadística


Administración Hospitalaria
Hospital Distrital de Villa Elisa
Lourdes Vázquez
Encargada Administrativa
Hospital Distrital de Villa Elisa


Dra. Laura Yohanna Benítez B.
Directora General
Hospital Distrital de Villa Elisa



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 27 - Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020, en el hospital se han realizado 236.700 atenciones a **67.538 niños** y **56.262 niñas**, totalizando **123.800 pacientes de 0 a 18 años**.

En cuanto a Medios Auxiliares de Diagnostico, totalizan **413.090 estudios** correspondientes al Laboratorio de Neurología, Imágenes, Estudios Cardiológicos y pruebas de Laboratorio Clínico.

Se han aplicado **11.760 vacunas**, a fin de disminuir las enfermedades prevalentes de la infancia.

Las intervenciones y procedimientos quirúrgicos totalizan **1.677**, mientras que las internaciones ascienden a **8.228 pacientes**.

Se ha habilitado el pabellón de contingencia para atención de casos de pacientes con COVID19. Obra ejecutada por el MOPC con el apoyo del BID con 17 camas habilitadas. Es importante mencionar la incorporación de profesionales entre médicos, personal de enfermería y de apoyo para dicho bloque, además de la ampliación de la red informática y adaptación del Sistema de atención del Departamento de Urgencias. Esto ha permitido la atención integral a **3.200 niños y niñas desde el mes de setiembre**.

A fin de ofrecer una mayor calidad de atención, se ha procedido a la reestructuración y adecuación del Laboratorio de medicina biomolecular, iniciando el proceso de toma de muestras de PCR para COVID19 con un total de **1.248 test rápidos de COVID-19 Ag**, y un total de **847 RT-PCR en tiempo real procesadas**.

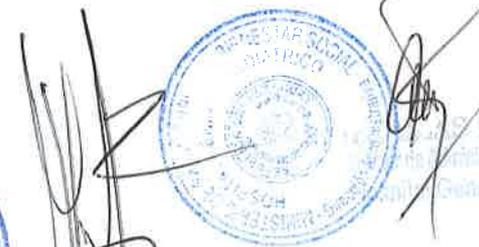
Se han realizado 2 (dos) trasplantes cardíacos. Además de la primera Angiografía Cerebral con Embolización de una Malformación Aneurismática de la Vena de Galeno en el país.

Se ha realizado con éxito la Campaña anual “Por una Navidad sin Violencia”, con el fin de promover acciones para reducir el índice de maltrato hacia niños, niñas y jóvenes.

Por otro lado, la provisión inadecuada en cantidad de reactivos para dar respuesta a la demanda de pacientes que llegan a la institución ha generado la imposibilidad de realizar todos los estudios requeridos, lo que obligó a los usuarios de recorrer distintas dependencias o asumir el costo con gasto de bolsillo. También, la provisión inadecuada de cantidad de drogas específicas para satisfacer las necesidades de los diferentes departamentos y especialidades ha generado retrasos en el inicio o en la administración horaria de diferentes medicamentos por la no posibilidad de compra de las familias de acuerdo a sus posibilidades y la provisión por las fundaciones resultaron insuficientes.

La baja ejecución presupuestaria debido al insuficiente plan de caja institucional otorgado por el Ministerio de Hacienda al Ministerio de Salud Pública, implica la imposibilidad de planificar en forma plurianual, por no saber el presupuesto real existente por las numerosas deudas flotantes.

En cuanto a la Actividad 1: Servicio de Atención Integral a la Población en el Hospital Pediátrico: muy bajas cifras en relación a las metas establecidas debido a que la Pandemia y sus características generó suspensión de consultas, insistencia a los turnos y menor cantidad de estudios médicos.


Lic. Mario Román
Jefe Estadísticas
Hospital General Pediátrico


Dr. Pío Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 28 – Servicio de Atención Integral a Población en general en el H. Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

El Hospital Nacional en el año 2020 ha beneficiado la cantidad de 96.428 mujeres y 88.113 hombres; totalizando 184.541 beneficiarios en todas las especialidades, dando un avance de 60% anual.

Para enfrentar la pandemia del COVID-19, se ha readecuado un bloque para la habilitación de 18 camas de terapia y se ha construido el Hospital de Contingencia, con capacidad de 68 camas para pacientes, 34 camas de terapia y 24 camas para profesionales de blanco; habilitados en el mes de abril, en el que se albergó a una cantidad de 794 pacientes en camas de terapia intensiva y 1.236 pacientes en camas de internación.

En el mes de diciembre se han culminado los trabajos de ampliación del pabellón de Contingencia, con capacidad de 64 camas de internación, 16 camas de terapia intensiva y 45 camas para profesionales de blanco. La obra cuenta con una planta de osmosis con capacidad de 15 bocas para diálisis, para los pacientes respiratorios con complicaciones renales.

Se realizaron un total de 2.528 cirugías programadas, 3.635 cirugías de urgencias, 956 cirugías ginecológicas y 359 cirugías oftalmológicas.

Se ha realizado un total de 1.802 partos vaginales y un total de 1.269 partos por cesárea.

Se realizaron un total de 122.069 estudios de imágenes; entre ellos 23.302 Tomografías, 75.275 Radiografías, 21.128 Ecografías, 1.777 Mamografías, 213 Resonancias Magnéticas y 374 Electroencefalogramas. Como así también 9.097 estudios cardiológicos, 3.059 estudios oftalmológicos, 10 estudios odontológicos.

En cuanto a los procedimientos realizados ascienden a un total de 37.850, entre ellos 230 Cateterismos, 45 Marcapasos, 564 Endoscopías Digestiva Alta, 517 Colonoscopías, 385 Colangiografías endoscópica, 1.862 PAP + Coloscopia, 144 Histeroscopías, 1.880 procedimientos dermatológicos, 3.388 procedimientos hematológicos, 3.871 procedimientos de neurocirugía, 24 Fibrobronoscopías, 24.832 Diálisis y 108 Diálisis peritoneal.

El Centro Nacional de Preparados Nutricionales, ha elaborado un total de 9.089 preparados parenterales, de los cuales 2.343 fueron remitidos a otros centros asistenciales.

El Centro Productor de Hemocomponentes del Hospital Nacional ha producido un total de 28.789 unidades de hemocomponentes. Asimismo se ha realizado la Exportación de 3.875 unidades de Plasma para la industria, las que han retornado como hemoderivados. Asimismo se han realizado un total de 1.893.551 determinaciones laboratoriales.

En Anatomía Patológica se han analizado un total 1.782 citologías, 5.085 biopsias y 164 punciones; de las cuales 582 muestras corresponden a otros centros asistenciales.

Se ha cumplido la campaña anual contra la influenza, llegando a un total de 1.081 vacunas en niños y 4.523 en adultos.

A partir del mes de febrero se ha implementado el sistema informático HIS (Health Information Systems, en español es Sistema Informático de Salud) en consultorio externo de Pediatría Primaria, en el mes de mayo en consultorio externo de Clínica Médica y en el Triaje Respiratorio Adultos; en el mes de julio en consultorio externo de Especialidades y en el mes de agosto en consultorio externo de ORL.

Además se ha implementado un sistema informático propio para los bloques de internación y terapias intensivas respiratorio, de manera a evitar el uso de papel desde la admisión hasta el egreso del paciente.



[Signature]
Lic. Patricia E. Ojeda Matto

[Signature]
Msc. Dra. Rossana Alcides Jimenez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 29 – SERV.DE ATEN.INT.A POBLACION EN EL H.STA.ROSA DEL AGUARAY

Logros y Resultados Obtenidos

En el transcurso del año se ha registrado la atención a 52.876 beneficiarios, de los cuales 33.177 fueron mujeres y 19.699 hombres; con lo cual se ha superado la meta anual de 38.623, en cuanto a las actividades desarrolladas se menciona para trabajos de: prevención integral 43.497, área de internación 4.350, en laboratorio 133.012, área de imágenes 13.049 y actividades de vacunación 23.580; totalizando las actividades 217.488 durante el año, esto se desprende la gran cantidad de personas que asistieron en el año al hospital provenientes de otros distritos ajenos al hospital.

Compra de útiles de oficina y elementos de limpieza en forma continua con recursos de caja chica y el Consejo Local de Salud que han totalizado Gs.171.435.000, que se precisan diariamente para registros clínicos y médicos; y salubridad del hospital.

Compra de aires acondicionado y muebles a través del Consejo Local de Salud para los diferentes servicios, que totalizan la suma de Gs.26.707.000.-

Gestiones realizadas ante la Entidad Binacional Yacyreta, con lo cual se han recibidos nuevos equipos consistente en: 10 respiradores y un mamógrafo.

Reparación de un equipo de anestesia, equipo de Rayos X; y ductos con máquinas para proveer oxígenos medicinales a internación y terapia, que brinda soporte para cirugías traumatológicas y otros de mayor complejidad, que ha beneficiado a 26.784 personas.

Mantenimiento periódico de las ambulancias con ayuda del Consejo Local de Salud, cuyo monto alcanzo Gs.7.200.000; para traslados de pacientes de alta complejidad, a diferentes hospitales especializados (511 traslados en el año).

Se han conseguido nuevos contratos para funcionarios de blanco (37) y contratos para administrativos (7).

En el transcurso del año se ha registrado 23.580 vacunaciones, en los programas regulares para menores de 5 años.

El área de internación registra 4.516 beneficiarios, y se han realizado 1.553 partos.

Lic. Edgar A. Gimenez V.
Encargado de Presupuesto
H.GSR. Py.-Co.



Lic. LIDER Coronel
Director Administrativo
Hospital General San Pedro Py. Co.
M.S.P. y B.S.



Alejandro Jesús Valenzuela Fernández
Director General
Hospital General San Pedro
Paraguay - Corea
M.S.P.yB.S.



Informe de Gestión por Estructura Programática EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 30 - Serv. de Atención Int. a Población en el H. de Lambaré

Logros y Resultados Obtenidos

Hemos beneficiados 57.753 usuarios, de los cuales 24.027 corresponde al sexo masculino y el 33.726 al sexo femenino. Correspondiente al 41 % de la meta establecida para este año.

Se realizaron un total de: 1.565.070 atenciones. Superando en un 141 % de la meta establecida para este año, 100.602 consultas, 3.095 internaciones en las distintas especialidades, Parto Normal 434 y Parto Cesárea 407.

40.637 vacunas aplicadas de las cuales 19.254 personas beneficiadas en la campaña de vacunación contra la influenza.

Para hacer frente a la Epidemia de Dengue, LA PANDEMIA DEL COVID-19 y la habilitación del Pabellón de Contingencia de UTI se incorporaron al plantel institucional 194 funcionarios (Médicos: 40; Personal de Enfermería 91; Otros personal de Blanco 14; Personal de Apoyo 50.-

Beneficiamos a un total de 3.392 usuarias. Dentro del Marco de Atención Materno-infantil, pese a la "PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19) al que estamos enfrentando, en forma conjunta Hospital-Municipalidad se trasladó al Policlínico Municipal la atención integral del servicio Gineco-Obstetricia, para seguir brindando una respuesta adecuada, oportuna, con calidad y calidez a las necesidades de salud de las embarazadas, post parto, los recién nacidos sanos, planificación familiar y otros servicios a la población de femenina.

EN EL MARCO "PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19)- se construyó el Pabellón de Contingencia de UTI, a través del convenio con el Ministerio de Obras Públicas y el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, que fue inaugurada en el mes de octubre, con 16 camas: 8 cama en Terapia Intermedia y 8 en Terapia Intensiva, con equipamiento médico incluido para la atención exclusiva de pacientes con COVID-19, fueron beneficiados un total de 178 pacientes.

Se recibieron donaciones de diferentes sectores privados, publico, Municipalidad de Lambaré, Entidades Binacionales, Fiscalfá, Juzgados y sectores de la comunidad Lambareña. Como container, equipos médicos, equipos de bioseguridad, insumos de desinfección y otros insumos.

Fueron recepcionadas

- Equipos médicos por un valor de Gs. 562.234.000.-
- Equipos Informáticos por valor de Gs. 116.070.000.-
- Equipos de Aires acondicionados donados por la Municipalidad de Lambaré por un valor de Gs. 32.500.000.-
- Muebles por un valor de Gs. 14.670.000.-
- Equipos de Oficinas varios por un valor de Gs. 7.300.000.-
- Donaciones por un valor de Gs. 41.114.500.-

En relación al indicador de desempeño efectivo los primeros meses se superaron la meta establecida a consecuencia de la epidemia de dengue, a partir del mes de marzo disminuyeron la concurrencia de beneficiarios nuevos al servicio a consecuencia de la pandemia del covid-19, que nos afecta, por lo que no se han alcanzado la meta establecida inicialmente.

Claudia Ramírez
Jefa de Bloestadística
H.D.L.



Leonarda Sánchez
Dra. Leonarda Sánchez
Directora Médica
Hospital Distrital de Lambaré





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 31 - Servicios de Atención Integral a población en el H. Fdo. De la Mora

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2.020 dentro del indicador de población atendida fueron asistidas **49.095** personas, de las cuales 31.748 asciende a pacientes femeninas y 17.347 personas masculinos nuevos en el servicio.

Inmunización a pacientes de alto riesgo contra la influenza, fiebre amarilla, contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) y la Vacuna (TDPA) que protege contra tétanos, difteria y pertussis acelular, dando cobertura a la población de Fernando de la Mora con el esquema de vacunación a los usuarios que lo requieren con un total de **49.750** personas inmunizadas en el año 2020.

Por otra parte se puede destacar la construcción de dos carpas con estructura de metal (Respiratorio Adulto y Pediátrico), con piso de hormigón, totalmente equipado, con una inversión aproximada de Gs. 50.000.000 (Guaraníes Cincuenta millones), que beneficiará a los usuarios para separar los casos de atención respiratoria y COVID-19, además de la recepción de cabina y puesta en funcionamiento para toma de muestras del COVID-19, que beneficiará a los usuarios del distrito de Fernando de la Mora, con un asistencia a 15.498 pacientes por casos respiratorios en el presente ejercicio fiscal.

Fortalecimiento de los recursos humanos por medio de traslado y comisionamiento de profesionales médicos, enfermeras, personal administrativo de otras instituciones al Hospital de Fernando de la Mora, además de contratación de profesionales médicos, enfermeras y personal de apoyo en el marco de la epidemia del dengue y la pandemia del COVID-19, lo cual beneficia a los usuarios ya que se cubre las 24 hs. el área de urgencias respiratoria de pediátrica y adulto y se cuenta con profesionales necesarios en el consultorio externo.

Culminación, equipamiento y puesta en funcionamiento de oficinas para Salud Ocupacional, Servicio Social y Departamento de Administración, lo cual ayuda a una mejor organización para pacientes y usuarios de la institución, a modo de descongestionar el área de salud pública y consultorios externos.

Inauguración y puesta en funcionamiento del espacio Adolescente Ñangareko, espacio de atención diferenciada que beneficiará a los adolescentes de 10 a 19 años, brindando los servicios de ginecología, obstetricia, pediatría, psicología, prenatal, consejería, entre otros, con un asistencia a 215 pacientes en el presente ejercicio fiscal.

Atendiendo a la pandemia que estamos atravesando se implementó el sistema de charlas por medio de redes sociales de la institución Facebook e Instagram, algunas de ellas consistieron en Prevención de la violencia contra la mujer, conmemoración de semana del prematuro, conversatorio con profesional del Registro Civil, prevención del cáncer de mama, consejos para el embarazo durante la pandemia, alcanzando un mínimo de 500 usuarios en cada una de las charlas citadas.

Recepción de equipos de aire acondicionados tipo Split para la renovación de sala de internados, consultorios externos, quirófano, para brindar un ambiente agradable a pacientes y usuarios de la institución, además de recepción de donación de chasis de diferentes tamaños, placas radiográficas, chalecos de plomo para la renovación de equipos del servicio de imágenes de la institución. Recibimos donación de una heladera de dos puertas, un freezer destinados al Departamento de PAI para conservación a temperatura de biológicos, además de un equipo informático para mantener actualizados los datos estadísticos de vacunación, totalizando un valor aproximado de Gs. 60.000.000 (Guaraníes Sesenta millones), donaciones que ayudan a la institución para seguir fortaleciendo los diferentes departamentos, con el compromiso de brindar una atención de calidez y calidad.


Lic. Victor Ortiz Uccelli
Administrador
Hosp. Materno Infantil - F. Mora




DR. ARLISS DUARTE
Director Médico
H.M.I. de Fernando de la Mora



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 32 – Servicios de Atención Integral a la Población del Hospital Distrital de Limpio

Logros y Resultados Obtenidos

En el año del año 2020 se realizaron un total de 406.821 atenciones, siendo así en prevención 148.450; internación 2.360; laboratorio 195.839; imágenes 5.760; vacunación 54.412.

Dentro de la información contenida en el indicador de desempeño, se registró 47.221 personas atendidas en las diversas especialidades con que cuenta el Hospital.

A través de la Dirección de Recursos Físicos se realizó la adecuación del Bloque de Urgencias – KOICA para internados de casos respiratorios y COVID-19 habilitando un espacio de desinfección para la entrada y salida de funcionarios del área de internados.-

Se ha trasladado el contenedor de Unidad de Terapia Intermedia que ha sido proveída por la Entidad Binacional Yacyreta a fin de que la misma sea utilizado como Servicio de Neonatología, y todo el equipamiento que traía la misma ha sido trasladada al área de internación para casos respiratorios habilitando de esta manera la sala de Unidad de Terapia Intermedia dentro del Bloque, y el otro contenedor totalmente equipado para consultorio médico.

También se ha realizado el trabajo en conjunto con el Ministerio de Obras Publica y Comunicaciones (MOPC) para la colocación de una capa asfáltica en el área de estacionamiento a fin de poder habilitar en esa zona todo lo concerniente a atención a pacientes polivalentes y la Secretaria de Emergencia Nacional nos provee de dos carpas para la atención de aproximadamente de 47.432 usuarios, también se realizó la construcción de dos pabellones con capacidad de 16 camas cada uno, con equipamiento completo para casos de internación de COVID – 19, la cual desde su habilitación ha albergado 56 pacientes (casos confirmados de COVID-19 y sospechosos)

Se ha reparado y preparado un área para la sala de médicos y adecuado el área de morgue convirtiéndolo en REA (unidad de reanimación y cuidados críticos de adultos).

En conjunto con el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), nos proveyó de diez baños portátiles que fueron colocados: tres en el área de urgencias, dos frente al área de respiratorios, cinco en el portón de acceso a consultorios.

La Junta de Saneamiento realizo la excavación de un pozo artesiano dentro del predio del Albergue dependiente del Instituto de Bienestar Social quienes han autorizado el uso del espacio solicitado contando de esta manera con la provisión de agua de manera constante y de forma gratuita.

Se ha realizado la prolongación de las tuberías de Oxígeno Central para el área de Obstetricia y de esta manera contar con abastecimiento de oxígeno de manera constante y la presión necesaria para el equipo de anestesia.

Se contó con la reparación del lavarropas industrial utilizada para el lavado de ropas del área de respiratorios, con un monto aproximado de Gs. 600.000. También se reparó la autoclave por un monto de Gs. 1.900.000.-

En el marco de medidas adoptadas para evitar la propagación del Covid-19, se han realizado las adecuaciones necesarias en el área de pediatría, colocación de lavamos en las entradas al Hospital y en cada servicio a fin de que tanto usuarios como funcionarios puedan realizar el correspondiente lavado de manos.



Ruben Capdevila
Administrador
Hospital Distrital de Limpio



Cynthia Cardozo
Directora
Hospital Distrital de Limpio



Mediante la Administración Nacional De Electricidad (ANDE), se procedió a la colocación de 7 alumbrados públicos para iluminación en las distintas áreas del Hospital.

En carácter de donaciones y colaboraciones con el Consejo Local de Salud de Limpio incorporadas en el año 2020, se realizó el techado del área de urgencias - respiratorias, un caminero para acceso a los consultorios, como también se realizaron las siguientes adquisiciones: equipos de oficina (computadoras para los consultorios), útiles de oficina (distribuidos en los diferentes departamentos), elementos de limpieza, utensilios de cocina, equipos médicos (área de urgencias, internados, consultorios), reparación de 32 cámaras de seguridad (distribuidos en áreas estratégicas del Hospital), tandenes (sala de espera de consultorios), tanque de agua de 2.000 lts., máquina industriales (máquina de coser, cocina industrial, horno eléctrico), aires acondicionado portátiles (sala de espera del área de polivalentes), ventiladores de techo (sala de espera), heladeras (Dpto. de Suministros, Banco de Sangre, Cocina), mantenimiento y reparación de la ambulancia Toyota Land Cruiser con la compra de dos neumáticos, 15 televisores de 32" LCD y tres sillas de ruedas donación a través de la UMAX Universidad María Auxiliadora distribuidas en las salas de internación, elementos de limpieza por parte de la Fiscalía de Luque, 3 (unidades) de estante de madera, hechos por la KOIKA, como también lavamanos instalados en el área de consultorios y farmacia interna.



[Signature]
D. Rubén Capdevila
Administrador
Hospital Distrital de Limpio



[Signature]
Dra. Zymbila Cardozo
Directora
Hospital Distrital de Limpio



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 33 - Servicios de Atención Integral a la población en el H. Loma Pyta

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de beneficiarios fueron en total de 54.432 personas atendidas, siendo 19.253 hombres y 44.922 mujeres. Cabe mencionar que la meta comprometida del año fue de 64.175 pacientes nuevo en el año, que hace un 84% de la meta programada, no habiendo alcanzado la meta a raíz de las restricciones e implementación del protocolo de atención por el Covid-19, sumado con las actividades ofrecidas en la Institución suma un total de 127.892 consultas realizadas.

Fueron modificados los accesos para de las áreas de urgencias, diferenciando por atenciones (acceso 1 urgencias no respiratorias, acceso 2 urgencias respiratorias pediátricas, acceso 3 urgencias respiratorias adultos) según protocolo de atención por el Covid-19, que fueron atendidos un total de 19.590 personas. Mejoramiento de ambiente institucional. (renovación de pinturas, cortinas, dotación de mobiliarios, aire acondicionado, iluminación, extensión de conectividad de red, etc.)

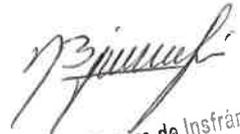
También recibimos en carácter de donación equipamientos en las urgencias para las atenciones a las personas con problemas respiratorios según protocolo de atención por el Covid-19, tanto para adultos como pediátricos, como camillas, sillas, sillas de hidratación, equipos informáticos, desfibrilador, mobiliarios varios, acondicionadores de aire portátiles, con el fin de dotar a nuestro Hospital con equipos médicos de mayor complejidad y a la vez potenciar nuestros servicios en las diferentes áreas y de esta manera ajustarnos a las exigencias de nuestros usuarios.

Nuevas especialidades disponibles en horario mañana, tarde y noche: Otorrinolaringología, Urología, Nefrología, Oftalmología. Consultorio Pre concepcional y de Infertilidad en horario nocturno, lunes de 18 a 21 horas, con lo cual se habilita una oferta de 60 consultas por mes para esta especialidad. Consultorio Integral del Hombre en horario nocturno miércoles de 19:30 a 21:30 horas, con lo cual se habilita una oferta de 40 consultas por mes para esta especialidad. Consultorio para primera consulta de gestantes en turno tarde, aumentando la oferta a 200 consultas por mes. Aumento de la oferta del consultorio de seguimiento de recién nacido de alto riesgo, en 100 consultas al mes. Estudio de cuello uterino en el turno tarde, aumentando la oferta a 120 consultas por mes. Habilitación de un consultorio más de odontología en los turnos mañana y tarde, aumentando la oferta en 240 consultas más por mes. Habilitación de sala para videoconferencias. Habilitación de sala de estimulación oportuna. Habilitación de RAC exclusivo para pacientes de pediatría. Descongestionamiento del servicio de urgencias a través de la implementación de consultorios para códigos azules (pediatría y adultos). Gestiones administrativas relacionadas al sistema de urgencias y Call Center y sostenibilidad de los mismos. Habilitación del Programa de Prevención Cardiovascular. Creación del Programa de Atención Integral al Adulto Mayor (PAIAM) que anteriormente se encontraba como proyecto, ampliando las comunidades beneficiadas. Incorporación de más recursos humanos para fortalecimiento de los servicios de pediatría, clínica médica, anestesia, sicología, enfermería, servicios generales y áreas administrativas. Fortalecimiento de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades en el marco de los Programas de Salud Pública. Fortalecimiento de la estrategia control prenatal masculino y salud integral del hombre. Conformación del comité de Lactancia Materna. Renovación de imagen institucional, incorporando la figura masculina, promoviendo la salud del hombre como elemento fundamental para la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible.

Todo esto dio como resultado una mejor respuesta a las necesidades de los usuarios de las diferentes edades.


Dr. Luis C. López Ocampos
Director General
Hosp. Materno Infantil de Loma Pyta




Lic. Nilse R. Bareiro de Insfrán
Administradora
Hospital Materno Infantil Loma Pyta



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 34 – Servicios de Atención Integral en Salud a la Población en el Hospital Capiatá

Logros y Resultados Obtenidos

Cumpliendo con los objetivos establecidos de proveer servicios de atención primaria con equidad y calidad, centrado en las personas y sus familias, hemos llegado a atender a 259.314 beneficiarios de los cuales 100.530 pertenecen al sexo masculino y 158.784 al sexo femenino. En cuanto a las metas de actividades se realizaron 543.396 atenciones lo cual equivale a 100.35% de las metas programadas.

En lo que respecta a las Inmunización en el periodo fiscal 2020 se tuvo 36.986 personas inmunizadas por el programa. En el Hospital acudieron 33.253 personas a inmunizarse y por medio de las brigadas puestos vacunatorios se lograron inmunizar 3.733 personas, que mediante la campaña contra la influenza y en mingas contra el dengue que se realizaron en los primeros meses del año en las diferentes compañías de la ciudad y tuvieron conocimiento e inmunizaron a la mayoría de sus familiares.

Mediante gestiones realizadas con la Municipalidad de Capiatá se logró la construcción de varios pozos ciegos con sus respectivas cámaras sépticas lo cual soluciono el problema de aguas servidas y cloacales que tenía el hospital con un costo de Gs. 40.000.000.-

También durante el año, mediante gestiones realizadas con la Municipalidad de Capiatá se logró la construcción, refacción y equipamiento del área de Maternidad, Ginecología y Sala de Espera de Laboratorios, consultorios de pediatría, vacunatorio y ecografía costo de Gs. 175.000.000.- y beneficiando a 1.000 usuarios aproximadamente

En lo que respecta a atenciones en consultorios clínicos y especialidades se realizaron 450.708 consultas a beneficiarios.

Cabe destacar que en el hospital se realizan atenciones de cuadros respiratorios agudos llegando a 2.858 consultas por cuadros compatibles con el Covid 19, y también se realiza toma de muestras de Covid 19 llegando a 1.358 tomas durante el año.


Ang. Eusebio Céspedes
Director Administrativo
Hospital Distrital de Capiatá




Director General
Hospital Distrital de Capiatá



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 35 - Servicios de Atención Integral en Salud a Población en General en el Hospital Distrital Mariano Roque Alonso.

Logros y Resultados Obtenidos

En relación a los objetivos establecidos en el Ejercicio 2020, hemos llegado atender 81.367 beneficiarios de los cuales, 29.831 pertenecientes al sexo masculino y 51.536 al sexo femenino, con un total de 125.739 servicios de atención integral brindadas.

Se presentaron dos situaciones importantes para el servicio hospitalario en el año 2020, primeramente, en los tres primeros meses la Epidemia Dengue que género un aumento significativo en las atenciones a los usuarios, que se ha superado la meta establecida en ese periodo de tiempo, pero en contrapartida la situación actual de la Pandemia Covid-19 ha generado una disminución en la atenciones y actividades.

Las actividades de los programas durante el periodo 2020 fueron afectadas significativamente por la Pandemia Covid-19, no se pudieron realizar acciones reveladoras para los usuarios.

En las áreas hospitalarias se registraron un total de 2480 pacientes internados de las cuales el Servicio de Maternidad y Ginecología con más demanda de un 44 % en referencia a los partos realizados, también el servicio de Clínica Medica con el 21% dando afectación también al Servicio de Cirugía 18%, Servicio de Pediatría 13% y Servicio de Neonatología 4%. Todos los pacientes internados en su mayoría relativamente un 70% son del distrito.

Para hacer frente a la Pandemia del Covid-19 se logró implementar dos tipos de Urgencias: Respiratorio y los No respiratorio.

Informatización con el Sistema HIS (El sistema de información hospitalario HIS, (siglas en inglés Hospital Information System) en el área de Urgencias Respiratoria y No respiratorio.

Construcción del Pabellón para Urgencias Respiratorias Pediátricas por parte de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso. Total, de atenciones realizadas a 1.571 pacientes.

Implementación de la modalidad de agendamiento vía telefónica y por ventanilla para al área de Consultorio Externo.

Por la contingencia del COVID19, se contrataron para los distintos servicios 102 (ciento dos) personales de blanco entre médicos, licenciada de enfermería, técnicos en enfermería, técnico en laboratorio, técnico en farmacia y técnico en radiología y 18 (dieciocho) de personal de apoyo, con la incorporación de nuevos personales se logro que los servicios se fortalecieran.

Además, se logró adquisiciones que fortalecerá el área de Laboratorio 1 (un) Autoclave A&E de 80 litros, Cabina de bioseguridad marca Thermo Scientific y Incubadora Microbiologica con un monto total de inversión guaraníes 244.000.000 (doscientos cuarenta y cuatro millones). Luminoterapia con pedestal, marca FANEM para el área de Neonatología monto total de inversión guaraníes 12.750.000 (doscientos cuarenta y cuatro millones), Cardiodesfibrilador, marca Zoll, modelo M2 para el área de quirófano monto total de inversión guaraníes 37.700.000 (treinta y siete millones setecientos mil). Cardiodesfibrilador, marca Zoll, modelo M2 para el área de urgencia pediátrica monto total de inversión guaraníes 37.700.000 (treinta y siete millones setecientos mil)



Angela Ramirez Ruiz Díaz
Tec. Sup. en Reg. e Inf. en Salud
Reg. Pro.



Lic. Liz Ocampo de Vilcaneva
ADMINISTRADORA
M.D.M.R.A.

Dr. Silvia Giménez
Directora General
Hospital Distrital
Mariano Roque Alonso





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 37 – Atención Integral a la Población del Hospital del Indígena “San Roque González de Santa Cruz”

Logros y Resultados Obtenidos

Los Beneficiarios en el año 2020 corresponden a 3.091 mujeres y 1.867 hombres lo que suma un total de 4.958 personas beneficiarias llegando a un 54% de la meta programada.

Dentro de las Atenciones se realizaron 37.003 llegando a un 46% de la meta programada en el año.

Debido a la Pandemia de la Covid – 19, tuvimos disminución en las Consultas Externas e Internados ya que los usuarios permanecieron en sus Comunidades por la Cuarentena dispuesta por el Gobierno para evitar la propagación del virus.

Donaciones de ropas, frazadas para para pacientes internados; donaciones de alimentos no perecederos que fueron enviados a la Comunidad Indígena Yvapovondy Tarumandy – Luque

Reacondicionamiento de la Institución para hacer frente a la pandemia del COVID – 19 con la implementación de las Salas de respiratorios y polivalentes, colocación de acrílicos protectores en los escritorios para la atención medica en el Área de Polivalente y Respiratorio, tambores lavamanos, accesorios de plomería para instalación de los tambores lavamanos, letreros dializadores, visores de acrílico para los médicos, tapabocas N° 95, papel seca mano, sabanas con serigrafía, vaporizadores para desinfección con alcohol o hipoclorito de sodio, termómetro infrarrojo monto aproximado destinado es de Gs. 7.500.000

Aplicación de protocolos de bioseguridad para la prevención de la Covid – 19 por medio de filtros (personal de enfermería y servicio social) munidos de cuestionarios formulados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Elaboración de protocolo de bioseguridad para toma de muestra de hisopado y sangre de pacientes respiratorios.

Mejoras en la infraestructura edilicia en el Área de Enfermería (pintura, electricidad, y refaccionamientos del baño); construcción de un Laboratorio de Prótesis Dental, reparación de seguros de la puerta de blindex y de la ventana del Área de Consultorio Externo, construcción de Caseta para Residuos Domésticos y Residuos Patológicos monto aproximado es de Gs. 35.639.273

Charlas educativas de los diferentes programas de salud que fueron realizadas en sala de espera donde participaron aproximadamente 15 personas por día.

Asistencia a pacientes con Extramurales en la Ciudad de ITA, donde fueron beneficiadas aproximadamente 25 familias, entrega de Prótesis Dentales a 11 pacientes en sus Comunidades.

El Suministro oportuno de los productos alimenticios para pacientes internados, familiares y funcionarios que prestan guardias aproximadamente 20 comensales por día.



Romina Galeano
Téc. Romina Galeano
Jefa de Estadísticas
Hospital del Indígena

Adrián Meza
Cic. Meza
Administrador
HOSPITAL INDÍGENA



Yenny Cruzquez
Dra. Yenny Cruzquez
Jefa de Dpto. Médico
Hospital Indígena





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programa Sustantivo
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 38 – Atención de Afecciones cardiovasculares Hospital San Jorge

Logros y Resultados Obtenidos

Fueron atendidos en la Institución en el año 2.020 un total de **11.715** Pacientes Nuevos de los cuales han sido **5.933** Pacientes Femeninos y **5.782** Pacientes Masculinos.

No se llegó a la meta planificada (Adecuación de Metas de Indicadores de Desempeño) por causas externas a la Institución como fue la pandemia declarada a partir del mes de marzo y al suspender las atenciones presenciales en los consultorios externos por el decreto de la Presidencia de Republica al aplicar la cuarentena por el covid-19.

En cuanto a la actividad realizada a los beneficiarios con las atenciones en los distintos Servicios de Instituto Nacional de Cardiología (Hospital San Jorge) se supero la Meta Programa con un total de: **421.808** de servicios prestados a los pacientes que acudieron al Hospital. A continuación, algunas cifras de las actividades prestadas:

9.515 Procedimientos y estudios realizados en el Servicio de Imágenes en el año (Ecocardiogramas Doppler Color, Ecografías General, MAPA 24 hs., Eco stress con Ejercicios, Eco Stress con Dobutamina, Ergometría de Esfuerzo, Holter de 24 hs., Ecodoppler de Miembros, Ecografías de Partes Blancas).

1.071 Beneficiarios en el año, en Procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Hemodinamia (Cateterismo de Diagnostico, Angioplastia Coronaria, Implante de Marcapaso definitivo o Transitorio, Arteriografía, Endoprotesis, Electrofisiología, Biopsia cardiaca, Recolocación de Electrodo Ventriculares).

285 Beneficiarios en el año en procedimientos de alta complejidad realizados en el servicio de Cardiocirugia en el semestre (By Pass Coronario, Reemplazo de Válvula Aortica, Reemplazo de Válvula Mitro-Aortica, Ventana Pericárdica, Comunicación Interauricular, Disección de Aorta, Reparación Comunicación Interauricular).

3 Beneficiario en Trasplante Cardiaco un procedimiento de alta complejidad, costo aproximado por cada procedimiento **280.000.000 Gs.** x 3 beneficiarios:**840.000.000 Gs.**

Por medio de la donación de la Binacional Yacyreta se instalaron 6 consultorios totalmente equipados (en container readecuados para su uso en el predio del Hospital) con modernas comodidades para la atención de las consultas de los pacientes cardiológicos que se acercan a la Institución.

Inauguración de la construcción, ampliación, remodelación y refuncionalización del Servicio de Urgencias de nuestro Hospital que también fue donación de la Binacional Yacyreta, totalmente equipado con los mobiliarios necesarios, equipos médicos, equipos informáticos y camas hospitalarias.

Con esta donación el Servicio de Urgencia de la Institución paso de **10 a 25 camas** de internación.

Ing. Raúl Adorno

Presupuesto

HSJ - Instituto Nacional de Cardiología
Prof. Dr. Juan A. Caffery



Marta Vázquez Saldívar
Directora Administrativa
Instituto Nacional de Cardiología
M.S.P. y B.S.



Dra. Fabiola Rodríguez Caballero
Directora Médica
Instituto Nacional de Cardiología
Hospital San Jorge



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 39-Atención a Población Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
Logros y Resultados Obtenidos

El Programa Nacional de Prevención Cardiovascular con el afán de brindar una mejor atención a la población y con el fin de reducir la morbilidad registró este año 16.041 servicio de atención integral a la población alcanzando un 100,32% de su meta programada. Y el indicador de desempeño el cual describe que 32,87% de las personas atendidas lograron controlar su nivel de presión arterial.

Llevó a cabo 8 entrevistas radiales en donde se dió consejos sobre “Cuidados del Corazón” y “Manejo de la Hipertensión en tiempos de Covid”, así como también 4 entrevistas televisivas en el marco del Día Mundial de la Hipertensión y posteriormente conmemorando el día Mundial del Corazón, donde se aconsejó los controles rutinarios de la presión arterial, estimando un rating total de audiencia de 2.000.000 de personas en cada jornada.

Conjuntamente con Servicios de Salud se llevó a cabo la Planificación e Implementación en 2 servicios cardiovasculares con alcance a poblaciones de Asunción y Central beneficiando a un total de 5.200 pacientes.

Con la Dirección de Vigilancia de Enfermedades No Transmisibles, se realizó 6 capacitaciones mensuales para todas las Regiones Sanitarias tocando temas de manejo correcto de Hipertensión Arterial, Insuficiencia Cardíaca, Cardiopatía Isquémica y Arritmias Cardíacas con un alcance de 300 personales de blanco.

Se coordinó con la Dirección de Regiones Sanitarias la capacitación a 250 médicos en la correcta Medicación en el código infarto donde la Región Sanitaria de Caaguazú se incorporó como otra nueva región de referencia.

En el departamento de Ñeembucú y específicamente en el Hospital de Pilar se llevo a cabo 6 jornadas de capacitación dirigidas al personal de blanco, tocando temas relacionados al manejo de diferentes patologías cardiovasculares (Síndrome Coronario Agudo, Insuficiencia Cardíaca, Hipertensión Arterial, Código Infarto, Arritmias Cardíacas, Fibrilación Auricular y cuidados de la salud cardiovascular en tiempos de Covid) beneficiando en total a 230 profesionales de la salud.

Con la Dirección de Vigilancia de Enfermedades no Transmisibles y Dirección General de Recursos Humanos, se organizó un ciclo de charlas para el personal administrativo sobre el cuidado de la salud cardiovascular.

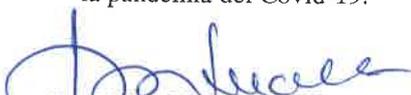
Se realizaron en forma mensual, seminarios vía web a través de la plataforma zoom, dirigido a médicos de diversas especialidades, con importantes invitados extranjeros y nacionales, con el auspicio de las sociedades paraguayas de Cardiología, Hipertensión Arterial, Medicina Familiar, Medicina Interna, Emergentología y Terapia Intensiva, tocando temas: Hipertensión Arterial, Código Infarto, Manejo de las Afecciones Cardiovasculares en la mujer, Manejo de la Insuficiencia Cardíaca, COVID y Enfermedades Cardiovasculares, Review del congreso Europeo de Cardiología, Review del Congreso del American Heart Association. Además, participamos de eventos internacionales como auspiciantes y disertantes organizados por Argentina, Brasil, Ecuador, Chile, México, España, Colombia, Perú.

Integración de un médico cardiólogo como referencia médica como apoyo integral en la telemedicina.

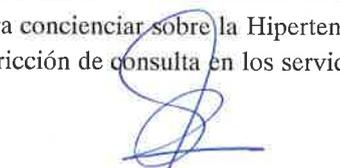
Integración del médico cardiólogo consultor, y de consultorio externo en los 25 hospitales donde está instalado el Código infarto. Además, se agregaron al Registro Nacional de Síndrome Coronario Agudo los Hospitales de Clínicas y Policlínico Policial.

Inauguración de centros cardiológicos en los departamentos de Paraguarí, Guairá, Ñeembucú y Canindeyú a fin de dar una mayor cobertura a nivel país para facilitar la realización de estudios cardiológicos no invasivos: ECG, Ecocardiograma, Tele Mapa y Tele Holter.

Se logró el monitoreo constante en la Organización de Policlínicas de enfermedades crónicas en las Regiones Sanitarias, y promover como herramienta el uso de Redes Sociales para concienciar sobre la Hipertensión Arterial y obtener así datos a nivel nacional de los mismos, paliando así la restricción de consulta en los servicios debido a la pandemia del Covid-19.


Lic. NELSON DUARTE
Jefe de Estadística
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


Lic. DIANA A. CAMPOS de GIMÉNEZ
Administradora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.


Dra. María Paniagua
Directora
Programa Nacional de Prevención Cardiovascular
M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 40 - Atención Integral en Salud Respiratoria - INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 se realizaron 363.031 servicios integrales a la población, alcanzando el 94.2% de lo programado para el año, de éstos 7.092 fueron consultas de urgencia realizadas en el Área de Contingencia (probables casos y casos confirmados de COVID-19); El Indicador de Desempeño el cual describe que el porcentaje de población atendida fue de 24.715 beneficiarios, de los cuales 12.814 (52%) corresponden al sexo femenino y 11.901 (48%) corresponden al sexo masculino, con un Avance de Metas del 55.2 % de lo programado para el año, no se alcanzó lo propuesto debido a la Pandemia del COVID-19

Entre los principales logros podemos mencionar la reparación, limpieza y revestido con azulejos en pasillos principal, pasillo de la Sala I, Sala II, Sala IV, Sala V, Sala de Espera y en otras áreas de la Institución; Reparación de techo y pintura en el área de Jefatura de Enfermería, en los Consultorios de Pediatría, Sala de Radiología; Cambio de desagüe fluvial y cloacal correspondiente a UTI-A, Sala II, Sala IV y dormitorio de médicos residentes, adquisición de herramientas menores para el mantenimiento del suministro de agua del Tanque para uso del sector de Lavandería, compra de artículos de ferretería como escobas metálicas, machetes para realización de rastrillaje y mantenimiento del patio, adecuación y fabricación de alisada para la nueva Sala de Banco de Sangre

Adquisición de bienes de consumo varios para mantenimientos de cañerías, cambios de cisternas, duchas y canillas en todos los baños de la institución, reparación de pisos, paredes y techos, colocación de estantes de madera en el área de Contingencia / COVID, sala de internación y sala de médicos

Adquisición de materiales eléctricos para trabajos de extensión de líneas internas en las Salas, Patios, Urgencia Adulto; Extensión de línea trifásica con alimentación de generador para el tablero principal de la sala de aislamiento para COVID-19; Mantenimiento y Reparación del Sistema Lumínico de las Salas y Terapias de la institución

Adquisición de materiales de construcción para trabajos en el área de Contingencia COVID-19; Pinturas para las paredes y aberturas de las Áreas de UTI-A, Morgue, depósitos y aberturas de la Farmacia, Fachada de la Institución

Adquisición de Elementos de Limpieza y Desinfección para el lavado de prensas, sábanas y fundas de pacientes internados en los distintos sectores de la institución

Adquisición de Repuestos y Accesorios para la reparación de la puerta del Lavarropas, colocación de resistencia para el secarropa del área de Lavandería y compra de regulador de presión de gas licuado de petróleo; Turbinas, Lubricantes y Agua destilada para uso del servicio de Odontología

Adquisición de Servicio Técnico para Mantenimiento y Reparación de la Cámara Frigorífica Industrial con regulación de temperatura del refrigerador, Horno Eléctrico del sector de Cocina; Fotocopiadoras de los sectores de Dirección General, Administración; Videolaringoscopio; Desmalezadora; Cámaras de circuito cerrado externa

Adquisición de servicio para recarga de Extintores

Instalación de 2 (dos) Aires Acondicionados de 24.000 BTU en el área de Tomografía; Reparaciones de Aires Acondicionados de 60.000 y 36.000 BTU; Heladeras; Pinza para Extracción de Cuerpo Extraño; Bomba de Vacío marca ATLAS y cambio de aceite del mismo

Colocación de correas nuevas y reparación de electroválvula del sistema de drenaje en lavarropas GIRBAU; estructura metálica con bacha de acero inoxidable

Trabajos de renovación en sala de Junta Médica, cambio de cielorraso, iluminación, pintura, etc.

Reparación de muebles metálicos de Sala I, Sala II, Sala IV, Sala V, urgencias niños y adultos, incluyendo la pintura de los mismos; Puerta de vidrio; Adquisición de Productos de Insumos metálicos (rueda para carro de cilindro de oxígeno medicinales)

Fabricación de percheros para batas de los médicos de la Institución; Fabricación y colocación de soportes para alcohol en gel en todos los pasillos de la Institución; Fabricación de 20 (veinte) porta sueros nuevos para uso en la Institución

Confección de Forros en cuerina para colchones de UTI-A; Insumos para confecciones de sábanas y fundas para uso de pacientes


Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"


Lic. Juan C. Cubilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"
M.C.P. y S.S.


Dr. Felipe González Anzola
Directo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"





Adquisición de Insumos y materiales para el envasado de alimentos para el consumo del personal de guardia y pacientes internados

Provisión de Papel Toalla interfoliado para uso de Servicio de Laboratorio con relación al Hisopado de Urgencias Adulto, UTI-A, UTI-P; Cinta Testigo para Autoclave para el servicio de Esterilización

Provisión de Tintas y Tóner para UTI-A, Contingencia COVID-19, RRHH, Administración para Elaboración de Informes Médicos, Disponibilidad de camas, Rendición de Cuentas, Llamados, Contratos, Evaluaciones, Formularios Institucionales; Provisión de Lubricantes, fluido de freno y refrigerante para vehículo, cámara de aire para los vehículos de la institución; Todo lo expuesto más arriba alcanzaron un costo total de Gs. 100.000.000 (cien millones) cubiertos a través del Objeto de Gasto 834- Otras Transferencias al Sector Público y Organismos Regionales

Adquisición por medio de Donaciones:

120 (ciento veinte) unidades Dispensador Plástico para Toalla de Papel; 250 (doscientos cincuenta) unidades Toalla de Papel; 50(cincuenta) unidades Dispensador de Plástico para Jabón Líquido Gs 13.975.000 (trece millones, novecientos setenta y cinco mil) ubicados en todos los sanitarios del hospital

4 (cuatro) unidades Aire Acondicionado Split 24.000 BTU ubicados en el área de Tomografía; 14 (catorce) unidades Aire Acondicionado Split 18.000 BTU; 2 (dos) unidades Acondicionador de Aire 12000 BTU Gs. 52.428.106 (cincuenta y dos millones, cuatrocientos veintiocho mil, ciento seis)

3 (tres) unidades Lavarropas Gs. 5.672.559 (cinco millones, seiscientos setenta y dos mil, quinientos cincuenta y nueve) ubicados uno en el Departamento de Lavandería y dos en Sala 2 – COVID-19

1(uno) Congelador de dos puertas Gs 1.890.853 (un millón ochocientos noventa mil, ochocientos cincuenta y tres) ubicado en el Departamento de Cocina-Nutrición

3 (tres) unidades Gavetas de 3 cuerpos y 6 puertas de metal Gs 2.700.000 (dos millones, setecientos mil) ubicados en el sector de la Urgencia Adulto; 9 (nueve) unidades Estante de 4 compartimento, 2 (dos) unidades Estante de 3 compartimentos; 7 (siete) Escritorio en color blanco

2 (dos) unidades de Cama de dos pisos tubular con colchón Gs. 4.650.000 (cuatro millones, seiscientos cincuenta mil)

2 (dos) Secarropas de 8 kg Gs. 4.674.000 (cuatro millones, seiscientos setenta y cuatro mil); ubicados en Sala 2 – COVID-19; 1 (una) Cafetera Eléctrica de 6 Litros Gs. 1.000.000 (un millón) ubicados en el Pabellón III

2(dos) unidades Extractor de Aire; 1(uno) unidad Impresora LaserJet modelo M102-marca HP, 1 (uno) unidad Impresora modelo 107W- marca HP LASER PRO

2 (dos) unidades Electrocardiógrafo modelo E30, marca GUANGDONG BIOLIGHT MEDITECH

3 (tres) unidades Silla de Ruedas; 4 (cuatro) unidades Purificador de Aire RA-650; 6 (seis) unidades Televisor de 32 HD Digital

Adquisición por Traspaso

1(un) unidad Digitalizador de Imágenes; 1 (uno) unidad Digitalizador de Imagen modelo REGIUS SIGMA 25 marca KONICA Gs. 233.412.427 (doscientos treinta y tres millones, cuatrocientos doce mil, cuatrocientos veintisiete)

1(un) unidad Equipo de Rayos X Móvil Gs.112.266.000 (ciento doce millones, doscientos sesenta y seis mil)

1 (un) unidad Ecógrafo Portátil con carro, cargador, transductores lineal, convexo y cardiológico Gs. 237.500.000 (doscientos treinta y siete millones, quinientos mil)

9(nueve) unidades Desfibrilador; 5 (cinco) unidades Aspirador de Secreción; 37 (treinta y siete) unidades Ventilador Pulmonar Gs. 9.686.600.000 (nueve mil, seiscientos ochenta y seis millones, seiscientos mil)

47 (cuarenta y siete) unidades Monitor Multiparamétrico Gs 2.820.000.000 (dos mil ochocientos veinte millones)

42 (cuarenta y dos) unidades Bombas de Infusión

6 (seis) unidades Cama Manual Articulada con Ruedas, Portasuero, Cabecera y Piecera desmontable; 36 (treinta y seis) unidades Cama Eléctrica de 3 movimientos Gs. 648.000.000 (seiscientos cuarenta y ocho millones) ubicadas en Urgencia Adulto, y Hospital de Contingencia COVID-19

3 (tres) unidades Carro de Paro con Accesorios; 20 (veinte) unidades Mesa de Apoyo para Alimentos de pacientes, de estructura metálica con ruedas Gs. 17.940.000 (diez y siete millones, novecientos cuarenta mil)

1 (uno) unidades Broncofibroscopio Gs. 624.300.000 (seiscientos veinticuatro millones, trescientos mil)

6 (seis) unidades Video Laringoscopio, distribuidos en UTI-A, UTI-P, Urgencia Adulto y Pediatría, Cirugía y Sala COVID-19 ; 10 (diez) unidades Laringoscopio Convencional; 1 (uno) unidad Espirómetro ubicado en el consultorio de Espirometría


Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"


Dr. Felipe González Avila
Directores
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"


Lic. Juan C. Cubilla Benabris
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"





- 1 (uno) unidad Impresora Multifunción Laser marca RÍOCH; 1 (uno) unidad UPS de 1500 VA Gs 4.668.837 (cuatro millones, seiscientos sesenta y ocho mil, ochocientos treinta y siete)
- 2(dos) unidades Sillón Giratorio tipo secretaria sin apoya brazos, base giratoria con 5 ruedas de apoyo, reclinable Gs. 630.000 (seiscientos treinta mil)
- 6 (seis) unidades Ventilador Pulmonar de alta complejidad con Compresor, Humificador y Carro de transporte modelo AVEA, marca VYAIR
- 1 (uno) unidad Impresora de Placa Radiográfica modelo DRYPRO SIGMA, marca KONICA Gs.10.270.338 (diez millones, doscientos setenta mil, trescientos treinta y ocho)
- 1 (uno) unidad Controlador Estación de Trabajo modelo D11S, marca DELL Gs. 52.691.467 (cincuenta y dos millones seiscientos noventa y un mil, cuatrocientos sesenta y siete)
- 1 (uno) unidad Monitor con Pantalla Táctil modelo THINKCENTRE marca LENOVO Gs. 3.579.792 (tres millones, quinientos setenta y nueve mil, setecientos noventa y dos)
- 1 (uno) unidad Equipo de Rayos X Móvil modelo VISITOR T30R, marca VILLA SISTEMI MEDICALI SPA Gs. 194.312.642 (ciento noventa y cuatro millones, trescientos doce mil, seiscientos cuarenta y dos)
- 1 (uno) unidad Desfibrilador modelo EFFICIA DFM100, marca PHILIPS Gs. 40.000.000 (cuarenta millones)
- 5 (cinco) unidades Maquina Generadora de Alto Flujo Pediátrico modelo AIRVO 2, marca FISHER Y PAIKE Gs. 500.000.000 (quinientos millones)
- 12 (doce) unidades Cama Eléctrica p/ Paciente marca MESPA Gs. 351.000.000 (trescientos cincuenta y un millones)
- 15(quince) unidades Bomba de Infusión a Jeringa modelo MP30, marca MEDCAPTAIN1 Gs. 86.100.000 (ochenta y seis millones, cien mil)
- 1(uno) unidad Ventilador de Alta Complejidad marca NEWPORT E360 Gs. 83.333.333 (ochenta y tres millones, trescientos treinta y tres mil, trescientos treinta y tres)
- 1 (uno) unidad Electrocardiografo de 3 canales modelo P8000, marca ESAOTE Gs. 15.200.000 (quince millones doscientos mil); 1 (uno) Espirómetro modelo VYNTUS SPIROT marca CAREFUSION Gs. 57.600.000 (cincuenta y siete millones, seiscientos mil)
- 1 (uno) unidad Digitalizador de Imágenes con Accesorios modelo CR10-X, marca AGFA Gs. 147.600.000 (ciento cuarenta y siete millones, seiscientos mil); 1 (uno) unidad Equipo de Rayos X Móvil modelo JMS-I, marca DRGEM Gs. 112.266.000 (ciento doce millones, doscientos sesenta y seis mil)
- 1 (uno) Autoclave de Vapor Horizontal de 250 litros modelo HI VAC II, marca BAUMER Gs. 391.928.770 (trescientos noventa y un millones, novecientos veintiocho mil, setecientos setenta)
- 1 (uno) unidad Monitor Multiparamétrico con Accesorios para Adultos, Pediátricos y Neonatales modelo ELITE – V5, marca EDAN; 2 (dos) Monitor Multiparamétrico modelo GOLDWAY-marca PHILIPS; 1 (uno) Monitor Multiparamétrico con TOUCHSCREEN modelo GOLDWAY G30E-marca PHILIPS; 8 (ocho) Monitor Multiparamétrico con Accesorios modelo IM8B-marca EDAN; 3 (tres) Monitor Multiparamétrico con Accesorios modelo M3A-marca EDAN; 22 (veintidós) Monitor Multiparamétrico con Accesorios modelo M50/OSEN800E-marca AMELIFE; 5 (cinco) Monitor Multiparamétrico con Accesorios modelo M60-marca AMELIFE; 8 (ocho) Monitor Multiparamétrico modelo 603S marca AMELIFE Gs. 334.195.000 (trecientos treinta y cuatro millones, ciento noventa y cinco mil)
- 8 (ocho) Respirador Pulmonar modelo VELLA BISTA, marca ITM MEDICAL Gs. 2.080.000.000 (dos mil ochenta millones)
- 4 (cuatro) unidades Sistema de Respiración de Alto Flujo modelo AIRVO2, marca FISHER PAYKEL Gs. 197.200.000 (ciento noventa y siete millones, doscientos mil)
- 5 (cinco) unidades Aspirador de Secreción modelo SU305, marca GEMMY Gs. 46.750.000 (cuarenta y seis millones, setecientos cincuenta mil)
- 10 (diez) unidades Ventilador Pulmonar con Accesorios y Carro de Transporte modelo AVEA-marca VYAIR-CAREFUSION; 4 (cuatro) Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad, con accesorios modelo BELLA VISTA-marca IMT MEDICAL; 2(dos) unidades Ventilador Pulmonar de Alta Complejidad, con accesorios modelo BELLA VISTA, marca IMT MEDICAL; 12 (doce) unidades Ventilador Pulmonar de Alta complejidad con pedestal y accesorios modelo BELLA VISTA marca IMT MEDICAL; 8 (ocho) unidades Ventilador Pulmonar Portátil modelo VSIII Gs. 6.237.000.000 (seis mil doscientos treinta y siete millones)
- 2 (dos) unidades Carro de Paro con Accesorios modelo BT-EY001, marca BESTRAN Gs. 14.630.000 (catorce millones seiscientos treinta mil)
- 4 (cuatro) unidades Cama Eléctrica de 3 movimientos con control remoto sin colchón modelo B-630SA, marca SIGMA CARE Gs. 72.000.000 (setenta y dos millones)

Judith Vaesken
Presupuesto
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Lic. Juan C. Curbilla Sanabria
Sub Director Administrativo
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"

Dr. Edgardo González Avila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"





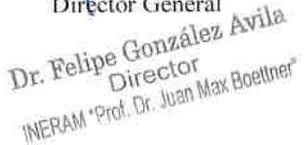
9 (nueve) unidades Desfibrilador modelo M2, marca ZOLL Gs. 339.300.000 (trescientos treinta y nueve millones trescientos mil)
7 (siete) unidades Monitor Multiparamétrico modelo CAREDO F6, marca AEOMED Gs. 420.000.000 (cuatrocientos veinte millones)
6 (seis) unidades Cama Manual Articulada con ruedas para pacientes, con Portasuero, cabecera y Piecera desmontable Gs. 51.000.000 (cincuenta y un millones)
20 (veinte) unidades Mesa de Apoyo para Alimentos de pacientes, de estructura metálica con ruedas Gs. 17.940.000 (diez y siete millones novecientos cuarenta mil)
3 (tres) unidades Broncofibroscopio Pediátrico Gs. 343.200.000 (trescientos cuarenta y tres millones, doscientos mil);
2 (dos) unidades Broncofibroscopio Adulto Gs. 187.400.000 (ciento ochenta y siete mil cuatrocientos), de los cuales cuatro equipos están ubicados en el sector de Cirugía, uno en Sala 2 COVID -19 y uno en UTI-A


Judith Vaesken
Jefa de Presupuesto


Lic. Juan Carlos Cubilla
Sub Director de Administración y Finanzas




Dr. Felipe González Ávila
Director General


Dr. Felipe González Ávila
Director
INERAM "Prof. Dr. Juan Max Boettner"



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 41 Atención de Población de Enfermedades Infecciosas IMT

Logros y Resultados Obtenidos

Considerando uno de los objetivos institucionales el cual es Fortalecer la atención integral con calidez y utilizando las herramientas y tecnologías de avanzada en el campo de infectología para la atención a los pacientes con enfermedades infectocontagiosas, parasitológicas, ofidismo e inmunodeficiencias.

En el Ejercicio Fiscal 2020 se realizaron **92.436** atenciones integrales alcanzando el **69%** de la meta programada y en cuanto al indicador de desempeño el cual describe la cantidad de la población atendida fue de **81.851** Beneficiarios Nuevos de los cuales 39.426 corresponde a Mujeres y 42.425 a hombres el cual representa el **61 %** de lo programado y se debe a la disminución de las consultas externas, urgencias e internaciones en sala de pediatría y adulto debido a la cuarentena sanitaria decretada por el gobierno, a partir del mes de marzo.

Así también contemplamos otro objetivo Institucional que es el de Fortalecer el confort y la seguridad del paciente durante su internación. En ese contexto, hemos alcanzado los logros de habilitación de 10 camas adultos y 5 pediátricos para pacientes Respiratorios COVID, instalación de sistema generador de Aire Medico Medicinal y Vacío, con 24 tomas de consolas de oxígeno, vacío y aire en las Unidades de Cuidados especiales y Pabellón de Respiratorio con un monto de inversión de Gs. 1.101.243.400.

También podemos resaltar la readecuación de 6 salas en la Unidades Cuidados Especiales para la atención exclusiva de pacientes con cuadros respiratorios COVID-19.

En cuanto a Equipamientos fueron recepcionados los siguientes equipos que potenciaron y fortalecieron las áreas de: Urgencias, Unidad de Terapia Intensiva, Unidad de Cuidados Especiales: con 11 monitores de signos vitales y 12 ventiladores pulmonares y 2 de alto flujo pediátrico, 1 cardiodesfibrilador, 1 desfibrilador, 2 camas articuladas con colchón, 5 bombas a jeringas.
Servicio de Diagnóstico: con 1 equipo de electroencefalógrafo, 2 videolaringoscopio eléctrico adulto, 1 equipo ecocardiografo portátil marca Essote.

El Servicio de Lavandería fue mejorado debido a la Reparación y mantenimiento de equipos (Lavadora Baumer LXS100) con un importe de Gs. 28.457.000.

En la Unidad de Urgencias se realizó el Reacondicionamiento de salas para atención COVID 19 (con provisión de cerradura eléctrica para área de internación y cerramiento de plástico transparente mecanismo de enrollado con engranaje Gs. 16.750.000).

En el Servicio de Diagnóstico se realizó la reparación y mantenimiento del Equipo Ecógrafo Doppler Esaote por un monto de Gs. 95.000.000.

Los Estudios de Resonancia Magnética se realizan a través del Servicio Tercerizado de acuerdo a la Contratación Directa Plurianual por un monto de Gs. 71.932.500, beneficiando a Pacientes Internados de Pediatría y Adultos.



Oscar D. Cáceres Z,
T. de Gerencia. Salud Int. T.

Dr. Oscar Merto Faella
Director General - IMT



Se realizaron Mantenimientos y Reparaciones de Equipos médicos e Industriales, mantenimiento de aires acondicionados logrando el sostenimiento y correcto funcionamiento de los equipos médicos, laboratoriales, climatización, mantenimiento menores de edificios entre otros, así como las gestiones para la adquisición de útiles y materiales eléctricos, repuestos y accesorios menores, artículos de ferretería, papelería, insumos varios entre otros, totalizando Gs. 90.030.134.




Oscar D. Macares Z.
14a. Comandante en Jefe IMT


Dr. Oscar Merlo Faelio
Director General - IMT



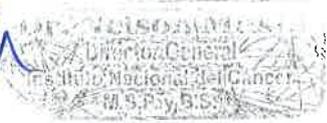
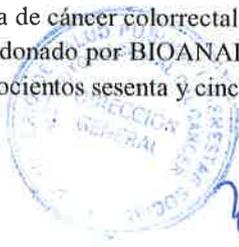
BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 42 Atención a la población con enfermedades Oncológicas - INCAN

Logros y Resultados Obtenidos

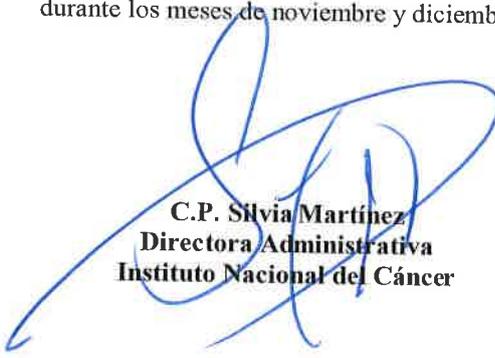
El Instituto Nacional del Cáncer a la fecha ha brindado atención integral garantizada en la prevención y detección precoz y tratamiento a enfermedades oncológicas en un número total de **366.781 atenciones**, de los cuales **264.086** atenciones fueron realizadas a pacientes del sexo femenino y **102.695** del sexo masculino, alcanzando el 82% de la meta establecida

- Lanzamiento del Acuerdo de Cooperación entre la Empresa IBM y el MSPyBS para mejorar el diagnóstico en Cáncer. Dicho convenio es fruto de acciones de Asociaciones Multisectoriales de una colaboración intersectorial público-privado integrado por el MSPyBS de Paraguay como beneficiario y otros cooperantes de sobrada trayectoria como CCAN (City Cancer Challenge Foundation) ASCP (American Society for Clinical Pathology) e ICCR (International Collaboration on Cancer Reporting). Con la propuesta se pretende involucrar a una incubadora local, la ONG Penguin Academy que trabaja con jóvenes paraguayos en campamentos de programación, donde se dió lugar al lanzamiento de dicho acuerdo. La concreción de este tipo de alianzas es una de las maneras de asegurar la sostenibilidad y el éxito en la implementación de nuevas estrategias para lograr objetivos, como el de asegurar la calidad en todos los niveles de atención del Cáncer. Estadística agregar
- Contratación de **29 Recursos Humanos** para el fortalecimiento de las diversas áreas de la Institución. Distribuidos de la siguiente manera: 3 Odontólogos, 3 Médicos Especialistas para el área de Oncología Clínica, Oncología Radiante, Cirugía Oncológica. 9 Médicos Especialistas en Clínica Médica para Contingencia de Urgencias Respiratorias, 1 Médico Cirujano para Contingencia de Urgencias Respiratorias, 11 Licenciados en Enfermería para Contingencia Covid-19, 2 Personales de apoyo para las áreas de Admisión y Cocina.
- Fortalecimiento del Servicio de Quimioterapia, con la incorporación de 8 (ocho) nuevos equipos informáticos donados por Farmacéutica Paraguaya S.A., que redundará en beneficio de los 13.169 pacientes que reciben tratamiento quimioterápico al año en la Institución, 12.796 de los cuales son adultos y 373 son pediátricos.
- Instalación y puesta en marcha de un nuevo Tomógrafo de 16 cortes, Marca Phillips cuyo valor de inversión asciende a Gs. 2.018.284.581 (dos mil diez y ocho millones doscientos ochenta y cuatro mil quinientos ochenta y uno).
- Instalación y puesta en marcha de un nuevo equipo de Acelerador lineal de baja energía de la marca VARIAN cuyo costo asciende a 12.796.041.830 (doce mil setecientos noventa y seis millones cuarenta y un mil ochocientos treinta).
- Recepción del Equipo de Resonancia magnética, donado por el Gobierno de Japón, en el marco de un Acuerdo de Cooperación Financiera no reembolsable del Programa de Desarrollo Económico y Social del Gobierno de Japón por valor de más de 500 millones de yenes, el cual se encuentra pendiente de Instalación.
- Construcción de un sistema integrado de tres piletas para el tratamiento de efluentes del INCAN, cuyo objetivo es evaluar la eficiencia de un sistema de biorremediación, utilizando especies palustres para el tratamiento de efluentes hospitalarios; el presente proyecto cuenta con la financiación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) – Universidad Nacional de Asunción (UNA).
- Licenciamiento de los 2 Aceleradores lineales de la Institución. Clinax Cx, año de instalación 2017 y VitalBeam de Radioterapia avanzada, año de instalación 2020
- Implementación del HIS (Sistema Informático en Salud), lo que marca el inicio del proceso de digitalización del INCAN. El objetivo del HIS es la de facilitar el acceso a la información del paciente oncológico, agilizar el agendamiento de los mismos y eventualmente dejar de utilizar el papel en beneficio del medio ambiente, desde el 1 de setiembre 2020, fecha de la puesta en marcha del sistema se han registrado 6336 pacientes que lo han utilizado, (agendamiento, consulta, derivaciones, etc)
- Apertura del Programa de detección temprana de cáncer colorrectal con incorporación de equipamientos para la detección de sangre oculta en materia fecal; donado por BIOANALISIS S.R.L. cuyo un valor aproximados de Gs. 105.465.000 (ciento cinco millones cuatrocientos sesenta y cinco mil)





- Lanzamiento de la Estrategia Global para la aceleración de la eliminación del Cáncer de cuello uterino, adheridos al lanzamiento mundial en Ginebra, asumiendo el compromiso país a esta estrategia propuesta por la OPS/OMS de brindar vacunación, detección precoz, y tratamiento para lograr la meta de eliminar este cáncer como problema de salud pública.
- Adjudicación del proceso de construcción del 3er. Bunker para la instalación del 3er Acelerador lineal que será donado por la Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA). Cuyo valor de inversión es de Gs. 1.603.093.593 (mil seiscientos tres millones noventa y tres mil quinientos noventa y tres)
- Creación del Registro de Cáncer de base poblacional partner, de Global Initiative for Cáncer Registry Development (GICR) – International Agency for Research on Cáncer (IARC), trabajo realizado en conjunto con la Dirección General de Vigilancia de la Salud (DGVS), por primera vez en la historia del MSPyBS.
- Incorporación al Patrimonio Institucional de 4 ventiladores pulmonares para la Unidad de Cuidados pos operatorios. Donado por United States Agency International Development (USAID), cuyo valor invertido asciende a Gs. 128.000.000 (ciento veintiocho millones)
- Incorporación de Equipos médicos y maquinarias industriales por un valor estimado de Gs 501.800.000 (quinientos un millones) tales como: 2 Lavarropas Automáticas de 17 kg, Cámara Frigorífica para Congelamiento, Cámara Frigorífica para Refrigeración, 2 Maquinas de Anestesia, Monitor Multiparamétrico con Módulo de Capnografía y Agente Anestésico.
- Adjudicación de varios servicios tercerizados de estudios especializados para un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes:
 - **Servicio Tercerizado de Radioterapia** por valor de Gs. 3.000.000.000 (tres mil millones)
 - **Servicio Tercerizado de Resonancia magnética** por valor de Gs. 2.000.000.000 (dos mil millones)
 - **Servicio Tercerizado de Radioterapia magnética** por valor de Gs. 3.332.945.000 (tres mil trescientos treinta y dos millones novecientos cuarenta y cinco mil)
- Adjudicación de los procesos licitatorios para la:
 - Adquisición de 2 Autoclaves cuyo monto asciende a Gs. 695.000.000 (seiscientos noventa y cinco millones)
 - Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de Braquiterapia del INCAN por valor de Gs. 161.500.000 (ciento sesenta y millones quinientos mil).-
- Debido a la Pandemia hemos restringido las Actividades Docentes presenciales, no obstante iniciamos actividades virtuales en la plataforma ZOOM, realizando las reuniones multidisciplinarias del Comité de Tumores los días miércoles y/o Viernes a las 12:30 horas. Con la realización de más de 40 reuniones impartidas desde el mes de abril, con la participación de hasta 38 personas por evento (médicos de staff y todos los médicos residentes) sumándose desde el mes de diciembre 3 médicos oncólogos de Encarnación.
- Realización de charlas en la plataforma virtual ZOOM en conjunto con la Clínica Flemming de Buenos Aires Argentina denominadas “Actualización en Oncología e Investigación Clínica: Seminario Paraguayo-Argentino” durante los meses de noviembre y diciembre, 3 módulos con un promedio de 35 participantes por evento.


C.P. Silvia Martínez
Directora Administrativa
Instituto Nacional del Cáncer




Dr. Nelson Mitsui
Director General
Instituto Nacional del Cáncer



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 43-Atencion de poblacion con enfermedad Oncológica de Cáncer de Cuello y Mama

Logros y Resultados Obtenidos

En el presente año, fueron realizadas, 102.402, actividades abocadas a la prevención de cáncer de Cuello Uterino y Mama a pesar de la pandemia existente.

Continuidad del curso de Citotecnología de modo virtual en el I.N.S. desde el mes de Julio, se llevaron a cabo capacitaciones para técnicos en mamografía y charlas virtuales en el marco del Octubre Rosa, así como la puesta en marcha de teleconsulta en Ciudad Mujer, Barrio Obrero, Hospital San Pablo.

Reuniones informativas Avances del Proyecto de registro de Cáncer de base Poblacional, Desarrollo de las Guías para el manejo de pacientes con cáncer, con la presentación de los sistemas de registros del cáncer del Msp y BS con la finalidad de unificar los sistemas de registros, la participación en el Congreso Internacional del Papiloma Virus.

Se han iniciado estrategias para la aceleración de eliminación del Cáncer de Cuello uterino, a través del Plan OPS para 2030, valioso aporte de US\$ 15.000 para el desarrollo de actividades en el marco de la estrategia mundial para la eliminación de CaCu 2030 siendo Paraguay seleccionado, para el desarrollo de una experiencia demostrable.

Ha participado en el cuestionario de Barrera en el Tamizaje de Cáncer en los países de Celac, el objetivo central es alentar y apoyar a los países, participación de la segunda reunión del Proyecto ECHO ELA, para la eliminación del Cáncer Cervical en América Latina y en la revisión de la documentación relativa al estudio "Desafíos para la prevención y Detección precoz del Cáncer Cervicouterino, a cargo de la Unidad de Investigación Clínica y Epidemiológica Montevideo UNICEM. Participación del programa Cansree5 de IARC.

Donación recibida como un digitalizador con impresora para un equipo de mamografía analógico, por valor de US\$ 40.000, que será instalado en el Hospital Regional de Luque, el PNPACUM en coordinación con la DGGIES se han instalado nuevos mamografos digitales como Alto Paraná, Caaguazú, Villarrica, Itapúa.

Apoyo de la Fundación Religiosos para la salud con la adquisición del servidor para la actualización de SECCUMA (Sistema experto de cáncer de cuello y mama) para el registro de diagnóstico de cáncer de mama en mujeres de 40 a 64 años de una población estimada de 1.549.537., la provisión de insumos equipamientos para los centros de salud, así como la adecuación, la construcción y equipamiento, para la habilitación de centros "Integral de la mujer" para el tratamiento de lesiones precursoras de Cáncer de Cuello uterino y mama, en el departamento de Paraguari y Caazapá.

Habilitación de centros integral de la mujer para el tratamiento de lesiones precursoras de Cáncer de Cuello uterino y mama, en el departamento de Paraguari y Caazapá, con el apoyo de la fundación Religiosos para la salud y la Gobernación, provisión de insumos equipamientos para los centros de salud, así como la adecuación, construcción y equipamientos.

Toma de muestras de Test de HPV a 1675 mujeres del departamento de Cordillera, como inicio de la Estrategia de eliminación de CaCu, obtención de insumos necesarios para el servicio, como formularios de consentimiento etc., equipamientos para los centros de salud, así como la adecuación y la construcción.

En el presente año se obtuvo un avance de 13% con respecto a los 1742 casos programados, en el porcentaje de mujeres en edad de riesgo de 40 a 64 años con mamografía sospechosa. Y un 47% de avance en relación a 4961 diagnósticos en el porcentaje de mujeres en edad de riesgo de 25 a 64 años con PAP o test de HPV anormales diagnosticadas en el año.


Lic. Perla Flores
Administradora
Programa Nacional de Control
del Cáncer - MSP y BS


Dra. Marina Ortega
Jefa
Programa Nacional de Prev. de Tec. precoz y
del Cáncer de Cuello Uterino y mama
M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 44 – Atención Integral del Quemado – CENQUER

Fueron beneficiarios en la asistencia especializada un total de 2.730 pacientes, discriminados en femenino 1.558 y masculino 1.622. También se realizaron 22.285 curaciones ambulatorias y 489 internados.

Se conformó un Comité de COVID, conformado por el Director General, Director Médico, Profesionales de: Infectología, Clínica y Pediátrica, quienes elaboraron el Protocolo para manejo del Covid – 19 en el Centro Nacional de Quemaduras.

El Centro Nacional de Quemaduras y Cirugías Reconstructivas; atendió 32 pacientes con cuadros respiratorios, cuya sala para pacientes quemados con cuadros respiratorios - COVID – 19 se habilitó, con el flujo de pacientes y personal de blanco adecuado; y otra Sala de Cohorte para ingresos.

Se atendió 8943 personas en la línea telefónica gratuita 146 habilitada por Salud Mental para el Personal de la Salud (SMPS), conjuntamente con el CENQUER, DIBEN, IPS E INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL, con la Cooperación de Despacho de la Primera Dama.

En el Programa “Nemyatyro Paraguay” se realizaron un total de 516 consultas, 139 cirugías a niños/as y 112 a adultos, en el Departamento de Misiones, ciudad de Itapúa, Misiones Encarnación, Departamento de cuyo objetivo es proporcionar atención médica y realizar cirugías extramurales en pacientes que presenten secuelas de quemaduras y otras patologías inherentes a la especialidad de Cirugía Plástica, en convenio con la Entidad Binacional Yacyreta, Instituto de Previsión Social y con la Cooperación Internacional de la Fundación Italiana AICPE OLUS.

Mediante una alianza con la Fundación “Operación Sonrisa”, se han efectuado cirugías reconstructivas a 15 pacientes con labios fisurados, en formato covid para cuidar a paciente, profesionales y voluntarios.

Se habilitó el primer Banco de Tejidos, permitirá a profesionales del CENQUER desarrollar la Medicina Regenerativa a través de células madres, procesamiento y almacenamiento en sistemas de crío preservación de diferentes tejidos del cuerpo humano como piel, membrana Amniótica, huesos, cartílagos, válvulas cardíacas, córneas.

Se realizó las refacciones, ampliaciones y mantenimientos en las Áreas de Terapia Adulto y Pediatría, Servicio de Fisioterapia, pacientes internados aislados por sospecha de covid, y/o con covid.

Campaña Nacional “Navidad Diferente, Fin de 2020” sin petardos ni víctimas inocentes promovida por el Ministerio de Salud Pública, a través del CENQUER, HOSPITAL DEL TRAUMA, con apoyo de la EBY, IPS y FAC. DE CIENCIAS MEDICAS UNA.

Se adquirió un Sistema Generador de Aire Médico Medicinal Duplex de 5,5 Hp., Monitores de signos vitales, entre otros equipos médicos por un valor aproximado de G. 965.000.000. (Guaraníes Novecientos sesenta y cinco millones).

Se recibió en calidad de donación de equipos médicos, equipos de refrigeración entre otros por un valor de G. 25.000.000. (Guaraníes Veinticinco millones).

Lic. Olga Lovera de Paláez
Jefa de Estadística
Centro Nacional del Quemado

Dra. Carolina Jarama
Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P. y B.S.



DR. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director Médico
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5788



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 45 -Servicio Integral en el Centro Nacional de Control de Adicciones

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el Ejercicio Fiscal 2020 en el Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones fueron atendidos 1587 nuevos pacientes, de los cuales son de sexo femenino 260 y 1327 son de sexo masculino. El total de atenciones en el servicio fue de 27.354 en el año.

En el marco de las medidas preventivas para evitar el riesgo de expansión por la Declaración de la Pandemia a causa del Coronavirus COVID -19, se implementó la modalidad de Teletrabajo en el área asistencial adaptado a las necesidades de los usuarios y conforme a las vulnerabilidades de los profesionales a fin de evitar a interrupción de las consultas, llegando a 26 nuevos pacientes, con un total de 1075 atenciones, de los cuales 183 corresponde a pre consultas (Admisión de usuarios), 538 atenciones psicológicas y 354 consultas psiquiátricas

El funcionamiento del Triage (área destinada para la clasificación de la gravedad, sintomatología y problema de salud que presenta un paciente cuando llega al servicio) permitió definir la prioridad de la atención y posterior de los usuarios con probables afecciones respiratorias, también se han instalado lavatorios y dispenser de alcohol en gel en todas las áreas asistenciales y zonas comunes.

Se ha optimizado el Modelo de Internación Cuaréntica en las Unidades de Desintoxicación, implementando una sala de Transición para la realización de hisopados antes del traslado de los usuarios a sus respectivos bloques, a fin de prevenir el contagio a otros pacientes y personal de salud; se han logrado 285 internaciones sin interrupción en el tratamiento.

La Atención Educativa en el servicio denominado “AULA HOSPITALARIA”, tuvo un total de 44 niños y adolescentes internados que culminaron el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar en el servicio.

Se han realizado 115 capacitaciones de manera presencial, llegando a 178 personas cumpliendo con los Protocolos Sanitarios emanados del MSP y BS, así también se realizaron 10 capacitaciones telemáticas, con un total de 199 participantes.

Gracias a la donación de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días consistente en TV Plasma de 65”, Teatro en casa, Equipo de Sonido, Aro p/ Bastekball, balones (hándbol, futbol, básquet), etc, se optimizó el programa de recreación, deporte y laborterapia de los pacientes internados en las Unidades de Desintoxicación Programada I – II Y III.

Se ha llevado a cabo el Proyecto “Agricultura Social al servicio del Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de Adicciones”, mediante el Acuerdo firmado entre la Asociación ASEs Agricultori Solidarietà e Sviluppò y Centro de Adicciones, con el fin de realizar actividades de horticultura, dando prioridad al acondicionamiento, adquisición de herramientas y equipos y seguridad del terreno, y posteriormente involucrar a los usuarios del servicio.


Prof. Alicia Acosta
Jefa del Dpto. de Estadísticas
CENPTRA


Abg. Rocío Cubilla
Encargada de Administración
Centro Nacional de Prevención
y Tratamiento de Adicciones
M.S.P y B.S.


PROF. DE MÓNICA PAREDES
ENCARGADA DE DESPACHO, Dirección General
Centro Nacional de Prevención y Tratamiento de
Adicciones - CENPTRA - M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 46 Atención a pacientes Renales- Instituto Nacional de Nefrología.

Logros y Resultados Obtenidos

El Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a través del Instituto Nacional de Nefrología cuenta con 1.590 pacientes en hemodiálisis, tanto con insuficiencia renal crónica y paciente con insuficiencia renal aguda de manera ambulatoria, así también pacientes renales en Terapia Intensiva públicos y privados. Esto representa unas 217.687 atenciones realizadas, (sesiones de hemodiálisis), lo que equivale al 95.34 % sobre la Meta programada en el ejercicio 2020.

Resultados Obtenidos: 740 pacientes se dializan regularmente a través de la tercerización de Servicios de hemodiálisis en centros privados, 850 realizan su tratamiento regularmente en la Unidades dependientes MSPYBS.

Actualmente tenemos contratos vigentes con 10 centros privados: Cersa, Hospital del Corazón, Sanatorio Dávalos, Seyes, Don Gregorio, Ume, Ume Oviedo, Centro Nefro. Misiones, Nefrodial, Sur Salud Itapuá., Seyes Caacupe recientemente habilitado.

Convenio con la Fundación Tesai, UNA, Hospital de Policía, Hospital de Clínicas .

Contamos con 14 centros públicos, repartidos en todo el país, .

Se adjudicó una Contratación por la Vía de la Excepción de Filtros para hemodiálisis debido a la necesidad urgente que tiene el Instituto.

Potenciación de los centros ya existentes en cuanto a incorporación de máquinas y mejoras edilicias, aumentando así su capacidad de atención.

Realización de una Contratación por la Vía de la Excepción para provisión de seis meses de insumos, hasta finalizar el proceso de una LPN en curso

Se repararon máquinas Nipro y la Planta de tratamiento de Agua del Servicio de hemodiálisis de Coronel Oviedo.

Adquisición oportuna de medicamentos e insumos y su regular provisión a todos nuestros centros, así también la Provisión de Insumos de Diálisis a través de convenios con el Hospital de Clínicas y Hospital Policial.

Realización de consulta de Promoción de Salud Renal y Prevención de Enfermedad Renal, atravez de videos llamadas fue habilitado un numero para las consultas online debido al COVID .

Capacitaciones y adiestramiento a nuevos profesionales licenciados y técnicos en diálisis. Se ha realizado cursos de formación y actualización a los técnicos de diálisis tanto de las unidades de Terapia Intensiva como para las nuevas unidades de hemodiálisis, tanto públicas como privadas.

Actualmente tenemos 45 pacientes en diálisis Peritoneal hay proyectos de incluir a más pacientes.


Dr. Kuo-I. Chen
Director


Lic. Ana E. Valinotti
Administradora

M. S. P. y B. S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 47 – Atención a las Urgencias Médico Quirúrgicas – Hospital de Trauma.

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020, en el Hospital de Trauma “Manuel Giagni”, se hicieron **87.327** atenciones y así llegamos a **77.059 personas**, de los cuales **33.135** son del sexo femenino y **43.924** son del sexo masculino, y **7.191** requirieron de internación y de acuerdo al estado de recuperación fueron dados de alta el **90%**; se programaron **4.282** cirugías.

Fueron realizadas **3.481** cirugías del total de programadas, y **3.752** cirugías realizadas de urgencias.

En cuidados intensivos pediátricos se atendieron **157** pacientes y en cuidados intensivos adultos **502** pacientes, lo que conlleva a un **8%** del total de los pacientes graves que ingresan al Hospital.

En el centro nacional de toxicología fueron atendidos **1.338** personas, entre consultas personales y telefónicas para descartar intoxicaciones, de las cuales **734** personas, fueron pacientes del Hospital de Trauma.

Se realizaron instalaciones para Autoclave de 550 litros para la esterilización de instrumentales quirúrgicos, compra de sistema de prevención COVID-19 que fueron instalados en todas las accesos al hospital y unidad de terapia intensiva, se recibieron donaciones de ITAIPU, YACYRETA y la Dirección General de Información Estratégica en Salud consistentes en equipos médicos, insumos, medicamentos y descartables para todos los servicios, más la instalación de bomba de vacío a través de la Entidad Binacional Yacyreta.

Además se realizaron nuevas contrataciones en el área médica que consistieron en **22** médicos residentes, **2** médicos traumatólogos, **2** médicos anestesistas, **5** cirujanos, **1** médico especialista en Medicina familiar y **5** médicos intensivistas.

Otras contrataciones fueron **11** licenciados/as en Enfermería, **1** Licenciado en Radiología y **1** Personal de Apoyo. Entre las contrataciones **8** cambios de unidad Presupuestaria.

El Hospital de Trauma por pandemia de Covid 19, se habilitaron **6** camas, en total fueron atendidos **47** pacientes que dieron positivo a la prueba, de los cuales **2** fallecieron.

En cuanto a funcionarios un total de **237** personas dieron positivo, con **1** fallecido.

Como dificultad se tuvo graves desabastecimientos en insumos, medicamentos y descartables. El déficit de funcionarios en distintas áreas sobre todo en enfermería, Médicos y área administrativa, la falta de mantenimiento de equipos médicos.

La centralización y disposición de los saldos presupuestarios desde el mes de Octubre 2020, quedando el Hospital de Trauma sin presupuesto disponible.


Dr. LUIS A. FLEITAS B.
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”




Dr. AGUSTÍN SALDÍVAR ORREGO
DIRECTOR GENERAL
Hospital de Trauma “Manuel Giagni”



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos.
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad.
Actividad / Proyecto: 48 - Servicio de Provisión de Leche Materna - Banco de Leche.

Logros y Resultados Obtenidos

Se logró satisfactoriamente la meta programada alcanzando un porcentaje de 125 % en relación al indicador, con una cantidad de 11.148 Recién Nacidos que recibieron Leche Materna Pasteurizada con Calidad Certificada.

Se realizó la implementación del sistema de comunicación por Whatsapp con médicos y enfermeras de neonatología de manera a estar informadas sobre las evoluciones de producción de las madres y de quienes realmente requieren del apoyo del banco de leche.

La incorporación de Instituto de Previsión Social a la Red Paraguaya de Bancos de Leche Humana y Centro de Lactancia Materna.

En el año se han incorporado 323 madres como donantes, 1072 madres activas, 109 salidas de recolección de a pesar de las dificultades con 1858 visitas domiciliarias, se donó 1858 litros de leche, realizándose 232 pasteurizaciones, se obtuvo 1.272 litros de leche humana pasteurizada con calidad certificada.

En cuanto a las dificultades en el año 2.020, no se pudo realizar los cursos de capacitaciones, específicamente sobre manejo clínico de básico de lactancia Materna. Otro punto de debilidad radica en la dificultad de contar con el medio de transporte para realizar las visitas domiciliarias.



Econ. Lic. Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo

WALTER VILLALBA
Jefe de Presupuesto
Hospital San Pablo



Vicente Agustín Appleby
Director General
Hospital Materno Infantil
San Pablo

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 49-Atención a Población con Enfermedad Mental – Hospital Psiquiátrico

Logros y Resultados Obtenidos

La cantidad de personas atendidas en el servicio de enero a diciembre del año 2020 fue de **8.837** de los cuales **4.707** son del sexo femenino y **4.130** sexo masculino. Esto representa un **97,72%** de cumplimiento de la meta anual.

En cuanto al avance de metas de Actividades de un total programado de **240.005**, debido a la cuarentena obligatoria por la Pandemia del Coronavirus, solo se realizaron **119.157** atenciones que representa un **49, 65%** de avance anual muy por debajo de las proyecciones realizadas.

El **Reacondicionamiento y Adecuación de la Sala de Sintomáticos Respiratorios “SSR” y Sala Covid en el marco del Plan Nacional de Virus Respiratorios 2020 del Paraguay**, que fuera hecho a partir de la sala de corta estancia “SCE”, dando cumplimiento al Plan Nacional, el cual exige que todos los casos sospechosos y confirmados de virus respiratorios deben tratarse en salas separadas de las demás especialidades. El trabajo fue realizado por la institución y con una inversión de **Gs.15.000.000.** y la dotación de **10 Camas Manual con colchones, 10 Camas Articuladas con colchones, 30 Balones para Oxígeno de 6 m3, 30 Humidificadores para Oxígeno, 30 Reguladores de Oxígeno Medicinal y 1 Saturómetro.**

Mantenimiento constante a las diferentes salas con trabajos de pintura, remodelaciones y colocación de artefactos eléctricos con una inversión de **Gs.85.000.000** a fin de brindar un servicio con calidad y calidez para los pacientes internados en el servicio.

Realización de **8** Capacitaciones al personal de blanco, al personal administrativo, incluidos los de servicios generales y limpieza sobre protocolos de aplicación de Medidas Preventivas y Sanitarias ante el riesgo de expansión del COVID 19, Manejo y Utilización de los Equipos de Protección Individual (EPI) y el cumplimiento de las medidas implementadas en el marco de la emergencia Sanitaria con la participación de un total de **192** funcionarios de la institución.

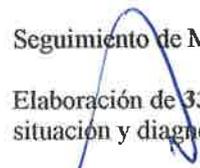
Fortalecimiento del área de recursos humanos con la incorporación de **4** profesionales médicos psiquiatras, **2** profesionales médicos con especialidad en Clínica Médica, **1** Bioquímico, **27** profesionales de Enfermería, **1** Técnico y **1** personal de apoyo para la cocina para dar cobertura en la Sala de Sintomáticos Respiratorios para enfrentar la Pandemia del Coronavirus.

Provisión adecuada y oportuna de medicamentos, vestimenta y alimentos para usuarios y usuarias internados en el hospital en un promedio de **265 a 315** por mes aproximadamente. Y provisión de medicamentos a **32.645** usuarios ambulatorios.

Externación de **86** Pacientes, de un total de **133** pacientes internados con Orden Judicial, todos con levantamientos de medidas o en su caso Actas de Externación.

Seguimiento de Menores Internados por Orden Judicial y con Autorización de los Padres: **21** Menores.

Elaboración de **33** Informes de Pacientes de abandono del servicio sin consentimiento médico, **297** Informes sobre situación y diagnósticos de Pacientes Internados y **30** dictámenes de pacientes internados por Orden Judicial.


Lic. Carlos A. Ramírez Bauza
Director Administrativo
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social




Dr. VÍCTOR B. ADORNO Q.
Reg. N° 7713
Director General
Hospital Psiquiátrico
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 50 Atención Integral a la población en el Hospital Mat. Inf. San Pablo.

Logros y Resultados Obtenidos

Los usuarios beneficiados en este servicio durante todo el año totalizan 31.616 personas, incluyen 7.958 personas de sexo masculino, integrados por niños, adolescentes y adultos, en cuanto a personas del sexo femenino la cantidad asciende a 23.658, entre niñas, adolescentes y adultos.

Así mismo también se prestaron atenciones en diferentes áreas con las siguientes estadísticas; 5.804 internaciones, 2.010 urgencias ginecológicas, 2.141 partos normales, 2.158 partos cesáreas, 92.933 consultas y 90.153 vacunaciones. En el área de laboratorio se atendieron 76.051 pacientes utilizando 733.233 determinaciones, en la Unidad de Terapia Intensiva (UTIA) fueron internados 271 pacientes.

Durante el año tuvimos la incorporación y la puesta en funcionamiento de la campana de flujo laminar en el Hospital día, con 70 quimioterapias realizadas a pacientes por semana y 3.200 pacientes oncológicos en consultorio, como así también la recepción del Mamógrafo digitalizado con el cual ya se realizó estudios a más de 1.120 pacientes, igualmente se realizó estudios de tomografías a 2.145 pacientes, por otro lado se procedió a la recepción por medio de la OPS de 4 (cuatro) equipos de video laringoscopia dando atenciones a más de 244 pacientes, además cabe señalar que se procedió a la acogida de pacientes oncológicos con 280 pacientes atendidos por profesionales del Hospital San Pablo y 80 pacientes atendidos por profesionales comisionados del Hospital Nacional.

Se realizó la adecuación de la Infraestructura para la toma de muestras del COVID – 19, a la fecha ya se realizaron 26.000 tomas de muestras a Pacientes con problemas respiratorios. Así mismo también en el marco del Proyecto VICTORIA ¡PORQUE GANASTE LA BATALLA reconstrucción mamaria destinada a mujeres sobrevivientes del cáncer de mama con escasos recursos económicos, en cuya área ya fueron atendidas con cirugías a un total de 10 pacientes.

No se logró alcanzar la meta programada en relación a la actividad “Atención Integral a la Salud de la Población Mat. Inf. San Pablo”, solamente se pudo avanzar hasta el 75% de lo programado, esto se debe principalmente a que las atenciones y servicios se vieron afectadas por la aparición de la Pandemia.

Lic. WALTER VILLALBA
Jefe de Presupuesto
Hospital San Pablo



Econ. Lis Carmen Cano González
Administradora
Hosp. Mat. Inf. San Pablo



Dr. Vicente Acosta Appleyard
Director General
Hospital Materno Infantil
Hospital San Pablo



Cruz Roja Paraguaya

**TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**

*Paraguay
de la gente*

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad

Actividad / Proyecto: 51- Atención Integral a la Población Materno Infantil de la Cruz Roja Paraguaya

Logros y Resultados Obtenidos

Cantidad de Beneficiarios, Total:

15.899 personas atendidas o beneficiadas por el servicio como sigue:

Hombres: 3.019

Mujeres: 12.880

De tal manera que no se ha registrado ningún inconveniente durante el desarrollo de las actividades del presente año.

Resumen de la Ejecución Física y Financiera:

En el ejercicio Fiscal 2020, en relación a lo proyectado, el avance anual de la producción fue del 101%, más de lo programado, lo cual se debe a la mayor demanda de las usuarias por los servicios prestados en el Hospital.

Logros Obtenidos:

La Terapia Intensiva Neonatal, ha gestionado la utilización de sus instalaciones ya que es prácticamente el único centro especializado en Neonatología, y que cuenta con Recursos Humanos altamente capacitados, además de ofrecer la Infraestructura acorde a los requerimientos técnicos, permitiendo al Ministerio, a través de una inversión en Equipos, ampliación de la nómina actual de recursos humanos, y provisión de medicamentos e insumos, una reducción significativa de los costos actuales en Tercerización de terapia y el aumento de la capacidad de respuesta casi inmediata.

Se ha llegado a un total de 44.199 atenciones en el año, como así también un total de 2.321 partos (45% partos vaginales y 55% partos por cesárea). Teniendo en cuenta que el 40% de los nacimientos son de alto riesgo, y un 14% recién nacidos prematuros, además de la habilitación del Pabellón para los pacientes de Pie Diabético, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional, la cual ha ayudado a recibir pacientes con varias patologías de otros centros asistenciales, tratando de descongestionar en cierta manera la aglomeración de pacientes en los diferentes hospitales y como resultado de las actividades realizadas en relación a la prestación de Servicios, en el Área de Obstetricia, la calidad y cantidad de las atenciones hospitalarias ha permitido el restablecimiento y bienestar de la madre y del niño.

Así como las atenciones de apoyo de los servicios de Consultorio, teniendo un servicio completo en: Diagnóstico y Tratamiento (Laboratorio, Servicios de Imágenes y Rayos X, Patología Cervical), se han incrementado dado por el constante crecimiento de la demanda por los servicios prestados en el hospital. En medicina preventiva en consultorios: se desarrollaron 322 charlas educativas y participativas, algunos temas destacados: Importancia del Pre-Natal, Signos y síntomas del embarazo, Alimentación de la Embarazada, Lactancia Materna (Importancia), Ventajas del Calostro, Leche Madura, Dieta de la puerpera, Reposo e higiene, Nombres para el Registro del Nacido Vivo, Preparación para el ajuar del RN, y de la madre para la internación, COVID 19, sus medidas preventivas y formas de contagio, planificación familiar entre otros, lo cual da un promedio de 711 charlas mensuales de lunes a viernes. En el ámbito asistencial, el área de internación del hospital funciona con un total de 83 camas. Incluyendo, Cuidados Intensivos, Servicio de Neonatología, Dilatación, Ginecología, Alto Riesgo, Madres, Adolescencia, Infectadas, Semi Pensión y Pensión para la Hospitalización de las pacientes provenientes de diversos puntos del país, constituyéndose en ese aspecto como un hospital de referencia con alcance nacional.

Lic. Melquiades Rodríguez R.
Administrador

Dr. Mario Villalba Mangiaterra
Director General H.M.I.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 3 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 52- Atención Integral a la Población Materno Infantil Santísima Trinidad
Logros y Resultados Obtenidos

En el Hospital Materno Infantil Santísima Trinidad, hemos atendido en el 2020 a 37.941 beneficiarios de los cuales 29.775 es de sexo femenino y 8166 son de sexo masculino, que totalizan 268.962 atenciones integrales.-

Mejoras del estacionamiento para mayor confort de los funcionarios y pacientes que acuden a consultar.

Ampliación de la Terapia Neonatal con equipamientos incluidos a través de donaciones internacionales, en el cual ingresaron 218 bebés de los cuales egresaron 215.-

Capacitación a médicos y personal de enfermería a través de folletos enviados al correo del hospital con los protocolos a seguir a pacientes con Covid 19 positivo.-

Mantenimiento y reparación de equipos varios como: fotocopiadoras, aires acondicionados, computadoras, congeladores, máquina de coser, lavarropas, equipo de transporte, de maquinarias, equipos y muebles de oficina, de edificio y locales por un valor aproximado de Gs. 40.000.000 (Son Guaraníes Cuarenta Millones)

Para la puesta de adecuación al sistema del hospital se realizaron la reconstrucción de la muralla y el desagüe pluvial, recarga de extintores, Servicio de Informática, asistencia y soporte técnico, la instalación y puesta en funcionamiento de subsistema de generación de Aire Comprimido y la instalación de Llamador de Pacientes. (Proyecto (HIS) Health Information Systems de la República de Taiwán) por un valor aproximado de Gs.25.500.000 (Son Guaraníes Veinticinco Millones quinientos)

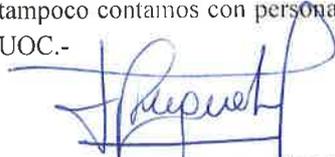
Se realizaron adquisiciones varias para contingencia de Covid19 (lava manos, carpa para vacunatorio, sabanas desechables, botas desechables, cajas de guantes de procedimientos, tapabocas, Mascaras, Visores, mamelucos impermeables) por un importe aproximado de Gs.100.500.000 (Guaraníes, Cien Millones Quinientos Mil), para abastecer las diferentes áreas del hospital.

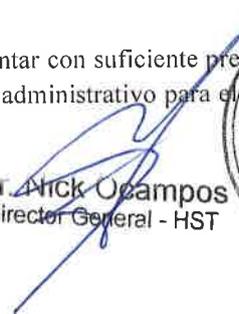
Adquisición de dos containers para consultorios móviles de contingencia del Covid19. Total de 1.173 muestras de hisopado para covid19 realizado y 3.329 consultas en Respiratorio.-

Adquisición de equipo portátil de Rayos X(Incluye Procesador e Impresora) y de 4 Respiradores Pulmonares Neonatales y Bombas de Infusión para mejor atención de los pacientes que acuden a consultar al nosocomio.-

Adquisición de heladera, horno eléctrico, equipos informáticos y extractor de aire por un valor aproximado de Gs. 5.500.000 para mejor comodidad de los funcionarios y usuarios del hospital (Son Guaraníes Cinco Millones Quinientos Mil).

No logramos cubrir todas las necesidades de la institución por no contar con suficiente presupuesto, como tampoco contamos con personal de Servicio de Seguridad y personal administrativo para el área de la Sub-UOC.-


Ing. Héctor Emilio Picaguz
Administrador
Hospital Mat. Inf. Stma. Trinidad


Dr. Nick Ozampos
Director General - HST





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 53 Capacitaciones, Formación e Investigación en el IMT

Logros y Resultados Obtenidos

Considerando las Funciones de la Dirección de Docencia e Investigación del Instituto de Medicina Tropical en la realización de acciones de actualización y la coordinación con los diferentes departamentos del Hospital sobre las actividades de los estudiantes de Enfermería, de Medicina y con el Comité de Internados en el marco de un convenio de pasantía universitaria con universidades públicas y privadas, además de Cursos de Especialización y los de adiestramiento (paramédicos), se llegó una meta de 383 capacitaciones que constituye un 87% con respecto a la meta anual.

Los principales logros fueron la mayor productividad en las publicaciones de trabajos de investigación de los Jefes, Residentes y otros Profesionales de la Salud (licenciados en enfermería, en nutrición, bioquímicos), y la mayor productividad en las actividades académicas desarrolladas virtualmente con el aprovechamiento de las tecnologías disponibles en el Instituto de Medicina Tropical.

En relación a las Funciones de la Dirección de Docencia, la Institución contó con 18 médicos que realizaron su residencia médica, de los cuales 4 en Infectología Clínica (Adultos), 12 en Pediatría y 2 de Infectología Pediátrica, hasta el 11 de marzo de 2020.

A partir de la Declaración de la Pandemia del Covid-19, los Cursos presenciales y pasantías se suspendieron dentro del Recinto del Hospital, por lo que se recurrió a la realización de clases virtuales de Médicos Internos de las diferentes universidades, logrando también la organización de rotaciones de médicos residentes en los centros formadores externos a la Institución.



Oscar D. Cáceres
Téc. Comunic. Salud IMT

Dr. Oscar Merto Faeila
Director General - IMT



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 54- Capacitaciones, Formación e Investigación en el H. Nacional

Logros y Resultados Obtenidos

En año 2020 el Hospital Nacional ha beneficiado a un total de 293 profesionales médicos, en cuanto a Capacitaciones, Formación e Investigación, dando un avance anual del 100%.

Se realizaron charlas instructivas a un total de 1.101 funcionarios, para el uso correcto de los equipos de bioseguridad y las medidas higiénicas a ser aplicadas para la prevención del virus en el marco de la lucha contra el COVID – 19.

Asimismo se han realizado Capacitaciones de Enfermería, Capacitación sobre Dengue, Talleres de uso de equipos, Taller sobre Manejo de Stress Laboral, Talleres de simulación, Capacitaciones y charlas médicas; beneficiando así a un total de 983 funcionarios.

Es importante mencionar que ante la pandemia, muchas de las actividades programadas en el Hospital Nacional tuvieron que ser suspendidas para evitar la aglomeración de personas en las capacitaciones.



[Signature]
D. Carlos A. Brucuela
Jefe Int. Dpto. de Presupuesto
Centro Médico Nacional - HNI



[Signature]
D. L. Ojeda Maito
Jefa Dpto. Inform. y Eval.
Centro Médico Nacional

[Signature]
Msc. Dra. Yolanda González Barrios
Directora General
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional

[Signature]
Dra. Rossana Marina Ciceres Jiménez
Directora Administrativa
Centro Médico Nacional
Hospital Nacional



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 55 – Capacitación, formación e investigación en el H. Pediátrico

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020, en el hospital se han realizado **4.579 actividades docentes** tales como clases, charlas, recorridas, talleres, evaluaciones de casos clínicos y revisiones bibliográficas, resultando beneficiosas 1.700 mujeres y 1.134 varones, los que totalizan **2.834 personas**.

El Hospital ha participado de 4 proyectos de investigación en Pediatría, en las convocatorias lanzadas por el programa Prociencia del CONACYT, de los cuales todas han resultado adjudicadas.

En cuanto a capacitaciones, ha concluido con éxito el Ciclo de Capacitaciones de “Tele enfermería Pediátrica” organizado por el Dpto. de Enfermería y Telemedicina del Hospital y la Dirección de Enfermería del MSPBS y, ha iniciado la capacitación de alta formación sobre cirugía de la Epilepsia, organizado por el Hospital Bambino Gesù (OPBG) y el Organización Italo Latinoamericana (IILA). Se ha elaborado y presentado el proyecto “Teleconsultas Pediátricas” a cargo del Dpto. de Informática y Telemedicina, fomentando el fortalecimiento de lazos a distancia a través de las TIC’s con hospitales del exterior.

Se destaca la participación de docentes en la actualización de indicadores de acreditación del post grado de Pediatría con ANEAES, además de la participación de docentes en exámenes de admisión para plazas de especialidades y sub especialidades de la CONAREM.

Entre las actividades docentes, se han realizado capacitaciones y evaluaciones virtuales de rotaciones, publicaciones de casos clínicos y artículos originales en revistas científicas nacionales e internacionales por parte de los médicos y residentes del hospital. Además, se han realizado correcciones y tutorías de 35 tesis a médicos residentes de tercer año y médicos sub especialistas y se ha potenciado el trabajo de los tutores, con talleres virtuales con expertos internacionales.


Lic. Blas Ruiz Díaz
Director de Administración y Finanzas
Hospital General Pediátrico


Dr. Pío Alfieri
Director General
Hospital General Pediátrico


Lic. Mario Román
Jefe Estadísticas
Hospital General Pediátrico





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto : 56 - Capacitación, Formación e Investigación en el INERAM

Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 en el Área de Docencia se realizaron 82% de las actividades programadas para el año, debido a la implementación de Acciones Preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS - COVID 19

Total de 4677 Actividades realizadas por 18 Médicos Residentes, comprendidas en 4605 Actividades en Sala entre las que se puede mencionar evaluación diaria en recorrida médica, solicitud de estudios complementarios, ingresos, egresos, traslados, intubación, instalación de catéter venosos, vesical, SNG

21 Reuniones Médicas comprendidas en evaluación de casos, revisión bibliográfica, clases con otros especialistas (se redujo por las Acciones Preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS - COVID 19)

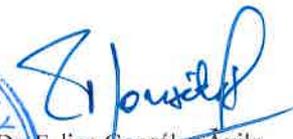
12 Clases de Postgrado y 39 Investigaciones Médicas (se redujo debido a las Acciones Preventivas ante el riesgo de expansión del CORONAVIRUS - COVID 19)



Judith Vaesken
Jefa de Presupuesto



Lic. Juan Carlos Cubilla
Sub Director de Administración y Finanzas



Dr. Felipe González Avila
Director General
Dr. Felipe González Avila
Director
INERAM * Prof. Dr. Juan Max Boettner



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 2 - Servicios Hospitalarios para la Reducción de la Morbimortalidad
Actividad / Proyecto: 57 – Capacitación, Formación e Investigación en el CENQUER

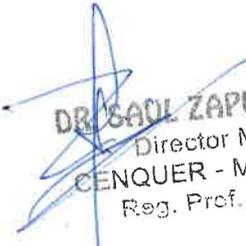
El Departamento de Docencia y Prevención busca, por un lado concienciar a la ciudadanía sobre las quemaduras, dar a conocer sobre las medidas a tener en cuenta para prevenir accidentes, por esta patología e instruir a los escolares sobre esta pautas; y por otra parte, fortalecer las capacidades de los servicios en la atención y manejo de pacientes quemados.

En ese sentido se puede destacar la realización 36 capacitaciones al Personal de Blanco en los Hospitales del Interior, como así también 97 Charlas de prevención en hospitales dirigidos a pacientes y familiares de pacientes, con un total de 426 participantes y 4 Promociones sobre quemaduras a grupos de futuros Profesionales de Blanco con 693 participantes.

Quedaron suspendidas la gran parte de las actividades debido a la cuarentena por la Pandemia del COVID-19


Lic. Olga Lovera de Paldeez
Jefa de Estadística
Centro Nacional del Quemado


Lic. Carmen Guastavino
Directora Administrativa
CENQUER - M.S.P. Y B.S.


DR. SAUL ZAPUTOVICH Z.
Director Médico
CENQUER - M.S.P. y B.S.
Reg. Prof. N° 5789





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
PROGRAMA: 3 - Servicios de Apoyo y Diagnósticos para la mejora en la atención
ACTIVIDAD / PROYECTO: 1- Obtención, Producción, Suministros de Sangre

Las actividades realizadas por el CENSSA han sido **superadas** en el año 2020, **1.002.334** de la meta Anual programadas se obtuvo **1.027.407** en el avance acumulado significando un 102,50% del cumplimiento de las metas. Este logro se debió a la cantidad de donantes atendidos y la prestación de servicios a las UMTS y a los servicios de Sangre de otros hospitales, aumentando los procedimientos para la cobertura de las necesidades debido a los pacientes con diagnóstico de covid 19, alcanzando así un total de 20.090 donantes, tanto en donaciones extra muro como por reposición para lo cual se ha emprendido grandes campañas de concienciación y de captación de donantes voluntarios y altruistas con un total de 78 campañas de donación para el cumplimiento de los objetivos previstos.

La exportación de Plasma Excedente en el marco del Convenio suscripto entre el M.S.P y B.S. y la Universidad de Córdoba -Argentina, para la provisión de plasma excedente. Cuya cantidad remitida en el año fue de 10.700 Unidades

También se destaca, los convenios suscriptos con 20 sanatorios Privados incrementando así la producción y la recaudación de la Institución en fuente de financiamiento 30

La aprobación del seguimiento de la certificación ISO 9001

La principal dificultad por la que el CENSSA ha atravesado, fue la falta de insumos básicos para el procesamiento de los hemocomponentes, debido al atraso en los llamados de licitaciones para compra de insumos y/o para contrataciones de servicios. Pero aclarando que hemos realizado autogestiones a nivel País para evitar la falta de insumos necesarios a través de préstamos, adelantos y otros, para de esta manera evitar resentir al sector la falta de hemocomponentes y poder seguir brindando un servicio con calidad a la Red de Sangre



Luciana Velázquez de Basti
Administradora
Centro Nacional de Servicios de Sangre



Eli Vargas de Salinas
Directora
Centro Nacional de Servicios de Sangre

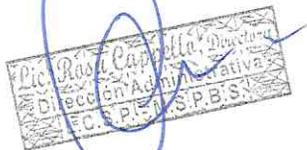
**BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
EJERCICIO FISCAL 2020**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivos
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico p/ la Mejora De La Atención
Actividad / Proyecto: 2 - Habilitación y Control de Laboratorios de Análisis Clínicos

Logros y Resultados Obtenidos

2-3-2- HABILITACION Y CONTROL DE LABORATORIOS DE ANALISIS CLINICOS

- Se han realizado 1986 autorizaciones sanitarias para importación de Productos para Diagnostico de Uso In Vitro.
- 27 Supervisiones y Diagnostico de los Laboratorios de la Red de Servicios de Salud.
- 555 Habilitación y Control de los Laboratorios de Análisis Clínicos y Empresas Importadoras de Productos p/ Diagnostico de Uso In Vitro.-
- 2280 Inscripciones de Productos p/ Diagnostico de Uso In Vitro en Ventanilla Unica del Importador .-
- 46% ha sido el Avance del Indicador 800: Porcentaje de Respuestas a Solicitudes p/Habilitación y Permisos Realizados con Respecto a las Solicitudes y Permisos Solicitados Realizados, de los 80% programado para el presente Ejercicio Fiscal.-



Dra. Herminia Pérez Martínez
Encargada de Despacho
Dirección Gral. de LCSP
M.S.P. y B.S.

**BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA
EJERCICIO FISCAL 2020**

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivos
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico p/ la Mejora De La Atención
Actividad / Proyecto: 3 - Servicios Laboratoriales

Logros y Resultados Obtenidos

2-3-3- SERVICIOS LABORATORIALES

El Laboratorio Central de Salud Pública (LCSP) es el laboratorio de Referencia Nacional, cumple funciones Normativas, Regulatoras y de Investigación en salud, coordina la Red de Vigilancia Laboratorial que incluye laboratorios del sector público y privado.

Como institución prestadora de servicios realiza análisis clínicos de alta complejidad y especializados de importancia para la Salud Pública y de apoyo para la vigilancia epidemiológica en el país. Desarrolla actividades de capacitación y educación continua que permiten el desarrollo de las competencias y habilidades de los profesionales y técnicos de laboratorio, realiza investigaciones básica y aplicada, con énfasis en patologías priorizadas. Para garantizar la calidad de los resultados de análisis en las diferentes áreas, el LCSP tiene implementado un Sistema de Garantía de Calidad; y participa en Programas de Evaluaciones Externas de Calidad internacionales.

El LCSP cuenta con áreas con nivel de Bioseguridad tipo II y III certificada para el procesamiento de microorganismos con nivel alto de riesgo, esto permitió dar respuesta inmediata de diagnóstico del virus SARS CoV-2 causante de la Pandemia del COVID 19.

En el marco regulador autoriza, supervisa y habilita el funcionamiento de los laboratorios clínicos a nivel país; y el control y habilitación de empresas importadoras de reactivos de Uso In Vitro, que incluye la autorización de importación de reactivos de uso in vitro.

Logros:

- En el año 2020, fueron atendidos 234.820 usuarios para la realización de diferentes estudios laboratoriales. La cantidad de determinaciones laboratoriales realizadas ha sido de 497.299. Es importante mencionar, que también hemos procesado 153.053 determinaciones para COVID-19 por RT-PCR (Real Time-Reacción en Cadena de la Polimerasa).-
- Mediante las 31 supervisiones capacitantes a los laboratorios de la Red Público-Privado se logro la descentralización del diagnóstico molecular de COVID-19 y de otras patologías. A la fecha realizan el diagnóstico molecular 8 laboratorios de la Red del MSP y 17 del sector privado.
- Fueron elaboradas 14 Guías para el manejo, transporte y uso del equipo de protección personal para la toma de muestras sospechosas de COVID-19 para la Red de Laboratorios Publico.- Privado a fin de asegurar la bioseguridad de los profesionales ante el nuevo virus.
- Se realizaron 6 capacitaciones virtuales para la socialización de las Guías con profesionales y técnicos de los laboratorios que alcanzo a más de 500 profesionales.
- Se realizaron 7 publicaciones científicas de los profesionales de los departamentos de Bacteriología, Virología e Inmunología
- Fueron aprobados 6 proyectos de Investigación financiados por CONACYT en desarrollo por profesionales técnicos



Dra. Herminia Pérez Marín
Encargada de Despacho
Dirección Gral. de LCSP
M.S.P. y B.S.



- El LCSP participó en 23 Programas de Evaluación Externa de Calidad Internacionales (CDC, WHO-EQAS, WHO UK, SIREVA, MALBRAN, PNCQ, PULSENET y otros). Se obtuvo un resultado superior a 95% de rendimiento en los programas de evaluación externa, lo que certifica la calidad de los resultados del LCSP:
- La participación en Talleres, reuniones y Jornadas de entrenamientos nacionales e internacionales, permitió la implementación de nuevas metodologías y técnicas de diagnóstico.
- Se ofreció entrenamiento a bioquímicos y técnicos para el usufructo y monitoreo de actividades en el laboratorio de Bioseguridad Nivel III; lo que alcanzó a 80 profesionales-
- Participación de un representante del LCSP en la elaboración del anteproyecto Regional de Chagas congénito, convocatoria UNITAID, grupo de trabajo: Diagnóstico de laboratorio: acceso e innovación.
- Organización del simposio de laboratorio en la XI Muestra Epidemiológica Nacional con 5 disertantes del Laboratorio Central de Salud Pública.
- Fueron realizadas 2 Reuniones de la Red de Bacteriología "Vigilancia de Resistencia a los antimicrobianos – meningitis y neumonías – enteropatógenos" en formato online. Dirigida a 25 laboratorios participantes del PEEC – lo que permitió actualizar a más de 100 profesionales del área de Bacteriología.
- Se implementó el panel de Control de Calidad para COVID-19 que fue distribuido a 35 Laboratorios de la Red de Laboratorios Público-Privado, que iniciaron el diagnóstico del SARS CoV – 2 ; para garantizar la calidad de los resultados y evaluar las habilidades adquiridas de los profesionales entrenados.
- Se realizó el lanzamiento del Programa de Evaluación Externa de Calidad dirigida a la Red Nacional de Laboratorios en forma virtual con imágenes de laminas de Hematología y Parasitología Intestinal y Sistemática, utilizando plataformas digitales. Esto permite realizar un monitoreo de la calidad y confiabilidad de los resultados laboratoriales en la Red de servicios.
- Incorporación de técnicas moleculares: Leishmaniasis y leishmania e identificación de complejo L. braziliensis, Toxocara canis, Echinococcus granulosus, Trichinella, Toxoplasma gondii, Trypanosoma cruzi con el objetivo de aumentar la sensibilidad y especificidad de los diagnósticos en estas patologías.
- Se conformó un equipo de profesionales para la validación de los test rápidos y otras metodologías para diagnóstico de Covid-19, solicitadas por empresas importadoras de productos PDIV lo que permite asegurar la calidad de los reactivos utilizados en los laboratorios.
- Dentro del Proyecto FOCEM se encuentran 9 profesionales cursando el doctorado en Salud Pública con el Instituto FIO CRUZ de Rio de Janeiro.
- En el área Normativa fueron autorizadas el ingreso de 2000 productos reactivos de uso invitro, se habilitaron 10 nuevas empresas y 132 laboratorios clínicos.

Considerando la situación sanitaria mundial de PANDEMIA COVID 19 y las cuarentenas declaradas por el gobierno nacional no permitió el cumplimiento algunas de las metas :

- Las determinaciones programadas se vieron afectadas debido a que la atención a pacientes ambulatorios fue suspendida por la pandemia de Covid-19.
- Demora en la provisión de reactivos de los diferentes llamados debido a la dificultad de los proveedores de importar los reactivos por la pandemia de Covid-19.
- Dificultades en el proceso de adquisición y mantenimiento de cabinas de bioseguridad nivel 2, lo que causó un retraso en el procesamiento de muestras.
- Vigilancia de laboratorio de otros agentes (TBC, influenza, sarampión, etc.) con algunos objetivos no logrados debido al enfoque de todo el sistema a la pandemia de COVID-19 y la utilización de la infraestructura y los recursos en dar a respuesta al diagnóstico del COVID 19.
- 99,5% ha sido el Avance del Indicador 837- Servicios Laboratoriales, realizados de los 100% programado para el presente Ejercicio Fiscal.-



Dra. Herminia Pérez Martínez
Encargada de Despacho
Dirección Gral. de LCSP
M.S.P. y B.S.





Informe de Gestión por Estructura Programática Anual (Enero a Diciembre) de 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3 - Servicios de Apoyo y de diagnóstico para la mejora en la atención
Actividad / Proyecto : 4 Gestiones integradas para la provisión adecuada de biológicos

Logros y Resultados Obtenidos

En cumplimiento del indicador principal del PAI: se realizó la distribución parcial de biológicos e insumos relacionados a la vacunación, según la programación mensual y trimestral las 18 Regiones Sanitarias en base a los datos estadísticos proporcionados por la DGEEC. Con remisiones priorizadas de todos los biológicos declarados en falta en un lapso mínimo de 72 horas producto del retraso informado por la OPS ante la pandemia del COVID-19; mismas que fueron solicitadas y reconfirmadas por el PNEI-PAI al fondo Rotatorio de la OPS, alcanzando el 76,56 % (4.626.627 dosis), de la meta programada 97% (6.043.468 dosis) para el presente año, dejando constancia que el PNEI como ente rector abastece a las regiones sanitarias, no así a los establecimiento de salud que dependen de los distritos y estos a su vez de las regiones.

En seguimiento a los objetivos del programa se realizaron acciones como: Mantenimiento de la sostenibilidad del Paraguay libre de Sarampión y Rubeola, sin detección de casos confirmados de sarampión. Se amplió el Esquema Regular de vacunación, con la incorporación de la 2da. Dosis de IPV y 2da. Dosis de la vacuna contra la Varicela, tras lo cual fueron elaborados los lineamientos técnicos.

Elaboración del documento para el “CONSENSO DE VACUNACIÓN EN EL CONTEXTO COVID 19”, con la participación del Comité Técnico Asesor de Inmunizaciones junto con la Dirección del PNEI - PAI, para sostener las acciones del PAI durante la Pandemia y evitar brotes de enfermedades prevenibles por vacunas causantes de epidemias.

Se logró una exitosa campaña de vacunación contra la influenza, administrándose el 99,5% (1.215.336 dosis) de las dosis adquiridas por el país. Si bien la Pandemia del COVID-19 afectó las coberturas de vacunación en todo el mundo, conforme a la encuesta realizada por la OPS a los Programas de Inmunización de Latinoamérica, comparativo 2019-2020, se constató un descenso de las coberturas de vacunación en un 40 % para Perú, 38 % Bolivia, 28 % Panamá, 22 % Venezuela, 17 % Chile, 15 % Honduras; mientras que Paraguay el presente un descenso del 10 %, para este logro se remitió un proyecto de Resolución S.G. N° 555 “Por la cual se dispone la intensificación de las actividades de vacunación durante los meses de Noviembre y Diciembre, en todas las Regiones Sanitarias, Servicios y Redes de Salud, y Unidades de Salud de la Familia, con el fin de elevar las coberturas de vacunación, con todas las vacunas del Esquema Regular de Vacunación.

Redacción del Plan Nacional de Vacunación contra el COVID-19, realizándose las capacitaciones a las Regiones Sanitarias.

En coordinación con la Dirección Financiera – Nivel Central se está logrando regularizar la deuda histórica con la OPS por vacunas e insumos de años anteriores, cuyas facturas (EPI) no fueron canceladas en su totalidad, debido a que el mecanismo de pago consistía en abonar los montos de las órdenes de compras (APO); emitiéndose 2 resoluciones de pagos para constituir fondos para la adquisición de vacunas e insumos destinados para el Programa Ampliado de Inmunizaciones, esto permitirá agilizar los pagos de las EPI (Facturas) de las vacunas recepcionado por el PAI, con este proceso administrativo se evita que el país ingrese en mora con facturas vencidas por más de 60 días.

Consolidación oportuna de los requerimientos de bienes/servicios, para la realización del PAC 2020 (Programa Anual de Contrataciones).


Lic. Eder González Cabri
Administrador
PNEI - PAI


Dra. Soraya Araya Yampey
Directora
PNEI - PAI



Se gestionó la ampliación de vigencia del Contrato N° 473/2019 "Servicio de Publicidad y Propaganda", el cual se está ejecutando satisfactoriamente hasta la fecha, la misma va permitir realizar las campañas publicitarias para la campaña Nacional contra el COVID19, Campaña Nacional de Vacunación Contra el Sarampión y Campaña Nacional contra la Influenza"

Se inició el proceso de licitación de para una Cámara Dual de Vacunas y la adquisición de 250 refrigeradores a ultra baja temperatura para el Centro Nacional de vacunas a modo de la cadena de frío.


LIC. EDER GONZALEZ
Administrador
*Programa Nacional de Enfermedades
Inmunoprevenibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones*




DRA. SORAYA ARAYA YAMPEY
Directora
*Programa Nacional de Enfermedades
Inmunoprevenibles
Programa Ampliado de Inmunizaciones*



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA – EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 3- Servicio de apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Actividad / Proyecto : 5- Intervenciones en casos de Emergencias Extrahospitalaria

Logros y Resultados Obtenidos

La institución brindó asistencia extra hospitalaria rápida y efectiva en todas las situaciones de urgencias y emergencias que fueron solicitadas, aun con la cuarentena establecida y con el riesgo de contagio del personal sanitario por el virus del COVID 19, los servicios no fueron resentidos. El sistema de Referencia y Contra referencia de pacientes fue fortalecida mediante criterios establecidos por profesionales de cada área.

Entre los resultados que se destacan están las Intervenciones oportunas de 21.109 ante situaciones de urgencias y/o emergencias, en las vías públicas o domiciliarias, realizando traslados 21.109 asistencias de personas hacia / desde establecimientos de salud, incluyendo 12 evacuaciones aéreas médicas.

La institución dispuso de todos los recursos necesarios para la adquisición de equipos de bioseguridad, como así también la actualización constante de los protocolos de cuidados limpieza desinfección y esterilización del personal sanitario y los equipos utilizados para cada evento. La capacitación del personal sanitario de la Institución fue constante. (Unos 240 funcionarios)

A pesar de que la cuarentena establecida por el Gobierno obligo a las personas a quedarse en sus casas, fueron atendidos un total de 21.109 personas con diferentes problemas de salud

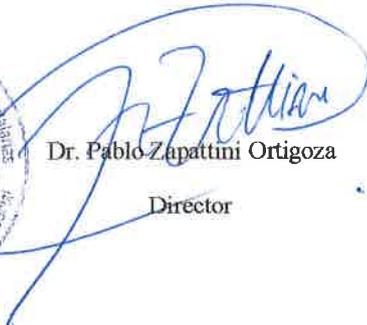
Los servicios de asistencias, coberturas, traslados, no se vieron afectadas, durante la CUARENTENA INTELIGENTE por el COVID19. El trabajo coordinado y en conjunto con los Departamentos de RR.HH – Administración y la parte Operativa, permitió cubrir los servicios con los recursos humanos disponibles.

Siguieron las capacitaciones al personal sanitario de la institución en cuanto a las actualizaciones establecidas por la OMS/OPS, y Vigilancia de la Salud del MSP y BS para las atenciones de las personas sospechosas y con resultados positivos para el COVID 19

La ejecución presupuestaria del ejercicio fiscal 2020, fue de 58%, mientras que la ejecución física alcanzo un 55% con relación a lo programado para el semestre. De igual forma, e insistimos en reiterar el modo COVID de convivencia, se pudo obtener un nivel de Ejecución Física razonable.


MG. Lic. Graciela Villalba Cabrera, Jefe
Coordinación Administrativa




Dr. Pablo Zapattini Ortigoza
Director



BALANCE ANUAL DE GESTION PUBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa: 3 - Servicios de Apoyo y Diagnostico para la mejora en la atención
Actividad / Proyecto: 06 - Prov. de Medicamentos, Insumos, Instrumentales y Equipos

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2020, La Dirección de Planificación ha estimado realizar 120 (ciento veinte) llamados de medicamentos, insumos hospitalarios, gases medicinales, determinaciones e insumos de laboratorio, equipos y accesorios biomédicos; para cubrir las necesidades de los diferentes servicios de salud así como de los diferentes programas dependientes del MSP y BS. Se alcanzó un total de 114 (ciento catorce) solicitudes de inicio de llamado, de los llamados el 18 (9,6%) fueron por la vía de Licitación Pública Nacional (LPN), por Contrataciones por Vía de Excepción (CVE), un total de 88 (47%), 76 (40%) de ellas por Amparos, por Licitación por Concurso de Ofertas (LCO), 2 (1%) y 3 (1,6%) fueron Licitaciones Internacionales (LPI). Se han realizado 45 (cuarenta y cinco) pedidos de ampliaciones de diferentes contratos en distintos llamados vigentes,

La Dirección Biomédica, ha gestionado la adquisición en el OG 530 de un total de 3.768 (tres mil setecientos sesenta y ocho) equipos biomédicos de alta complejidad, para diagnóstico por imágenes, terapia intensiva, quirófanos, monitorización y tratamiento médico, que alcanza un monto aproximado de Gs 210.902.738.533 (doscientos diez mil millones novecientos dos millones setecientos treinta y ocho mil quinientos treinta y tres); en el OG 240 ha adquirido el servicio para el mantenimiento correctivo de 675 (seiscientos setenta y cinco) equipos médicos por un valor de Gs 6.500.000.000 (seis mil quinientos millones), que representa un ahorro para el MSPyBS en la optimización de recursos.

La Dirección Logística han gestionado la realización de 18.641 (dieciocho mil seiscientos cuarenta y uno) eventos de distribución de medicamentos e insumos a Servicios Salud en todo el país, alcanzado un valor aproximado de Gs. 881.194.229.098, en productos distribuidos, y se han recepcionado productos por un valor de Gs. 658.224.153.325, actualmente en depósito al cierre del presente año, se encuentran almacenados productos por un valor aproximado de Gs. 249.567.646.553. Además se ha gestionado la elaboración del Modelo del Sistema de Gestión Integral de Suministros de Tecnologías Sanitarias.

La DGGIES, en la parte de la Dirección Administrativa y Financiera, al cierre del mes de Diciembre/2020, sobre un Presupuesto Vigente de Gs 741.363.612.957 se ha ejecutado Gs 628.328.742.544, alcanzando un 85% de Ejecución Presupuestaria, considerando que el este porcentaje será mayor al cierre del Año Fiscal 2020 programado para el 21/01/2021; sobre el 100% de Ejecución de sus Actividades Programadas hasta la fecha, de esta manera manteniendo los porcentajes aceptables en comparación a años anteriores.

Además se procesaron 4.098 (cuatro mil noventa y ocho) expedientes por un valor aproximado de Gs 1.046.549.135.956, en 1.755 mil setecientos cincuenta y cinco) de ellos se verificaron multas sobre productos entregados con retrasos, sobre lo que se aplicó multas por un importe total de Gs. 9.745.608.112 que es aproximadamente el 0.87% del valor total de los bienes recepcionados.

C.P. Rivaldo Noguera
Directora Administrativa
DGGIES - MSP, BS

D. G. G. I. E. S. - M. S. P. Y. B. S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 1- Promoción y tratamiento de Fibrosis Quística y retardo mental

Logros y Resultados Obtenidos

De Enero a Diciembre del 2020 a pesar de la Pandemia de Covid-19, este programa mantuvo la cobertura del Test del piecicito, llegando al 97% de la meta propuesta para este año, realizando estudios a 84.193 recién nacidos (RN) de los cuales 44.218 fueron mujeres y 39.975 fueron hombres. De los 84.193 RN, estudiados fueron detectados:

15 RN afectados por la Fenilcetonuria, Los 15 casos se hallan en tratamiento. 1 caso del Dpto. de Amambay, 3 en Asunción, 2 del Dpto. Central, 2 del Dpto. de Paraguari, 1 del Dpto. de Pte. Hayes, 2 del Dpto. de Alto Paraná, 2 del Dpto de Caaguazú, 1 del Dpto de Concepción y 1 caso del Dpto. del Guairá.

33 RN afectados por el Hipotiroidismo congénito, patología que produce un severo retardo mental y del crecimiento, de no iniciarse el tratamiento en el primer mes de vida. El 100% de los RN se hallan bajo tratamiento. 6 del Dpto. de Alto Paraná, 7 de Asunción, 11 del Dpto. Central, 1 del Dpto. del Guairá, 2 del Dpto. de Boquerón, 1 del Dpto. de Caaguazú, 1 del Dpto de Canindeyu, 2 del Dpto. de Itapúa, 1 del Dpto. de Pte. Hayes y 1 del Dpto. de San Pedro.

14 Nuevos casos detectados de Fibrosis quística, esta es una patología multisistémica afectando principalmente al aparato respiratorio, el sistema digestivo, las glándulas sudoríparas y el conducto deferente. Los Recién Nacidos afectados tienen riesgo de vida de no ser detectados e iniciar el tratamiento de forma precoz. 2 de Asunción, 7 de Dpto. Central, 2 del Dpto. de Itapúa, 1 del Dpto. de Caaguazú, 1 del Dpto. de Cordillera y 1 del Dpto., de Misiones.

Implementación de estudios citogenéticas, realizando **41 Estudios cromosómico**.

10 Nuevos sitios de tomas, Usf. Jaguarete Forest del Dpto. de San Pedro, Usf .6.000 Bertoni de San Estanislao, Usf, Sgto. Castiglioni de Caaguazú, Usf. Vaquería de Caaguazú, Usf. De las Mercedes de Misiones, Usf. Capilla Tuja, Usf. Mbocajaty de Escobar , Usf. Don Bosco2 de Alto Paraná, Puesto de Salud Amistad de Boquerón y Puesto de Salud de Nueva Meste de Pte. Hayes. Totalizando 1.132 sitios.

2 Nuevos Hospitales que realizan el Registro de Defectos Congénitos, Hospital Distrital de Tobati y Hospital Distrital de Arroyos y Esteros, alcanzando 56 Hospitales que conforman el Registro de Defectos Congénitos

500 Casos de Defectos Congénitos codificados.

Entrega de medicamentos e insumos a 539 Pacientes con Hipotiroidismo congénito, 137 Pacientes con Fenilcetonuria, 201 Pacientes con Fibrosis Quística y 112 Pacientes con Espina Bífida.

Se realizó en el mes de marzo el V Taller de Prevención de Defectos Congénitos, con la participación de 112 profesionales de la salud. Una capacitación sobre el Registro de Defectos Congénitos en el Instituto de Previsión Social, con la presencia de 300 profesionales. Se realizaron tres Teleconferencias dirigidas a las 18 Regiones Sanitarias, con la participación de los 18 Directores de las Regionales y 18 Encargados del Programas.

Publicación: The Latin American Network for Congenital Malformation Surveillance: ReLAMC in American Journal of Medical Genetics Part C: Seminars in Medical Genetics has the following publication status: Published in Issue <http://dx.doi.org/10.1002/ajmg.c.31872>

Dra. María Escudé - Directora
Prog. Nac. de Detección Neonatal
Prog. Nac. de Prev. Defectos Congénitos
M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 2 – Medicamentos para Enfermedades Lisosomales

La meta anual planificada para la cobertura con medicamentos a pacientes con enfermedades lisosomales fue de 426 asistencias, siendo 422 el total alcanzado. Esta diferencia se produjo en el mes de Diciembre (4to trimestre del año) debido al retraso en el proceso de adjudicación de medicamentos para pacientes con enfermedades Lisosomales, puesto que durante el año 2020 se enfrentó a la Pandemia del COVID19 teniendo que el MSP y BS poner principal énfasis en la mitigación de la misma. No obstante el número alcanzado supera las expectativas dada la coyuntura actual.

Podemos destacar como uno de resultados principales de este año el cumplimiento de la Medicación prácticamente sin interrupción a los 36 pacientes (cobertura MSPBS) con Enfermedad de Gaucher (27 pacientes), MPS I (6 pacientes), MPS II (2 pacientes) y Fabry (1 paciente) y el ingreso de tres Pacientes con Enfermedad MPS I al régimen de tratamiento de las enfermedades Lisosomales del PAIPEL (se encuentran incluidos entre los 36 pacientes).

Otro logro de suma importancia para el programa es el inicio de la prestación del Servicio del PROGRAMA DE INFUSION DOMICILIARIA a pacientes con Enfermedades Lisosomales en tratamiento por parte del PAIPEL/MSPBS.

Durante este periodo hemos recepcionado los medicamentos Imiglucerasa 400 UI (6.010.400 Gs/vial) y Laronidasa 100 UI (4.600.000 Gs/vial) correspondientes a la LPN 10/19; Idusulfasa 2mg/ml (26.730.000 Gs/vial) correspondiente a la LPN 95/19, Velaglucerasa Alfa (8.400.000 Gs/vial) correspondientes a la CVE 21/19 y Agalsdiasa Alfa (20.977.733 Gs/vial) correspondientes a la CVE 21/19 Velaglucerasa Alfa y Agalsdiasa Alfa correspondientes a la CVE 41/19 y sus posteriores distribuciones a los Hospitales pertenecientes a la red del PAIPEL; así como las gestiones para la recepción y traslados de donaciones para pacientes con enfermedad de Gaucher, Pompe, Mucopolisacaridosis I y Fabry.

Actualización del Registro Nacional Único de Pacientes PAIPEL (Programa de Atención Integral a Personas con Enfermedades Lisosomales).

También hemos trabajado y remitido la propuesta de modificación del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y el Instituto Privado de Hematología e Investigación Clínica (I.P.H.I.C) en donde además se incluya una Cláusula de la modalidad de Infusión Domiciliaria de pacientes con enfermedad de Gaucher, Pompe, Mucopolisacaridosis I y Fabry que se encuentra para la firma entre ambas partes.

Hemos finalizado la Elaboración de GUIAS DE TRATAMIENTO GAUCHER para su posterior presentación y aprobación a nivel Ministerial.

Hemos realizado la evaluación ambiental de viviendas de pacientes con enfermedad de MPSI y Gaucher para la implementación del Programa del Servicio de Infusiones Domiciliarias PAIPEL.

Remitimos el borrador del PROTOCOLO DE INFUSIONES DOMICILIARIAS DEL PAIPEL/MSPYBS y Resolución Ministerial para su aprobación.

También participamos en las reuniones virtuales del Grupo de trabajo del COMITÉ DE PATOLOGIAS CONGENITAS

Hemos dado cobertura de dos meses de tratamiento por parte del PAIPEL a pacientes en donación hasta que se regularice la situación por inconvenientes de logística del donante a causa de la pandemia COVID 19

Qca. Fca. Amanda Ferro
Directora
Dirección del Programa de Atención Integral
a Personas con Enfermedades Lisosomales
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Lic. Julio Ibarra Huel
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.





También hemos solicitado la Adquisición por Licitación Pública Nacional de los medicamentos Velaglucerasa Alfa, Agalsidasa Alfa, Imiglucerasa 400UI y Laronidasa para aproximadamente 12 meses de tratamiento de pacientes con Enfermedad de Gaucher , MPS I y Fabry, de manera a dar continuidad al tratamiento.

Así mismo solicitamos la EXTENSION y ampliación del 20% del contrato de la LPN 10/19 “ADQUISICION DE MEDICAMENTOS PARA EL PROGRAMA DE ATENCION INTEGRALA PERSONAS CON ENFERMEDADES LISOSOMALES (PAIPEL) – PLURIANUAL ID N° 430.432 con vigencia contractual al 31/12/2020

Presentamos portes y sugerencias en la actualización del Organigrama y Manual de Funciones correspondientes al PAIPEL.

Iniciamos el uso de la herramienta del sistema SICIAP en el consumo por pacientes para las INUSIONES DOMICILIARIAS.

Hemos participado y disertado en el CICLO DE CHARLAS DE ENFERMEDADES POCO FRECUENTES Y DIAGNOSTICOS DIFERENCIALES” vía Virtual (ZOOM) y participado en la capacitación FUNDACION DEL BUEN GOBIERNO y DGPS vía virtual (zoom)


Qca. Fca. Amanda Ferro
Directora
Dirección del Programa de Atención Integral
a Personas con Enfermedades Lisosomales
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.


Lic. Julio Ibarra Huel
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12-08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad/Proyecto: 3 - Atención Integral a la Población con Enfermedades Oculares

Logros y Resultados Obtenidos

Entre los meses de Enero a Diciembre, se ha logrado dar atención médica oftalmológica de urgencia, en los servicios oftalmológicos, habilitados del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, a pesar de la pandemia, se brindó asistencia médica en consultorios a : 37.635 personas, corresponde al indicador de desempeño, " Porcentaje de Población atendida con el servicio de salud ocular a nivel nacional"

Además se brindó charla educativa en dichas asistencias médicas, sobre la prevención de la Salud Ocular:
Personas: 600 personas

Participación en forma conjunta en la Elaboración con DIRSINA del "Manual de Atención de la 1ra. Infancia para detección del Reflejo Rojo por Pediatras de APS.

Concientización otorgada vía prensa sobre los efectos de equipos tecnológicos en las actividades visuales de niños y adultos.

Capacitación de Psicólogos de Educación Inicial sobre afecciones oculares comunes con MEC y DIRSINA.
Participación virtual de 300 Psicólogos

Presentación de Proyecto de Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Fundación Visión para la Prevención, Detección y Tratamiento de ROP (Retinopatía del Prematuro).

Capacitación de maestras mochileras sobre afecciones oculares comunes en la 1ra. Infancia con preparación de material audiovisual. Participación virtual de 200 Maestras

Presentación de Proyecto de Cooperación con el Club de Leones para atenciones extramurales con móvil equipado adquirido por esa organización

Comunicación y justificación de la Directora del Programa, que ante la cuarentena por corona virus, la atención en esta dependencia, tareas realizadas en cuadrillas, considerando el espacio físico (pequeño) de las dependencias de la Dirección del P.N.S.O. Esta forma de trabajo, no ha influido en el desarrollo de las actividades diarias del Programa

Respuesta otorgada a la Sociedad Paraguaya de Oftalmología, sobre Protocolo de Bioseguridad, para atención en consultorios oftalmológicos.

Información otorgada, vía prensa, pag web del MSP y BS y GEN TV, sobre los efectos distintivos tecnológicos, sobre la actividad visual interna en niños y adultos. Para toda la población.



MARIA EVELIA AGUIRRE
Administradora
Programa Nacional Salud Ocular



Maria
ra. MIRIAM RAFAELA CANO
DIRECTORA
Programa Nacional Salud Ocular
MSP y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 4- Atención Integral de Población con Enfermedades Bucales
Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Salud Bucodental (DSBD), a través de sus clínicas móviles, ha atendido a **1375 consultas a pacientes** que viven en zonas vulnerables y de difícil acceso a los servicios de salud, realizando un total de **1.870 procedimientos odontológicos** que incluyeron tratamientos preventivos, curativos, de rehabilitación y actividades de promoción de la salud bucodental. Dentro del programa "Paraguay Sonríe" se entregaron **143 prótesis dentales** a pacientes de escasos recursos. Las actividades Extramurales y el Servicio de Prótesis, fueron retomadas con los Protocolos establecidos por el MSPyBS.

La cobertura Nacional del programa "Crecer Sonriendo" ha alcanzado a **57.680 niños/as de 327 escuelas** de todas las regiones sanitarias. En el marco de dicho programa se ha realizado charlas de promoción y prevención de salud bucodental, ya sea por medio de forma virtual o presencial. **Entrega de 57.680 kits de higiene oral para escolares, a nivel país**, a través del convenio con la Empresa Colgate-Palmolive. La entrega se realizó en coordinación con el Ministerio de Educación, través de la Dirección General de Educación Inicial y Escolar Básica, así como con las Gobernaciones y Municipalidades, para de esa forma llegar a la mayor cantidad de niños. Se Implemento el Programa "Nace una Sonrisa" para contribuir a mejorar la Salud y Calidad de Vida de la Mujer embarazada y Niños en la Primera Infancia a través de acciones de prevención, promoción y atención integral de la salud Bucodental, identificándose un total a Nivel Nacional de **8.000 Embarazadas** atendidas en el marco del programa. Igualmente con la implementación del Programa "Saca la Lengua" de prevención del cáncer Oral en todas las regiones sanitarias del País.

A través de **30 capacitaciones a 571 profesionales** de la odontología en las diversas regiones sanitarias se cumplió con el propósito de actualizar los conocimientos, brindar las herramientas y las estrategias de trabajo que redunden en un mejor desarrollo de los programas y una mejor salud bucodental de la población.

Cumpliendo con la función rectoria Dirección de Salud Bucodental, ha expedido **136 Certificados de Habilitación de Consultorios y Clínicas privadas, 78 Oficinas, 440 Inspecciones de Consultorios Odontológicos, 427 Expedientes Ingresados** para iniciar el proceso de Habilitación.

Se realizaron gestiones concernientes a los procesos de nuevos llamados para adquisiciones de todas las necesidades existentes a Nivel Nacional en referencia a la salud bucodental, que permitirían el normal funcionamiento de esta dependencia.

Se ha realizado el fortalecimiento de los servicios de salud mediante la provisión de insumos e instrumentales a todos los servicios odontológicos a Nivel País como ser: Instrumentales Odontológicos por el valor de **Gs. 36.081.350** e Insumos Odontológicos, por el valor de **Gs. 1.667.766.497**.

Mediante las gestiones administrativas se recibieron Donaciones: Batas, Cubre Calzados Protector Facial, Tapa Boca N95, Alcohol rectificado y Alcohol en Gel, distribuyendo por un total de **Gs. 504.787.440**.

En cuanto a la Liquidación de Aranceles de las Clínicas, Consultorios Odontológicos y Laboratorio de Prótesis se ha recaudado el Monto en **Gs. 232.584.920**.

En cuanto a Servicios Técnicos y Mantenimientos de equipos se han realizado **34 servicios** en el área Capital, Central e Interior del País.

Se han realizado el Control y Rendición de Pagos de viáticos por el monto de **Gs. 94.454.650** por actividades realizadas a través de los Móviles y Clínicas Móviles designados a los diferentes servicios dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y por uso de combustible **por el monto de Gs. 15.000.000**.

Se ha distribuido **25 Turbinas para uso en Equipos Odontológicos** en coordinación con la Sección de Patrimonio a los diferentes Servicios de las regiones sanitarias.

También destacamos la Adquisición del Nuevo Depósito de la Dirección de salud Bucodental, que ya se encuentra en funcionamiento para el resguardo de los Insumos, Instrumentales y Equipos Odontológicos también a ser utilizado para el Laboratorio de Prótesis dental y el taller del Servicio técnico y mantenimiento de Equipos Odontológicos.-

La Dirección de salud Bucodental ha atravesado muchas dificultades desde a partir de mediados del Mes de Marzo a razón de la Pandemia de la Covid-19, razón por la cual se ha redistribuido el personal de la clínica móvil para atención en el Call Center y toma de Muestra en Costanera y Caminera, estuvieron en el equipo de hisopado. En el mes de Noviembre con los Protocolos establecidos se viajó a Itapúa para prueba de prótesis, fueron atendidos **58 pacientes en Total**, en la localidad de Bella Vista.

Lic. Julia Ocampo de Fernández
Jefa de Dpto. Administrativo
Dirección de Salud Bucodental





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4 - Aumento de la Cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 5 – Entrega de Insumos para Personas con Ostomía

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2020 fueron registrados un total de **800 beneficiarios** que corresponde a un avance del **76%** sobre la Meta Anual Programado, distribuidos entre **337** del sexo femenino y **463** de sexo masculino; no se llegó a la meta proyectada debido a la disminución de personas con ostomías registrados en los servicios de salud, ante las medidas en el marco de Emergencia Sanitaria declarada en el territorio Nacional por la Pandemia de Corona Virus (COVID – 19).

En cuanto a Entregas de Insumos para Personas con Ostomías, se distribuyeron a Nivel País un total de **47.989 unidades** de insumos entre los cuales citamos: Bolsa de colostomía adulta, Bolsa de ostomía pediátrica, Apósito curativo y Adhesivo para colostomía, correspondiente a una cobertura del **63,9%** sobre la Meta Anual Programado. Los mismos fueron distribuidos a un total de **39** Servicios de Salud dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social; así también a las Penitenciarías del País a través de la Dirección de Salud Penitenciaria - Ministerio de Justicia y en el Albergue de la Casa de la Divina Providencia - Fundación San Rafael.

Los insumos entregados están distribuidos de la siguiente forma: un total de **37.551 unidades Bolsas de Colostomía Adulta**: proveídos a los siguientes servicios: 5 Hospitales Generales, 7 Hospitales Especializados, 8 Hospitales Distritales, 4 Hospitales Materno Infantil, 15 Regiones Sanitarias, así como a las Personas con ostomías Privadas de Libertad (PPL) de la Penitenciaría Nacional a Nivel País. Albergue Casa de la Divina Providencia la Fundación San Rafael.

Así mismo fueron distribuidas un total de **2.688 unidades de Bolsas Pediátricas**: A 4 Hospitales Generales, 4 Hospitales Especializados, 7 Hospitales Distritales, 4 Hospitales Materno Infantil y 11 Regiones Sanitarias.

Así mismo se hizo la entrega de **3.396 unidades de Apósito curativo**: a 5 Hospitales Generales, 7 Hospitales Especializados, 8 Hospitales Distritales, 4 Hospitales Materno Infantil y 15 Regiones Sanitaria, así como a Personas Privadas de Libertad (PPL) de la Penitenciaría Nacional a Nivel País; y a pacientes albergados en la Casa de la Divina Providencia - Fundación San Rafael.

Se proveyeron un total de **4.354 unidades de Adhesivos para bolsas de ostomías** a 5 Hospitales Generales, 7 hospitales Especializados, 8 Hospitales Distritales, 4 Hospitales Materno Infantil y 16 Regiones Sanitarias, así como a Personas con ostomías Privadas de Libertad (PPL) de la Penitenciaría Nacional a Nivel País; y a pacientes albergados en la Casa de la Divina Providencia - Fundación San Rafael.

Se realizaron capacitaciones en forma virtual a **30** Encargadas de Programas y a **10** Encargados de Farmacia de los servicios de salud, en la metodología de provisión de insumos y en el adiestramiento enfocado a los pacientes y familiares en el uso correcto de los dispositivos de Ostomía.


Gloria Leticia Ortiz
Encargada de la Administración
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Lic. María Natividad Velázquez
Directora
Dirección de Ostomizados
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 6 – Asistencia a la Población (Anatomía y Salud Mental)

Pese a de las dificultades y obstáculos ocasionados por la Pandemia del CORONAVIRUS-19, se han logrado alcanzar números importantes, evitando principalmente la interrupción de nuestras operaciones, las cuales pasamos a detallar a continuación:

Se realizó un total de 15.039 estudios de Anatomía Patológica: 7.158 BIOPSIAS, 5.750 del sexo femenino y 1.408 del sexo masculino; 7.881 CITOLOGÍAS del sexo femenino (91 anormales). Gerencia para la aprobación de la Normativa Nacional sobre el funcionamiento de laboratorios de Anatomía Patológica, ante la Asesoría Jurídica y Gabinete del MSP y BS y la capacitación de dos histotecnologas para el laboratorio de Paraguari.

Los indicadores de salud mental reflejan los temas más comunes dentro de la atención en este campo de la salud en los servicios del M. S. P. y B. S. También tienen que ver con la calidad de vida de cada persona y su funcionalidad. Un individuo que sufre un problema de la salud mental y obtiene asistencia de los profesionales de psicología o psiquiatría puede mejorar su calidad de vida, por ende ser más productivo. En cuanto al indicador de trastornos mentales se llegó a 57.221 atenciones, todos aquellos que siguen un tratamiento psicológico o psiquiátrico demuestran con el tiempo ese mejoramiento y los medicamentos psiquiátricos complementan esa recuperación. El indicador de problemas psicosociales refiere a las situaciones en el ámbito familiar, de la justicia, como los económicos y relacionados a la educación; influyen en el bienestar de la persona que es usuaria, aprende a manejar sus emociones y mejorar su relacionamiento con los demás, alcanzando durante este periodo la cantidad de 56.825 atenciones en este ámbito. 990 personas atendidas con Síndrome de maltrato donde se refleja la necesidad de asistir a este grupo de algún tipo de violencia en su círculo social más cercano; el oportuno tratamiento o asistencia desde otros ámbitos evitarían mayores problemas de salud relacionados y consecuencias nefastas a estas víctimas. Gracias a estos números de personas atendidas en el MSP y BS es posible la visibilidad de la existencia de estos temas y que estas personas tienen la opción de mejorar su vida y las de sus familias.

Además de todo lo expuesto, podemos agregar que fueron entregados 4.015.711 (cuatro millones quince mil setecientos once) medicamentos a pacientes y usuarios de salud mental; 44.950 (cuarenta y cuatro mil novecientos cincuenta) recetas atendidas en Salud Mental.

La cantidad de consultas realizadas por la unidad móvil de salud mental: 5.819 (cinco mil ochocientos diez y nueve) y la cantidad de Certificados expedidos por la D. de Salud Mental de 404 (cuatrocientos cuatro)

Se trabajó con éxito en la construcción de Protocolos de aplicación en Pandemia 2020, para su aplicación respecto a la Salud Mental y el fortalecimiento de varios servicios de salud para el trabajo coordinado con la Dirección de Salud Mental. Paraguay único país de la región seleccionado para el desarrollo de la Iniciativa especial para la Salud Mental, por la OMS.

Reposición de medicamentos psiquiátricos en los depósitos de la DIGGIES para la farmacia interna, las Unidades de Salud Mental y el Hospital Psiquiátrico, protocolos de intervención telepática, gestión de albergues, y de recomendaciones psicosociales para la población en general. Se logró el trabajo en equipo con profesionales de la Cruz Roja Paraguaya, CONACYT, IPS y sociedades científicas. Implementación del servicio de atención a la salud mental de usuarios del call center 154 con profesionales especializados. Atención remota gratuita 18 horas diarias, los 7 días de la semana.

Lic. Julio Ibarra Huei
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



Difusión de servicios de atención telemática brindada en las U. Salud Mental regionales. Obtención y distribución de 30 mochilas con elementos lúdicos para el apoyo psicosocial. Sistematización de datos de salud mental con apoyo de la DIGIES. Se retomó la expedición de certificados de Salud Mental para portación de armas, visa, adopción con agendamiento espaciado. La Unidad Móvil de Salud Mental no suspendió los viajes y brindó atención especializada y provisión de medicamentos a los usuarios.


Lic. Julio Barra Huei
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




a. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 4 – Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto	: 7 – Capacitaciones de RR.HH. del MSPYBS

A pesar de las dificultades y obstáculos ocasionados por la Pandemia del CORONAVIRUS-19, durante el año 2020 se han logrado avances importantes en cuanto a normativas y rectoría se refiere y sobre todo la adaptación y adecuación de todas las capacitaciones, reuniones de supervisión y monitoreo, rectoría, disertaciones, observatorios, rondas, etc., a la MODALIDAD VIRTUAL lo que permitió seguir alcanzado los objetivos propuestos e incluso superarlos, llegando a mayor cantidad de personas, culminando el año 2020 con una cobertura de 1.077 actividades de capacitación de RR.HH de 968 programadas inicialmente. A continuación un detalle descriptivo incluyendo acciones complementarias de las dependencias de la Dirección General de Programas de Salud;

Capacitación en Atención Integral a niños, niñas y adolescentes con Infecciones Respiratorias Agudas IRAS, con un total de 325 participantes. Capacitación: -Bases fisiológicas de la audición, 34 participantes; Presentación de Guía de detección temprana de Hipoacusia en niños; Capacitación del manejo de equipo de Otoemisiones acústicas, Realización de Otoemisiones acústicas en paciente, 14 participantes. Revisión de flujograma de atención de pacientes- etapa de remisión de pacientes a Potenciales evocados auditivos, toma de turno y explicativo de preparación de pacientes a ser remitidos, Coordinación de referencia y contra referencia de pacientes, Revisión de STORCH como enfermedades precursoras de hipoacusia en menores de 5 años. Capacitación: Tamizaje neonatal. Búsqueda de reflejo rojo, Cuidados esenciales para cada bebe, Emergencias neonatales, 167 participantes; Curso virtual de Otoscopia encargadas de la Audición, 20 participantes, Atención del Recién nacido de riesgo – ACORN, 53 participantes; Lactancia materna importancia para el odontólogo, 44 participantes; Capacitación: Manejo inicial del paciente pediátrico séptico con COVID 19, Total: 526 participantes.

Capacitación: Lactancia materna en la Atención Integral del Niño/a, Curso de Manejo de Sala de Lactancia, 289 participantes; Seminario Internacional en el Marco de la Conmemoración de la Semana del Prematuro con los temas de Tamizaje auditivo neonatal - Prevención de la prematuridad: que no podemos dejar de hacer hoy en el control prenatal y que más podríamos hacer - La importancia del acompañamiento emocional en la UCIN, 523 participantes.

Capacitación: Curso Encargado de sala de Lactancia Materna, 315 participantes; Participación en la mesa intersectorial de la Estrategia Nacional de Primera Infancia y la campaña Kunu'u. Recepción de 30 equipos de otoemisiones acústicas, en carácter de donación, con los cuales se fortalecieron servicios para la detección de trastornos auditivos. Referentes regionales conocen el Plan de Niñez e incorporan las actividades del mismo en los Planes estratégicos regionales.

Elaboración de los siguientes protocolos:

Protocolo de atención del recién nacido durante la emergencia sanitaria por COVID 19; Seguimiento telefónico a los pacientes en edad pediátrica en el marco de la -Emergencia Sanitaria por COVID 19.

Protocolo de Atención telefónico sobre los cuidados de la embarazada, la puerpera y el recién nacido. Protocolo de entrega del KIT de bienvenida.

Actualización de la norma ministerial: "Manual de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual y Basada en Género en el Sistema de Salud".

Elaboración y socialización del documento: "Plan Nacional para la Prevención y Atención a la Violencia Basada en Género desde el Sistema Nacional de Salud 2020 - 2025". Visitas de

Lic. Julio Ibarra Huel
Director
Dirección Administrativa
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.

Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



acompañamiento a los servicios de salud de las regiones priorizadas para la implementación del Manual de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual y Basada en Género en el Sistema de Salud en: XI Región Sanitaria Central; III Región Sanitaria Cordillera; V Región Sanitaria de Caaguazú. Representación del MSPBS en Mesas Interinstitucionales: i. Mesa de Prevención de la Violencia contra la Mujer en el marco de la Ley N 5777 de Protección Integral a las Mujeres contra toda forma de violencia; ii. Mesa interinstitucional de Mecanismos de Género; iii. Mesa Interinstitucional de Trata; iv. Mesa Interinstitucional de Políticas de Cuidado; v. Mesa Interinstitucional de Protección a Mujeres Rurales. Ciclo de Videoconferencias sobre Género, Salud, Prevención y Atención a las situaciones de violencia en el contexto de la Pandemia por el Covid 19, con temas como: Masculinidades positivas y salud del hombre; Disciplina positiva; Violencia Obstétrica; Violencia de Género; Atención integral a la víctima desde la perspectiva de salud mental. 10 Videoconferencias, alrededor de 1000 participantes (profesionales de salud y representantes de otras organizaciones)

Articulación interinstitucional para la respuesta al Covid 19 con el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia; Ministerio de la Mujer. Presentación de la ruta de intervención ante el equipo de primera infancia sobre la atención integral a víctimas de violencia sexual y de género (Piribebuy, Misiones, Iturbe, Villeta). Proceso de definición del modelo de atención a agresores en el marco de la Ley N° 5777/2016, “De Protección Integral a la Mujer contra toda forma de violencia”. Implementación de la Ruta Intersectorial para la atención integral a niñas y adolescentes víctimas de abuso/violencia sexual.

Realización del Curso Latinoamericano de Derechos de la niñez y la adolescencia en los servicios de salud con enfoque de género y prevención de la violencia. Capacitación en el protocolo de salud dirigido a distintos actores de los organismos del estado: cuidadores de penitenciarias; policía. Implementación de la Campaña Naranja en torno al 25 de Noviembre instituido como Día Internacional de Eliminación de toda forma de violencia contra la mujer.

En el área de Salud Mental: Capacitaciones virtuales; en Primeros Auxilios psicológico: 80 PARTICIPANTES Trastornos de ansiedad: 150 PARTICIPANTES, depresión, habilidades blandas, Manejo del Estrés: 100 PARTICIPANTES, Tabaquismo, Violencia: 80 PARTICIPANTES, Detección de trastornos mentales en niños y adolescentes: 150 PARTICIPANTES, Prevención del Suicidio: 80 PARTICIPANTES, Urgencias Psiquiátricas: 150 PARTICIPANTES, Suicidio en Contexto Covid: 234 PARTICIPANTES, Salud Mental Infanto-Juvenil: 250 PARTICIPANTES, Trastornos del Consumo de Sustancias (Abordaje y Evidencias): 150 PARTICIPANTES, Tecnología y Salud Mental: 110 PARTICIPANTES, Psiquiatría en temas de Pandemia: 145 PARTICIPANTES, Conversatorio de Salud Mental con adolescentes: 2625 PARTICIPANTES

Lic. Julio Ibarra Huel
Director
Dirección Administrativa
MSPBS

Dra. Patricia Velluva Argüello
Directora General
Dirección General de Programas de Salud
M.S.P. y B.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 4- Aumento de la cobertura en la Atención a Enfermedades Especiales
Actividad / Proyecto: 8- Entrega de Medicamentos, Kit de Parto y Anticonceptivos.

Logros y Resultados Obtenidos

En el marco de la **Movilización Nacional para la Disminución de la Mortalidad Materna y del Recién Nacido y la Alianza Neonatal** y la estrategia implementada del **Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2020 – 2023**, que dichos indicadores se encuentran vinculados a los **Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2030 (ODS)**, informo las actividades y logros obtenidos:

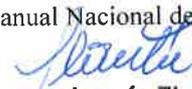
Con la provisión de métodos anticonceptivos se ha conseguido beneficiar a 232.512 parejas en el año 2020, se ha registrado 60.806 partos institucionales (parto vaginal y parto cesárea) que representa el 62,59% de los nacimientos a nivel país. Con respecto a la Emergencias Obstétricas se han registrado 6.349 casos exitosos que da el 41%. Se realizaron 305 autorizaciones para la entrega de medicamentos e insumos de Kit de Parto y Métodos Anticonceptivos cubriendo a todas las Regiones Sanitarias.

Otro de los principales logros de la Dirección fue la articulación con el Instituto Nacional de Salud en cuanto a las Capacitación - Plataforma Zoom, en los siguientes temas que fueron desarrollados: Manejo de la Emergencia Obstétrica en tiempos de COVID-19 con 644 capacitados, Manejo de la hiperglicemia en el embarazo en contingencia COVID_19, con 81 capacitados, Vigilancia de la mortalidad materna, fetal y neonatal en tiempos de COVID-19, con 135 capacitados, La atención prenatal en tiempos de COVID-19, con 241 capacitados, Estrategia CODIGO ROJO: Capacitación en Código Rojo en Webinar: a 644 profesionales., Atención pre natal: Capacitación a través del INS en el contexto de Covid: a 241 profesionales, Taller Prevención de embarazo organizado con el Cuerpo de Paz, Dirigido a 20 profesionales, Taller de Anticoncepción post evento obstétrico en el marco del Congreso de Ginecología y Obstetricia organizado por la SPGO. Encarnación. Capacitación a 19 participantes, Capacitación en Planificación Familiar sobre acciones en el contexto de Covid a través del INS: a 298 profesionales, Webinar: Uso del Atosiban han participado 300 personas, Capacitación Virtual Sip Plus, se ha capacitado a 150 funcionarios del sistema de salud, Videoconferencia: Charla sobre Preeclampsia, se capacitaron 850 personas, Implementación del Desafío Preeclampsia en al menos 4 Hospitales de la red del MSPBS, Webinar Costo efectividad de la Planificación Familiar postparto desde las perspectivas globales en la Región de las Américas durante la pandemia Covid 19.OPS /OMS, con 100 participantes.

En cuanto a Vigilancia de la Morbimortalidad Materna, Fetal y Neonatal se ha realizado reuniones del Comité Ejecutivo de la Movilización Nacional para la Disminución de la Muerte Materna, Fetal y la Alianza Neonatal 4 reuniones, Reuniones de Búsqueda Intencionada y Reclasificada de Muerte Materna, en total 30 reuniones, en donde participaron los miembros de cada Comité de Vigilancia de las Regiones Sanitarias, Reuniones Clínicas de Muerte Materna por Dengue 2, Reunión del Comité Nacional 2, Reuniones de análisis de la Muerte Materna por ACABAMN 18 reuniones.

La estrategia del Plan de Reducción Acelerada de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en Paraguay 2020 – 2023, que abarca 8 regiones priorizadas: Concepción, San Pedro, Cordillera, Guaira, Caaguazú, Central, Alto Paraná, Boquerón. Se ha realizado 8 viajes para realizar el Monitoreo y seguimiento de la implementación de dicha estrategia. Se ha logrado fortalecer la vigilancia de la Mortalidad Materna, Fetal y Neonatal en estos lugares, otros de los resultados positivos constituye la contratación de más Recursos Humanos para el área materno infantil (obstetras).

Se ha logrado fortalecer el área materno-infantil con la dotación de instrumentales, insumos y medicamentos donado por Fundación Direct Relief, que se han beneficiado 80 USF, 7 Hospitales maternos infantil. La Fundación Juan Rassmus ha donado 150 equipos de toma presión para las USF, con capacitaciones para las USF que fueran beneficiadas. A través de la solicitud de cooperación con OPS/OMS, hemos recibido 100 detectores fetales y 100 Equipos de AMEU (aspiración manual endouterina) que serán distribuidas a los servicios materno-infantiles del Ministerio de Salud. Con el apoyo de la cooperación UNFPA se ha logrado actualizar los manuales: Manual Nacional de Normas de Cuidados Preconcepcional, Prenatal, Parto, Nacimiento y Puerperio Seguro e Inclusivo 3º Edición, Manual Nacional de Normas de Planificación Familiar para Mujeres y Hombres 3º Edición y


Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administradora
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Dr. Diego Núñez
Encargado
Programa Nacional de Salud
Integral del Hombre y la Mujer
D.S.S. y R. - D.G.P.S.



Guía Código Rojo Materno y Neonatal 2º Edición, además de la generación del curso virtual de Salud Sexual y Reproductiva. Con la cooperación de UNICEF concretamos la elaboración y perfeccionamiento del software de Código Rojo para su utilización a nivel país. Con la estrategia de Primera Infancia y el apoyo de la Unidad Técnica de Gestión de la Presidencia de la República se han articulado acciones interinstitucionales para mejorar la atención a la embarazada, el recién nacido y la inscripción del mismo por el Registro Civil.

El UNFPA ha donado equipos de protección, para médicos, obstetras que asisten a las embarazadas en el momento del parto. Así también dicho cooperante ha donado equipos de simulación clínica (modelos anatómicos), que se utiliza en las prácticas.


Lic. Lorena Jazmín Florentín
Administradora
Dirección del Programa de Salud Sexual y Reproductiva
D.G.P.S. - M.S.P. y B.S.




Dr. Diego Núñez
Encargado
Programa Nacional de Salud
Integral del Hombre y la Mujer
D.S.S. y R. - D.G.P.S.



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 1 - Vigilancia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

Entre las principales actividades en el Ejercicio Fiscal 2020 en lo que refiere a la Vigilancia Alimentaria Nutricional donde se llegó al 80,29% de la meta, se resalta lo alcanzado en el área de Registros Sanitarios; específicamente se emitieron 1.149 Registros de Establecimientos; 8.916 Registros Sanitarios de Productos Alimenticios superando la meta establecida para el mismo; 36 Registros de Envases; se emitieron 391 Certificados de Libre Venta, mencionando que también se ha superado la meta en esta actividad, 12.664 Constancias de vigencia de Registros y 65 Constancias de Buenas Prácticas de Manufactura/Almacenamiento.

Por otro lado, en relación a las Capacitaciones en Inocuidad de Alimentos, se realizaron 53, en lo referente a Inspecciones Sanitarias para Registro de Establecimientos y de Vigilancia se realizaron 1.854 inspecciones.

En el Indicador 834 – Porcentaje de inspecciones de establecimientos realizadas en relación a las programadas en el área de alimentos y nutrición que consisten en las inspecciones que incluyen monitoreo a establecimientos en el marco del cumplimiento de los programas de nutrición e inspecciones a los establecimientos relacionados a alimentos, la meta fue superada con un avance del 268,57% (2350/875x100).

En el indicador 835 – Porcentaje de determinaciones de análisis de productos realizados en base a lo programado en el área de alimentos y nutrición, que consiste en determinaciones de muestras del Programa de Vigilancia de Alimentos, para investigaciones y alimentos, Sistema de Vigilancia de Alimentos enriquecidos con micronutrientes (harina y sal) y determinaciones a pedido del Interesado, con un avance del 62,67 % (6.644/10.600x100), no pudo ser superada debido a tareas suspendidas en el marco de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional a fin de evitar la propagación del Covid – 19.

En el indicador 836 – Porcentaje de registros documentos sanitarios emitidos en el año t, que consiste en el número de registros y certificados emitidos incluyen Registros de Establecimientos, Registro Sanitario de Productos Alimenticios, Registro Nacional de Envase, Registro Nacional de Envase, Registro de Reactivos para laboratorios de alimentos, Certificados de Cumplimiento de Buenas Practicas, Certificados de Libre venta, la meta fue superada con un avance del 157,43% (23.221/14.750x100).

En lo que confiere al Programa Nacional de Control y Prevención de los Desórdenes por Deficiencia de Yodo, en el transcurso del año se recolectaron 150 muestras de Sal en Plantas Yodizadoras y de establecimientos Fraccionadores y se realizaron los monitores correspondientes, no obstante debido a la situación de pandemia por COVID-19 y la suspensión de clases como medida de prevención para la propagación del virus, tanto la recolección de sal de hogares de escolares como la yoduria fueron postergadas para el año 2021 de acuerdo a la situación epidemiológica del país.

Para la Estrategia de enriquecimiento de la harina de trigo con hierro y vitaminas, en el presente año la recolección de muestras fue mínima debido a la limitación para realizar viajes a los diferentes departamentos que cuentan con molinos harineros, por la pandemia, sin embargo, se avanzó con el proyecto de actualización de la resolución N° 27/2020, actualmente en consulta pública.

Lic. Geraldine Morinigo Isla - Encargada
Dirección de Nutrición y Programas Alimentarios
INAN - MSPyBS

Q.A. Patricia Maldonado
Directora
Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición

Lic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS



T.A. Gladys de Acosta, Directora
Dirección de Inocuidad y Control de Alimentos
INAN - MSPyBS

Q.A. Patricia Maldonado
Directora
Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - MSP y BS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 2 - Sensibilización en Temas de Alimentación y Nutrición

Logros y Resultados Obtenidos

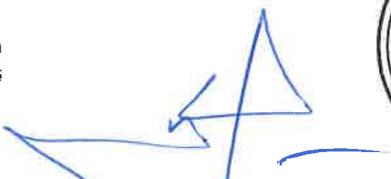
Entre las principales actividades desarrolladas en el ejercicio fiscal 2020 en lo que respecta a la Sensibilización en temas de Alimentación y Nutrición, se pudo llegar a un avance del 77,21%, donde se pueden resaltar el Sistema de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SISVAN) en el año 2020 se presentaron y difundieron por los medios correspondientes los 3 informes de perfil nutricional de grupos seleccionados correspondientes al año 2019: Informe de situación nutricional de escolares y adolescentes que acuden a escuelas públicas y privadas del país, Informe de situación nutricional de niños menores de 5 años que acuden a servicios públicos de salud e Informe de situación nutricional de mujeres embarazadas que acuden a servicios públicos de salud.

Así también se aplicó una encuesta digital sobre prácticas alimentarias y estilos de vida durante la cuarentena por COVID-19 con la participación de más de 2100 personas, cuyos resultados fueron presentados en un congreso internacional y difundidos por los medios correspondientes.

Así mismo, se realizaron 20 actividades de Promoción Nutricional, en forma virtual sobre los siguientes temas: Guías Alimentarias del Paraguay para niñas y niños menores de 2 años en el contexto del COVID 19, Guías Alimentarias del Paraguay en el contexto del COVID 19, Recomendaciones para la realización de Ollas Populares en épocas de COVID 19, Recomendaciones para la Selección, compra y manipulación de alimentos en épocas de COVID 19, dirigidos a profesionales y estudiantes de la carrera de Nutrición, personal de blanco de los Servicios de Salud y público interesado llegando a 749 personas. Y se elaboraron 14 materiales educativos (cartillas, recetas, guía básica para servicios de alimentación y videos) en su mayoría relacionados al COVID-19, disponibles en la página web institucional.

Por otra parte, se realizaron 38 capacitaciones virtuales en Buenas Prácticas de Manufactura dirigidas a empresas proveedoras de servicio de alimentación escolar, llegando a 496 personas, así también se han realizado vigilancia de alimentos/monitoreos en el marco de la alimentación escolar y remitido la Guía básica para servicios de alimentación, con los documentos técnicos y jurídicos respaldatorios a nivel Central del MSPBS para su aprobación por Resolución Ministerial.


Lic. Geraldine Morinigo Isla - Encargada
Dirección de Nutrición y Programas Alimentarios
INAN - MSPyBS


Lic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS




Q.A. Patricia Maldonado
Directora
Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - MSP y BS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 5 - Seguridad Alimentaria Nutricional Humana Mejorada
Actividad / Proyecto: 3 - Asistencia Alimentaria Nutricional

Logros y Resultados Obtenidos

En el ejercicio fiscal 2020 se realizó la Asistencia Alimentaria Nutricional a **68.774** usuarios, de los cuales **51.990** corresponden a niños y **16.784** a mujeres embarazadas. Estas cifras representan el **55%** de la meta anual establecida (125.000 usuarios).

Como logros se mencionan: la actualización de la planilla de informe mensual de asistencia a beneficiarios del PANI que será implementada a nivel país desde enero del 2021 para lo cual fueron realizadas 19 capacitaciones virtuales dirigidas a 912 personales de salud de todas las Regiones Sanitarias, disponibilidad de base de datos nominal de usuarios del PANI (niños y embarazadas) ingresados en el año 2020. Participación en reuniones técnicas para inclusión de variables del PANI en el Sistema de Información en Salud-HIS para el año 2021, emisión desde el nivel Central de la Res. S.GN°666/2020 de adjudicación parcial de la LPN 48/20 "Adquisición de leche en Polvo para el PANI".

El principal inconveniente para lograr el cumplimiento total de la meta fueron las restricciones generadas por la pandemia del COVID-19, lo cual afectó el flujo y la captación de usuarios del Programa en servicios de salud, no obstante desde el inicio se estuvo trabajando en estrategias para garantizar la atención de usuarios (remisión de recomendaciones para atención en consultorio a usuarios del PANI en forma excepcional durante el periodo que duraron las medidas de aislamiento estricto, brindándose la posibilidad de entrega de insumos a padres o tutores de usuarios niños) tratando de salvaguardar así el objetivo del Programa. Además, se produjo una situación de stock crítico del insumo del PANI en forma progresiva durante el último semestre llegando a la mayoría de las Regiones Sanitarias, debido al retraso en la adjudicación de la Licitación Pública Nacional N° 48/2020 "Adquisición de leche entera en polvo instantánea enriquecida para el Programa Alimentario Nutricional Integral – PANI", lo cual impactó en el proceso de recuperación nutricional y captación de usuarios, así como en la credibilidad del Programa.

En cuanto al indicador 810 - Porcentaje de mujeres embarazadas que ingresaron al PANI en el año t., que consiste en el total de mujeres embarazadas que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresadas al PANI en el año t en relación al número total de mujeres embarazadas esperadas por el PANI en el año t., se logró un avance del 57,63% (16.784/29.125x100).

En lo que respecta al indicador 838 - Porcentaje de niños menores de 5 años que ingresaron al PANI en el año t., que consiste en el total de niños menores de 5 años que se encuentran en situación de pobreza, bajo peso, desnutrición o cualquier situación de vulnerabilidad nutricional ingresados al PANI en el año t en relación al número total de niños menores de 5 años esperados en el año t., se logró un avance del 54,23% (51.990/95.875x100).


Lic. Fernando Romero
Jefe - PANI
INAN - MSP y BS


Lic. Edgar Echagüe Bogarín
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
INAN - MSPyBS




Q.A. Patricia Maldonado
Directora
Dirección de Registros y Habilitaciones Alimentarias
Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición - MSP y BS



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

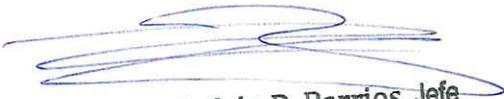
Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programas Sustantivos
Programa : 6- Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad / Proyecto: 3- Registro y Acreditación de entidades sin fines de lucro

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el ejercicio fiscal 2020 la Dirección de Registro de Entidades de Bien Social ha emitido un total de 216 Resoluciones, las cuales se desglosan de la siguiente manera:

- 209 Entidades han obtenido las Resoluciones de Registro y la Acreditación para ejercer sus funciones.
- 7 Entidades obtuvieron las Resoluciones de Renovación de Registros y la Acreditación.

Ante la situación generada por la evolución del COVID-19, en la cual a principios de marzo se *ha declarado* Estado de Emergencia Sanitaria en todo el territorio nacional, las visitas programadas para ser realizadas en forma in situ para su posterior aprobación fueron suspendidas. Motivo por el cual no se ha alcanzado la meta programada para el año 2020.


Rubén D. Barrios, Jefe
Sección Presupuesto
Instituto de Bienestar Social


Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 – Programas Sustantivos
Programa : 6- Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad / Proyecto: 2- Atención integral a la población en situación de riesgo

Logros y Resultados Obtenidos

El Instituto de Bienestar Social a través de la Dirección de Bienestar de la Infancia y la Familia implementa el Programa CEBINFA (Centro de Bienestar de la Infancia y la Familia), además el Centro de Capacitación para la familia y comedores comunitarios, cuya política social es la protección y atención integral del niño, niña, adolescentes y las familias en situación de vulnerabilidad.

Actualmente cuenta con 30 CEBINFA, 1 Centro de Capacitación para la Familia y 4 comedores comunitarios, instalados estratégicamente en las comunidades, barrios de Capital y en los Departamentos Central, Paraguari, Concepción y Ñeembucú (Pilar), teniendo dentro de las redes del CEBINFA a un total de 963 niños/as, de los cuales 522 son varones y 441 mujeres, siendo los servicios integrales brindados los siguientes:

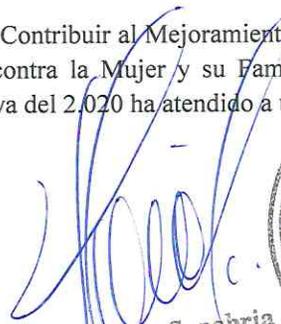
- Atención odontológica (entrega de kits): 800
- Atención psicológica (vía telefónica, entrega de cuestionarios de neurodesarrollo a los padres): 592
- Atención pediátrica (entrega de parasitarios): 287

Hemos superado la meta programada inicialmente, debido a la pandemia los hogares se han convertido en comedores, y se ha brindado asistencia a mayores números de usuarios.

El Centro de Capacitación de la Infancia y la Familia-Zevallos Cue ha atendido a un total de 3.159 personas en el año 2.020 y en los CEBINFA mensualmente han impartido capacitaciones a los padres, madres e hijos menores de 5 años, llegando así a un total de 8.375 realizada en forma virtual.

El Centro Teko Pyahu tiene el propósito de Contribuir al Mejoramiento Integral de la calidad de vida y Promoción de una vida saludable libre de violencia contra la Mujer y su Familia mediante el Acceso a los servicios de Asistencia Social y Psicológica y de lo que va del 2.020 ha atendido a un total de 1.438 personas.


Rubén D. Barrios, Jefe
Sección Presupuesto
Instituto de Bienestar Social


Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 6- Mejora en el Bienestar Social para personas en situación de riesgo
Actividad / Proyecto: 1- Atención integral a la persona Adulta Mayor

Logros y Resultados Obtenidos

La Dirección de Adultos Mayores cuenta con un total de 5 Hogares Nacionales de Ancianos y Ancianas, 7 Hogares con Convenios, 7 Centros Comunitarios, 6 Comedores en diferentes departamentos del país y 6 Hogares Sustitutos.

La atención de adultos mayores ascendió a un total de 4.023, de los cuales 2.269 son de sexo femenino y 1754 de sexo masculino, dando respuestas a sus necesidades y en sus derechos con diversas actividades como extramurales y atenciones directas en los Hogares.

Se han recepcionado durante el año denuncias sobre casos de Adultos Mayores en situación de vulnerabilidad, de los cuales 698 casos fueron asistidos y 6 institucionalizados en los diferentes Hogares Nacionales.

Durante el año 2020, se ha superado la meta programada atendiendo todos los casos que se han presentado en el transcurso del año.

En cuanto al fortalecimiento de Servicios Sociales que brindan atención, el área de Registro de Establecimientos para Personas Adultas Mayores han sido realizadas un total de 95 actividades (visita de monitoreo y control del cumplimiento sanitario de COVID-19 a los Hogares, atención y orientación, habilitación y entrega de documentaciones).

Habilitación de 3 oficinas dedicadas a la atención de Adultos Mayores.

Fortalecimiento de la Dirección a través de la solicitud y apoyo de la OPS/OMS con equipos de oxigenación, bioseguridad, así como también con equipos informáticos y televisores.

Se llevaron a cabo ciclos de charlas y reuniones virtuales dirigidos a responsables, cuidadores y funcionarios en general, de manera a fortalecer los servicios ante la Emergencia Sanitaria generada por la Evolución del COVID-19.

Seminario internacional para socialización de la Estrategia "LA DECADA DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE" vía ZOOM, organizado en forma conjunta con la OPS, con un total de 450 inscriptos.

Guía de Cuidados ante el COVID-19 para personas Adultas Mayores en general y para los que viven en establecimientos de estadía permanente, la cual ha sido publicada en la página web del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Aprobación por parte de la Dirección General de Planificación, del manual de organización y funciones del Complejo Santo Domingo próximo a ser habilitado.


**Rubén D. Barrios, Jefe
Sección Presupuesto
Instituto de Bienestar Social**


**Lic. Angélica Sanabria
Directora Administrativa
Instituto de Bienestar Social**





BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad/Proyecto : 1 - Gestión Administrativa

Logros y Resultados Obtenidos

El programa de Acción, es un programa de apoyo, ya sea a nivel presupuestario como a nivel de logística en cuanto a provisión de recursos como combustibles para las actividades de perforación de pozo, cobros de aranceles a las Juntas de Saneamiento entre otras actividades institucionales, que en ocasiones los recursos financieros no acompañan a la par en las diversas actividades que se vienen encarando por los funcionarios, también es importante mencionar que el crédito presupuestario es escaso y aun así se trata de cumplir los objetivos institucionales y las políticas públicas que son de prioridad para el Gobierno Nacional. Aclaremos que este déficit presupuestario se viene arrastrando de varios ejercicios fiscales anteriores. Sería oportuno obtener más recursos financieros a fin de seguir cumplimiento con los objetivos y metas de la Institución.

Se solicitaron reprogramaciones presupuestarias y modificación de saldos por objetos de gastos a fin de dar cumplimiento a los compromisos asumidos en las adquisiciones de bienes y prestaciones de servicios que fueron y serán realizados para cumplir con las metas establecidas.

El principal logro del Servicio Nacional y Saneamiento Ambiental es el avance en la expansión en la provisión de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Ambiental a través de los Proyectos ejecutados por el BID 3601/OC-PR, FOCEM y SEMBRANDO OPORTUNIDADES lo que permitió que 56.955 habitantes accedan a los servicios de agua potable y saneamiento mediante la construcción de nuevos sistemas de agua, unidades sanitarias básicas y la ampliación y/o mejoramiento de los mismos a través de la firma de convenios de cooperación interinstitucional en diferentes departamentos del país..

Se realizaron 410 gestiones de diferente naturaleza ante proveedores para poder cumplir eficientemente en el afán de lograr la mayor ejecución presupuestaria posible, en este sentido logramos realizar 19 actividades concernientes a los diferentes procesos de llamados que se plasmaron en 1 Licitación Pública Nacional, 4 Licitaciones por Concurso de Ofertas y 3 Contrataciones Directas, de la misma forma logramos realizar 287 capacitaciones a numerosas Juntas de Saneamiento de diferentes puntos del país.

Debemos mencionar que las gestiones encaradas por el SENASA posibilitará brindar mayor celeridad a la consecución de las gestiones pendientes y de esa forma cumplir con las metas y objetivos del Gobierno Nacional el cual es proveer de agua potable y saneamiento básico a las comunidades vulnerables, comunidades indígenas, rurales y dispersas, cuyo alcance es de carácter nacional.

Atendiendo al cierre del 28/02/2021 la ejecución presupuestaria a través del Programa de Acción a la fecha 15/01/2021 como unidad de apoyo en el presente semestre utilizó financieramente la cantidad de **Gs. 40.971.029.556**, el **75,50%** del monto total presupuestado de **Gs. 54.269.741.182**, con esta ejecución se ha dado cumplimiento al pago de proveedores que corresponden al ejercicio anterior, como así también compromisos contraídos en el ejercicio fiscal año 2020.

Lic. Juan A. Rivas, Jefe
Dpto. de Presupuesto
SENASA



Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS

Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 – Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad / Proyecto : 3 – Construcción Sembrando Oportunidades 480 Sistemas de Agua y Saneamiento

Logros y Resultados Obtenidos

En cuanto a los resultados, destacamos la obtención de la puesta en funcionamiento correspondientes a 19 nuevos Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable, en los Departamentos de Caaguazú, Canindeyú, Cordillera, y San Pedro, beneficiando a una población aproximada de 6.845 habitantes.

Si bien es cierto que la meta establecida para el año 2020 fue cumplida en su totalidad, el motivo del cumplimiento se debe a que las obras se encontraban en un estado avanzado, por lo tanto pudieron ser financiadas con los fondos del Proyecto.

En atención a la ejecución del Proyecto Sembrando Oportunidades, en el Ejercicio Fiscal 2020, resaltamos como logro las gestiones realizadas a través de la donación de materiales a las Juntas de Saneamiento a fin de completar los componentes y colaborar con la puesta en funcionamiento de los 61 sistemas de abastecimiento de agua potable beneficiando a 45.305 personas.

Recepción Definitiva de 57 Soluciones Sanitarias Mejoradas en la localidad de Olegario, Dpto. Caaguazú, en el marco del Contrato N° 131/2012 Ing. Ricardo Díaz.

Terminación y Puesta en funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Carmelo Peralta a través de la Adenda N° 2 Contrato N° 16/2016 Engineering S.A.

Montaje de tanques elevados metálicos, tipo copa de 15m³ a las Juntas de Saneamiento de: Virgen de Lourdes, Distrito San Estanislao, Dpto. San Pedro; Junta de Saneamiento Acahay, Distrito Acahay, Dpto. Paraguari y Santa Clara Distrito, Gral. Elizardo Aquino, Dpto. San Pedro. Chupapou, Distrito Villa Ygatymi, Dpto. Canindeyú, Brasil kue Distrito Horqueta, Dpto. Concepción Ñupy, Distrito Juan de Mena Dpto. Cordillera, 1ero de mayo, Distrito Yaguarón, Dpto. Paraguari Campito, Ka,atymi, y Tacuararusu, Distrito Abai, Dpto. Caazapá.

En ese orden de cosas, a fin de cumplir con los pagos de deudas, y seguir con la ejecución de las obras, se realizo varias gestiones para la obtención de reprogramaciones presupuestaria, lo cual posibilitó la terminación y puesta en funcionamiento de los 61 Sistemas de Agua.


Sr. Jorge Luis Vicencini G. Encargado
Sección Redes y Seguridad
Dpto. Informática - SENASA


Perla Fleitas
Dirección de Proyectos Planificación y Políticas - SENASA


Karen B. Larrosa Avalos
Coordinadora General
Unidad Ejecutora de
Proyectos de Fondos Locales


Lic. Yuliy Caballero
Esp. Administrativa Financiera
U.E.P Fondos Locales
SENASA - M.S.P y B.S


Econ. Rodrigo Eduardo Pala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 - Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental.
Actividad / Proyecto: 4- SP Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas. (FOCEM)

Logros y Resultados Obtenidos

Durante el año 2020 la Unidad Ejecutora del Proyecto, Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento Básico en Pequeñas Comunidades Rurales e Indígenas del País; ha realizado esfuerzos de manera a ejecutar y culminar las obras, en ese sentido se obtuvieron los siguientes resultados:

En la localidad de Yacui Guazú, Distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, los funcionarios técnicos del SENASA, realizaron las obras civiles, como parte del trabajo, para la culminación del Sistema de Agua Potable.

Sin embargo, a partir del 10 de marzo de 2020, rige el estado de emergencia sanitaria por la pandemia del COVID-19, y con ella las actividades laborales se han visto limitadas, especialmente en la localidad de Yacui Guazu, distrito de Mayor Otaño, Departamento de Itapúa, donde no se ha podido retomar los trabajos de instalación electromecánica, pendientes para la culminación de la obra.

En cuanto a la LPN 15/2017 “Construcción y Provisión de Aljibes en Comunidades Indígenas Boquerón” con ID 337070, Empresa EAH Construcciones Ing. Elio Acosta Herrera. Contrato N° 02/2018, se han culminado las obras, siendo la Comunidad Beneficiada: Comunidad Indígena Campo Alegre, en Aldea 2 y Aldea 10, Distrito de Mariscal Estigarribia, Departamento de Boquerón, beneficiando a 325 personas.

Además, se realizó la firma del Acta de Inicio de Obras, con la Empresa CONSORCIO UNIVERSITARIO, Contrato N° 24/2019 para la “Culminación de la construcción de planta de tratamiento y redes colectoras de desagüe cloacal para la ciudad de Iturbe, Departamento de Guairá”, correspondientes al Lote 1: Planta de Tratamiento y al Lote 2: Redes Colectoras.

Durante el primer semestre se dio inicio a las actividades de la Consultora REDINSA S.A, Contrato N° 21/2019, para el relevamiento, readecuación, ajuste, ampliación y actualización de los diseños ejecutivos de redes colectoras, redes condominiales y conexiones intradomiciliarias de desagüe cloacal, así como el diseño de planta de tratamiento y obras complementarias para la Ciudad de Caazapá.

En el transcurso del segundo semestre la Consultora REDINSA S.A, Contrato N° 21/2019, tropieza con el inconveniente en la compra del predio para la planta de tratamiento de la Ciudad de Caazapá, lo que genera un retraso en el avance de las actividades.

A finales del segundo semestre del año 2020, se ha adjudicado, al Consorcio Consulpar Demison, SP 02/2019 ID N° 360935 Servicio de Consultoría para Fiscalización de la Construcción de Redes Colectoras de Desagüe Cloacal y Promoción de Conexiones Intradomiciliarias para la Ciudad de Iturbe Departamento de Guairá.


Lic. César G. Martínez
Coordinador General
Proyecto SENASA-FOCEM


Perla Fleitas
Dirección de Proyectos Planificación y
Políticas - SENASA


Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS


Sr. Jorge Luis Vicencini G. Encargado
Sección Redes y Seguridad
Dpto. Informática - SENASA


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa: 2 - Programas Sustantivos
Programa : 7 – Acceso a los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad / Proyecto: 6 - Construcción de Sist. Agua Pot. Y San. Peq. Com. Rural e Indig.

Logros y Resultados Obtenidos

Fueron entre otros la ejecución de las obras de los 33 Sistemas de Agua y Saneamiento en Comunidades Rurales en los Departamentos de Concepción, San Pedro, Caaguazú, Guaira, Itapúa, Alto Paraná y Paraguari, con su respectiva fiscalización y apoyo comunitario para el grupo de obras. Se han adjudicado el segundo grupo de obras en 31 comunidades rurales previendo el inicio de las obras para febrero de 2021, además se encuentra en el BID (para que la misma emita su No Objeción) el resultado de la evaluación del grupo de obras del convenio marco.

Se han adjudicado las obras para la construcción de sistemas de alcantarillado sanitario en tres ciudades: Fram, Capitán Miranda (contando ya con empresa fiscalizadora adjudicada) e Yhú, (cuya adjudicación de empresa fiscalizadora se encuentra en el BID para su No Objeción). En tanto el segundo paquete de obras de alcantarillado que incluyen a las ciudades de Pirayú, Yaguarón, Choré e Yby Yau y la fiscalización de las mismas, se encuentran publicadas en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), contando con fecha de apertura de sobres.

Además se encuentra en desarrollo el contrato para el servicio de consultoría para el relevamiento y diagnósticos de sistemas de agua en 100 comunidades rurales del Departamento de San Pedro en tanto el componente de comunidades indígenas se encuentra en ejecución la consultoría para la identificación de comunidades y tecnologías apropiadas de agua y saneamiento en el chaco (consulta previa, libre e informada, diseños de ingeniería).

Se ha dado inicio a los trabajos de la firma consultora que se encargará del apoyo técnico y fiduciario del proyecto (ECATEF), como así también el de la Auditoría Financiera Contable.

Debido a las dificultades y eventos de fuerza mayor (insuficiente provisión de materiales y disminución de mano de obra) al inicio de la cuarentena por COVID 19, tuvieron un efecto sobre la ejecución de las obras, llegando a un avance del 50% de las metas previstas como también la centralización de todos los procesos a nivel central del Ministerio de Salud, como ser procesos requeridos previos para los llamados a licitación, aprobación de pliego, designación de miembros de comité de evaluación, aprobación de PAC, evaluación, adjudicación, que por la situación del COVID 19, son priorizados otros procesos necesarios del Ministerio de Salud. A su vez las firmas adjudicadas, cuentan con dificultades para los procesos de firma de contrato, ya que al ser consorcio es necesario que estén inscriptas en el Registro Público, paso previo para la obtención de RUC, cuenta bancaria, interdicción.


CP. ANGEL GOMEZ COORDINADOR
ADMINISTRATIVO - FINANCIERO
SENASA BID 3601 - FONPRODE


LIC. VICTOR ESCOBAR
COORDINADOR DE ADQUISICIONES
UCP - BID - SENASA


Rosa Meitas
Directora General de Fiscalización y
Pólizas - SENASA


Econ. Rodrigo Eduardo Irala Cabrera
Director Administración y Finanzas
SENASA - MSP Y BS


Sr. Jorge Luis Vicentini G. Encargado
Sección Redes y Seguridad
Dpto. Informática - SENASA


Ing. Sara López
Directora General - SENASA
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad : 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa : 2 - Programa Sustantivo
Programa 7-4-2 Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ambiental
Actividad / Proyecto : 7 - Acciones de Vigilancia de Calidad Ambiental
Logros y Resultados Obtenidos

En el año 2020 dentro acciones de vigilancia de calidad ambiental de la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA se realizaron 6.324 servicios sobre la meta de 7.200 que corresponde a un **88%** de la meta anual.

Dichas acciones se encuentran contempladas en indicadores de desempeño como el que obtiene el porcentaje de intervenciones realizadas a establecimientos de salud, con una meta anual de 600 intervenciones, se alcanzó una meta de 105 intervenciones que equivale al **17%** de la meta anual. De las cuales resaltamos las Fiscalizaciones sobre la Gestión Integral de los Residuos Generados Establecimientos de Salud y Afines.

Evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental del Lago Ypacarai y agua potable del sistema de ESSAP de San Bernardino, incorporando nuevas metodologías analíticas relacionadas a la problemática de crecimiento de cianobacterias, fortaleciendo así la capacidad local.

Evaluación de Calidad de Agua en el Marco de Salud Ambiental del: Sistema de ESSAP en el Área Metropolitana (Asunción, Lambaré, Luque, Fdo. de la Mora, Mariano Roque Alonso y San Lorenzo), Caacupé y Ciudad del Este y, del Sistema de ITAIPU (Décima Región Sanitaria, Ciudad del Este).

Evaluación de Calidad de Agua en Hospitales Generales, Regionales, Distritales, APS, Servicio de Nefrología, etc. del M.S.P. y B.S., se destaca el énfasis en la calidad para uso en Diálisis en los principales Centros Asistenciales.

Evaluación de Calidad de Agua Potable en puertos y aeropuertos en el marco de la implementación de Reglamento Sanitario Internacional.

Por otra parte se cuenta con el indicador de desempeño que obtiene el porcentaje de registros emitidos a establecimientos generadores de residuos a nivel nacional: Con una meta anual de 6.600 registros, se alcanzó una meta de 4.706 registros emitidos que equivalen al **71%** de la meta anual. En lo que se destaca Establecimientos de Salud Públicos y Establecimientos de Salud Privados Registrados en el Registro Nacional de Generadores y sus respectivas renovaciones.

Habilitaciones a Vehículos de Transporte de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines y sus respectivas renovaciones.

Registro y Habilitación de Empresa de Transporte, Recolección de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines.

Registro y Habilitación de Operador de Sistema de Tratamiento y Disposición final de Residuos Bioinfecciosos Generados en Establecimientos de Salud y Afines.

Registro y Habilitación de Profesionales Responsables Técnicos Acreditados y sus respectivas renovaciones. Certificados de Capacitaciones sobre el manejo de residuos.

Evaluación de Calidad de Agua potable, recreativa y prestación de Servicios en sistema de abastecimiento público y privado en análisis de parámetros básicos y especializados.

Expediciones de Certificados de Sanidad a Bordo otorgados a Empresas Navieras.

Expediciones de Certificados, Registros y Habilitación a Empresas Fumigadoras, Asesores Técnicos y Personal Fumigador.

En cuanto a otros logros obtenidos se destacan la elaboración de protocolos sobre el manejo de residuos generados en la atención a casos de infección por COVID-19.

Gestiones para reparación de Equipos de Tratamiento de Residuos instalados en Establecimientos de Salud dependientes del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

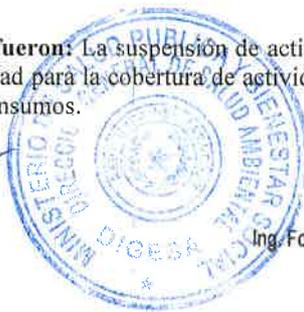
Representación Institucional en mesas técnicas convocadas para la Comisión de Gestión y Manejo del Lago Ypacarai y su Cuenca (Conalaypa).

Implementación de nuevo sistema de fiscalización a las empresas Fumigadoras.

CISAT- Mercosur: Reunión de Trabajos y participación en Reuniones virtuales, para la elaboración del Borrador de Declaración de Ministros de Salud MERCOSUR/CISAT.

Los inconvenientes para llegar a los objetivos en el año 2020 fueron: La suspensión de actividades en mención a la cuarentena declarada por el Gobierno Nacional, déficit de movilidad para la cobertura de actividades, recursos humanos limitados y falta de tecnología de análisis, equipos informáticos e insumos.

Carlos A. Espínola Cubas
Director Administrativo y Financiero
DIGESA



Ing. For. Luis A. Leguizamón Oyelar
Director General
DIGESA



BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA EJERCICIO FISCAL 2020

Entidad	: 12 - 08 Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Clase de Programa	: 2 - Programas Sustantivos
Programa	: 8 - Emergencia Sanitaria ante pandemia covid - 19
Proyecto	: 2 - Equipamiento, contención y apoyo a los Serv. De Salud SNIP 915

Logros y Resultados Obtenidos

Este proyecto cuenta con resultados significativos en su gestión durante el ejercicio 2020, teniendo en cuenta la duración de las gestiones, en cuanto al cumplimiento de requisitos legales (la negociación y aprobación del contrato de préstamo para el financiamiento del presente proyecto, llevado a cabo entre abril y mayo); y la firma de acuerdo con la UNOPS, a través del cual se ejecutará el proyecto, concretado en el mes de junio.

Así mismo, los avances en los procesos de contratación, publicación de compras y evaluación de ofertas culminaron con éxito a principios del segundo semestre, con lo cual, se realizaron adquisiciones de equipos médicos previstos por el proyecto de referencia, de 56 unidades de Ventiladores de alta complejidad, al igual que, la adquisición de Insumos médicos de 100 mil unidades y, trajes de protección y 600 mil unidades de batas quirúrgicas.

Al final del ejercicio, se superó la meta, por la adquisición de 50 unidades de Ventiladores de alta complejidad RFQ/2020/020, debida al requerimiento por la urgencia de estos equipos en el contexto de COVID 19. Así mismo, se realizaron adquisiciones de insumos que no fueron incluidos en la meta cuantitativa debido a la complejidad para su estimación, en total 30.000 unidades de Kits para extracción de ARN-RFQ 2020/018.

Lic. Ma. del Pilar Rúa, Directora
Dirección de Formulación y Seguimiento de Proyectos
Dirección General de Planificación y Evaluación



Contactos:

Incluir informaciones de las personas que elaboraron el informe.

- ✓ Nombre y Apellido: Mariana B. Díaz R.
- ✓ Dependencia: Dirección de Presupuesto - Dpto. Control y Evaluación Presupuestaria
- ✓ Dirección de correo electrónico institucional: cepresupuestaria@gmail.com
- ✓ N° de teléfono institucional: 021 - 2374-493 / 204-702



Mariana B. Díaz Rivarola, Jefa
Dpto. de Control y Evaluación Presupuestaria
M.S.P. y B.S.



Lic. Osvaldo M. Brites G.
Dirección de Presupuesto
M.S.P. y B.S.



Marina Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social